

01967

4



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Psicología
División de Estudios de Posgrado

TERRITORIALIDAD ENTRE JOVENES USUARIOS DE DROGAS EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGIA AMBIENTAL
PRESENTA:

LEON PARRA | BEATRIZ

Directora: Mtra. Patricia Ortega Andeane
Comité: Dr. Serafín J. Mercado Doménech
Dr. Alejandro Villalobos Pérez
Mtro. Alfonso Valadés Ramírez
Mtro. Víctor M. Coreno Rodríguez

MEXICO, D. F.; MAYO 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**TERRITORIALIDAD ENTRE JÓVENES
USUARIOS DE DROGAS
EN EL ÁREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGIA AMBIENTAL
P R E S E N T A:**

LEÓN PARRA BEATRIZ

*****Cabe destacar el importante apoyo financiero proporcionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través de la Beca Crédito 114702, para la realización de los estudios de Maestría y la elaboración del presente trabajo de investigación.**

AGRADECIMIENTOS

A mamá "P";

porque a partir de su gran condición humana, su experiencia y dedicación, me enseñó los valores más nobles de la vida: "Espero que allá donde estés, puedas sentir mi gratitud infinita y todo mi cariño".

A mis padres;

por el amor y total apoyo que en forma permanente me brindan y que me ha llevado a disfrutar mi existencia, alcanzar mis metas y lograr mis más altos ideales: "Les dedico mis triunfos y mis sueños. Les viviré eternamente agradecida".

A José Antonio;

por ser mi compañero de vida, quien motiva y guía la objetivación de mis más altas realizaciones: "Te adoro. Gracias por existir y compartir conmigo tu amor y tus territorios".

A Paty Ortega;

por la ayuda que incondicionalmente me ha brindado para mi desarrollo profesional y porque ha sabido ser una gran maestra y amiga: "Te agradezco tus valiosas enseñanzas".

A los habitantes de la calle;

porque son el alma de la urbe: "Gracias por enriquecerme con sus vivencias y permitirme conocer una realidad llena de símbolos y significados".

Con gratitud y amor:

Beatriz.

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
<i>Resumen</i>	8
<i>Introducción</i>	9
<i>Capítulo 1: La Drogadicción como Fenómeno Social y Problema de Salud Pública</i>	15
1.1. Principales modelos, enfoques y perspectivas de análisis	25
1.2. Datos epidemiológicos del consumo de drogas en México	30
1.2.1. Prevalencia del consumo de drogas ilegales	35
1.3. Prevención de la drogadicción	52
<i>Capítulo 2: Transacción Espacio – Comportamiento en Psicología Ambiental</i>	56
2.1. Espacio, contexto, ambiente y territorio	69
2.1.1. Tipología de espacios	76

	PAGINA
2.2. Comportamiento espacial humano	85
2.3. Territorialidad	97
2.3.1. Definiciones	100
2.3.2. Perspectivas teóricas	103
2.3.3. Funciones de la territorialidad	107
2.3.4. Manifestaciones	117
2.3.5. Metodología e investigación	127
<i>Capítulo 3. Un método para el estudio de la territorialidad</i>	134
3.1. Planteamiento del problema	134
3.2. Justificación	135
3.3. Hipótesis	136
3.4. Variables	137
3.5. Universo de trabajo	139
3.6. Muestreo	140
3.7. Escenarios	146
3.8. Tipo de estudio	147

	PAGINA
3.9. Procedimientos	151
3.9.1. Técnicas	151
3.9.2. Instrumentos	158
3.9.3. Herramientas	158
3.9.4. Análisis de la información	159
3.10. Limitaciones y alcances	160
<i>Capítulo 4. Exposición de Resultados</i>	161
4.1. Lugares de reunión	162
4.2. Características espaciales	167
4.3. Actividades	187
4.4. Elección del territorio	195
4.5. Funciones y significados	201
4.6. Apropiación y personalización	210
4.7. Defensa del territorio	216
4.8. Límites del territorio	222
4.9. Alternativas ambientales	229

	PAGINA
<i>Capítulo 5. Discusión y Conclusiones</i>	235
5.1. A manera de discusión	235
5.2. Conclusiones	253
5.3. Aportaciones	257
<i>Anexos</i>	259
1. Estudio básico de comunidad objetivo	259
2. Instrumentos	269
2.1. Guía de observación	269
2.2. Cuestionario piloto	270
2.3. Guía de entrevista	271
<i>Referencias</i>	272

RESUMEN

La territorialidad es parte importante del comportamiento espacial humano, ya que se relaciona con cuestiones esenciales de la vida cotidiana: percepción y valoración de ambientes, relaciones interpersonales, comunicación, cohesión, organización social, identidad, entre otras. Se expresa como un patrón de conductas y cogniciones de un sujeto (individual o colectivo), asociado a la posesión (real o percibida) de un espacio determinado.

La presente investigación analiza las manifestaciones de territorialidad que muestran los grupos de jóvenes usuarios de drogas en espacios urbanos, públicos, de diseño abierto y libre acceso, de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El objetivo es conocer el tipo de escenarios públicos que prefieren los jóvenes para llevar a cabo el consumo colectivo de drogas y las expresiones de territorialidad más comunes entre ellos.

El estudio se llevó a cabo en 70 escenarios ubicados en 10 delegaciones políticas y 4 municipios del Área Metropolitana de la Ciudad de México donde, de acuerdo a las investigaciones, se presentan elevados índices de prevalencia de drogadicción. Se procedió a la realización de entrevistas y observaciones etnográficas con 280 jóvenes (hombres y mujeres) de 14 a 25 años de edad, que usan drogas de manera colectiva en la vía pública y de quienes se consideraron las variables: sexo, edad, estado civil, ocupación, escolaridad, lugar de reunión y demarcación.

Los resultados obtenidos muestran un alto grado de territorialidad en dicha población, que se manifiesta a través del graffiti, como vía para la apropiación y personalización del espacio, los rituales y atribuciones como medio de control, y la agresión o huida como formas de defensa territorial. En este sentido, se encontraron como hallazgos: la existencia de diferentes espacios públicos que, a partir de sus rasgos, se pueden tipificar como territorios, donde los sujetos de estudio llevan a cabo una serie de actividades que denotan expresiones territoriales: ocupación, delimitación y defensa del territorio.

Como conclusiones, se puede afirmar que hay una percepción, representación y uso territorial común de las calles por este tipo de colectivos de jóvenes. Sin embargo, a partir de la información obtenida, se detectaron también una serie de alternativas espaciales que pueden disminuir la incidencia del uso de drogas en estos sectores, coadyuvando así, a la prevención de esta compleja problemática social.

INTRODUCCIÓN

En el umbral del siglo XXI, la sociedad enfrenta cambios notables en los estilos de vida y en aspectos que van de lo político a lo económico y de lo cultural a lo social. El desarrollo y la dinámica del mundo en general, y de cada país en lo particular, reflejan sus consecuencias en los ámbitos individuales y colectivos.

Las transiciones demográficas, ambientales y de salud, no escapan a ello. Son una manifestación más de dichos cambios. En la actualidad, el panorama epidemiológico se está modificando, matizando el perfil de morbilidad y mortalidad que se caracteriza por el incremento en la esperanza de vida al nacer, disminución de la mortalidad general y decremento de la mortalidad materno-infantil, así como por el desplazamiento de las enfermedades infecciosas como principales causas de muerte, la ubicación de enfermedades cardiovasculares y accidentes como ascendentes, y el surgimiento de nuevas enfermedades como el SIDA y la drogadicción, propias de los "modos de vida" de una sociedad "moderna" e industrializada.

Es conveniente resaltar que, un problema de salud emergente es aquel que con el paso del tiempo incrementa su magnitud y en consecuencia supera a otros que ocupaban los primeros sitios de muerte o discapacidad (Cfr. SS, 1995a).

Algo muy importante de destacar en la modificación del panorama epidemiológico, es que antaño y no hace mucho tiempo, el paciente podía decir: "estoy enfermo", en tanto que con las nuevas enfermedades la afirmación es "vivo enfermo", ejemplo de ello son las personas que padecen cáncer, diabetes, SIDA, alcoholismo o drogadicción, en las que, una vez que aparece la enfermedad, en la mayoría de los casos, sólo hay posibilidades de mejorar las condiciones de vida del paciente y no de recuperar plenamente la salud.

De manera específica, el consumo de drogas se está presentando prácticamente en todo el mundo y por su magnitud, tendencia y forma, está tomando rasgos de epidemia que, de no ser controlada, puede convertirse en pandemia (SS, 1995b).

La drogadicción es concebida como un fenómeno social y un problema de salud mental: es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción de un organismo vivo y una sustancia tóxica; caracterizado por modificaciones en el comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible de consumir dicha sustancia en forma continua y periódica, a veces para evitar el malestar producido por la privación del mismo (OMS, 1965).

Al parecer, la dinámica de las ciudades es un nuevo factor que coadyuva al surgimiento de las adicciones, lo que constituye un motivo de preocupación, dada su tendencia creciente y alto costo social.

La complejidad del fenómeno se debe a su multicausalidad, a la que se agregan la diversidad de sustancias involucradas, modalidades de consumo, vías de administración, interacción entre cada tipo de droga, el individuo que la consume, los ámbitos particulares y el medio en general.

Definitivamente, el problema de las adicciones (para el caso: a las drogas), no es una situación nueva para nadie, puesto que desde tiempos muy remotos el hombre ha consumido drogas con distintos fines (religiosos, mágicos, curativos). El sentido y la extensión del consumo de sustancias psicoactivas ha sido diferente en cada época aunque sin duda, en la actualidad, tanto por sus causas como por sus repercusiones, la adicción a las drogas es un grave problema social y de salud (específicamente de salud mental), que está adquiriendo nuevas dimensiones.

El panorama sanitario mexicano muestra datos innegables de estas problemáticas, nuevos retos a enfrentar y rezagos sobre los que la sociedad demanda respuestas más eficientes. Se requieren en consecuencia, estrategias distintas, más complementarias y con alcances globales.

Es necesario diseñar e instrumentar líneas de acción: políticas, económicas; técnicas y sin duda, científicas, que redunden en la prevención, tratamiento y, de manera enfática, en la investigación de fenómenos como el uso y abuso de sustancias tóxicas.

En esta vertiente, se considera que la Psicología Ambiental, puede proporcionar información científica pertinente a la problemática mencionada, a fin de facilitar la aproximación e intervenciones con la población usuaria de drogas y demás personas afectadas por el problema.

La Psicología Ambiental es un campo de estudio de la Psicología relativamente nuevo, aunque se ha desarrollado con sorprendente rapidez. Constituye una *área de investigación amplia y en constante evolución*, ya que trata de responder prácticamente a los problemas sociales, manteniendo un nivel de análisis holístico y enfatizando en la aplicación práctica de sus conocimientos teóricos. Su objeto de estudio es la interrelación entre el individuo (su comportamiento) y su ambiente (físico y social), buscando elevar la calidad de vida de los sujetos.

Los ambientes influyen en las experiencias, actitudes y conductas de los sujetos (individuales y colectivos), pero también, los ambientes o escenarios que enmarcan la vida cotidiana, reflejan aspectos personales y significativos (personalidad, gustos, intereses, preferencias, convicciones, identidad). La observación directa permite constatar cómo la disposición del medio ambiente refleja aspectos sociales: valores culturales, relaciones jerárquicas, conflictos, naturaleza, calidad y función de los grupos. Las conductas sociales se desarrollan casi siempre en lugares colectivos donde cada cual define y defiende su territorio, interviniendo los proyectos individuales, relaciones interpersonales y las "transacciones" hombre-espacio; entonces se puede hablar legítimamente del comportamiento socioespacial (Cfr. Levy-Leboyer, 1985), en el que se incluyen: territorialidad, distribución del espacio colectivo, regulación social del sistema espacial, distancia interpersonal.

La conducta o comportamiento socioespacial tiene dos funciones principales: a) hacer posible la constitución simultánea de objetivos individuales de los miembros del grupo reunidos en el lugar, y b) dejar en libertad a cada miembro de la comunidad para desarrollar su identidad social a través de los objetos y espacios que le pertenecen (Altman, 1975).

La territorialidad es parte importante en el estudio de la conducta socioespacial. El concepto ha contribuido a desarrollar entre los psicólogos ambientales, la idea de que las relaciones sociales no se limitan a la comunicación verbal. La posesión del espacio constituye una modalidad importante dentro de los intercambios sociales (Levy-Leboyer, 1985).

La territorialidad denota los límites simbólicos de los espacios, que se materializan en ciertos objetos o conductas (Schmith, 1974. Citado en: Holahan, 1991). Es un grupo de conductas y cogniciones que exhibe un sujeto (individual o colectivo), basándose en la posesión percibida de un espacio físico. Esa apropiación percibida, puede referirse a una posesión actual o al control sobre un espacio. Algunas conductas territoriales pueden ser: ocupar una área, establecer control abierto sobre ella, personalizarla, tener pensamientos o creencias acerca de ésta, practicar ritos y comunicaciones, y defenderla (Bell, 1984; Gifford, 1987. Citados en: Holahan, 1991).

La territorialidad ayuda a organizar y manejar la vida diaria de las personas y grupos sociales; crear mapas cognoscitivos de los tipos de conductas que se pueden esperar en determinados lugares, y ordenar un grupo de acuerdo al nivel social o dominio relativo que ejercen sus miembros (Holahan, 1991).

Se reconoce la necesidad de aprender más sobre las formas en que las personas se comportan en sus diferentes ámbitos de desarrollo y acción. Es necesario que la ciencia proporcione soluciones prácticas que puedan aplicarse a los principales problemas del mundo actual.

Se considera que la Psicología Ambiental, desde su óptica muy particular, puede participar en el estudio y abordaje de cuestiones como la drogadicción y sus numerosas implicaciones, ubicándose del lado de la prevención, tratamiento y rehabilitación, mediante programas y estrategias educativas a implementar en los escenarios clave (con respecto al problema), o bien, en la investigación, a través de estudios que den cuenta de planteamientos de tipo ambiental (diseños, disposición de mobiliarios, usos sociales del lugar, símbolos), que se relacionen con el consumo de drogas y el análisis de comportamientos de los adictos que impacten en su (s) ambiente (s).

"Es importante tener en cuenta algunas características que describen la forma en que la Psicología Ambiental plantea su investigación. El enfoque que se da a una área depende de los objetivos de la investigación y determina los tipos de preguntas que se hacen, además de definir cómo y dónde se buscan las respuestas, desempeñando un papel muy importante en la conformación del trabajo científico y caracterizando a esta disciplina" (Idem: 22).

Para enmarcar el presente trabajo resulta necesario retomar los resultados de la investigación documental correspondiente, para afirmar que se trata de una primera aproximación al problema mediante el enfoque que aquí se propone, es decir; se considera un estudio exploratorio. Las limitaciones se solventan con la inserción exhaustiva en aspectos teórico-metodológicos propios de la investigación científica.

Partiendo de los postulados de la Psicología Ambiental, se investigaron aquellos procesos que a nivel social, median las influencias de los drogadictos en "sus ambientes". Es decir, se trató de conocer las complejas formas conductuales en que dichos sujetos buscan tener y conservar un territorio propio, lo que posibilita el diseño y operatividad de estrategias de intervención tendientes a la prevención del uso de drogas con estos jóvenes, desde sus propios escenarios.

El proyecto se aboca particularmente, al estudio de la apropiación, personalización y defensa de espacios públicos de diseño abierto (cruceos, esquinas, callejones, lotes baldíos, entre otros), por parte de los jóvenes usuarios de drogas de diferentes zonas urbanas.

Lo anterior se enmarca en planteamientos que competen al comportamiento socioespacial, específicamente, lo relativo a territorialidad: apropiación, delimitación, personalización, uso, conservación y defensa de espacios. La territorialidad se ha estudiado dentro de la Psicología Ambiental, desarrollando, teorías ecológicas, arquitectónicas, biológicas, sociales, antropológicas y culturales al respecto.

El **objetivo general** del presente estudio fue: investigar los tipos de territorios y manifestaciones de territorialidad entre jóvenes usuarios de drogas en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Los **objetivos particulares**, por tanto, se orientan a:

- a) Establecer una tipología de los territorios públicos urbanos que utilizan los jóvenes para drogarse en grupo, de acuerdo a las características que los hagan susceptibles de discriminar.
- b) Conocer el uso y significado que dan al espacio público urbano los consumidores de drogas.
- c) Describir expresiones de territorialidad de jóvenes drogadictos como parte de su conducta espacial humana manifiesta en escenarios públicos.
- d) Definir los tipos de escenarios que se vinculan con el uso de drogas por parte de los grupos de jóvenes.
- e) Ubicar aspectos de diseño ambiental y su relación con la prevención del consumo de drogas.
- f) Derivar una propuesta metodológica para el estudio de la territorialidad, dentro del marco de la Psicología Ambiental.

Las **metas**, por su parte, son:

- 1) Describir patrones individuales, grupales, colectivos y sociales de comportamiento socioambiental, de jóvenes consumidores de drogas; específicamente, los relativos a su conducta territorial.
- 2) Desarrollar propuestas de intervención preventiva aplicables en los propios espacios de los grupos de adictos.
- 3) Trabajar junto con los usuarios de drogas, evitando su recurrencia a la drogadicción y favoreciendo la educación para la salud y la educación ambiental como estrategias.

Para lo anterior, se incluyen en el presente trabajo los planteamientos y conceptos centrales a través del Marco Teórico desglosado en dos capítulos.

El *primer capítulo* relacionado con la drogadicción, describe los principales modelos, programas, perspectivas y estrategias de abordaje, así como los patrones de consumo de drogas que se presentan actualmente entre los jóvenes de nuestro país. El *capítulo dos* refiere el estudio de la interrelación espacio-comportamiento humano desde los postulados de la Psicología Ambiental, además de incluir una tipología de espacios y abocarse en forma específica, al análisis de la territorialidad como parte de la conducta espacial.

El *capítulo tres*, corresponde al Método, donde se exponen los puntos relativos al planteamiento y justificación del problema, hipótesis, variables, sujetos, muestreo poblacional, tipo de estudio, diseño de instrumentos y/o materiales, procedimientos y estrategias para el tratamiento de los datos.

En el *cuarto capítulo*, se lleva a cabo la exposición de resultados obtenidos, describiendo las categorías conceptuales de análisis.

En el *último capítulo*, se realiza una discusión donde se integra la información resultante de frente a los planteamientos teóricos que se retomaron como base, mencionando limitaciones, aportaciones y conclusiones respectivas.

Resulta evidente la necesidad de que este tipo de problemas (drogadicción), sean estudiados desde diferentes ópticas, en este caso; desde la Psicología Ambiental, a través de tópicos diversos (como la territorialidad), y que sean abordados de forma integral por un equipo interdisciplinario, incorporando a la sociedad en las acciones preventivas, a los especialistas en las líneas terapéuticas y de rehabilitación, y a los científicos y académicos en la investigación del fenómeno.

Capítulo 1

La Drogadicción como Fenómeno Social y Problema de Salud Pública

"La drogadicción es una forma moderna de esclavitud. Si de veras se quiere combatir el uso de drogas, debe empezarse por el principio, es decir, por la reforma de la sociedad misma y de sus fundamentos sociales y espirituales".
Paz, 1988.

Los últimos acontecimientos de nuestra sociedad contemporánea resultan muy complejos: nuevas tecnologías de comunicación, globalización de economías, grandes flujos migratorios, contaminación, urbanización creciente, violencia, desempleo, pobreza, racismo, movimientos sociales diversos, uso y abuso de drogas, entre otros que conllevan a la construcción y reconstrucción de novedosos escenarios psicosociales.

Las sociedades "modernas" han tenido como rasgo común la contradicción: por una parte, el desarrollo tecnológico, científico e industrial a grandes escalas, y por otra, un deterioro en la calidad de vida de los sujetos.

De la serie de hechos sociales que tienden a recrudecerse e impactan la vida personal, grupal y social, sobresalen algunos que poseen un tinte particular, tales como el SIDA, alcoholismo, tabaquismo, narcotráfico y consumo de drogas.

En los albores de este fin de siglo y milenio, las explicaciones sobre los fenómenos sociales dejan de ser totalizantes, debido a que sus causas, tampoco son generalizables. En este sentido, el uso de drogas, puede ser concebido como una problemática, en tanto que se clasifique como tal dentro de un marco social; pero no lo es, en tanto las condiciones individuales respondan a intereses particulares. Así mismo, la propensión al consumo de drogas, se da bajo parámetros macro históricos que no responden a una explicación global del problema, sino que puede ser sólo una moda, coyuntura cultural o práctica común dentro de un determinado contexto social.

Desde la perspectiva de la salud por ejemplo, en las drogas, se da la dimensión de la demanda, es decir; la drogadicción, los consumidores y usuarios, y su contraparte; la oferta, esto es; el narcotráfico.

El uso y abuso de drogas constituye entonces, un fenómeno complejo, con raíces y consecuencias biológicas, psicológicas y sociales, que traspasa las fronteras geográficas y adopta características propias en cada país. Este fenómeno guarda estrecha relación con la dinámica económica y social, así como con los delitos asociados.

Oferta y demanda, aunque son partes de la misma problemática, marcan mecanismos distintos para su abordaje; por una parte, la atención social y por otra, el andamiaje jurídico-legal de cada sociedad.

Nuestra preocupación se circunscribe en la demanda: uso y abuso de drogas, por lo que la atención se centra en sus causas (individuales y sociales) y en sus repercusiones psicosociales. La drogadicción (incluyendo alcoholismo y tabaquismo) ha devenido en serios problemas de Salud Pública, en tanto afecta a todos (aunque no por igual).

La salud, cabe señalar, es el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 1990). "Es la conservación de las condiciones estructurales y funcionales necesarias para la incorporación de los individuos a un modo de producción específico, una condición que se adquiere dentro de la sociedad en que se vive" (San Martín, 1980: 21).

Para efectos de análisis se realiza una separación entre salud física y salud mental, aunque en su carácter de procesos, no están dissociados ni son excluyentes; sin embargo, la salud física alude a niveles corporales, orgánicos, somáticos, mientras que la salud mental, atañe a aspectos psíquicos y emocionales que repercuten directamente en el comportamiento del individuo.

Estas son definiciones relativas porque, al parecer, falta incluir el aspecto dinámico que se presenta al relacionar la salud con el contexto específico en que se analizará, sin embargo, sirve de base para ir ubicando a la drogadicción, como manifestación de enfermedad.

El análisis de los determinantes del proceso salud-enfermedad requiere el estudio de factores tales como el equipamiento biológico del individuo, el medio social y ambiental en el que éste vive y aquellos comportamientos que pueden indicar algún riesgo para la salud física, mental, social (Cfr. Cruz, 1982).

La Salud Pública es la disciplina que pretende evitar enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y eficiencia para el saneamiento del medio, control de infecciones transmisibles y educación de los individuos, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad y las instituciones sociales (Cfr. SS, 1997).

La atención del uso y abuso de drogas requiere de un modelo de Salud Pública que promueva la participación de todos los sectores en su conjunto, basándose en conocimientos científicos, epidemiológicos y técnicos, sólidos para ofrecer una respuesta integral, organizada y organizadora, a través de acciones intersectoriales y de la propia comunidad.

En este sentido, la drogadicción es concebida como un fenómeno social y un problema de salud mental: es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción de un organismo vivo y una droga, caracterizado por modificaciones en el comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible de consumir la droga en forma continua y periódica, a veces para evitar el malestar producido por la privación de la misma (OMS, 1990). Por sus características actuales, como ya se mencionó, el consumo de drogas se ubica ahora como un problema de Salud Pública.

Otra definición menciona que la drogadicción es un conglomerado de fenómenos fisiológicos, de la conducta y cognoscitivos de variable intensidad en los que el uso de sustancias psicoactivas adquiere un alto grado de prioridad. Las características son: preocupación por el deseo de obtener y tomar la droga, y conducta persistente de búsqueda de la droga.

Los factores que influyen y las consecuencias problemáticas del uso de drogas pueden ser biológicos, psicológicos o sociales y operan generalmente en forma recíproca.

La dependencia puede ir o no acompañada de tolerancia. La dependencia y el uso nocivo suelen interferir con el funcionamiento del individuo en la sociedad, pero el tipo y alcance de estas interferencias dependen del contexto social.

De acuerdo con una serie de definiciones consensuadas en torno a la materia, se puede establecer que: droga es toda sustancia no alimenticia, que introducida en el organismo modifica una o más de sus funciones "normales" (CONADIC, 1993).

El abuso de fármacos es el uso excesivo, persistente o esporádico, incompatible o sin relación con la práctica médica habitual. Sin embargo, debido a la ambigüedad del término, se reemplazó por el de uso nocivo: modalidad de consumo de fármacos psicoactivos que causa daño a la salud mental y/o física.

El abuso de sustancias adictivas puede generar tolerancia y dependencia, por lo que, de acuerdo con la susceptibilidad propia de cada individuo, es decir, según su edad de inicio en el consumo, tiempo de exposición, frecuencia de uso, así como tipo de droga, se presentarán dichas situaciones en diferentes momentos, modificando por lo tanto, el patrón de consumo y con ello, las repercusiones médicas y sociales que se observen en el individuo.

La dependencia psíquica o habituación; es el impulso incontrolable de consumir una droga para obtener un estado de bienestar psicológico, en el que se experimenta placer al proporcionar alivio a la tensión y a la incomodidad emocional.

La dependencia física o adicción; es el impulso incontrolable a consumir droga, porque en el organismo se ha producido un estado de adaptación biológica en donde se presentan los fenómenos de tolerancia y síndrome de abstinencia.

La tolerancia; es la reducción de la sensibilidad hacia los efectos de una droga después de su administración reiterada. Se refiere a la adaptación del organismo a los efectos de una droga con necesidad de dosis mayores para producir la misma magnitud del efecto producido anteriormente por una dosis más pequeña. Este incremento de la dosis tal vez se necesite por las alteraciones del metabolismo ante la sustancia adictiva o por la adaptación celular, fisiológica o conductual a los efectos de la droga.

Con respecto al síndrome de abstinencia; después de la administración reiterada de ciertas drogas que causan dependencia, la abstinencia puede intensificar la conducta de avidez o apetencia de la droga por la necesidad de evitar las molestias ocasionadas por la privación, o producir alteraciones fisiológicas lo suficientemente graves como para requerir tratamiento médico. Se define como el conjunto de síntomas caracterizado por trastornos fisiológicos que se presentan al suspender bruscamente el consumo de una droga cuando existe dependencia física.

Las características específicas de la dependencia variarán con el tipo de sustancia adictiva administrada. El estado de dependencia no es necesariamente nocivo en sí mismo, pero puede llevar a la autoadministración de la droga en dosificaciones que producen alteraciones físicas o del comportamiento perjudiciales y constituyen problemas de Salud Pública y sociales.

Las drogas o clases de drogas psicoactivas, cuya administración pueden producir trastornos mentales o del comportamiento, son: opiáceos, cannabinoides, sedantes e hipnóticos, cocaína, otros estimulantes, alucinógenos, disolventes volátiles, otras sustancias psicoactivas, combinaciones de diferentes tipos de droga.

Con respecto a una clasificación general de drogas (CIJ, 1981), se tiene lo siguiente:

Clase	Droga	Nombre comercial	Dependencia		Tolerancia
			Física	Psíquica	
Inhalables	-Tolueno	-Thiner	Alta	Alta	Si
	-Benceno	-Cemento	Alta	Alta	Si
	-Xileno	-Tintura	Alta	Alta	Si
	-Tricloro		Alta	Alta	Si
	-Etileno	-Gasolina	Alta	Alta	Si
	-Thiner	-Eter	Alta	Alta	Si
	-Cemento		Alta	Alta	Si
Narcóticos	-Opio	-Polvo dover	Alta	Alta	Si
	-Morfina		Alta	Alta	Si
	-Codeína		Moderada	Moderada	Si
	-Heroina		Alta	Alta	Si
	-Meperidina	-Dèmerol	Alta	Alta	Si
	-Metadona		Alta	Alta	Si
	-Otros	-Percodan	Alta	Alta	Si
Depresores	-Hidrato cloral	-Noctec	Moderada	Moderada	Probable
	-Barbitúricos	-Amytal, seconal	Alta	Alta	Si
	-Glutetimida	-Doriben	Alta	Alta	Si
	-Metaqualona	-Quaalude	Alta	Alta	Si
	-Tranquilizantes	-Equanil	Moderada	Moderada	Si
Estimulantes	-Cocaína		Posible	Alta	Si
	-Anfetamina	-Benzodina	Posible	Alta	Si
	-Fenmetrazina	-Preludin	Posible	Alta	Si
	-Metilfenidato	-Ritalin	Posible	Alta	Si
	-Otros		Posible	Posible	Si
Alucinógenos	-LSD		Ninguna	Se desconoce el grado de dependencia.	Si
	-Mescalina		Ninguna		Si
	-Psilocibina		Ninguna		Si
	-MDA		Ninguna		Si
	-PCP		Ninguna		Si
	Otros	-Sernylan	Ninguna		Si
Cannabis	-Marihuana		Se desconoce el grado	Moderada	Si
	-Hashish			Moderada	Si
	-Aceite de Hashish			Moderada	Si

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

De acuerdo con las cifras resultantes de la última Encuesta Nacional de Adicciones (SS-CONADIC, 1998.), el aumento de la curva epidemiológica en el uso y abuso de sustancias tóxicas registrado en los últimos años (especialmente en los países latinoamericanos), ha llamado la atención de los diferentes sectores sociales; políticos, económicos, religiosos, civiles, del área educativa y de salud.

Los esfuerzos por atender este problema, han reunido a expertos, grupos, entidades y gobiernos de diferentes países, con el fin de discutir alternativas, diseñar programas y obtener recursos tendientes a abordar esta problemática y otros aspectos de carácter individual, colectivo, ambiental y social que de alguna u otra forma, están relacionados con la misma.

Bajo cualquier denominación, es inminente que la drogadicción constituye un problema multicausal, donde intervienen variables sociales, familiares e individuales. A partir de esta idea, se ubican los factores de riesgo (individuales y sociales), a cuya especificidad corresponden factores protectores.

Se sabe desde el modelo tradicional (médico-psiquiátrico), que cualquier caso de drogadicción está determinado por tres unidades (Cfr. CONADIC, 1992):

- *La droga misma*; tipo, cantidad, vía de administración y efectos.
- *El individuo usuario de drogas*, con sus características biopsicosociales.
- *El ambiente*; tipo de sociedad, condiciones contextuales, aceptación y disponibilidad de las drogas, falta de alternativas y posibilidades.

Es evidente que los problemas sociales y de salud como la drogadicción, no corresponden a una sola causa; se producen por la combinación de una multiplicidad de factores de diferente índole. Los estudios epidemiológicos sobre la materia, han permitido ubicarla como una problemática multicausal, cuyos factores de influencia para su surgimiento se ubican en tres dimensiones que se interrelacionan en forma permanente (Cfr. Hawkins, 1996).

- 1) *Individuales*: características fisiológicas y psíquicas que pueden predisponer el uso de drogas; agresividad, inhibición social, problemas emocionales, incapacidad para expresar sentimientos, hipersensibilidad, incapacidad para manejar la presión, dificultad para relacionarse socialmente, baja autoestima, difícil temperamento, reacciones exageradas, entre otros.

- 2) **Familiares:** aspectos anómalos en la estructura, funcionamiento y organización del núcleo familiar; desintegración familiar; crisis de valores familiares, autoritarismo, desconfianza, escasa comunicación, rigidez en las normas, altos niveles de tensión y malestar familiar, consumo de drogas por parte de los padres, predominio de motivaciones emocionales adversas, entre otros.
- 3) **Sociales:** permiten contextualizar histórica, cultural y espacialmente, la naturaleza y manifestación del fenómeno, esto es, la estructuración social, condiciones ambientales de vida, patrones culturales, tales como: mercantilización de la vida cotidiana, insuficiencia de servicios de salud y educativos, transculturización, sociedad permisiva, pseudocultura de la droga, mitos, disponibilidad de la droga, diferencias ideológicas entre brechas generacionales, mal uso del tiempo libre, interjuego de identidades, crisis en los valores sociales, corrupción, violencia, injusticia, crisis ideológicas y económicas, hacinamiento, contaminación, ambientes propicios para el consumo de drogas.

De lo anterior destaca el componente ambiental que se ubica directamente entre los factores sociales, pero que permea también, a nivel familiar e individual, lo que puede conllevar a un estado de vulnerabilidad con respecto a la drogadicción.

Por otra parte, cabe señalar que al adicto; se le define como aquel individuo que no puede controlar sus impulsos a realizar determinada acción para llegar al consumo de drogas, mismo que le daña emotiva y orgánicamente. Sin embargo, es necesario distinguir los tipos de usuarios de acuerdo a la frecuencia del consumo y al grado de dependencia física (adicción) o psíquica (habitación) que se haya establecido entre el sujeto y la droga (OMS, 1990).

- 1) **Experimentales;** son quienes usan drogas motivados por la curiosidad.
- 2) **Sociales u ocasionales;** consumen drogas sólo cuando están en grupo o para hacer frente a una situación esporádica.
- 3) **Funcionales;** utilizan drogas para realizar sus actividades cotidianas pero siguen siendo productivos. Se ha establecido un grado de dependencia tal, que no pueden realizar sus actividades sin dejar de consumir la droga.
- 4) **Disfuncionales;** constantemente tienen la necesidad de consumir drogas y han dejado de funcionar social y productivamente. Su vida gira en torno a las drogas y la mayor parte de sus actividades las dedica a la obtención y consumo de las mismas.

El incremento acelerado en el número de consumidores, la diversidad de drogas disponibles y la serie de implicaciones no sólo de salud, sino legales, económicas y sociales, han demandado la interdisciplinariedad en su abordaje.

La convergencia de diferentes puntos de vista, ha contribuido a la conceptualización de la drogadicción, demarcando el campo de trabajo para cada disciplina y sector social, y definiendo terrenos comunes.

Así, desde la perspectiva de la salud, por sus índices de crecimiento, sus causas y repercusiones, el consumo de drogas pasa de ser considerado como un problema de salud individual, para convertirse en un problema de Salud Pública y más aún, en un fenómeno social.

Cualquier aproximación sobre las adicciones, requiere conocer las estructuras en las que se mueve el fenómeno. Por lo que, tratar de definir a la drogadicción, es intentar definir una estructura más amplia y más compleja que nos remite, no sólo a la conformación del sujeto, sino a la conformación del sujeto dentro de las sociedades y a la de las propias sociedades.

Hablar de cualquier fenómeno social, en este caso; el uso y abuso de drogas, nos lleva a situar (CIJ, 1990):

- Niveles macrosociales relacionados con los efectos del consumo de drogas sobre integración social, productividad y calidad de vida.
- Identidades individuales y colectivas (grupos de pertenencia y referencia).
- Manifestaciones culturales.

Cabe mencionar que cada grupo etareo y estrato social por lo general, tiende a consumir cierto tipo de drogas, además de que las situaciones de abuso y los efectos son diferentes en cada ámbito. Asimismo, las principales consecuencias del uso de sustancias psicoactivas, se ubican en niveles médicos y sociales: enfermedades físicas, trastornos mentales, problemas familiares, conflictos laborales, dificultades escolares, aislamiento y rechazo social, violencia, dificultades financieras o legales. Como ya se señaló, la mayoría de los efectos que ocasiona el consumo de drogas, dependen de la cantidad y frecuencia de la dosis, que modifican la capacidad física, psicológica y conductual del individuo. Los efectos resultan de la interacción de los elementos básicos: la droga misma, el usuario y el ambiente o sociedad.

El estudio constante del fenómeno de la drogadicción, ha subrayado su magnitud y complejidad. Por ello, no basta considerar al uso de drogas desde el plano individual, sino como un problema de salud que atañe a los usuarios de drogas y por extensión, a su contexto circundante.

Al referir el uso de drogas, como fenómeno social, no aludimos a la tipificación clásica en grado de drogadicción y tipos de usuarios, sino fundamentalmente, al hecho de que un sujeto, al consumir droga (s), edifica procesos sociales.

Los sujetos (individuales y colectivos), realizan un trabajo interno de deconstrucción que implica la movilización de sus propios afectos y conocimientos relacionados con la drogadicción y al mismo tiempo, la resignificación de esos conocimientos y afectos, posibilitándoles una representación social distinta sobre su persona y su consumo de drogas.

En dicho proceso social, se da un acto comunicativo que implica circulación, apropiación y decodificación de signos y significados. Y es precisamente a través de las redes vinculares, donde se construye lo social y la intersubjetividad. En este sentido, el uso de drogas se construye socialmente a través de las diversas prácticas y usos de sus actores sociales: individuos, grupos, sociedades (Cfr. Mille, 1993). La propuesta sería recuperar los sentidos de las distintas prácticas en el uso social de drogas: Cualquier cosa que se denomine "social" está íntima y necesariamente relacionada con el lenguaje y la cultura, en tanto su vinculación con la dimensión simbólica y la construcción y circulación de significados sociales (Ibáñez, 1992).

Como se señaló, el consumo de drogas es una práctica muy antigua, pero en los últimos años, se ha diversificado notablemente en cuanto al tipo de sustancias, forma, causas y efectos del consumo, extendiéndose a grandes sectores poblacionales y convirtiéndose, en la mayoría de los países, en un problema social considerable. Al parecer, la dinámica de las ciudades es un nuevo factor que coadyuva al surgimiento de las adicciones, lo que constituye un motivo de preocupación, dada su tendencia creciente y alto costo individual, social y ambiental.

1.1. Principales modelos, enfoques y perspectivas de análisis

Dada la gran movilidad de las Ciencias Sociales (Psicología, Medicina, Trabajo Social, Psiquiatría, Antropología, Sociología), es posible ubicar en sus teorías y planteamientos conceptuales, los referentes teóricos, métodos y herramientas para abordar las diferentes acciones de intervención en torno la drogadicción.

Al interior de estas disciplinas, encontramos una gran diversidad de corrientes, enfoques, modelos, que en el mejor de los casos, divergen y convergen.

Los enfoques de análisis y atención de la drogadicción han ido evolucionando de acuerdo con una serie de circunstancias, como los cambios en la magnitud del problema, aumento de la motivación y compromiso de diferentes sectores, vinculación paulatina de diferentes estancias y consolidación progresiva de la coordinación interinstitucional. Con una mirada retrospectiva, es posible identificar diferentes momentos y perspectivas.

Los modelos conceptuales que en torno a la atención de la drogadicción se pueden identificar son (CONADIC, 1992):

- *Médico-sanitario*: se propone alejar al individuo de las drogas, y a los usuarios de los no usuarios.
- *Psicosocial*: busca alejar al individuo de la droga y acercarlo a la sociedad.
- *Sociocultural*: se preocupa por la transformación del ambiente y por acercar al individuo a la sociedad.
- *Etico-jurídico*: su objetivo es alejar las drogas del individuo.
- *Sistémico (relacional)*: pretende ofrecer alternativas para que el individuo se aparte de las drogas y se acerque a su comunidad propiciando el mutuo desarrollo.

El fomento de la salud vincula principalmente dos estrategias: la Educación para la Salud y la Participación Social. El objetivo común consiste en fortalecer la modificación de hábitos, actitudes y conductas favorables a la salud, manteniendo un diálogo permanente con la comunidad para que ésta actúe de manera organizada tanto en la identificación de sus problemas, como en la búsqueda de soluciones inherentes a su calidad de vida.

La Educación para la Salud es la estrategia privilegiada a partir de la cual se incentiva para que los miembros del grupo y los grupos como tales, aprendan a aprehender distintas formas para vincularse con su realidad, ya sea familiar, laboral o social. "Es un proceso educativo, permanente, organizado y sistemático que pretende orientar a las personas hacia el desarrollo de conductas saludables. Son conocimientos e intereses sobre experiencias del individuo, el grupo o la comunidad que influyen en las creencias, actitudes y conductas respecto a la salud, así como a los procesos y esfuerzos para producir cambios a fin de lograr un nivel óptimo de ésta" (Cfr. SS, 1995). Esta estrategia se instrumenta con población diversa, buscando que participen activamente en la prevención del uso de sustancias tóxicas, es decir, que la comunidad y los grupos naturales que la integran, se hagan cargo de su propia problemática. "Se basa en la aplicación de acciones de enseñanza y aprendizaje tendientes a transmitir conocimientos, reforzar conceptos y valores, estimular la adopción de actitudes y prácticas sociales que impulsen la promoción y el cuidado de la salud" (Vega, 1975: 63).

La Participación Social, por su parte, se debe entender como el proceso de optimización de las formas de relación y organización que ya existen entre personas, grupos, instituciones y comunidades, para resolver colectivamente sus problemas y lograr que los diversos sectores y ámbitos, respondan ante sus necesidades y demandas, coordinando las acciones que tienden a su solución. Su impulso requiere la realización de acciones de promoción, capacitación, comunicación y concertación indispensables para la organización, desarrollo y dinamización de la participación social (López, 1979).

En función de lo anterior, los principales tipos de acciones y programas de intervención son (Medina-Mora y López, 1992):

- **Informativos:** Constituyen el método hasta hoy más aplicado. Facilita la información objetiva basada en hechos, utilizando la intimidación y enfatizando los peligros del consumo de drogas. Sin embargo, con estos programas sólo se logra una mejoría momentánea, y no una implicación sobre el consumo de sustancias; además, se ha observado que la sola difusión informativa y la intimidación, pueden tener efectos que estimulen el consumo. Así, han resultado más efectivas las informaciones que se centran en los efectos negativos directos, cercanos a la experiencia y la información fidedigna sobre las cuotas de consumo.
- **Educativos-afectivos:** Se centran en la personalidad del individuo, sus capacidades y sus sentimientos. Postula que el abuso de sustancias adictivas se debe a deficiencias intrapersonales, por lo que sus objetivos buscan: reforzar habilidades y capacidades individuales y sociales. Con estos programas, tampoco se reduce el consumo de sustancias adictivas y en algunos casos, se manifiestan efectos negativos presentándose un aumento en las cifras de primer consumo. Otra dificultad es la medición de los cambios que pueda producir. Sin embargo, se puede concluir que el concepto básico así como los objetivos son adecuados, pero las intervenciones no retoman el aprendizaje práctico.
- **Entrenamiento de la estabilidad contra influencias negativas:** Se basa en la teoría del Aprendizaje Social. Las personas funcionan como modelos de imitación y el ambiente determina el desarrollo de conductas. Se abordan conductas problemáticas y se busca fortalecer la resistencia contra influencias sociales. Estos programas tienen efectos parciales en la postergación del inicio del consumo; además, en la mayoría de los casos, se logra una reducción significativa en el consumo.
- **Fomento de habilidades generales de vida:** Se deriva del aprendizaje social y de la teoría de conductas problemáticas. El objetivo es mejorar las habilidades para manejar influencias sociales y aumentar las habilidades de conducta individual. Con este modelo se logran cambios positivos de actitud y reducciones significativas en el número de consumidores y tiempo de inicio.

- *Alternativos al uso de drogas:* Si la dependencia física se genera cuando el impacto de una droga satisface una necesidad o sirve como sustituto, los consumidores dejarán de hacerlo cuando encuentran alternativas satisfactorias. Se enfatiza la importancia del ambiente social y pretende ofrecer actividades específicas para reducir la atracción del consumo. Estos programas tienen éxito, aunque no se ha podido ver una reducción significativa en el consumo.
- *Interventivos:* Se dirigen específicamente a población que ya presenta síntomas del consumo de drogas y al trabajo terapéutico con sus familiares. Están más inscritos del lado del tratamiento y la rehabilitación.
- *Enfoques con medios de comunicación masiva:* Incluyen métodos de mercadotecnia comercial. Se consideran las necesidades e intereses de los consumidores, identificación de canales de distribución adecuados, análisis de costos y beneficios (tanto para el productor como para el consumidor) y una evaluación del desenlace de la campaña. Se ha logrado informar adecuadamente e incluso, un cambio positivo en las conductas de consumo; no obstante, en los casos que se han vuelto a evaluar en algún tiempo después de haber terminado la campaña, se observó un retroceso en los efectos positivos. Estas campañas han demostrado ser adecuadas para sensibilizar al público sobre un problema determinado y preparar el campo para acciones preventivas, por lo que se debe considerar que la combinación de comunicación masiva y personal tiene mejores efectos.

Los estudios de Hawkins (1996), sugieren que la mayoría de los programas que tienen éxito, son los que tienen un enfoque comprensivo e incluyen múltiples componentes, tales como la identificación e intervención antes de que ocurran problemas serios, educativos, campañas por los medios, educación familiar y una política de salud enfocada a la prevención. Entre los aspectos expuestos en el Simposio Interamericano sobre Prevención del Uso Indebido de Drogas (CICAD)¹, se reportó:

1. Una intervención temprana, tendiente a fomentar conductas adaptativas, puede tener efectos preventivos a largo plazo.
2. Es importante establecer una diferenciación entre los programas dirigidos a consumidores y no consumidores.

¹ Efectuado en San José de Costa Rica, Mayo de 1997.

3. La prevención implica revisar el rol de los procesos socializadores de la familia, la escuela y la comunidad, que han producido un vacío a partir del cual la prevención ha surgido como emergente, como proceso educativo que pone su acento en la instrumentación para la vida.
4. Lo que parece funcionar mejor son estrategias bien coordinadas y la prevención específica e inespecífica, más que la promoción cruzada o del no uso.
5. La prevención debe basarse en factores causales y factores protectores, capacitación en habilidades para la vida y programas integrales con participación comunitaria.
6. La intervención en prevención debe enmarcarse en una forma global: información, capacitación, organización y movilización social.
7. La prevención debe concebirse como un hecho humano, es decir fundamentar sus acciones en la persona y la sociedad, más que en la droga; debe ir a la raíz del problema.

Se considera que, sólo basándose en el análisis de la organización de la prevención, respaldada por la investigación, se pueden implementar las propuestas.

A partir de las últimas investigaciones, se debe destacar que el abuso de drogas en México es cada vez más preocupante, y su prevención, cada vez más compleja. Sin embargo, también existen cada vez más enfoques alternativos que podrían reducir el problema en el futuro.

1.2. Datos epidemiológicos del consumo de drogas en México

La Epidemiología es una rama muy importante de la Salud Pública (de la que se apoyará necesariamente cualquier investigación), que tiene a su cargo el estudio de la magnitud, distribución y etiología (causalidad) de las enfermedades, para el caso, de la drogadicción. Constituye una fuente que genera información objetiva, no sólo para conocer mejor el problema en cuestión, sino también, para el diseño de alternativas viables para su abordaje.

Dada la diversidad y complejidad del fenómeno de las adicciones, hasta el momento no existe un estudio epidemiológico que por sí mismo documente en su totalidad la magnitud y naturaleza del problema, por lo cual se tiene que recurrir a diversas fuentes de información para obtener un panorama general del mismo.

En la actualidad existen investigaciones que han encaminado sus esfuerzos a identificar la magnitud, distribución y naturaleza del problema bajo estudio: consumo de drogas. Sin embargo, aún persisten controversias significativas al tratar de comparar sus resultados, ya que los objetivos y el planteamiento comúnmente tienen diferentes puntos de vista que llevan a conclusiones contradictorias.

Entre las estrategias para evaluar la extensión del uso de drogas en los subgrupos de la población afectada y su comportamiento a través del tiempo, destacan las encuestas nacionales que proporcionan información sobre tendencias, prevalencia y patrones de consumo de los distintos tipos de sustancias adictivas, así como de variables que puedan ser causas o efectos del consumo de drogas, contribuyendo a la identificación de factores de riesgo y de protección.

La Secretaría de Salud (SS) a través de la Dirección General de Epidemiología del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), realizó dos encuestas en hogares entre la población urbana del país (73.39 % del total de la población) de entre 12 y 65 años, en 1988 y 1993.

A través de estos y otros estudios realizados entre estudiantes de secundaria y mediante diversos sistemas de registro de información, se observó que la magnitud del problema era relativamente baja, pero con una tendencia creciente, por lo que resultaba fundamental realizar otra encuesta nacional con el fin de determinar las tendencias de este problema en los últimos cinco años. Así, la SS realizó la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 1998), con el fin de actualizar la información sobre prevalencia del uso de distintas sustancias adictivas entre los residentes habituales de viviendas.

Para los fines de esta investigación, en este apartado se presentan los resultados más reveladores obtenidos por las estimaciones de prevalencia del consumo de drogas ilegales², por la ENA-1998, la cual queda inscrita en el Sistema de Encuestas Nacionales de Salud (SENS) y constituye una pieza clave en la línea de investigación epidemiológica sobre el estudio de las adicciones, que desarrolla la Dirección General de Epidemiología.

Para ilustrar dichos resultados, en primer término se incluye una descripción de los procedimientos, aspectos metodológicos y muestreo; a continuación; las prevalencias de consumo por tipo de droga y frecuencia de uso, analizadas por edad y sexo, y por último; se hace una síntesis de las principales tendencias sobre el uso de sustancias adictivas. En este sentido, se tiene que, los objetivos generales y específicos de este estudio fueron:

1. Evaluar la prevalencia del uso y abuso de drogas, tanto médicas (fármacos) como no médicas, alcohol y tabaco³.
2. Valorar las tendencias del consumo de drogas, alcohol y tabaco en una muestra representativa de la población urbana de México.
3. Obtener información comparable con los estudios previos de 1988 y 1993.
4. Identificar las regiones de mayor riesgo con relación al problema del consumo de sustancias adictivas.
5. Evaluar la relación entre factores de riesgo ambientales, interpersonales, familiares e individuales, con la experimentación, el uso constante y el abuso de drogas, alcohol y tabaco.
6. Desarrollar y evaluar modelos de predicción del consumo de drogas, alcohol y tabaco con el propósito de incidir en la puesta en marcha de programas de prevención.
7. Retroalimentar a los sectores salud y educativo, para desarrollar y fortalecer medidas preventivas sobre el uso y abuso de drogas, alcohol y tabaco.
8. Dar apertura a nuevas líneas de investigación.

² El término de drogas ilegales hace referencia a: marihuana, cocaína, inhalables, alucinógenos y heroína.

³ Para el presente estudio, únicamente se retoman los datos relacionados con el consumo de las denominadas drogas ilegales, excluyendo por tanto, lo relativo al tabaco y alcohol.

Describiendo los datos más relevantes relacionados con el método de esta encuesta, se tiene lo siguiente:

- El tipo de diseño utilizado por la ENA-98 fue transversal o de prevalencia, a través de una encuesta probabilística de diseño polietápico, estratificado y con selección de conglomerados en varias etapas del muestreo.
- El diseño permite obtener datos de la población adolescente (12 a 17 años) y adulta (18 a 65 años).
- La encuesta se llevó a cabo a nivel nacional, dividiendo al país en tres regiones (Norte, Centro y Sur). Dados los resultados que han mostrado estudios previos, se enfatizó la información sobre algunas ciudades de la frontera norte y sobre tres áreas metropolitanas. Para ello se usó el marco cartográfico y datos a nivel de localidad y Área Geoestadística Básica (AGEB)⁴ del Censo de Población (1995). En total se definieron 9 estratos geográficos:
 - 1) Las tres *áreas metropolitanas* más grandes del país, cuya delimitación se basó en la definida por el INEGI: Área Metropolitana de la Ciudad de México, de Guadalajara y de Monterrey.
 - 2) Las tres *ciudades fronterizas*: Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua y Matamoros, Tamaulipas.
 - 3) Las tres *regiones del país*, de las que fueron excluidas las tres ciudades fronterizas y las tres áreas metropolitanas descritas: Norte (Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Durango, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas y Nuevo León); Sur (Puebla, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca y Chiapas) y Centro (Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Colima, Michoacán, Hidalgo, Jalisco y Estado de México).
- La información fue obtenida a través de un cuestionario estandarizado que se contestó mediante una entrevista cara a cara, realizada por encuestadores previamente capacitados en el manejo del instrumento. Este fue extensamente probado con respecto a sus elementos de comprensión de preguntas, validez y confiabilidad; contiene los indicadores básicos propuestos por la OMS para evaluar el uso/abuso y dependencia a

⁴ AGEB es una subdivisión de la localidad creada por el INEGI. Las AGEB urbanas son agrupamientos convencionales de manzanas situadas en localidades urbanas, cuyos límites están determinados por avenidas y calles principales. Su tamaño puede variar de 20 a 80 manzanas.

sustancias, así como los problemas que se asocian con estas prácticas. Incluye además, preguntas que permiten identificar al usuario de acuerdo con variables sociodemográficas, percepción social del consumo, factores de riesgo para el inicio y el abuso de sustancias y otros problemas con los que se asocia esta práctica.

- Se obtuvo información de todos los hogares en los segmentos seleccionados y se eligió la muestra de entrevistados en cada vivienda.
- El diseño de muestreo pretendía incluir 9,660 entrevistas en hogares, en espera de encontrar 5,760 adultos y 3,972 adolescentes con entrevistas completas. Sin embargo, al considerar una tasa de no-respuesta de 16%, el tamaño de la muestra se ajustó a 11,400 viviendas. La prevalencia fue del 1% de cualquier tipo de sustancia y un nivel de precisión del 3% para estimación de tasas debajo del 25% y por arriba del 75%, con un intervalo de confianza del 95%; asumiendo un valor de efecto de diseño de 2.3 a 3.5 (DEFF) para valores de parámetros que oscilaron entre el 20 y el 50%, debido a los conglomerados derivados del diseño muestral.
- La población objetivo para el estudio estuvo integrada por muestras probabilísticas de individuos de ambos géneros, residentes habituales de las viviendas ubicadas en zonas urbanas del país (poblaciones de más de 2,500 habitantes), que al momento del levantamiento de la encuesta, se encontraran entre los 12 y 65 años de edad.

Cuadro 1. Estimación de la población urbana (México, 1998)

Grupos etarios	Masculino	Femenino	Total
12-17 años	4,859,333	5,141,470	10,000,803
18-34	8,750,506	12,357,293	21,107,799
35-65	6,950,394	9,688,052	16,638,446
Total	20,560,233	27,186,815	47,747,048

Fuente: Censo Nacional de Población. INEGI. México, 1995.

- En total se visitaron 13,288 viviendas. De estas se obtuvieron 12,015 entrevistas completas y 1,273 registradas como no-respuesta, lo que equivale a un 9.6% (3.4% no se encontró a ninguna persona en el hogar y 3.3% se negaron a dar información). La tasa de respuesta global fue del 87.5%.
- Se seleccionaron 4,325 adolescentes, de los cuales se obtuvieron 3,882 entrevistas completas y 443 registradas como no-respuesta, esto es; un 10% (6.8% se negó a ser entrevistado y 1.4% fueron ausentes temporales).

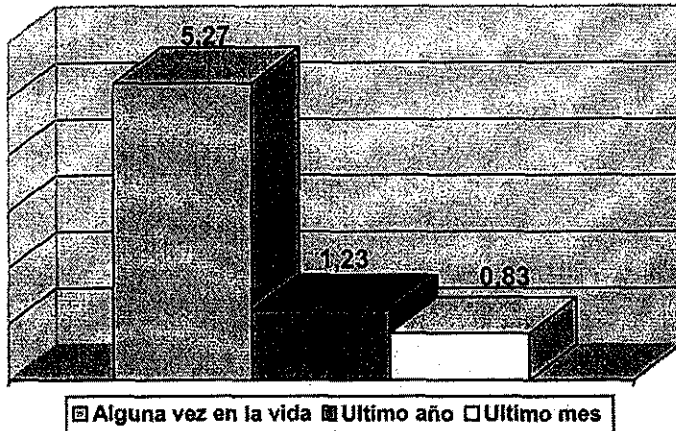
- En el caso de los adultos, se seleccionó a 6,523 de los cuales se obtuvieron 5,711 entrevistas completas y 812 registradas como no respuesta, esto es, un 12.5% (7.2% se negó a responder y 2.7% fueron ausentes temporales).
- En cuanto a la edad, el grupo de jóvenes (12-18 años) estuvo conformado por el 31.7% de la muestra; el resto se distribuyó en los grupos de entre 19 y 65 años de edad.
- Debido a que la tasa de no respuesta de la ENA-98 presentó un comportamiento diferencial por estrato, fue necesario aplicar un factor de corrección a las estimaciones cuando se calcularon para el conjunto de los estratos.
- Los datos obtenidos por la ENA-98 están sujetos a un error muestral, como consecuencia de haber entrevistado a una muestra y no a la población completa. El cálculo de dichos errores se hizo de acuerdo con el muestreo de la encuesta y utilizando el programa computacional denominado: *Computation and Listing of Useful Statistics on Error Sampling (CLUSTERS)*, desarrollado por la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS) para diseños de muestreo complejos, lo que permitió estimar los intervalos de confianza.

En función de los resultados de la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones, se puede describir el panorama epidemiológico con respecto a la incidencia del uso y abuso de drogas entre la población de nuestro país, mismo que muestra la información que se incluye en la siguiente sección.

1.2.1. Prevalencia del consumo de drogas ilegales

1998 CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 1. Prevalencia de Consumo



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- El 5.27% de la población urbana de 12 a 65 años de edad ha consumido **alguna vez**⁵ drogas ilegales, lo que equivale aproximadamente a 2 y medio millones de personas⁶.
- El uso en el **último año**⁷ fue reportado por 1.23% de la población urbana de 12 a 65 años, lo que representa más de medio millón de individuos.
- Sólo el 0.83% manifestó haber consumido alguna droga en el **último mes**⁸ previo a la entrevista, lo que equivale a 398,081 personas.

⁵ Es la prevalencia o proporción de individuos que refieren haber usado alguna droga ilegal una o más veces dentro de los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁶ Dado que en ocasiones, los consumidores pueden reportar el uso de más de una droga ilegal, las estimaciones de prevalencia (de vida, último año y último mes) no suman el cien por ciento del uso de cada sustancia.

⁷ El uso de drogas "alguna vez en la vida" se refiere a la prevalencia o proporción de individuos en la población estudiada, que reportó haber consumido alguna droga ilícita. Permite hacer una primera distinción entre los que han usado y los que no han usado drogas, sin considerar si la consumen actualmente.

⁸ Esta prevalencia, conocida también como "uso actual", permite estimar qué proporción de la población utilizó drogas dentro de los 30 días previos al estudio.

Cuadro 2. Uso de drogas ilegales alguna vez, último año y mes, por edad y sexo

Sexo	Edad	Alguna vez %	Últimos 12 meses %	Últimos 30 días %
Masculino	12-17	3.57	2.14	1.40
	18-34	15.61	4.07	2.72
	36-65	10.65	1.12	0.85
	Subtotal	11.09	2.62	1.78
Femenino	12-17	0.60	0.45	0.31
	18-34	1.18	0.20	0.13
	36-65	0.62	0	0
	Subtotal	0.87	0.18	0.12
Total		5.27	1.23	0.83

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones, SSA, México, 1998.

- Se observan marcadas **diferencias por género**: mientras un 11.09% de los hombres consumió alguna vez, sólo lo hicieron el 0.87% de las mujeres, lo que significa que por cada mujer que usó drogas, hay aproximadamente 13 hombres que lo hicieron.
- El 2.62% de los varones y el 0.18% de las mujeres consumieron drogas en los **últimos 12 meses**, lo que equivale a que, por cada mujer, lo hicieron 14 hombres.
- El 1.78% de los varones y el 0.12% de las mujeres usaron drogas en el **último mes**. Esto significa que por cada 15 hombres, una mujer usó drogas en ese periodo.
- En cuanto a la **edad** de los usuarios, se tiene que, entre los menores de 18 años, 204,327 han probado alguna droga ilícita.
- El **grupo de edad** en el que se observa mayor consumo de drogas entre los varones, es el de 18 a 34 años, que representa aproximadamente 1,300.000 individuos.

Cuadro 3. Consumo alguna vez en la vida, por tipo de droga, edad y sexo

Sexo	Edad	Mariguana %	Cocaína %	Inhalables %	Alucinógenos %	Heroína %
Masculino	12-17	2.47	0.99	1.08	0.19	0.07
	18-34	14.42	4.81	2.52	0.62	0.25
	36-65	9.81	2.05	1.11	1.21	0.26
	Subtotal	10.40	2.97	1.70	0.72	0.21
Femenino	12-17	0.45	0.22	0.20	0.06	0.01
	18-34	0.79	0.56	0.17	0.18	0
	36-65	0.62	0	0	0	0
	Subtotal	0.66	0.29	0.11	0.09	0.00
Total		4.70	1.45	0.80	0.36	0.09

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- La mariguana es la principal **droga consumida** en todos los grupos de edad y en ambos sexos, con una prevalencia de 4.70%, lo que representa más de 2 millones de personas que reportaron haberla usado alguna vez en la vida.
- El uso de **mariguana** es tres veces mayor que el de cocaína, ya que esta última fue usada alguna vez por sólo 1.45% de la población, es decir, casi 700,000 personas.
- La **cocaína** ocupa el segundo lugar de recurrencia en ambos sexos, excepto entre los individuos de 12 a 17 años, que consumieron esa droga en proporciones similares a los inhalables.
- Los **alucinógenos** y la heroína son las drogas con menores índices de consumo alguna vez en la vida (0.36% y 0.09% respectivamente); quienes las han probado tienden a ser hombres mayores de edad.

Cuadro 4. Consumo por tipo de droga alguna vez, último año, último mes

Droga	Alguna vez %	Último año %	Último mes %
Mariguana	4.70	1.03	0.70
Cocaína	1.45	0.45	0.21
Inhalables	0.80	0.15	0.09
Alucinógenos	0.36	0.03	0
Heroína	0.09	0.02	0
Cualquiera	5.27	1.23	0.83

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- El uso en el **último año** de cualquier droga ilegal sólo fue registrado en el 1.23% de la población estudiada, lo que representa menos de la cuarta parte de los que consumieron **alguna vez** en la vida (5.27% de la población).
- El consumo en el **último mes** fue menor al 1% de la población (0.83%).
- Nuevamente la mariguana es la **droga de mayor consumo** en los últimos doce meses y en los últimos treinta días.
- Los **inhalables** ocupan el tercer lugar de preferencia, con proporciones de 0.15% en el último año y de 0.09% en los últimos treinta días.
- No se reportó consumo de **alucinógenos** ni de **heroína** durante los **30 días** previos a la encuesta.

Cuadro 5. Consumo de drogas ilegales, por región y sexo

Nivel	Alguna vez %		Ultimo año %		Ultimo mes %	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
Nacional	11.09	0.87	2.62	0.18	1.78	0.12
Región norte	12.28	1.14	3.79	0.14	2.89	0.12
Región Centro	12.61	0.96	2.74	0.19	1.64	0.17
Región sur	5.96	0.29	0.68	0.19	0.56	0

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- En todas las **regiones** el consumo de drogas es superior entre los **hombres**.
- A nivel **nacional**, la relación entre ambos sexos para el consumo **alguna vez** es de 13 a 1, similar a la que se observa en la región centro.
- En la **región norte**, se advierte una proporción mayor de mujeres consumidoras, ya que por cada mujer lo hacen 11 hombres.
- En el **sur**, por cada mujer que usa drogas lo hacen más de 20 hombres.

Cuadro 6. Consumo de drogas, alguna vez por tipo de droga y regiones

Droga	Región norte %	Región Centro %	Región sur %	Nacional %
Mariguana	5.25	5.40	2.37	4.70
Cocaína	1.84	1.62	0.50	1.45
Inhalables	0.51	1.14	0.35	0.80
Alucinógenos	0.14	0.58	0.12	0.36
Heroína	0.12	0.08	0.08	0.09
Cualquiera	6.00	5.97	2.69	5.27

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- El promedio nacional de consumo de **mariguana** es de 4.70% de la población. En la región Centro se presentó una proporción mayor (5.40%), seguida de cerca por la región Norte (5.25%). La región Sur está por debajo del promedio nacional (2.37%).
- Con respecto a la **cocaína**, se observó una situación semejante con prevalencias algo mayores al promedio nacional en las regiones Norte y Centro (1.84% y 1.62%).
- Los **inhalables** se sitúan como la tercera droga mayormente consumida a nivel nacional (0.80%). El uso se incrementa en la región Centro (1.14%).
- En el caso de los **alucinógenos**, la región Centro presenta el mayor índice de uso alguna vez (0.58%), superior al promedio nacional (0.36%).
- La **heroína** es la sustancia que fue menos reportada en todas las regiones. La región Norte superó a las otras dos con 0.12% de individuos que la usaron alguna vez.

Cuadro 7. Consumo de drogas, alguna vez en la vida, por ciudades

Droga	Tijuana	Ciudad Juárez	Guadalajara	México	Monterrey	Matamoros	Nacional
	%	%	%	%	%	%	%
Mariguana	13.42	8.42	6.74	6.33	3.97	3.36	4.70
Cocaína	4.62	3.07	2.10	2.42	0.61	1.29	1.45
Inhalables	1.07	0.30	1.27	1.60	0.69	0	0.80
Alucinógenos	0.60	0.30	0.31	1.05	0	0	0.36
Heroína	0.65	0	0.43	0	0	0	0.09
Cualquiera	14.73	9.20	7.50	7.28	4.19	3.62	5.27

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- En las ciudades estudiadas, el mayor índice de consumo de **mariguana** se encontró en Tijuana (13.42%), seguida por Ciudad Juárez (8.42%), Guadalajara (6.74%) y Ciudad de México (6.33%). Las ciudades de Monterrey y Matamoros tuvieron proporciones menores al promedio nacional del uso de esta droga alguna vez en la vida (3.97% y 3.36%, respectivamente):
- En el consumo de **cocaína** destacan: Tijuana (4.62%) y Ciudad Juárez (3.07%), seguidas por la Ciudad de México (2.42%) y Guadalajara (2.10%).
- Con respecto a los **inhalables**, es en la Ciudad de México donde se obtuvo la prevalencia más alta de uso alguna vez en la vida (1.60%). Le siguen Guadalajara (1.27%) y Tijuana (1.07%).
- También en el uso de **alucinógenos**, la Ciudad de México es, dentro de las localidades estudiadas, la que alcanzó la proporción más elevada de personas que usaron alguna vez estas drogas (1.05%).
- De las ciudades analizadas, sólo se encontró el consumo de **heroína** alguna vez, en Tijuana (0.65%) y Guadalajara (0.43%).

Cuadro 8. Número de veces que han consumido drogas ilegales en la vida

Droga	De 1 a 5 %	6 a 10 %	11 a 49 %	50 ó más %
Mariguana	64.6	10.7	7.6	17.1
Cocaína	56.0	14.9	10.6	18.4
Inhalables	49.3	10.3	16.0	24.3
Cualquiera	61.9	11.1	9.2	17.8

Total: El 5.27% de la población ha consumido drogas ilegales alguna vez en la vida

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA, México, 1998.

- Del 5.27% de la población que ha consumido drogas en el país, más de la mitad (62%) las usó de **1 a 5 veces en su vida**, mientras que el resto (38%) las consumió **6 ó más veces**.
- 27 de cada 100 consumidores de alguna droga lo han hecho **más de 10 veces**; 17 de cada 100 las usaron **más de 50 veces**, lo que equivale a 402,510 personas que pueden considerarse usuarios en potencia.
- La mariguana es la droga que más personas han probado y que consumieron **entre 1 y 5 veces** (64 de cada 100). Le sigue la cocaína (56 de cada 100 individuos).
- Entre quienes usaron **más de 50 veces** alguna droga, destacan los consumidores de inhalables (24%).

Cuadro 9. Proporción de usuarios que usó la droga 20 días o más en el último mes

Droga	Total de usuarios en el último mes		Usaron 20 días o más	
	%		%	
Mariguana	0.70 (100)		23	
Cocaína	0.21 (100)		9	
Inhalables	0.09 (100)		20	
0.83% de los usuarios han consumido drogas ilegales en el último mes				

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1998.

- En cuanto a la frecuencia de uso actual de drogas, se tiene que: un 0.70% usó **mariguana** en el último mes, lo que equivale a 334,731 personas que la consumen actualmente. Un 23% de éstas, que representa a 76,988 individuos, dijo haberla usado en ese período durante 20 ó más días.
- En el caso de los **inhalables**, un 0.09% (40,925 personas) dijo usarlos en el último mes: el 20% (8,185), reportaron el uso durante 20 días ó más.
- De los **cocainómanos** del último mes (0.21% equivalente a 99,202 personas), 9% (8,928) dijo haberla usado en el periodo de 20 ó más días.
- Cabe recordar que durante el último mes (previo a la encuesta), no fueron registrados casos de consumo de **alucinógenos** ni de heroína.
- El consumo de **metanfetaminas** es inferior al 0.01% de la población. Las personas que reportaron el uso de éstas fueron principalmente varones, que además habían consumido mariguana y cocaína.
- Una proporción un poco mayor (0.1%) reportó el uso de **crack**: el 50% tenía menos de 18 años, mientras que en la población mayor de edad, prevalecieron los varones (66% de los usuarios). Entre los menores se observó igual proporción de hombres y mujeres.
- Con respecto al uso no médico, con fines de intoxicación por vía nasal del **Refractyl Ofteno**, se reportó un consumo del 0.1% entre la población. El mayor índice se observó en el Distrito Federal, seguido por Chihuahua y Jalisco, con proporciones similares. El 80% de estos usuarios correspondió a hombres poliusuarios.
- El consumo de **Flunitrazepam** fue reportado por el 0.2% de la población. De ellos, el 42% era menor de edad, con igual índice de consumo en varones y mujeres; mientras que entre los adultos preponderó el consumo en hombres.

Cuadro 10. Comparativo de uso de drogas alguna vez, por región: ENA 1988-93-98

Regiones	1988 %	1993 %	1998 %
Nacional	3.33	3.90	5.27
Norte	3.70	4.92	6.00
Centro	3.58	3.71	5.97
Sur	2.50	2.29	2.69

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1988, 1993, 1998.

- Al comparar los resultados de las tres Encuestas Nacionales de Adicciones, que abarcan un periodo de 10 años (1988-1998), se hacen evidentes aumentos considerables en la prevalencia nacional y por regiones del consumo de drogas ilícitas alguna vez en la vida; tendencia que se había ido perfilando desde la ENA-1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 11. Tendencias de consumo alguna vez, por tipo de droga y región

Droga	Norte %			Centro %			Sur %			Nacional %		
	1988	1993	1998	1988	1993	1998	1988	1993	1998	1988	1993	1998
Mariguana	3.48	4.37	5.25	3.28	3.30	5.40	1.96	2.02	2.37	2.99	3.32	4.70
Inhalables	0.56	0.79	0.51	0.90	0.50	1.14	0.68	0.13	0.35	0.76	0.50	0.80
Alucinógenos	0.30	0.26	0.14	0.30	0.27	0.58	0.15	0.04	0.12	0.26	0.22	0.36
Cocaína	0.76	0.80	1.84	0.27	0.52	1.62	0.07	0.33	0.50	0.33	0.56	1.45
Heroína	0.27	0.19	0.12	0.08	0.03	0.08	0	0	0.08	0.11	0.07	0.09
Cualquiera	3.70	4.92	6.00	3.58	3.71	5.97	2.50	2.29	2.69	3.33	3.90	5.27

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1988, 1993 y 1998.

- Las tendencias de consumo alguna vez en la vida por **tipo de droga** en las **tres regiones** del país hacen evidentes cambios en la dinámica y magnitud del problema entre **1988, 1993 y 1998**.
- El aumento en el uso de **mariguana** se había comenzado a identificar en 1993 con respecto a 1988. En 1998 esto se confirma en las tres regiones, con incrementos semejantes al del nivel nacional.
- La proporción de los que usaron alguna vez **inhalables** en cambio, ha ido descendiendo ligeramente entre 1988 y 1993, tanto en el ámbito nacional como en las regiones Centro y Sur; sólo en la zona Norte se registró un leve aumento. Para 1998, mientras en el Norte se observa una disminución en el consumo de estas sustancias, en el Centro sube la proporción de usuarios.

Cuadro 12. Tendencias de consumo por tipo de droga a nivel nacional

Droga	Alguna vez %		Último año %		Último mes %	
	1993	1998	1993	1998	1993	1998
Inhalables	0.50	0.80	0.17	0.15	0.11	0.09
Mariguana	3.32	4.70	0.58	1.03	0.32	0.70
Cocaína	0.56	1.45	0.22	0.45	0.09	0.21
Alucinógenos	0.22	0.36	0.04	0.03	0.02	0
Heroína	0.07	0.09	0.03	0.02	0	0
Cualquiera	3.90	5.27	0.75	1.23	0.44	0.83

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1993 y 1998.

- Al **comparar los resultados** de las mediciones **1993 y 1998**, las prevalencias por **tipo de droga** encontradas a **nivel nacional** del uso alguna vez, último año y último mes, se observa que la **cocaína** es la droga que registra los incrementos más considerables, al casi triplicarse el consumo alguna vez y duplicarse el del último año; también, el uso en el último mes registró un aumento en 1998.
- La experimentación y el uso actual o del último mes de **mariguana**, también se elevó significativamente entre las dos últimas encuestas.
- Aumentó ligeramente la proporción de la población que usó alguna vez **inhalables**.
- No fue reportado el uso de **heroína** en el último mes en 1993 ni en 1998.

Cuadro 13. Tendencias de consumo por ciudades

	Tijuana		Cd. Juárez		Matamoros		Monterrey		Cd. México		Nacional	
	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998
Alguna vez	10.12	14.73	8.95	9.20	5.80	3.62	2.86	4.19	3.98	7.28	3.90	5.27
Último año	2.02	4.39	2.70	1.56	2.43	0.58	0.36	1.30	0.86	1.40	0.75	1.23
Último mes	0.74	3.85	1.77	1.20	0.36	0.58	0.16	1.09	0.49	0.95	0.44	0.83

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1993 y 1998.

- En el consumo de drogas por ciudad, se tiene que: entre 1993 y 1998 se observan aumentos marcados del uso **alguna vez** de drogas en la Ciudad de México, donde casi se duplicó la proporción de los que dijeron consumir droga alguna vez.
- En Tijuana aumentó alrededor del 45%; Ciudad Juárez y Monterrey mostraron también esa tendencia⁹.
- La prevalencia del uso de drogas en el **último año** en el ámbito nacional pasó de 0.75% en 1993 a 1.23% en 1998, lo que representó un aumento de casi el 64%.
- Destaca Tijuana, donde en 1998 la proporción que usó drogas en los últimos doce meses fue más del doble que en 1993.
- Con respecto a los usuarios en el **último mes**, el promedio nacional de 1998 duplicó al de 1993, al pasar de 0.44% a 0.83%.
- En las ciudades estudiadas, el mayor incremento se dio en Tijuana, cuyo consumo en 1998 fue 5 veces mayor al registrado en 1993.
- Al analizar las **tendencias por sexo**, se observa que a nivel nacional, la proporción de hombres que reportaron usar droga alguna vez, se elevó en un 50%; entre las mujeres. El aumento fue de 15%.
- En la Ciudad de México se registró un incremento del 90% entre los hombres, al pasar de 7.62% en 1993, a 14.94% en 1998.
- Entre las mujeres, el consumo de drogas se elevó 60 %, pues de 0.84% pasó a 1.40% en 1998.

⁹ Dado que en 1993 la Ciudad de Guadalajara no fue estudiada específicamente, no se cuenta con información para comparar con los datos de 1998.

- La prevalencia del uso de drogas en el **último año** en el ámbito nacional pasó de 0.75% en 1993 a 1.23% en 1998, lo que representó un aumento de casi 64%.
- Destaca Tijuana, donde en 1998 la proporción que usó drogas en los *últimos doce meses fue más del doble que en 1993.*
- Con respecto a los usuarios en el **último mes**, el promedio nacional de 1998 duplicó al de 1993, al pasar de 0.44% a 0.83%.
- En las ciudades estudiadas, el aumento fue mayor en Tijuana, cuyo consumo en 1998 fue 5 veces mayor al registrado en 1993.

Cuadro 14. Tendencias de consumo por grupo de edad y sexo

Sexo	Edad	Alguna vez %		Ultimo año %		Ultimo mes %	
		1993	1998	1993	1998	1993	1998
Masculino	12-17	3.00	3.57	1.13	2.14	0.63	1.40
	18-34	10.57	15.61	2.49	4.07	1.51	2.72
	35-65	5.68	10.65	0.51	1.12	0.35	0.85
	Subtotal	7.32	11.09	1.51	2.62	0.92	1.78
Femenino	12-17	0.43	0.60	0.13	0.45	0	0.31
	18-34	1.03	1.18	0.15	0.20	0.04	0.13
	35-65	0.55	0.62	0.07	0	0.05	0
	Subtotal	0.76	0.87	0.12	0.18	0.04	0.12
Total		3.90	5.27	0.75	1.23	0.44	0.83

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones. SSA. México, 1993 y 1998.

- Es importante identificar a través del tiempo qué **grupos** de la población están en mayor **riesgo** de consumir drogas, no sólo en cuanto al género sino también de acuerdo a la edad.
- Las **variaciones por sexo entre 1993 y 1998** indican que entre los hombres aumentó el consumo de manera marcada. Mientras que en 1993 aproximadamente 7 de cada cien varones habían consumido alguna droga, en 1998 esta proporción creció hasta más de 11 por cada cien. En 1993, por cada mujer que usó drogas había 9 hombres, en 1998 esta relación pasó a 13 hombres por 1 mujer.
- El incremento de consumo en los **varones** se presenta de manera más significativa entre los de 35-65 años de **edad** (87%), seguidos de los de 18-34 años, quienes tuvieron casi un 50% de aumento entre 1993 y 1998.
- Mientras en 1993 había en el país 23 **hombres** por cada mujer que usaron alguna droga ilegal en los **30 días previos** a la encuesta, en 1998 esta relación fue de 15 a 1. En los hombres, el consumo en el último mes se incrementó en más del 90% entre 1993 y 1998.
- Entre las **mujeres**, aunque su consumo siempre es menor que el de los hombres, en 1998 se triplicó la proporción de usuarias, especialmente entre las de 12 a 17 años de edad, que representan al grupo mayoritario de consumidoras en el último mes. Este grupo de edad en el sexo femenino no había registrado casos de uso en el último mes en el estudio de 1993. Entre las ciudades analizadas, en 1998 sólo en Tijuana y en la Ciudad de México se encontró reportado el consumo entre las menores de edad.

En términos generales, con base en los resultados de la ENA-1998 y su comparación con las encuestas realizadas en 1988 y 1993, se pueden referir como *tendencias generales del consumo de drogas*:

- a) Se está registrando un aumento, sobre todo en los últimos cinco años, tanto del consumo experimental o de alguna vez en la vida, como del último año y del uso actual o del último mes.
- b) La prevalencia global del consumo de drogas en México aún es baja al compararla con otras sociedades, aunque registra incrementos y tendencias preocupantes.
- c) La marihuana se mantiene como la droga de consumo más frecuente por parte de distintos grupos poblacionales.
- d) Los disolventes inhalables, drogas utilizadas principalmente por jóvenes, tienden a disminuir su importancia, ubicándose del segundo al tercer lugar de consumo.
- e) La cocaína, droga tradicionalmente usada por grupos reducidos de la población, se ha extendido actualmente a diversos sectores como los jóvenes y los de menos recursos, llegando a ser la segunda droga más consumida entre la población.
- f) Se observa una emergencia de sustancias previamente no utilizadas con fines de intoxicación, como ciertos medicamentos (el Refractyl Ofteno y el Flunitrazepam).
- g) Al igual que en otros países, aparecen en el mercado drogas del tipo de la anfetamina (éxtasis o cristal).
- h) El uso de heroína, si bien es poco prevalente a nivel nacional, se ha ido incrementando en ciudades de la frontera norte.
- i) Cabe mencionar que aún existe una gran diferencia entre la cantidad de individuos que han probado drogas y los que continúan haciéndolo.
- j) También se observa que se ha incrementado más el uso entre los varones que entre las mujeres.
- k) En ciertas regiones y en algunas ciudades analizadas específicamente, se registran aumentos notables, como en Ciudad Juárez, la Ciudad de México, y Tijuana.

Mediante los resultados de los estudios epidemiológicos, se puede observar que el consumo de drogas se ha incrementado considerablemente, sobre todo en la población ubicada entre los 12 y los 18 años de edad. Junto con lo anterior cabe señalar que, según datos del Censo Nacional de Población (1995), México cuenta con 91 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente una cuarta parte, tiene entre 10 y 24 años de edad; de éstos, el 73% vive en localidades urbanas, principalmente en el Distrito Federal.

La modificación de tendencias y patrones de consumo de drogas, requiere desarrollar respuestas específicas en materia de prevención y tratamiento.

En este sentido, se inserta el interés de realizar la presente investigación y la delimitación del problema, focalizando al sector poblacional más vulnerable ante el inicio del consumo de drogas: los jóvenes.

1.3. Prevención de la drogadicción

La prevención del consumo de drogas es una tarea sumamente compleja, debido a que las relaciones entre droga, sujeto y cultura son cambiantes. El problema se presenta de una manera mucho menos clara, cuando se plantea el "cómo" de la prevención: Una cosa es decidir actuar contra el abuso de drogas y otra muy diferente, es definir cómo se va a actuar para tener un resultado eficaz. La respuesta de los modelos operativos contra la drogadicción en términos preventivos, no es un asunto sencillo.

El vocablo "prevención" proviene del latín: *praevenire* que quiere decir: "que viene antes" (Webster, 1995. Citado en: Sánchez, 1993-1994). Por tanto, prevención significa: "llegar antes de...", y prevenir el consumo de drogas implica evitar su aparición o por lo menos, detener su avance. La prevención contempla tres niveles: primario, secundario y terciario (CONADIC, 1992).

- El *nivel primario* corresponde propiamente al ámbito preventivo, que a su vez puede ser dividido en prevención primaria específica y prevención primaria inespecífica. Este nivel de prevención primaria se orienta a disminuir las variables que inciden en la aparición de la drogadicción, trabajando con la población de alto riesgo, no con aquellas personas que consumen drogas.
- La *prevención secundaria*, se refiere al tratamiento del problema con la población usuaria de drogas (el individuo que consume y sus familiares).
- La *prevención terciaria* se relaciona con la readaptación o rehabilitación social de los ex-drogadictos en sus ámbitos de acción: laboral, escolar, familiar, comunitario.

Para que la prevención favorezca la obtención de resultados, debe contar con ciertos elementos generales (Hawkins, 1996):

- a) Ser proactiva; iniciar sus acciones antes que ocurra el problema en cuestión.
- b) Ubicar la población de riesgo y el contexto general.
- c) Mejorar los conocimientos y habilidades de la población seleccionada.
- d) Incluir procesos de colaboración entre organizaciones, sectores, entidades, tendientes a promover la salud y el bienestar.

En este sentido, la definición se amplía: "La prevención es un proceso proactivo que debe facultar a individuos y sistemas, para enfrentarse a los retos de los acontecimientos de la vida y a las transiciones, creando y reforzando las condiciones que promueven los conocimientos sobre la salud y los estilos de vida" (Gibbs, 1990. Citado en: Medina-Mora, s/f.).

Prevenir el abuso en el consumo de sustancias tóxicas, significa influenciar el comportamiento y establecer normas saludables dentro de los sistemas sociales. La prevención puede definirse como un proceso de colaboración de la comunidad y los especialistas, para la planeación e implementación de múltiples estrategias que reduzcan los factores específicos de riesgo relacionados con problemas de consumo de drogas, tratando de fortalecer una serie de factores de protección para asegurar la salud y el bienestar de las personas (CICAD, 1997). El problema del consumo de drogas, tiene un interés particular para la investigación y aplicación de programas preventivos del consumo, considerando que los costos en materia preventiva son menores a los destinados a programas para la atención y rehabilitación de los usuarios. Siguiendo esta línea, las acciones de prevención deberán (Hawkins, 1996):

- Involucrar un enfoque de Salud Pública.
- Comprender el sistema completo.
- Tener capacidad cultural y relevancia.
- Utilizar múltiples estrategias y basarse en modelos de cambio.
- Contar con el desarrollo de la comunidad, involucrándola.
- Ser evaluadas.

Lo anterior, lleva implícita una concepción científica, que no puede presentarse de forma concreta si no es respaldada y documentada por la investigación.

Entre la prevención y la investigación existe una relación fundamental, inminente, iterativa. Se apoyan y conjugan en un proceso cíclico y permanente. La investigación apoya a las acciones preventivas, antes y después de que éstas se implementan: por una parte, guía a los programas preventivos mediante el diagnóstico de patrones de consumo, contextos culturales, características de la población, y por otra, evalúa el alcance, impacto, cobertura y resultados de las intervenciones, permitiendo el replanteamiento o ajuste teórico-metodológico, y la continuidad de las mismas. La investigación en materia de drogadicción, puede proporcionar información relativa a diversos aspectos (CIJ, 1990):

1. *Indicadores macrosociales de riesgo*: Dimensión social-estructural del riesgo ante el consumo de drogas, evaluación macrosocial de riesgo, identificación de zonas de riesgo y prevalencia.
2. *Perfil epidemiológico y sociodemográfico*: Panorama (regional, nacional e internacional) sobre el consumo de drogas, perfil de población en riesgo y población consumidora.
3. *Diagnósticos comunitarios*: Evaluación socio-urbana, inventario institucional, entrevistas a informantes calificados y comunitarios, investigación documental y estadística, organización del trabajo de campo, diseño de estrategias operativas y de inserción comunitaria.
4. *Diagnóstico de población objetivo y focalizada*: Evaluación psicosocial de problemas y necesidades específicas, adecuación técnico-metodológica de los servicios.
5. *Evaluación de programas*: Planeación, operación, cobertura, resultados e impacto.

La investigación (documental, epidemiológica, clínica, social y evaluativa), surge como respuesta ante la necesidad de sintetizar y organizar, de manera sistemática, el pensamiento conceptual que subyace a las diferentes tareas que se realizan, ya que una práctica técnica desvinculada del marco teórico que la sustenta, se vuelve un recurso que sólo reproduce el fenómeno sin explicarlo, con lo que se pierde la posibilidad de transformarlo.

En la labor empírica, las representaciones y evidencias perceptivas deben ser puestas en tela de juicio por la ciencia, para proporcionar una comprensión de los sucesos. No se trata únicamente de identificar fenómenos ni de designar o dar un número a la realidad aparente; el conocimiento objetivo no está esperando ser medido u observado, sino que se produce a partir de la crítica a las imágenes e ideas que en forma espontánea se construyen en torno a las cosas.

Asimismo, la sociedad no es un agregado de elementos homogéneos de carácter natural con factores externos simples como: sexo, edad, estado civil o escolaridad. Estos elementos denotan la existencia de distintos grupos sociales con intereses y características específicas, muchas veces contrapuestas. La salud, enfermedad y los síntomas (como la drogadicción), están determinados por la inclusión que cada uno tiene en un grupo y sistema social, por lo que es indispensable, tomar en cuenta estas variables en las investigaciones.

Por otro lado, sabemos que el estado de salud de un país depende fundamentalmente de las condiciones generales de vida de la población y de la base económico-social en que estas se realizan. Por tanto, es necesario investigar las determinantes de la salud o de su ausencia, explorando su impacto en la organización social y la forma en que se traduce en fenómenos colectivos de salud.

En tal virtud, el marco de las investigaciones nos da la perspectiva desde la que se crean las mediaciones formales y prácticas que se intercalan con el objeto de trabajo: el uso y abuso de drogas.

La relación investigación-prevención-investigación, no debe perderse de vista, por el contrario; debe fortalecerse. La investigación es clave para la elaboración de estrategias y acciones preventivas, por lo que la vinculación debe ser dinámica y permanente, para guiar, evaluar, retroalimentar y optimizar las acciones preventivas.

De lo anterior se desglosa la necesidad de realizar numerosas investigaciones que recuperen las aportaciones de estudios anteriores y consideren las experiencias de los sujetos, que abarquen otros campos de conocimiento y pongan en marcha nuevos enfoques para tratar de comprender y/o explicar las formas, dimensiones e implicaciones que el consumo de drogas muestra en la actualidad, desarrollando modelos de intervención más acordes a las necesidades de la población.

Con el presente trabajo, se retoma la Psicología Ambiental y el estudio del comportamiento sociespacial (específicamente, territorial) de un sector social en particular integrado por usuarios de sustancias psicoactivas, a fin de analizar sus patrones de consumo, factores de riesgo, factores protectores y atribuciones, que coadyuvan al diseño de estrategias preventivas aplicables a la atención especializada del problema.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2

Transacción Espacio-Comportamiento en Psicología Ambiental

*Como las buenas bebidas,
el hombre madura gracias al silencio,
al tiempo y a un espacio personal.*
Anónimo.

La Psicología Ambiental es una rama de la Psicología, que se aboca al estudio de la interrelación ambiente-comportamiento. En esta disciplina se concilia el estudio del comportamiento humano en función de su espacio y el análisis del espacio a partir del comportamiento espacial humano.

Las relaciones entre los sujetos (su comportamiento) y los espacios, son objeto central de análisis en la Psicología Ambiental. A partir de este planteamiento, se desarrollan una serie de supuestos tendientes a explicar el comportamiento espacial humano; territorialidad, distancias personales y algunos otros fenómenos relacionados, tales como: hacinamiento, densidad poblacional, privacidad.

Es importante abordar dichas cuestiones partiendo de postulados teóricos e investigaciones que han dejado aportaciones considerables, con modelos y categorías que se derivan de numerosos postulados y dispositivos empíricos aplicables al campo profesional, para buscar y posibilitar niveles de vida más elevados de la población, sin desatender la especificidad de cada contexto social, mediante el diseño ambiental que integre diversas perspectivas teórico-prácticas.

El hecho de que el comportamiento acontece siempre y necesariamente en un entorno, ha sido explicado desde muy diversas formas en la historia del pensamiento. La Filosofía, Sociología, Antropología, entre otras, han venido señalando cómo ciertas cualidades del ambiente actúan como influyentes e incluso instigadoras de una variedad de comportamientos.

La Psicología científica se ha incorporado de manera tardía a esta problemática ambiental, con la excepción de algunas investigaciones conocidas (Watson, Skinner, Koffka, Brunswick, Lewin, Mead. Citados en: Jiménez y Aragonés, 1986).

La Psicología Ambiental como producto intelectual con perfil propio surgió hasta finales de los 60's, al tratar de responder a una diversidad de problemas sociales y científicos que se agudizaron en esos años (crecimiento demográfico, escasez de vivienda, contaminación). Su desarrollo se enmarca en el contexto sociocultural característico de esa década: movimientos ecologistas, grupos antimilitares, críticos de la vida cotidiana, situacionistas; degradación del medio ambiente, investigaciones sobre calidad de vida; polémica interaccionista, significación de la Psicología Ambiental en el campo de la Psicología Social académica. Todo esto demandaba de la Psicología y de otras Ciencias Sociales, una contribución a la solución de los problemas sociales y al incremento de las críticas hacia los métodos de laboratorio, dando lugar a los avances de la investigación naturalista, apertura a campos interdisciplinarios, aproximaciones teóricas diferentes, nuevos enfoques molares y unidades de análisis globales.

El origen de la disciplina se produjo en medio de un replanteamiento de valores de la Psicología en su conjunto, asociado con ciertas tensiones que se presentaban a medida que los psicólogos ambientales intentaban construir un puente entre las formas de pensamiento tradicionales y las de actualidad. La demanda de una perspectiva molar coexistió con el propósito de explicar los procesos psicológicos de una manera dimensional y analítica. Con el objetivo de establecer nuevas teorías exclusivas para los fenómenos ambientales, se inició la aplicación de teorías de otros campos de la Psicología.

De esta forma, la Psicología Ambiental comienza a definirse desde la contaposición derivada de su historia disciplinaria y su propósito por encontrar rutas alternas para el estudio de los problemas persona-ambiente.

Para definir una ciencia (en este caso la Psicología Ambiental), existen diversos métodos entre los que cabe resaltar dos formas con alcance y naturaleza diferentes: por un lado, *la definición intencional* que expresa aquello a lo que apunta la disciplina; por otra parte, *la definición efectiva* que consiste en la constatación empírica de los problemas investigados por los especialistas del área.

Entre las definiciones más difundidas sobre Psicología Ambiental se encuentran las siguientes (Holahan, 1991):

- Proshansky (1976), atribuye a la Psicología Ambiental el establecimiento de relaciones teóricas y empíricas entre la experiencia, el individuo y su medio construido.
- Heimstra (1979), la define como la disciplina que se encarga de las relaciones entre comportamiento humano y el ambiente físico del hombre.

- Holahan (1982), la describe como un área de la Psicología cuyo núcleo de investigación es la interrelación entre el ambiente físico y las experiencias y conductas humanas.

Estas definiciones presentan tanto coincidencias como diferencias al enfatizar unidades de análisis específicas.

En este sentido, es pertinente señalar los principales tópicos estudiados por los psicólogos ambientales, así como sus relaciones: diferentes actores (individuos, grupos, comunidades, unidades mayores), que desarrollan procesos (cognoscitivos, evaluativos, conductuales), en distintos espacios (urbanos, de vivienda, naturales) que a su vez, se recrean en los sujetos (colectivos o individuales). Como enunciación de los temas más relevantes, se incluyen a continuación las áreas de mayor significación:

- Definiciones, modelos teóricos y técnicas de investigación en Psicología Ambiental.
- Representación cognoscitiva del ambiente.
- Evaluación del ambiente.
- Rasgos de personalidad y ambiente.
- Actitudes hacia el ambiente.
- Percepción ambiental.
- Influencias del ambiente físico natural, urbano y construido.
- Conducta espacial humana: privacidad y territorialidad.
- Conducta ecológica responsable.
- Hacinamiento y conducta.
- Estrés y ambiente.
- Toma de decisiones ambientales.
- Psicología ecológica y análisis de escenarios.
- Respuestas al paisaje.

Cabe resaltar que en la actualidad, la Psicología Ambiental no sólo maneja variables del ambiente físico, si no también, del ambiente social y del ambiente simbólico. Además, es pertinente mencionar que en esta disciplina, el ambiente se puede manipular en dos formas fundamentales: como variable independiente y como variable dependiente.

a) Como *variable independiente*, el ambiente es analizado en un triple nivel de consideración: ambiente natural, construido (fabricado) y ambiente social.

- El ambiente natural es molarmente concebido en la influencia del ecosistema sobre la respuesta molar de los individuos: percepción del ambiente geográfico, actitudes ante el paisaje, preservación ambiental.
- El ambiente construido se conceptualiza en distintos niveles: ambientes de características fijas y relativamente permanentes (como los edificios); semifijas y relativamente fáciles de alterar (como muebles o decoración); o a través de rasgos móviles como la iluminación, color, temperatura; climas sociales.
- El ambiente social y conductual incluye cinco áreas: espacio personal, territorialidad, privacidad, hacinamiento y ecología del pequeño grupo.

b) En la consideración del *ambiente como variable dependiente*, se estudian los efectos del comportamiento sobre la calidad del ambiente: conservación de la energía, comportamiento protector del ambiente, pautas conductuales ecologistas.

Junto con las definiciones, temas de estudio y consideraciones del ambiente como variable independiente y/o dependiente, es importante describir algunas de las características representativas de la Psicología Ambiental (Cfr. Jiménez y Aragonés, 1986):

- Carácter interdisciplinario, donde convergen la Ecología Humana, Sociología, Arquitectura, Geografía, Antropología.
- Escasez de teoría comprensiva.
- Eclecticismo metodológico.
- Estrecha vinculación entre teoría y práctica.
- Importancia del control percibido sobre el medio, como factor de bienestar.
- Perspectiva ecológica para analizar el comportamiento, definiendo al ambiente en términos molares, sin dejar de aislar las variables físicas.
- Apropiación de problemas axiológicos y normativos, siendo una ciencia orientada a fines específicos.
- Carencia de institucionalización y práctica profesional concreta.
- Importancia de la noción de congruencia entre conducta y ambiente, analizando ambientes que posibiliten la actividad humana.
- No determinista: el hombre no es considerado producto pasivo del ambiente, sino que mantiene un intercambio dinámico con este.
- Preocupación por la validez ecológica de sus investigaciones, examinando si lo que es válido en una situación puede generalizarse a otras.

Las exposiciones sistemáticas sobre modelos teóricos en Psicología Ambiental son escasas hasta cierto punto. En ocasiones se refieren como teorías las áreas de investigación o los modelos humanos subyacentes. Prescindiendo de formulaciones abstractas, se podrían diferenciar cuatro orientaciones teóricas vigentes (Idem, 1986):

A) Ecológica

En términos generales, la Psicología Ecológica se aboca al estudio de las relaciones interdependientes entre la acción dirigida a una meta y los escenarios conductuales en que acontece dicha acción. Los postulados más característicos son: a) el escenario donde ocurre la conducta puede considerarse como variable independiente, establecido, susceptible de estudio científico, es decir; resulta válido hacer predicciones a partir de un ambiente fijo y ordenado; b) es posible seleccionar y aislar unidades ambientales de diferentes proporciones; c) ambiente y conducta son interdependientes, y conforman un escenario conductual. Precisamente, el escenario conductual es el concepto clave de la Psicología Ecológica: "Es un lugar donde la mayoría de sus ocupantes pueden satisfacer un número de motivos personales, donde pueden lograr satisfacciones múltiples, ya que incluye oportunidades y programas específicos" (Barker, 1978: 220). Se caracterizan por ser: reales, tangibles, activos, autorregulados; con límites espacio-temporales definidos; componentes humanos y no humanos que se relacionan sinómicamente.

B) Conductual

Tiene sus antecedentes tanto en la Psicología científica como en el naturalismo. Por medio de esta orientación se explica la conducta ecológica. La Ecología Conductual se centra en el alcance, intensidad y frecuencia de las interacciones organismo-ambiente en la vida cotidiana. La respuesta conductual es el principal medio de adaptación al ambiente, por lo que resulta más importante la conducta abierta en sí misma, que otros fenómenos psicológicos. En este sentido, los principios fundamentales son: a) en la noción de conducta, el locus de control se sitúa en la interacción entre la conducta del individuo y su ambiente, b) toda conducta seguida de un evento recompensante aumenta la probabilidad de su repetición, c) teoría y práctica, investigación y aplicación son interactivas e inseparables, d) la conducta está determinada por procesos de influencia, e) las variables de influencia residen en el ambiente, aunque influyen diferencialmente en función de la historia de los refuerzos de cada individuo, f) el hombre es su propio y principal producto.

C) Fenomenológica

La fenomenología es crítica y descriptiva. Se le concibe como ciencia de los orígenes dado que su objetivo es analizar a los fenómenos en sí mismos, sin preconceptos ni previas aproximaciones teóricas. Mediante una "visión empática", describe de manera cualitativa las dimensiones de la conducta y la experiencia, buscando dentro de lo concreto, lo ideal, típico y esencial de los fenómenos. No pretende explicaciones por medio de marcos previos, sino a través de lazos de significación, comprensión, corroboración intersubjetiva. Para la Psicología Ambiental, lo que resalta dentro de esta perspectiva es la naturaleza de la experiencia humana en su relación con el ambiente físico. Entre los temas de estudio más frecuentes desde la óptica fenomenológica se encuentran: el cuerpo humano (como dado y como aprendido), la naturaleza del mundo geográfico (incorporando un elemento de significación humana; espacio vivido, paisaje, lugar), y la naturaleza de la relación persona-ambiente en términos de ser en el mundo.

D) Cognoscitiva

A diferencia del conductismo, esta orientación incorpora entre el estímulo y la respuesta, los elementos que corresponden a los procesos cognoscitivos (atención, percepción, memoria, pensamientos, significación). El esquema de análisis, por tanto, abarca factores externos, procesamiento de información y salidas (conducta, opiniones, valoración, actitudes); destacando los mecanismos y formas para procesar los datos dentro del organismo¹⁰. Las cogniciones ambientales constituyen el objeto de estudio entre los cognoscitivistas. Como temática frecuente para el campo de la Psicología Ambiental cognoscitiva se ubican los mapas cognoscitivos.

Estas orientaciones (y las teorías derivadas) pueden agruparse en grandes marcos que fundamentan la investigación y la teoría psicológica, a saber: *perspectiva de los rasgos, organicista, interaccionista y transaccional*. Como resultado de cada aproximación se tienen diversas definiciones de la Psicología, teorías, unidades de estudio, objetivos científicos, concepciones filosóficas, supuestos con respecto a la naturaleza de las relaciones persona-ambiente, métodos de investigación (Cfr. Stokols, 1978). En este sentido, y dado que la Psicología Ambiental surge como una disciplina completa pero que no ha sido totalmente explorada en sus bases filosóficas, es importante revisar sus valores básicos, aspectos históricos y sociales a través de dichas perspectivas, enfatizando la aproximación transaccional para los fines de la presente investigación.

¹⁰ Entiéndase como organismo al sistema de pensamiento.

1. Perspectiva de los Rasgos

En esta perspectiva de los rasgos, una definición típica de la Psicología es el estudio del individuo, la mente o los procesos psicológicos como fenómenos autocontenidos, en donde los ambientes y contextos juegan un papel secundario o suplementario. En este sentido, se define a la *Psicología Ambiental* como el estudio de los procesos individuales, mentales y psicológicos.

Algunos ejemplos de las teorías comunes dentro de la perspectiva de rasgos son: teorías de inteligencia y aptitudes, de personalidad con orientación psicométrica, teorías del desarrollo, entre otras.

Las unidades fundamentales de estudio son los procesos psicológicos, rasgos cognoscitivos y de personalidad. Estos rasgos orientados hacia los individuos son considerados como los principales determinantes del funcionamiento psicológico y operan de modo más o menos independiente de los contextos físicos y sociales. Los procesos temporales sólo tienen una función mínima en relación con el funcionamiento psicológico, dado que se presume que los rasgos personales son impermeables a los factores situacionales o bien, son tratados teológicamente, con un curso preestablecido de desarrollo y un estado terminal ideal.

Las orientaciones de rasgos o cualidades, raramente son aplicadas en la *Psicología contemporánea*. En su mayoría, han sido substituidas por las perspectivas interaccionistas.

2. Perspectiva Organicista

La *Psicología Ambiental* se define como el estudio de los sistemas psicológicos dinámicos y holísticos, en los que un individuo y los componentes del ambiente muestran relaciones e influencias complejas, recíprocas y mutuas.

El *organicismo* emplea como núcleo explicativo al organismo integrado. Las hipótesis organicistas son holísticas y sintetizadoras, y tratan a la unidad no como partes, sino como un todo que refleja procesos orgánicos fundamentales. La tarea es trabajar con la totalidad, buscar los principios rectores que gobiernan al sistema y tratar cada elemento en su relación con otros como partes que contribuyen a la unidad holística. Todo el sistema es la unidad de estudio, aunque uno se acerca a este a través de las características de sus elementos y, lo que es más relevante, a través de las relaciones entre tales.

La predicción teleológica caracteriza a la orientación organicista con un sistema dirigido hacia un estado terminal ideal a través de la operación de principios orgánicos fundamentales que entrelazan las partes del todo. En este sentido, el tiempo y el cambio son aspectos intrínsecos de las orientaciones organicistas, aunque una vez que el ideal es logrado, teóricamente ya no ocurre el cambio. El cambio resulta de las interacciones recíprocas complejas entre los elementos del sistema. El tiempo y el cambio están asociados con desviaciones de un estado ideal o de los intentos para lograr ciertos rangos predeterminados.

3. *Perspectiva Interaccionista*

Define a la Psicología Ambiental como el estudio de la predicción y control del comportamiento y los procesos psicológicos. Se asume que las partículas o unidades (comportamientos, actitudes, valores, factores externos) existen como elementos interdependientes que actúan y reaccionan entre sí, es decir, que interactúan para producir un fenómeno con componentes interdependientes entre sí y poseen ciertas cualidades intrínsecas, aunque su funcionamiento puede verse afectado por la interacción con otros elementos.

La unidad de análisis es el conjunto de cualidades psicológicas de los individuos y los ambientes sociales o físicos tratados como entidades fundamentales, separadas, con interacción entre sus partes. Se enfatizan causas determinantes y se focalizan los elementos y sus relaciones. Se buscan leyes para normar las relaciones entre variables y componentes de los sistemas. Los sistemas se comprenden mediante la predicción, el control y la información adicional respecto a las relaciones entre elementos.

De acuerdo con Dewey y Bentley (Citados en: Stokols) esta perspectiva asume que los factores temporales no son aspectos integrales de un fenómeno, dado que la temporalidad y las propiedades del fenómeno están definidas de forma independiente. Los componentes físicos y psicológicos existen como entidades separadas con sus propias características, y reaccionan ante las influencias que ocurren con el tiempo. Asumen que el cambio resulta de la interacción de entidades ambientales y sujetos independientes, en donde las entidades son tratadas como variables independientes que provocan cambios en las entidades de las variables dependientes. En ocasiones, el cambio ocurre con base en mecanismos regulatorios fundamentales.

4. *Perspectiva Transaccional*

Una definición de Psicología que resulta común para las perspectivas transaccionales, es el estudio de las relaciones cambiantes entre los aspectos psicológicos y ambientales de las unidades holísticas. De acuerdo con este concepto, las unidades de análisis psicológico son las entidades holísticas tales como los eventos que involucran sujetos, procesos psicológicos y ambientes. El todo transaccional no está compuesto por elementos separados, aunque es una confluencia de factores inseparables que dependen entre sí por su definición y significado. Además, las perspectivas transaccionales se enfocan a las relaciones cambiantes entre los aspectos del todo como una herramienta para la comprensión de un fenómeno, dado que los procesos temporales son una característica integral de la totalidad individuo-ambiente. En este sentido, se define a la Psicología Ambiental como el análisis de las relaciones cambiantes entre los aspectos psicológicos y los aspectos ambientales de las unidades holísticas.

La aproximación transaccional asume la inseparabilidad de contextos, factores temporales y fenómenos (tanto físicos como psicológicos). A diferencia de las aproximaciones interaccionistas, donde los fenómenos se relacionan y están *influidos por contextos*, en estas orientaciones de transacción, el tiempo y los procesos se observan como aspectos de una unidad integral, y no como elementos separados de un sistema. La transacción define los aspectos de un fenómeno en términos de su mutuo funcionamiento. Las personas, procesos y ambientes son concebidos como aspectos de un todo complejo y unificado, en donde sus propiedades y su funcionamiento no se basan ni en sus partes fundamentales ni en su funcionamiento como elemento independiente.

Dewey y Bentley enfatizan que las orientaciones transaccionales estudian procesos y actividades o individuos que actúan en el ambiente social y físico. De esta forma, las cualidades temporales son aspectos inherentes a los fenómenos, incorporándose el flujo y la dinámica de las relaciones que los individuos mantienen con los escenarios sociales y físicos.

Aunque las orientaciones transaccionales y organicistas enfatizan el estudio de unidades holísticas persona-ambiente, difieren en sus concepciones sobre la manera en que los sistemas holísticos operan y están compuestos. En la perspectiva transaccional no hay elementos separados ni series de relaciones discretas en las que el sistema sea divisible. El todo está compuesto de aspectos inseparables que simultánea y conjuntamente lo definen.

Las perspectivas transaccionales rechazan la concepción de elementos separados, pues definen cada aspecto del todo psicológico en términos de conjunto. Las relaciones entre los componentes de un todo no son mutuamente influenciables en términos de causa-efecto. Los aspectos de un evento se definen mutuamente y se significan entre sí, ya que el mismo actor en un escenario diferente (o el mismo escenario con diferentes actores), podría producir diferentes confluencias de sujetos y contextos. Los aspectos de un evento están entrelazados de tal forma que la definición o comprensión de un elemento requiere de la inclusión simultánea de otros aspectos. La perspectiva transaccional *no trata la relación entre elementos en el sentido de que uno independiente puede causar cambios, afectar o influenciar a otros*. Una perspectiva transaccional asume que los aspectos de un sistema (la persona y el contexto) coexisten conjuntamente, se definen entre sí y contribuyen al significado y naturaleza de un evento holístico.

Esta perspectiva incorpora procesos temporales para la definición de los eventos. Cambia del análisis de las causas a la idea de que el cambio es inherente o está dentro del sistema, y que el estudio de sus transformaciones es necesario para comprender los fenómenos. Las regularidades y patrones predictivos de cambio no pueden encontrarse mediante la separación de los elementos de un evento a fin de localizar el punto que ocasionó el cambio. El cambio es visto más como un aspecto intrínseco de un evento y no como el resultado de la influencia que tienen entre sí los elementos separados. Esta concepción de los procesos temporales y los cambios, contrastan con las perspectivas interaccionistas y organicistas, donde el tiempo es tratado como una dimensión separada cuya función es marcar y localizar el estado de un fenómeno en un caso específico o en una serie de casos. Aquí, no se asume que el cambio esté asociado con un estado ideal predeterminado; más bien, el cambio es tratado como una propiedad intrínseca de las unidades holísticas.

La perspectiva transaccional de la Psicología, se enfoca a las predisposiciones cambiantes del individuo, procesos psicológicos y ambientes. En lugar de abocarse a las cualidades estáticas de las entidades psicológicas, enfatiza los procesos cambiantes en diferentes configuraciones persona-ambiente.

El cambio en el modelo transaccional puede producir resultados psicológicos que son variables, emergentes y novedosos. Esto es, las configuraciones individuales, procesos psicológicos y contextos pueden ser temporal y espacialmente distintos y no siempre resultan predecibles a partir del conocimiento de los aspectos separados del sistema. El hecho de que las perspectivas transaccionales permitan variabilidad y novedad en el patrón y dirección del cambio, no significa que estas perspectivas eviten la predicción y los principios generales del funcionamiento psicológico.

Las perspectivas transaccionales, en contraste con las orientaciones organicistas, no enfatizan la operación de los principios regulatorios universales que predeterminan el curso del desarrollo de un fenómeno, aunque subyace la idea de que los eventos psicológicos son propositivos, intencionales y metadirigidos. Las metas y propuestas se basan en motivos a corto y largo plazo, normas sociales, cualidades emergentes de los fenómenos y otros factores. Sin embargo, las metas son flexibles y pueden cambiar a medida que cambia la confluencia de individuos, lugares, procesos y aspectos culturales en el curso de la vida cotidiana.

La filosofía de las perspectivas transaccionales difiere en varios aspectos de las perspectivas de rasgos, organicistas e interaccionistas. Las perspectivas transaccionales comienzan con el fenómeno (una confluencia de procesos psicológicos, cualidades ambientales y características temporales) y emplean todos los principios necesarios (incluyendo los emergentes) para explicarlos. Se incluyen hipótesis generadoras, estrategias evaluativas y aplicaciones eclécticas en lugar de aplicaciones monolíticas en torno a los principios explicativos. El transaccionismo adopta por tanto, una perspectiva pragmática, ecléctica y relativista para estudiar los fenómenos psicológicos. Además de rescatar el valor de estudiar eventos originales, únicos y no recurrentes.

Las perspectivas transaccionales refieren el estudio de unidades holísticas como fenómenos definidos en términos de facetas temporales, contextuales y psicológicas inseparables.

Diferentes áreas de la Psicología, han retomado las aportaciones de teorías e investigaciones transaccionales. Por ejemplo; la teoría de la percepción de Gibson (1959), utiliza el evento como unidad básica de análisis psicológico y se enfoca al sistema de adaptación animal-ambiente, en donde se asume que los cambios son inherentes a los eventos. El organismo y el ambiente se distinguen únicamente porque se adaptan entre sí, formando un nicho ecológico específico. Se rechaza la separación de contextos y procesos psicológicos, y se tratan como miembros de la unidad holística.

Se esperaría que esta perspectiva tuviera amplia aceptación entre los psicólogos ambientales. Entre los pioneros de dicho campo de estudio, el pensamiento transaccional ha sido relevante; sin embargo, estas ideas no siempre se han concretado en trabajos empíricos y teóricos aunque hayan sido ampliamente aceptadas al principio. Una excepción es el trabajo de Barker y sus colaboradores, cuya teoría ecológica sobre los escenarios conductuales afirma que la conducta está estrictamente ligada con el ambiente físico y social en un flujo continuo donde se enfatizan las cualidades dinámicas de desarrollo y cambio.

En este sentido, las orientaciones transaccionales son valiosas en el estudio de los fenómenos psicoambientales por varias razones:

- Son holísticas y destacan la confluencia de procesos psicológicos y contextos ambientales como la unidad fundamental de análisis.
- Las personas, procesos y contextos se definen mutuamente entre sí y como aspectos del todo, no como elementos separados que sólo se unen para formar un todo.
- Los factores temporales son aspectos intrínsecos de la unidad transaccional, con grados de estabilidad y cambio como propiedades fundamentales de los fenómenos.
- Aunque pretenden establecer principios generales de funcionamiento psicológico, no necesariamente buscan principios universales que regulen todas las facetas del fenómeno.
- El cambio puede surgir de las confluencias específicas de procesos psicológicos y ambientes.
- No se rigen por principios teleológicos ni direccionales, por lo que cabe la variabilidad en el funcionamiento psicológico.
- Enfatizan las causas formales para comprender las relaciones entre individuos, lugares, tiempos y procesos psicológicos.

En términos metodológicos, cabe señalar que las perspectivas organicistas y transaccionales tienden a ser catalogadas como aquellas que se basan en métodos descriptivos, observaciones naturalistas y procesos no experimentales. Debido a que tratan a los eventos como unidad fundamental de estudio con componentes psicológicos, temporales y ambientales, requieren metodologías abarcativas que retomen a los escenarios naturales. En particular, se puede resumir que la investigación transaccional (Stokols y Altman, 1987. Citados en: Holahan, 1991):

- Considera a los escenarios y contextos.
- Busca integrar la experiencia de los participantes en un evento.
- Pretende integrar al investigador como una variable de los eventos.
- Enfatiza el estudio de procesos y cambios.
- Acepta la relatividad de indicadores y mediciones del funcionamiento psicológico.
- Refiere un eclecticismo metodológico.

En suma, el transaccionismo implica y requiere de un amplio y variado rango de métodos de investigación, que pretenden dar cuenta del problema en las circunstancias, tiempos y contextos específicos, principalmente, cuando se refiere al estudio de las relaciones ambiente-comportamiento humano.

Las perspectivas de los rasgos, interaccionistas y organicistas comparten tanto los valores de objetividad, replicabilidad y generalización de hallazgos y teorías, como la separación del observador del fenómeno. Sin embargo, las perspectivas de los rasgos difieren de las demás en términos de problemas causales generales.

Dewey y Bentley establecen que las aproximaciones de interacción y transacción son más características en la ciencia moderna, ya que no requieren de una elaboración extensiva.

La perspectiva de los rasgos raramente se retoma de forma pura en la Psicología; además, tiene escasa relevancia para la Psicología Ambiental, dado su desentendimiento sobre el papel de los ambientes, contextos y escenarios. Las perspectivas organicistas y transaccionales, son particularmente importantes para la Psicología Ambiental, aunque en la actualidad no se retoman con tanta frecuencia.

Las teorías psicológicas frecuentemente manejan ideas de más de una de estas perspectivas. Ninguna perspectiva es mejor que otra; sólo son diferentes aproximaciones para el estudio de los fenómenos psicológicos y pueden tener un valor único en circunstancias diversas. "Las perspectivas proporcionan diferentes formas de investigación, comprensión y elaboración de teorías... Cualquier perspectiva es aceptable y sirve como propuesta específica... Además, la comprobación de una teoría asociada con una perspectiva, no necesariamente desaprueba a la de otras perspectivas... Así, las unidades de análisis y los factores en Psicología Ambiental, se relacionan con la naturaleza de los conceptos que consideran a los contextos y escenarios, a la filosofía de la ciencia y a numerosas estrategias metodológicas" (Idem, 1987), a fin de esclarecer, comprender y explicar un fenómeno psicoambiental.

Hoy en día, las orientaciones e intereses de los psicólogos versan sobre las relaciones de los individuos con su ambiente, relaciones que mantienen el tiempo y el cambio con los procesos psicológicos y problemas asociados con la filosofía de la ciencia, teoría y metodología de la investigación. Este es un momento propicio para que la Psicología en general y la Psicología Ambiental en particular, analicen sus fundamentos filosóficos y exploren perspectivas alternativas para el estudio de los fenómenos psicológicos y sociales en su inherente transacción con el tiempo y el espacio.

2.1. Espacio, contexto, ambiente y territorio

En la actualidad, nos hallamos inmersos en una remodelación permanente del espacio a una escala sin precedentes.

El conocimiento del entorno del individuo, de sus espacios naturales, habitacionales, laborales, escolares, comunitarios, resulta tan importante, como es el conocimiento del mismo ser humano.

Todo comportamiento acontece siempre en un determinado espacio. Sin embargo, el medio no se limita a servir de escenario para el comportamiento; generalmente también aporta estímulos para éste, estímulos que en interacción con los provenientes de otras fuentes (medio social o interpersonal, el propio sujeto, situaciones o circunstancias, historia personal), van configurando el comportamiento de los individuos.

Debe admitirse que existe una influencia inminente por parte de los espacios sobre el comportamiento individual y social de los sujetos; a la vez de que existe una influencia de los sujetos sobre sus espacios.

Anteriormente no se consideraban los rasgos de los usuarios en la planificación de los espacios construidos, dejando de lado criterios sociales, psicosociales y psicológicos, y suponiendo al parecer, una infinita capacidad adaptativa de los individuos.

A partir de los años 50's esta situación comenzó a modificarse paulatinamente: algunos profesionistas del diseño comenzaron a comprender la necesidad de conocer los aspectos psicosociales implícitos y se apoyaron en las Ciencias Sociales para buscar respuestas; aunque en ese momento, se encontraron ante una definición poco operativa del "ambiente", de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, con el creciente auge de la Psicología Ambiental, el interés de los diseñadores y las primeras incursiones de la Psicología Social sobre esta temática, empezaron a surgir trabajos en torno a las influencias específicas del medio sobre el comportamiento. Así, los diseñadores y proyectistas han contribuido considerablemente a la conformación psicológica del hombre y su habilitación para configurar, proyectar, habitar y apropiarse de los espacios.

Actualmente, las relaciones entre el ambiente y el comportamiento, con sus implicaciones y proyecciones, constituyen una importante área de investigación tanto en la Psicología Ambiental como en otras disciplinas científicas y artísticas relacionadas.

Como puede observarse, el interés de los psicólogos por el espacio es un fenómeno relativamente reciente que tiene como principal objetivo, aportar datos y conocimientos suficientes que permitan una mayor y mejor adaptación de los individuos a su medio, además de facilitar la participación activa en una transformación racional del espacio, conforme a sus necesidades y recursos.

La mayoría de los estudios realizados provienen de los Estados Unidos de Norteamérica (Moos, 1973, 1974, 1976; Barker, 1949, 1951, 1960, 1963, 1965, 1968, 1969, 1975, 1978; Hawley, 1950; Ittelson, 1970, 1974, 1976; Lewin, 1951; Price, 1974, 1975; Wicker, 1968, 1969, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1979; Willens, 1964, 1966, 1967, 1972, 1974, 1976, 1977; Pradise, 1980; Stokols, 1978), quizá debido a las propias estructuras de desarrollo y sistemas de relaciones sociales que se dan en ese país. En Europa los principales estudios se localizan sobre todo en Inglaterra, Suecia y más recientemente en Francia y España (Pailhoys, 1970; Lecuyer, 1975, 1976; Levy-Leboyer, 1977, 1980; Manning, 1965; Canter, 1970, 1974, 1975; Mercer, 1975; Sommer, 1969; Fernández Ballesteros, 1981, 1982; Jiménez Burillo, 1981).

Hoy día, el interés por el ambiente y el espacio es creciente, sobre todo en los países desarrollados, como bien puede observarse con el surgimiento de numerosos movimientos ecologistas, la introducción de alternativas ecológicas en programas políticos y el incremento de artículos sobre la materia en publicaciones científicas. La ciencia no es ajena a esta sensibilización general y desde distintas ramas se pretende abordar esta necesidad social mediante una aproximación multidisciplinaria.

Es importante destacar la influencia que la ciencia ejerce en la sociedad. Es probable que el rápido avance tecnológico, los sistemas de comunicación y los proyectos urbanísticos desarrollados en las últimas décadas, hayan provocado desequilibrios en la salud física y psicológica de los sujetos: la escasez de estructuras que permitan cubrir las actividades voluntarias más o menos accesibles, la alteración del equilibrio ecológico por contaminantes, decremento de la privacidad, poco tiempo para la realización de actividades personales, han demostrado que la reactividad psicológica de los sujetos aumenta y no siempre en sentido positivo (Fried y Defazio, 1974; D'Atri, 1975 y Lipowsky, 1975. Citados en: Proshansky, 1978).

De forma particular, aunque en la Psicología nunca se ha negado la influencia que el medio tiene sobre la vida y el comportamiento de los individuos, la Psicología Ambiental sugiere nuevos planteamientos teóricos y herramientas válidas para modificar los conceptos sobre el tema que, concibiéndose como Psicología aplicada, pudieran resumirse como sigue (Cfr. Holahan, 1991):

- 1) La relación hombre-medio no es estática, tiene aspectos dinámicos, es interactiva. El hombre tiene la facultad de poder modificar el ambiente y el ambiente actúa sobre las concepciones, conductas y rendimientos, del individuo (Barker, 1963, 1968; Levy-Leboyer, 1980).
- 2) La Psicología Ecológica se interesa ante todo por el ambiente físico (Levy-Leboyer, 1980), el cual es a la vez un fenómeno social (Proshansky, 1970).
- 3) El ambiente debe ser evaluado de forma molar (Levy-Leboyer, 1980; Fernández, 1981, 1983), no por partes ni fragmentos aislados bajo el pretexto de que sólo se quiere estudiar los efectos de alguna variable sobre el comportamiento.
- 4) En la evaluación del medio es necesario contar con aspectos psicológicos individuales respecto a la interacción con dicho espacio. Se deben analizar las motivaciones psicológicas que hacen que un sujeto se pueda sentir cómodo o incómodo en un lugar determinado.

En sentido amplio, reconocer la influencia del medio sobre el comportamiento y de la conducta sobre el espacio, resulta necesario para posibilitar la planificación adecuada de los espacios, misma que permita el ajuste idóneo entre los rasgos del medio, las características y necesidades de sus ocupantes y del contexto general en que se encuentran inmersos.

La percepción del espacio requiere que el sujeto interprete los componentes físicos y sociales del campo del estímulo. Al ocuparse de las propiedades físicas del campo del estímulo y de los atributos personales que surgen de las transacciones funcionales y simbólicas entre el individuo y el campo el estudio de la relación espacio-comportamiento humano se completa. Estas transacciones conducen al establecimiento de actitudes, creencias y valores de grupo, asociados con diversos dominios del campo ambiental. Las propiedades físicas e interpersonales del ambiente se distribuyen en el espacio modelado por la configuración de dichas propiedades. Los sistemas personales de significado espacial pueden aprovecharse para sondear lo que el individuo percibe del ambiente. De hecho, la percepción del espacio es el problema de toda percepción.

Las teorías del significado espacial abarcan ideas interdisciplinarias que retoman la filosofía y la lógica del espacio. Antes de que puedan plantearse las interrogantes relativas a la articulación espacial, debe considerarse si el espacio es inherente o proviene de la experiencia.

Los trabajos de artistas, críticos de arte y antropólogos han traído consigo categorías importantes para la interpretación del espacio en términos psicológicos. El pintor, escultor, arquitecto, urbanista, etc., son manipuladores profesionales del campo espacial, traductores del significado espacial a estructuras tangibles. Sus sistemas de terminologías espaciales son inapreciables para el estudio del significado espacial. Las expresiones espaciales lingüísticas y los sistemas de connotación de diferentes culturas, también fungen como fuentes para establecer una gramática del espacio.

Cada una de las modalidades sensoriales descompone los fenómenos en conjuntos de componentes. La delineación progresiva de las formas del espacio es parte básica de este proceso. Los sistemas de referencia y orientación espaciales (por ejemplo, hacia arriba y abajo, izquierda y derecha, horizontal y vertical, denso y difuso, abierto y delineado, delante y atrás, cerca y lejos, simétrico y asimétrico), no son meras abstracciones geométricas sino propiedades significativas de los espacios en su relación con el individuo.

El campo espacial está cargado de significado que difieren de un individuo a otro. Las configuraciones particulares del campo espacial pueden ser claves importantes de la personalidad. Los estilos espaciales son análogos a los conceptuales, expresivos y característicos de la persona, que son construidos palabra a palabra, acción sobre acción. Los estilos espaciales, como cualquier otro atributo de la personalidad, son el resultado de intercambios prolongados y complejos entre el individuo y su ambiente. Tales estilos se llevan como atributos de la personalidad singular. A medida que estos estilos espaciales forman parte de la estructura de la personalidad del individuo, el espacio se divide lentamente en zonas y direcciones definitivas, con significados distintos y caracteres expresivos propios. Las culturas, a través de sus tradiciones y mitos, vuelven importantes ciertas configuraciones espaciales.

En el desarrollo del significado espacial en su relación con el medio cabe resaltar que, a medida que se va adquiriendo el significado, se va revistiendo al mundo perceptual. Al significado primitivo y concreto de la exploración física lo complementan y elaboran el empleo y la función de los objetos. El significado proviene de la satisfacción de aquellas necesidades con cualidades espaciales. Los objetos (comida, herramienta, peligro, placer o amor) adquieren significación especial para un sujeto de manera congénita: la madre está cerca o lejos, la comida es consumida (ingerida o lanzada hacia fuera del organismo), las herramientas se mueven (excavan hacia el interior, se mueven vertical y

horizontalmente), uno se mantiene a distancia del fuego, el castigo o peligro; la curiosidad nos acerca hacia los espacios y objetos (Proshansky, 1978).

Los conceptos de significado espacial derivan de modos y estilos individuales de percepción. En realidad, significado y percepción son indisolubles. Allport (1955. Citado en Proshansky, op. cit.) resume el concepto de percepción de Brunswik-Ames, definiéndolo como el proceso de aprehender y aprender significaciones probables. El sujeto formula ciertas suposiciones sobre el mundo en que vive. Estas suposiciones son en gran medida inconscientes y llevan a la asignación de significados desde los indicios. Se elaboran "supuestos" (expectativas sobre el mundo) que desembocan en sistemas de significado. Tales sistemas provienen de una clase determinada de mundo. La clase de mundo se refiere a la construcción geográfico-espacial predominante del ambiente. Cada persona está expuesta a un ambiente espacial único.

Cabe señalar que algunos rasgos espaciales funcionan como estímulos para el comportamiento; otros son objetos meta que sirven para satisfacer determinadas necesidades; también hay rasgos ambientales caracterizados por su capacidad para estimular o constreñir ciertas conductas, haciéndolas más o menos probables; finalmente, otros son directivos y tienden a inducir direcciones específicas del comportamiento (Chein, 1954. Citado en: Jiménez y Aragonés, 1986).

A propósito, Canter distingue tres tipos de influjo del medio sobre el comportamiento: En primer lugar ofrece estímulos perceptivos, en segundo término actúa a modo de filtro y, finalmente, favorece o inhibe las interacciones personales (Canter y Stringer, 1978. Citados en Jiménez y Aragonés, 1986).

Wohlwill (1970), refiere también tres formas básicas de influencia: Por un lado, cada contexto ambiental restringe la gama de conductas posibles en él; por otro, los rasgos de un ambiente concreto pueden ejercer determinados efectos en el comportamiento; finalmente, los rasgos ambientales pueden actuar como motivadores o instigadores de respuestas diversas, sean actitudinales, afectivas, valores, opiniones, conductas (Wohlwill, 1970. Citado en: Holahan, 1991).

En términos generales, ha sido aceptada la influencia del ambiente en el comportamiento de los sujetos. Sin embargo, no existe mucho consenso sobre el grado de directividad del espacio; aún persiste una disputa entre el determinismo ambiental¹¹, el posibilismo¹² y el probabilismo¹³.

Esta última postura es la más defendida en la actualidad. Se tiende a concebir el espacio como un marco (escenario) capaz de facilitar o inhibir ciertas conductas, pero sin llegar a determinarlas.

Desde numerosas perspectivas sin embargo, aún se tiende a considerar el espacio sólo dentro del medio planificado, definido por barreras físicas que se erigen para restringir el movimiento y la recepción de estímulos visuales y auditivos.

En realidad, cabe mencionar que el espacio adopta diferentes connotaciones que le dan identidad por lo que la noción espacial, desde sus variadas acepciones, sugiere cosas diversas a los sujetos: contexto, ambiente y/o territorio.

Específicamente para la Psicología Ambiental, el **espacio** es inherente al sujeto; es personal y con significado único para el individuo como se patentiza en la fenomenología espacial (Binswanger, 1947; Strauss, 1963 y Minkowski, 1939. Citados en: Proshansky: 1978). El término "espacio" alude al entorno, al medio. Se define por el comportamiento de los organismos que lo ocupan.

El **ambiente** es el ámbito de la conducta (Koffka, 1935); algo que determina y forma parte del comportamiento que actúa como impulso y límite, que se modifica por su propia dinámica y es modificado por el comportamiento del sujeto (animal y/o humano, individual y/o colectivo). Se alude a un ambiente percibido por un sujeto y el problema reside en averiguar cómo se produce ese precepto ambiental, y cómo y en qué medida, el ambiente modifica el comportamiento de los organismos (Cfr. Jiménez y Aragonés, 1986).

¹¹ Sostiene que los rasgos del ambiente determinan en gran medida el comportamiento de las personas; se presenta una reacción causal unidireccional del ambiente sobre el comportamiento.

¹² Existe mayor actividad del individuo frente al ambiente que ofrece como intermediario una gama de posibilidades que el usuario evalúa y selecciona.

¹³ Se expresa la existencia de ciertas regularidades entre el ambiente y el comportamiento; el medio ofrece posibilidades sin determinar totalmente la selección, aunque en un medio concreto, unas respuestas son más probables que otras.

El espacio se convierte en **ambiente** o **lugar** cuando las experiencias psicológicas involucran significados, acciones y sentimientos que pasan a formar parte de dicho espacio, es decir, cuando el espacio está adherido al sujeto, cuando ganan significado psicológico y contienen actividades permanentes (Altman y Gauvain, 1978. Citados en: Holahan, 1991).

El **contexto** se constituye por los escenarios que incluyen cualidades del ambiente físico y social que psicológicamente tienden a ser relevantes: la naturaleza de las tareas que ahí se realizan, el flujo de los eventos, la manera en que el escenario se relaciona con otros aspectos de la vida de un individuo, el significado de interpretación de la situación por los participantes y la familiaridad de los usuarios en un escenario. Dentro de un escenario, los fenómenos psicológicos se conciben como algo que necesariamente está en relación con aspectos temporales y contextuales (Stokols y Altman, 1986). El término contexto se refiere desde la evaluación psicológica y ha sido introducido, entre otros, por Fernández Ballesteros en España, para designar una realidad que integra el mundo próximo del sujeto y un conjunto de situaciones: se parte de que un contexto implica un conjunto organizado de la realidad física y social, que puede ser definido operativamente y que pertenece (y a su vez, está integrado) a otras estructuras o sistemas de mayor complejidad. Hasta la fecha se han realizado pocos estudios que tuvieran como objetivo central la evaluación de contextos (Jiménez, 1981; Fernández, 1982. Citados en: Holahan, 1991).

El **territorio**, por su parte, es la garantía espacial de supervivencia, el medio de controlar y afirmar la identidad personal y social del individuo (Ardrey, 1966. Citado en: Holahan, 1991). En este sentido, se puede hacer referencia a un espacio específico que se ocupa y se personaliza durante un tiempo determinado (más bien breve). Los territorios son influidos, de una manera u otra por el ambiente planificado; si este ambiente cambia, entonces el territorio debe cambiar también. Se ocupan lugares fijos dentro del ambiente, cuyos aspectos físicos no pueden alterarse notablemente. Los territorios son espacios que se habitan, se identifican y se apropian, es decir; en términos jurídicos, el individuo termina por considerar que la porción de espacio que lo rodea, es conceptualmente "suya". Simboliza el hecho y el grado de esta posesión por el número y colocación de efectos personales, por la naturaleza detallada de la imagen que tiene de este espacio y por la actitud que adopta, mientras lo está ocupando, hacia los visitantes. Cabe señalar que cuanto mayor es la presión de supervisión en determinado espacio, mayor es la necesidad de fronteras territoriales físicas¹⁴.

¹⁴ Las conductas espaciales que aquí se enuncian, se tratarán con mayor detalle en los apartados siguientes de este mismo capítulo.

2.1.1. Tipología de espacios

Los espacios pueden ser concebidos de diferente forma conforme a sus propiedades (que pueden insertarse en dos o más categorías), y según el criterio a partir de los estudios realizados por varios autores. La siguiente es una clasificación de los espacios que se considera funcional para los fines de la presente investigación.

- 1) Por su **accesibilidad social**: privados y públicos (Pérez, López y Fernández, 1976. Citados en: Jiménez y Aragonés, 1986).
 - Los espacios *privados* resguardan la intimidad y el control espacial de los sujetos. Entre estos destacan el hábitat y algunos espacios donde se realizan actividades productivas.
 - Los espacios *públicos* no tienen función ni carácter privados. Su acceso es libre y permanece abierto a cualquier persona de manera relativamente temporal. En esta categoría sobresalen: edificios públicos, espacios urbanos (entorno acotado e inmediato de asentamiento humano) y transportes. No son imprescindibles en la vida de sus ocupantes, por ejemplo: parques, medios de transporte colectivo, restaurantes, cabinas telefónicas.
- 2) Por la **interacción y permanencia de sus usuarios**: sociópetos y sociófugos (Humphry, 1957. Citado en: Gifford, 1987).
 - Los espacios *sociópetos*, a partir de su diseño, tienden a reunir a la gente y a propiciar una larga permanencia de los sujetos.
 - Los *sociófugos* son espacios cuyo objetivo es mantener apartados a sus habitantes. Dadas las condiciones de su diseño, quienes acceden a dichos lugares, no permanecen mucho tiempo ahí. Las estancias son fugaces.

3) Por sus **cualidades de diseño**: de caracteres fijos, semifijos y móviles (Hall, 1976. Citado en: Hall, 1989).

- Los espacios de *caracteres fijos* constituyen una de las maneras básicas de organizar las actividades de individuos y grupos. Incluye las manifestaciones materiales, así como los diseños ocultos e interiorizados que gobiernan el comportamiento conforme el hombre se desplaza en el mundo. Se caracterizan por tener un plan especial uniforme, consistente y predecible, organización precisa de objetos en tiempo y espacio, especialización de espacios de acuerdo con la función. Algunos aspectos del espacio de caracteres fijos no son visibles hasta que no se observa el comportamiento humano. Los arquitectos se ocupan tradicionalmente de las pautas visuales de las estructuras y se desentienden casi por completo del hecho de que la gente lleva consigo interiorizaciones del espacio de caracteres fijos aprendido al principio de la vida. La importancia del espacio de caracteres fijos reside en su función como molde donde se fundamenta gran parte del comportamiento.
- Los de *caracteres semifijos* incluyen aspectos fijos de la cultura, aunque tienden a la movilidad. Es de observarse que el espacio que en una cultura es de caracteres fijos, bien puede serlo de caracteres móviles en otra, y viceversa.
- Los espacios *móviles* se refieren a la "experiencia espacial", quizá la más importante para el individuo por incluir las distancias que mantiene en sus encuentros con los demás. La mayoría de estas distancias están fuera de la conciencia y se conoce como espacio informal por estar sobreentendido (no porque carezca de forma o de importancia). Las pautas espaciales informales se hallan implícitas, tienen distintas fronteras y una profunda significación que forma parte esencial de la cultura.

4) Por su **programa conductual**, entendido como la serie de actividades que desarrollan los usuarios, para las cuales está programado un lugar específico. Pueden ser: habitacionales, laborales, educativos, recreativos, de servicios, instituciones sociales totales o de permanencia total (Barker, 1956. Citado en: Barker, 1978).

- Los espacios habitacionales se refieren sobre todo, a lugares como la vivienda o hábitat de los individuos; hoteles, casas, edificios, habitaciones.
- Los laborales están destinados a las actividades productivas, sean del ramo que fueran; talleres, unidades domésticas, fábricas, industrias, etc.

- Los educativos tienen funciones de enseñanza-aprendizaje académico; escuelas, salones de clase, colegios, institutos, entre otros.
 - Los espacios recreativos están destinados a actividades lúdicas de las personas; parques, museos, cines, clubes, teatros, centros deportivos, etc.
 - Los *de servicios* tienen como función prestar asistencia, apoyo y asesoría a los individuos acerca de diferentes aspectos de tipo administrativo, económico, cultural, etc., por ejemplo: bancos, oficinas de gobierno, mercados, tiendas, entre otros.
 - Las *instituciones sociales totales* mantienen a los individuos en el espacio, bajo un mismo objetivo o por una misma causa, de forma institucionalizada y con una residencia más o menos permanente. Sus usuarios por lo general tienen que asumir un patrón de reglas y costumbres; hospitales, hospicios, prisiones, etc.
- 5) Por su **ubicación geográfico-política** y sus **rasgos de equipamiento**. Se pueden distinguir: *urbanos, rurales y semiurbanos o semirurales*.
- Los espacios *urbanos* se identifican como ciudades o metrópolis dentro de un país o estado. Cuentan con el mayor equipamiento de los servicios públicos (comunicaciones, drenaje, luz, transporte; educación, medicina, política, etc.).
 - Los *rurales* se localizan en las provincias de un determinado país o estado. Su equipamiento es mínimo comparado con el de las urbes.
 - Los *semiurbanos* o *semirurales* se encuentran en las áreas periféricas de las ciudades, entre la urbe y la provincia. Estos espacios están medianamente equipados.
- 6) Por su **dimensión espacial**: *microambientes, mesoambientes y macroambientes* (Moore, 1964).
- Los *microambientes* son pequeñas porciones de espacio a estudiar bajo una disciplina o área de estudio; una vivienda, oficina, aula de clases, entre otros.
 - Los *mesoambientes* son espacios de mediana escala, a retomar en determinada investigación; un barrio, unidad habitacional, escuela, edificio, etc.

- Los *macroambientes* son espacios de gran escala; una ciudad, poblado, complejo industrial, etc.
- 7) Por su **connotación psicoambiental**: físicos, sociales y simbólicos (Cfr. Altman, Gibson, Sommer. En: Jiménez y Aragonés).
- Los espacios *físicos* también se conocen como medio construido, aunque hay autores que distinguen entre medio físico construido y medio físico *natural*. El medio físico *natural* corresponde a aquellos lugares que no han sido modificados por la mano del hombre y se refieren a espacios del ecosistema (bosques, valles, la biosfera). El ambiente *construido* es un conjunto de subsistemas (habitación, vivienda, edificio, barrio, ciudad).
 - Los *sociales* o *culturales* son ambientes legitimados por los sujetos individuales y colectivos para permear su conducta organizacional. Se refieren a asociaciones y sistemas de carácter abierto que suponen *transacciones* entre los sujetos sociales y su ambiente (Presthus, 1962. Citado en: Moore, 1964). Se establecen en un determinado ambiente, actúan e interactúan en él. Son formaciones "superpuestas" construidas por el hombre, resultado de un diseño con fines particulares, para funcionar y adaptarse al medio contrarrestando las variaciones de dicho entorno. Son objetos o entidades de carácter artificial, cultural, subjetivo y sociocognoscitivamente elaborado; sistemas complejos diseñados para conseguir determinados fines (Jiménez y Aragonés, 1986).
 - Los espacios *simbólicos* se conciben a través de operaciones cognoscitivas, de percepción y significación, tales como las representaciones cognoscitivas y sociales, mapas cognoscitivos, imágenes mentales, espacio personal, etc.
- 8) Por su **estilo de diseño**: difuso, denso, delineado o ilimitado.
- El espacio difuso tiene la cualidad de esparcimiento y separación dilatada.
 - El denso sugiere solidez, compresión y distancias menores entre sus objetos.
 - El ambiente delineado se refiere al limitado, restringido, contenido, contraído o centripeto.
 - El espacio *ilimitado* sugiere movimiento hacia adentro y afuera, penetración espacial, independencia y libertad.

9) Por la **percepción espacial**: espacio objetivo, del yo e inmanente (Gibson, 1950. Citado en: Proshansky, 1978).

- El *objetivo* corresponde al espacio de la física y las matemáticas, medido con normas universales, a lo largo de dimensiones de distancia, tamaño, forma y volumen.
- El espacio *del yo* se constituye a partir de las operaciones realizadas por el yo para hacer lógico el espacio objetivo. Es la adaptación que hace el individuo del espacio observado al espacio objetivo, cuya finalidad es producir una visión coherente, consistente y lógica de los tamaños, formas y distancias.
- El espacio *inmanente* es interior, subjetivo, del inconsciente, los sueños y la fantasía. Incluye los estilos y orientaciones espaciales del individuo y los sistemas de connotación espacial arraigados a culturas totales. Este es el espacio básico y atribuido al ser humano por la anatomía corporal. También es, consecuentemente, el espacio incorporado a la imagen del cuerpo.

10) Por su **delimitación arquitectónica**: de barreras visuales o barreras acústicas.

- Los espacios delimitados por barreras *visuales*, utilizan medios arquitectónicos como: cercas, rejas, paredes improvisadas, objetos diversos que limitan el acceso físico al lugar.
- Los espacios definidos por barreras *acústicas*, tales como: mamparas, techos con diseño especial, colocación de butacas y mobiliario, uso de materiales diversos (cristal, corcho, madera); manejo de alturas, distancias y orientaciones, entre otros.

Específicamente, cuando se hace referencia particular al término "territorio", se puede decir que los territorios se clasifican como se describe a continuación:

11) Por su **función e importancia** para sus ocupantes: primarios y secundarios (Altman, 1975).

- Los territorios *primarios* por lo general, se encuentran bajo un control relativamente completo de los usuarios durante un período prolongado. Son *primordiales en la vida de sus ocupantes y su posesión está claramente reconocida por otras personas*. Sydney Brower (1965. Citado en: Holahan, 1991), denominó dichos territorios como "personales". La vivienda de una persona por ejemplo, es un territorio primario. La invasión de un territorio primario por parte de un extraño es un asunto complicado, ya que puede significar una amenaza para la autoidentidad del propietario.
- Los *secundarios* tienen cierto grado de posesión, aunque no es permanente ni exclusiva. Estos son menos importantes en la vida de los usuarios y tienen un carácter semipúblico. Los clubes sociales y los bares por ejemplo, son territorios secundarios. Por lo general, existen ciertas limitaciones formales e informales para quienes tienen derecho a utilizar los territorios secundarios, pero debido a su carácter semipúblico y a que las reglas que norman su uso no están claramente establecidas, toda clase de personas tienen acceso a dichos lugares.

12) Por su **grado de control**: de escaso y de gran control (Standford y Scott, 1967. Citados en Holahan).

- Los territorios de escaso control, como su nombre lo indica, presentan muy pocas alternativas de control para sus usuarios. También se les denomina "territorios de interacción". Algunos ejemplos de éstos son: un grupo de personas reunidas en la calle durante un mitin, un centro comercial, un mercado, entre otros.
- Los territorios de *gran control* se conocen también como territorios "hogar" por ofrecer diversas oportunidades y un alto grado de control para sus ocupantes, por ejemplo: un club social, un salón de fiestas, algunas iglesias, oficinas políticas o de gobierno.

13) Por la **calidad del asentamiento**: estacionarios y móviles.

- Los *territorios estacionarios* son permanentes y constantes. No pueden moverse de un lugar a otro de manera sencilla, puesto que se tendría que hacer un trabajo especial si fuera el caso; edificaciones, montañas, grandes construcciones.
- Los *móviles* presentan características que pueden manipularse de manera accesible por los usuarios; habitaciones provisionales (en un hotel), casas de campaña, automóviles, algunos salones de clase.

14) Por su **dimensión y significación**. También son conocidas como "unidades territoriales" (Hall, 1968. Citado en: Hall, 1989) dado que son "apropiadas" por sus habitantes, que deben ser distinguidos de sus ocupantes (que se encuentran en el territorio del otro, pero no lo poseen), así como del visitante ocasional. Debe señalarse que, aunque físicamente separadas, todas estas "unidades territoriales" están conceptualmente próximas e interrelacionadas, tanto en el espacio como en su significación personal, cultural y en sus implicaciones sociales. Las unidades territoriales no son estáticas, no pueden existir sin movimiento, son dinámicas y cambiantes. Se clasifican en: espacio personal, conglomerado territorial y complejo territorial.

- El *espacio personal* es la unidad territorial más pequeña. Se define como un pequeño círculo o burbuja imaginaria dentro del espacio físico, con el individuo en el centro del círculo y la longitud del radio de éste (condicionada culturalmente de acuerdo a las tradiciones y normas de proximidad espacial existentes en cada sociedad).
- El *conglomerado territorial* abarca a las personas visitadas frecuentemente (o a otras unidades territoriales) dentro de la interacción social permanente, así como a las vías retomadas para tal fin.
- El *complejo territorial* se define a partir de que cada individuo tiene su espacio personal y su conglomerado territorial propio. El conjunto está compuesto por el conglomerado original y la interacción de los conglomerados, lo que puede denominarse complejo territorial.

15) Por su **nivel de posesión**: individuales o personales y colectivos.

- Los territorios *individuales o personales* son ocupados por un solo individuo que marcará su privacidad y territorialidad en el espacio específico.
- Los *colectivos* pertenecen a un grupo o multitud de usuarios (dos ó más).

16) Por las **actividades** que en él se realizan

- Los territorios *formales* están destinados a una serie de actividades más sistemáticas como la educación, el trabajo, la realización de tareas de concentración, por ejemplo: las escuelas, oficinas, bancos, algunas empresas, etc.
- Los *informales* albergan a usuarios con actividades menos estructuradas o más libres, tales como la recreación, convivencia, juego, entre otras.

Junto con la clasificación de ambientes, espacios y territorios, se puede afirmar que los sujetos ocupan una diversidad de lugares fijos y cambiantes variables dentro del ambiente físico, simbólico y social. Tanto las zonas de carácter estático como las plazas, jardines, edificios o aquellas de circulación (peatonal, de tráfico rodado o mixta) son de uso obligado para todos los sujetos en la realización de las actividades cotidianas. No poder acceder a dichas áreas supondría la limitación drástica de las actividades posibles y el aislamiento social. La calle, por ejemplo, representa un cúmulo de obstáculos y peligros para una gran parte de la población y cabe resaltar que la gran mayoría de las ciudades actuales son ampliaciones de antiguas concentraciones poblacionales donde curiosamente, el origen del asentamiento original, se fijaba en función de las facilidades que ofrecía el lugar para su defensa.

Entre las variables y complejas circunstancias de una urbe; la arquitectura está dejando de lado su función estético-comunicativa fundamental y, enfatizando la finalidad utilitaria, ha dado origen junto con la ingeniería, a espacios progresivamente más complejos en cuanto a su consignación y uso. Esta complejidad de espacios supone también una mayor dificultad en la utilización de los mismos, a la cual no se puede renunciar dada la actual organización social. Para tratar de abordar la cuestión, es importante considerar una forma de organización del espacio. La intimidad individual (privacidad) y su defensa, por ejemplo, conforman uno de los temas más recurrentes y apremiantes de la cultura contemporánea.

El sentido humano del espacio y la distancia no es estático ni lineal, sino dinámico y relacionado con la acción, la actividad y la situación. Particularmente, el hombre occidental ha combinado sus actividades y relaciones, con un conjunto de distancias y espacios. Las relaciones y las maneras "públicas y privadas" de "aproximarse", difieren cultural y geográficamente. Los cambios que existen en la relación conducta-ambiente adoptan dos formas: cambio conductual y cambio del diseño. Cuando cambian las características definitorias del espacio cambia también el comportamiento que ocurre dentro de éste y, a la inversa, los cambios de conducta ocasionan cambios en el ambiente. Parr (1965. Citado en: Proshansky, 1978), destacaba la importancia de la variabilidad del ambiente (necesidad del cambio para la variedad del campo del estímulo). Su sugerencia consiste en integrarse a un proceso activo de búsqueda de esta variabilidad.

La conducta humana relacionada con el espacio tiene invariablemente contenidos simbólicos y culturales con grandes posibilidades de análisis. Los científicos sociales recurren a diferentes métodos para considerar a los fenómenos espaciales comunes y específicos.

En sentido general, el estudio de las distribuciones espaciales, reales y percibidas, es básico en el análisis de las interacciones de los individuos con sus medios físicos, simbólicos y sociales, por lo que sería importante, analizar sistemáticamente los espacios, ambientes y territorios en función de las percepciones (psicológicas y culturales), valores, conductas, actitudes y normas que se generan en torno a diferentes lugares. Todo ello puede plantearse en un área de estudio que destaca dentro de la Psicología Ambiental denominada: "conducta o comportamiento espacial humano".

2.2. Comportamiento espacial humano

"Entre el espacio y el comportamiento existe un sistema social y un conjunto de normas culturales que definen y evalúan porciones del medio, estructurando la forma en que los sujetos responderán a éste en su vida cotidiana" (Gans, 1968. Citado en: Jiménez y Aragonés, 1986). Las características de esas respuestas y transacciones espaciales son muchas y muy variadas, por lo que han sido agrupadas y denominadas bajo el rubro general de comportamiento espacial humano¹⁵.

El comportamiento espacial humano se define, por tanto, como el conjunto de actitudes, creencias, valores, conductas y relaciones que establecen los sujetos sociales (individuales y colectivos) con respecto al espacio, su percepción, ocupación, modificación, defensa, control, etc. Se refiere a los mecanismos, convenciones y normas (que complementan las formas arquitectónicas) que tienen como función controlar la distribución y densidad de los agrupamientos humanos; es decir, los métodos que se han arbitrado para mantener a los individuos de forma que no se interpongan ni obstaculicen entre sí en el uso y la interrelación con el espacio (Sommer, 1972).

Hall (1966. Citado en: Hall, 1989), demostró en repetidas ocasiones lo generalizada y distante que se ha situado el comportamiento espacial humano de la "conciencia normal". A propósito, es importante señalar que se sabe más acerca del comportamiento espacial de los animales que del ser humano. Los zoólogos y ecólogos se han ocupado del estudio de la conducta espacial de las especies animales en libertad. A partir de ello, se ha reunido una suma considerable de conocimientos e información sobre las condiciones ambientales de vida que resultan adecuadas para la supervivencia de los animales en cautiverio.

Dentro del comportamiento espacial humano, es necesario considerar aspectos tales como: privacidad, hacinamiento, distancias interpersonales, espacio personal y territorialidad, principalmente.

La privacidad y la territorialidad, constituyen algunos de los temas más recurrentes y apremiantes de la cultura contemporánea, sobre todo en el campo de la Psicología Ambiental, sin embargo; para poder concebir al comportamiento espacial humano en su conceptualización y aplicación, es básico describir las conductas y tópicos más sobresalientes.

¹⁵ Al comportamiento espacial humano se le ha denominado con mayor frecuencia: conducta espacial humana.

Por su parte, la **privacidad** tiene distintos significados en el lenguaje cotidiano, legal, político y psicológico. Estos significados quedan comprendidos en dos grandes categorías: aislamiento de otras personas y control sobre la información, las pertenencias y el territorio personal.

Irwin Altman (1978) define la privacidad como el control selectivo del acceso a uno mismo, al territorio propio o al grupo de pertenencia. Las funciones más sobresalientes de la privacidad son: a) regular la interacción social entre una persona o grupo y la sociedad, b) facilitar el desarrollo de un sentido de identidad personal, c) contribuir a la definición de los límites personales, d) autoevaluación del sujeto a partir de la comparación con otras personas, e) desarrollar un sentido de autonomía personal.

Los modelos teóricos al respecto están basados en el supuesto de que la privacidad implica el control de información entre personas y grupos. Altman propone que la privacidad es un proceso dialéctico, en el cual las situaciones opuestas de abrir y cerrar el acceso a la interacción social cambian con el tiempo y conforme a las circunstancias. De esta manera, el modelo dialéctico contempla la privacidad como una vía de doble sentido que algunas veces implica separarse de las personas y otras, el contacto social con ellas. Un punto central del modelo dialéctico es la idea de que la privacidad implica la regulación de los límites interpersonales que controlan tanto la entrada de señales sociales provenientes de otras personas hacia uno, como la salida de señales sociales de uno hacia los otros. Según este modelo, el individuo pugna por lograr un nivel demasiado óptimo de privacidad, ya que tanto un nivel bajo o demasiado alto resulta insatisfactorio. Con el objeto de alcanzar el nivel óptimo de privacidad personal, los individuos emplean múltiples mecanismos que incluyen conducta verbal, lenguaje corporal, actitudes y conductas ambientales. El conocimiento sobre la naturaleza y las funciones psicológicas de la privacidad ha sido aplicado en la planeación ambiental, en las áreas de diseño ocupacional, residencial e institucional.

El **hacinamiento**, entre tanto, se puede concebir como la saturación de la privacidad. Difiere de la **densidad poblacional** dado que esta última parte de referentes físicos objetivos para describir el número de personas que ocupan un espacio físico (indicado en metros cuadrados, kilómetros, millas, etc.). El hacinamiento es una cuestión psicosocial, subjetiva, que se relaciona con la percepción que los sujetos tienen acerca de su espacio, los usos, cualidades, etc. Se asocia sobre todo con la escasez de espacio y de libertad de movimiento, falta de control, estrés, entre otros.

El hacinamiento se vincula estrechamente con la transacción espacio-sujeto y las distancias interpersonales, pues es a partir de aspectos psicológicos y culturales (comportamientos, reacciones, tolerancias, tradiciones, escenarios y situaciones) como se llega a la percepción del hacinamiento.

El **espacio personal** por su parte¹⁶, hace alusión a la zona cargada emocionalmente, que rodea a todos los individuos y que contribuye a regular el espaciamiento natural entre los sujetos. Además, el espacio personal implica los procesos por medio de los cuales las personas delimitan los espacios que habitan.

Para saber dónde se encuentran situadas las fronteras del espacio personal, se puede seguir avanzando hacia la persona en cuestión hasta que proteste, se queje o reaccione de manera específica¹⁷.

El espacio personal queda circunscrito a un área determinada dotada de fronteras invisibles, que circunda el cuerpo de la persona y en la que los intrusos no deben penetrar. Gráficamente, se le compara con una cámara para respirar, un aura, burbuja de jabón, etc. El espacio personal no necesariamente es de forma esférica ni se extiende en todas direcciones en igual medida, por ejemplo: las personas pueden tolerar más la presencia próxima de un extraño cuando se sitúa a su costado que cuando se coloca frente a frente. Al concepto del espacio personal, se le analiza mediante las transacciones interindividuales (interacción social).

El espacio personal es un fenómeno que se produce y adquiere en el núcleo de la cultura. El efecto producido por una invasión o pérdida de espacio personal es distinto, según se trate del acercamiento de extraños o conocidos.

Es observable que se establecen zonas delimitadas entre las personas. A partir de ello, se han derivado ciertas normas proxémicas (conscientes e inconscientes) que se legitiman en cierto contexto social, a partir de condicionantes y códigos culturales que demuestran con un marcado contraste, diferencias fundamentales entre las personas y grupos.

Horowitz (1973. Citado en: Proshansky, 1978), hace referencia a la *zona amortiguadora del cuerpo* para describir el espacio personal, como el área de tolerancia donde uno no se siente estresado ni amenazado porque mantiene cierta libertad y control de movimiento y acción sobre la distancia con otros sujetos, en función de un espacio determinado (asumido como propio). Se presenta una proyección interna del espacio inmediato como parte de la

¹⁶ Como ya se anotó en la sección anterior.

¹⁷ A estas conductas se les agrupa dentro del comportamiento territorial: huida, agresión, evasión, entre otras.

concepción e imagen del cuerpo. Así, se afirma que debe haber cierta distancia reproducible que las personas "comunes" imponen entre sí mismas y otras personas. Existen distancias más o menos constantes con relación a los sujetos, hacia los que se ubica cierto grado de proximidad y alejamiento. Es importante considerar acontecimientos interpersonales, estados del yo, antecedentes psicológicos y aspectos culturales, a fin de comprender el tamaño, la forma, penetrabilidad y tolerancia de la zona amortiguadora del cuerpo, y poder explicar con ello, la conducta espacial del ser humano.

Existe gran similitud entre las nociones de espacio personal y de **distancia individual o interpersonal**, entendiéndose por esta última, el espaciamiento característico de los miembros de una especie. La distancia individual y el espacio personal actúan recíprocamente influyendo de modo directo en la distribución espacial de los individuos.

Cabe hacer alusión a la distancia individual únicamente cuando se hallan presentes dos o más individuos de la misma especie. De hecho, la distancia se ve "afectada" en gran medida por la densidad poblacional (ligada al hacinamiento) y el comportamiento territorial imperante en cada sociedad.

La violación de la distancia individual es considerada como una intrusión en los límites propios de la persona. La distancia individual puede exceder (ser exterior) al área que comprende el espacio personal o puede ser menor que éste. Si sólo está presente un individuo, la distancia individual será infinita, de aquí que resulte útil y conveniente emplear, además, el concepto de espacio personal¹⁸, pues el individuo lleva a éste consigo por dondequiera que vaya, por mucho que disminuya y aunque a veces (como en circunstancias de hacinamiento) casi desaparezca.

Con la diversidad cultural, se presentan importantes diferencias en cuanto a las distancias que los individuos guardan entre sí y por ende, sobre el espacio personal que requieren.

La distancia individual es un concepto que se aprende en los primeros años de la vida. El individuo, desde las fases temprana del desarrollo, aprende a calcular la distancia que normalmente tiene que mantener respecto de los demás miembros de su especie. Si se priva de todo contacto con sus congéneres, como ocurre en las experiencias de aislamiento, se demuestra que no llega a adquirir la noción de adecuado espaciamiento, lo que posteriormente, si se coloca en situaciones "normales" de interrelación social, se traduce en grandes fallos de comportamiento: el sujeto se sitúa demasiado cerca de los demás provocando manifestaciones amenazantes, o se coloca

¹⁸ Al que también se ha llamado territorio portable.

demasiado lejos, con lo que incluso, deja de ser considerado miembro de un grupo social determinado.

La distancia individual y el espacio personal no constituyen una magnitud absoluta; son relativos ya que varían en función de las relaciones existentes entre los individuos, según la distancia que guarden los demás en la circunstancia concreta de que se trate y según la orientación corporal que recíprocamente se adopte.

Cabe incorporar aquí el término de *proxémica*, que se emplea para definir las observaciones y teorías correlacionadas con el empleo que el sujeto hace del espacio. La utilización del espacio en función de un análisis a niveles múltiples de sus manifestaciones y determinantes:

- *Infracultura*; se aplica al comportamiento de niveles de organización inferiores, que fundamentan a la cultura y se arraigan en el pasado biológico del individuo. Es parte del sistema de clasificación proxémica y supone un conjunto específico de niveles de relaciones con otras partes del sistema.
- *Precultural*; se refiere a la base fisiológica compartida por todos los seres humanos, a la cual la cultura le da forma y significado. Se halla sobre todo en el presente.
- *Microcultural*; contiene la mayoría de las observaciones proxémicas. La proxémica como manifestación de la microcultura posee tres aspectos: el de caracteres fijos, el de caracteres semifijos y el informal¹⁹.

La proxémica entonces, puede concebirse a partir de las corrientes teóricas orientadas a la explicación del empleo que el individuo (y los animales como punto de partida) hace del espacio como una elaboración "especializada" de la cultura, sobre todo, a través de la comunicación. Es la manera en que los sujetos perciben (a través de sus sentidos y emociones) y usan el espacio (físico y social). La proxémica es aplicable tanto al espacio personal como al espacio social, y a la percepción que se tiene acerca de éstos (espacio simbólico).

¹⁹ Estos conceptos pueden ser revisados en la sección anterior, ya que se describieron dentro de la tipología de espacios.

Con base en la proxémica, Hall (1989), realiza investigaciones en el campo de la etología y estructura un modelo proxémico que define las distancias entre los sujetos. Los seres vivos no solamente tienen espacios que ocupan y defienden de otros individuos de su misma especie, sino que posee además, una serie de distancias uniformes que mantienen entre sí: en animales (sobre todo mamíferos y aves), Hediger (1955. Citado en: Hall, 1989), clasificó estas distancias en: distancia de huida, distancia crítica, distancias personal y social.

De igual forma, los seres tienen una manera uniforme de manejar la distancia que lo separa de sus semejantes. La distancia de huida y la distancia crítica han sido eliminadas de las reacciones humanas. Las distancias personal y social, sin embargo, se hacen presentes con particular énfasis. En las distancias interpersonales, de acuerdo con May (1968. Citado en Hall), existen tres tipos de variables que influyen en su determinación:

- a) Variables físicas (naturales; atmosféricas y geográficas)
- b) Variables psicológicas (percepción, cognición, actitudes)
- c) Variables socioculturales (o de experiencia grupal, colectiva)

Partiendo de lo anterior, existen una serie de distancias relativamente uniformes que se mantienen entre los miembros de una especie. La regularidad observada en esas distancias se debe a cambios sensoriales: tono de la voz, reactividad térmica, sinestesia, postura corporal, grado de olfato, visibilidad, etc. Por ejemplo, el lingüista Trager (1960. Citado en: Hall), mediante sus investigaciones concluyó que: el susurro se emplea cuando las personas están muy próximas y los gritos se utilizan para grandes distancias. Trager y Hall (1959), distinguieron estas pautas y cambios vocales a distancias diferentes.

A partir de las distancias se pueden explicar actitudes, conductas, actividades, relaciones. Las distancias que se conceptualizan desde el modelo proxémico (que vale recordar: preponderantemente se fundamenta en una concepción cultural), tienen cuatro parámetros, cada uno, con una fase cercana y otra lejana.

En esas distancias, se demuestra la continuidad entre infracultura y cultura, y se tipifican las conductas y relaciones asociadas con cada distancia, las cuales se vinculan con "inventarios" específicos de relaciones y actividades mentales (cognoscitivas). La distancia que se emplea es un factor decisivo en los sentimientos de los individuos que se producen en situaciones y momentos determinados. Por ejemplo, las personas enojadas alzan el volumen de su voz, y mediante gritos obtienen el efecto de acercarse. Del mismo modo, una de las primeras señales del enamoramiento, consiste en acercarse más a la otra persona; si aquel no se siente igualmente dispuesto (a), lo indica retrocediendo. A partir de las distancias se pueden explicar actitudes, conductas, actividades,



valoraciones, relaciones, etc. Las distancias que se conceptualizan desde el modelo proxémico, tienen un trasfondo cultural.

Las cuatro zonas de distancia observadas en la investigación, mismas que se describen a continuación, tienen una fase proxémica y otra lejana. Debe señalarse que las distancias medidas, también varían con las diferencias de personalidad y los factores sociales, culturales y ambientales. Según Hall (Cfr. 1989), se pueden dar: 1) distancia íntima, 2) personal, 3) social, y 4) pública.

1) *Distancia íntima*

En la distancia íntima, la presencia de otra persona es inequívoca y en ocasiones, hasta abrumadora por la enorme desproporción de entradas sensoriales. La vista (a menudo distorsionada), el olfato, el calor del cuerpo de la otra persona, el sonido, el olor y la respiración se combinan para señalar vinculaciones "inequívocas" con otro cuerpo.

Fase próxima. Esta es la distancia de hacer el amor y pelear, consolar y proteger. El contacto físico predomina en la conciencia de ambas personas. El empleo de sus receptores de distancias se reduce enormemente, salvo en lo que corresponde al olfato y a la sensación. La piel se comunica. Pueden entrar en juego la pelvis, muslos y cabeza, y los brazos cerrarse en círculo. Salvo en los límites exteriores, es imposible la visión nítida. Cuando la visión cercana es posible dentro del alcance íntimo (como los niños), la imagen se ve enormemente amplificada y estimulada; si no toda, al menos en gran parte de la retina. Los detalles que pueden apreciarse a esta distancia son extraordinarios. Esto, más la atracción cruzada de músculos oculares, trae consigo una experiencia visual que no puede confundirse con ninguna otra distancia. La vocalización, a esta distancia íntima, desempeña un papel secundario en el proceso de comunicación, que discurre principalmente por otros canales. Un cuchicheo, por ejemplo, tendrá el efecto de aumentar la distancia. Las vocalizaciones que ocurren son principalmente involuntarias.

Fase lejana (de 15 a 45 cm.). No es fácil que entren en contacto cabeza, muslos y pelvis, pero las manos pueden alcanzar y asir las extremidades. La cabeza se ve amplificada y sus funciones distorsionadas. La capacidad para enfocar los ojos con facilidad es rasgo importante de esta distancia. El iris de la otra persona, visto de unos 15 a 23 cm. rebasa un tamaño natural. Los pequeños vasos sanguíneos de la esclerótica son claramente perceptibles y los poros se ven aumentados. La visión clara (de 15 grados) incluye las porciones superior e inferior de la cara, que se percibe aumentada. La nariz se ve excesivamente larga y a veces distorsionada, lo mismo que otros rasgos como

los labios, dientes y lengua. En la visión periférica (de 30 a 180 grados), aparece el contorno de la cabeza, hombros y a veces las manos.

Gran parte de la incomodidad física que se siente cuando alguien invade la esfera íntima, se expresa en forma de distorsión de la percepción visual. En el punto que desaparece la visión nítida, se tiene la incómoda sensación muscular de estar haciendo bizcos al mirar algo tan cercano a las fronteras corporales.

Entre 15 y 45 cm., la voz se emplea a bajo volumen y tal vez, susurrando. El asunto consiste en recordar (dificilmente "informar") al destinatario, algún sentimiento. El calor y olor de la respiración de la otra persona, pueden ser detectados aunque no se dirijan hacia la cara del sujeto. Hay sujetos que comienzan a notar la pérdida o ganancia de calor que sufre la otra persona.

Los autobuses o trenes "atestados", pueden ocasionar que los extraños ingresen en lo que ordinariamente sería considerado, relaciones espaciales íntimas. Pero quienes viajan en este tipo de transportes, tienen mecanismos de defensa que ponen aparte la realidad del espacio íntimo en los transportes públicos. La táctica básica consiste en permanecer tan inmóvil como sea posible y, cuando parte del tronco o de las extremidades toca a otra persona, retirarse si es posible. De no hacerlo, los músculos de las áreas afectadas permanecen tensos. Para los miembros del grupo de no contacto, es tabú relajarse y disfrutar del contacto corporal con extraños. En los elevadores "atestados", las manos se mantienen en posición de firmes, o son empleadas para conservar el equilibrio haciéndose de algún apoyo. Los ojos se clavan en el infinito y a los demás sólo se les da un "vistazo fugaz".

Las pautas proxémicas relativas a la distancia íntima, de ninguna forma son universales. Ni las reglas que regulan a dichas intimidades permanecen constantes.

2) *Distancia personal*

El término de "distancia personal" originalmente fue empleado por Hediger (1955), para designar la distancia que consistentemente separa a los miembros de las especies sin contacto físico. Puede concebirse como la pequeña esfera o burbuja protectora que un organismo mantiene entre sí con respecto a los demás.

Fase próxima (de 45 a 75 cm.). El sentido sinestésico de proximidad se deriva parcialmente de las posibilidades con respecto a lo que cada persona puede hacerle a otra con sus extremidades. A esta distancia se puede sujetar a otra persona. La distorsión visual de las facciones del otro deja de ser evidente. A esta distancia se destaca la cualidad tridimensional de los objetos. Los objetos tienen redondez, sustancia y forma diferentes a las percibidas a cualquier otra distancia. Las texturas de la superficie se aprecian con toda claridad y se diferencian unas de otras. Por el lugar en que una persona ocupa con respecto a la otra, se aprecian las relaciones y sentimientos de ambos.

Fase lejana (de 75cm. a 1.20 m.). Mantener a alguien a "la distancia de los brazos", es una forma de expresar la fase lejana de la distancia personal. Se extiende desde un punto que se encuentra justamente fuera de la distancia a la que puede ser tocado por otra persona, hasta el punto en que ambas puedan tocarse los dedos al extender los brazos. Este es el límite del dominio físico propiamente dicho. Más allá, la persona no puede "ponerle fácilmente las manos" a otra persona. A esta distancia se tratan temas de interés y preocupación personal. La cabeza se percibe de tamaño normal y los detalles de las facciones de la otra persona son claramente visibles. Con la misma facilidad se perciben los detalles mínimos de la piel, canas, ojos, manchas de los dientes, arrugas, lo sucio de la ropa, etc. El nivel de la voz es moderado. Es imperceptible el calor del cuerpo. A esta distancia es posible distinguir a veces el olor del aliento.

3) *Distancia social*

La línea fronteriza entre las fases lejana de la distancia personal y la fase cercana de la social, marca el "límite del dominio". Aquí ya no se distinguen los detalles mínimos de la cara y nadie toca a otra persona ni espera ser tocado por ésta, a menos que se haga un esfuerzo especial. El nivel de la voz es normal: las conversaciones se alcanzan a oír a distancias de más de seis metros.

Fase próxima (de 1.20 a 2.15 m.). Se captan distintivamente los detalles de la textura de la piel y el pelo. Los asuntos impersonales se tratan a esta distancia. En la fase cercana hay más participación que en la distante. Las personas que trabajan juntas tienden a usar la distancia social próxima. Es también una distancia común para personas que asisten a reuniones informales. A esa distancia, permanecer de pie y mirar hacia abajo a una persona tiene un efecto dominante, como cuando un hombre le habla a su secretaria o recepcionista.

Fase lejana (de 2.15 a 3.65 m.). Esta es la distancia a que se desplaza alguien cuando el otro dice: "camina un poco hacia atrás para que pueda verte de cuerpo entero". El trato social y de negocios, se revisten de un carácter más formal cuando ocurren en el extremo lejano de la distancia social, que cuando se efectúan dentro de la fase cercana. En esta fase se pierden de vista los detalles más finos de la cara, el calor y olor del cuerpo de la otra persona. A esta distancia es más importante mantener el contacto visual durante las conversaciones más o menos prolongadas que a distancias más pequeñas. Aquí, el comportamiento proxémico está condicionado culturalmente y es arbitrario. Apartar la vista de los ojos de la otra persona, es excluirla y dar por terminada la conversación. Del mismo modo, cuando una persona está sentada y la otra de pie, el contacto visual prolongado (a menos de tres metros) cansa los músculos del cuello y suele evitarse por los subordinados que son sensibles a la comodidad de su patrón. Si a pesar de esto, se invierte el estatus de ambas partes de modo que el subordinado se halla sentado, es probable que la otra parte se acerque más. En esta fase distante, el nivel de la voz es notablemente más elevado que en la fase próxima y la charla puede oírse fácilmente en el cuarto de junto si se halla abierta la puerta. Elevar la voz o gritar puede tener el efecto de reducir la distancia social hasta la personal. Uno de los rasgos proxémicos de la distancia social (en su fase lejana) es que puede emplearse para insultar o discriminar a la gente. Esta distancia hace posible que una persona continúe trabajando frente a otra, sin parecer grosera.

4) *Distancia pública*

Es la transición de las distancias personal y social a la pública, que está perfectamente fuera del círculo de participación. Aquí, ocurren muchos e importantes cambios sensitivos.

Fase próxima (de 3.65 a 7.50 m.). A 3.65 m., un sujeto en estado de alerta puede adoptar reacciones evasivas o defensivas al verse amenazado. Incluso, esta distancia puede ser indicio de una forma apropiada pero subliminal de la reacción de huida. La voz es fuerte pero no de volumen total. Los lingüistas han observado que a esta distancia se cuida la elección de palabras, frases y cambios gramaticales o sintácticos, con un "estilo formal" (Joos, 1962). El ángulo más agudo de la visión abarca toda la cara. Ya no son visibles los detalles mínimos de piel y ojos. Periféricamente puede verse a otras personas.

Fase lejana (de 7.50 m. en adelante). La distancia de 9 metros es la que automáticamente se impone en torno de los personajes importantes, aunque no se restringe sólo a ellos, puede ser empleada por cualquier persona en ocasiones públicas. A nueve metros o más, los matices del significado transmitidos por la voz normal se pierden, lo mismo que los detalles de la expresión y movimiento faciales. No solamente hay que exagerar la voz, sino casi todo. Gran parte del elemento no verbal de la comunicación cambia a ademanes y posiciones corporales; además, decae el ritmo de la voz, las palabras son enunciadas con más claridad y hay cambios de estilo: El "estilo frío" se reserva a las personas que deben permanecer extrañas.

Los movimientos humanos dentro de los espacios están relacionados también con la **orientación topográfica** (ubicación, exploración, percepción, desplazamientos). El diseño ambiental ayuda al usuario del espacio, a orientarse aclarando sus vías y metas. Por tanto, en el diseño deben brindarse opciones (espacios abiertos, cerrados, grandes y pequeños), que permitan una secuencia satisfactoria y saludable de las transacciones espacio-comportamiento. Para que se pueda establecer un flujo armónico de las distancias interpersonales, por ejemplo, el diseño de ambientes debe atender una serie de elementos psicoambientales (del espacio físico y social):

- a) Disponer de espacios abiertos.
- b) Facilitar la comunicación entre la población.
- c) Favorecer el sentido de identidad.
- d) Posibilitar la solidaridad y la pertenencia.

Es necesario anotar entre otros asuntos, que la noción de espacio personal ingresó en la ciencia del comportamiento con los estudios etológicos de la territorialidad (Howard, 1920; Hediger, 1955. Citados en: Hall, 1989). Posteriormente, los antropólogos notaron que la forma en que el ser humano utiliza el espacio era una variable importante en el estudio de las pautas culturales (Hall, 1959. Citado en Hall, 1989).

Con lo expuesto, es necesario acotar que la territorialidad y el espacio personal no son sinónimos. El espacio personal, como ya se señaló, es un concepto abstracto y subjetivo, representado personal y socialmente; invisible pero perceptible que se porta a nivel individual. La territorialidad, entre tanto, se refiere a aspectos de carácter físico²⁰. Los territorios son materiales, tangibles y concretos. El cambio conductual (como comportamiento compensatorio) es el mejor indicador comunicante de invasión, sea del espacio, la distancia o de un territorio, sean personales o colectivos.

El comportamiento espacial humano (incluyendo la territorialidad) está en la naturaleza de las especies (animal y humana) y se entrafia en la aplicación básica de los sentidos que coadyuvan a la percepción, diferenciación y significación de espacios, territorios, ambientes y distancias. Como puede observarse, en cualquier tipo de comportamiento espacial intervienen una multiplicidad de procesos, por una parte, los que se ubican a nivel individual: procesos cognoscitivos (atención, memoria, pensamiento, imaginación), psicofisiológicos, emotivo-afectivos, etc., y por otra (no escindidos, sino permanentemente interrelacionados y separados sólo para fines de estudio), los procesos y fenómenos situados a nivel colectivo y social, tales como la cultura.

En términos generales, es pertinente subrayar que cualquier tipo de conducta ambiental o comportamiento espacial humano (proximidad-alejamiento, privacidad-hacinamiento, espacio-distancia personal, apropiación territorial-huida, orientación topográfica, etc.), desempeñan papeles trascendentes en cualquier ámbito que pretenda el estudio amplio del ser humano. En Psicología Ambiental se atiende el comportamiento espacial humano a fin de abundar más integralmente, sobre las relaciones y la organización social de los sujetos y los espacios.

²⁰ Al respecto se abundará con mayor detalle en las siguientes secciones de este capítulo.

2.3. Territorialidad

En la actualidad, las Ciencias Sociales que buscan describir el comportamiento humano, han recurrido en gran medida a los conceptos relativos al espacio etológico, principalmente, se han retomado nociones como la territorialidad y el espacio personal. Sin embargo, gran parte del comportamiento orientado hacia el espacio, no puede tratarse en términos etológicos. Formalmente, dicha cuestión se asocia a la naturaleza del razonamiento analógico: la analogía sólo es parcial. Al describir la conducta territorial, generalmente se omite el aspecto topológico.

La territorialidad es un aspecto de suma importancia en el estudio del comportamiento socioespacial. El concepto, ha contribuido a desarrollar entre los psicólogos ambientales, la idea de que las relaciones interpersonales no sólo se limitan a la comunicación verbal.

No se sabe con certeza si la territorialidad humana es producto de los genes, de la cultura o bien, de alguna combinación entre ambos tipos de variables, aunque sí parece ser una característica generalizada en los seres humanos que, lo mismo como individuos y como grupos, a veces presentan síntomas que se asemejan a la "territorialidad" manifestada por diversas especies animales. Para algunos autores, esta conducta humana no es una característica de la especie y, de acuerdo a su criterio, es conducta opcional, "no instintiva". En sentido general; pretender un territorio y mantener cierta distancia con respecto a los congéneres, tal vez sean necesidades biológicas reales en el hombre (así como en los animales), aunque sus expresiones (como ya se anotó en otro apartado) están culturalmente condicionadas, por ejemplo: la distancia propia que guardan entre sí las personas de un grupo varía de una cultura a otra.

Hay diferencias al observar la manera en que los animales se conducen, sólo se puede registrar lo que hacen y las circunstancias en que lo hacen; no se sabe más sobre sus sentimientos ni sus motivos. Cuando se discute la conducta humana, entre tanto, se cuestiona la objetividad debido a la experiencia subjetiva personal. Por ejemplo, quizá sea razonable describir la acción de un mandrill que le muestra los dientes a su oponente diciendo que se trata de "un gesto agresivo"; y que el gobierno chino autorice el disparo de un cohete nuclear también puede describirse propiamente como "gesto agresivo". Pero insistir en que las dos conductas son comparables, como no sea en sentido puramente metafórico, no resulta válido (Holahan, 1991).

En términos globales, se puede afirmar que: es natural que los animales (incluido el hombre) muestren conductas territoriales. Los seres vivos se valen de sus sentidos para distinguir entre uno y otro espacio, territorio o distancia (Sommer, 1972).

A pesar de que el hombre es un animal gregario, los súbitos aumentos de la densidad poblacional registrados en la actualidad, pueden ser tan peligrosos para él como para los animales. Las perturbaciones biológicas originadas por falta de medidas sanitarias y por el hacinamiento en diversos espacios vitales (vivienda, áreas laborales, centros escolares, etc.), se han agravado con el hecho de la creciente inmigración de las áreas rurales al ambiente urbano. El contacto constante e íntimo con multitudes ha venido a construir la manera "normal" de vivir: las personas se han "adaptado". De este proceso han resultado las clases de adaptaciones fenotípicas que le facilitan al ciudadano responder "con éxito" a situaciones que en el pasado constituyeron amenazas biológicas, psicológicas y sociales.

En este mismo orden, recientemente, tanto en los tribunales de justicia como en el núcleo de los grupos que proclaman su lucha en pro de la libertad cívica, el tema del derecho individual a la privacidad, a la protección de la esfera privada de la persona y a la posesión de un territorio, ha sido objeto de frecuente y amplia discusión.

Si se atiende a las interpretaciones vigentes, el derecho individual a conservar intacta la "parcela propia" de la privacidad y el territorio personal, no está previsto en sentido estrictamente legal ni con carácter general en ningún documento oficial. Sin embargo, son muchos los contextos que han aprobado leyes que autorizan, por ejemplo, el ejercicio de una acción judicial por daños y perjuicios en favor de quien, sin haberlo consentido expresamente, vea su fotografía o nombre utilizados en cuestiones de publicidad. Esto se ha interpretado extensamente para aplicarlo a otras facetas de la vida privada de los individuos y respecto de aquellos que sus actos no constituyen en sí mismos, materia de información "noticiosa".

Existen otros planteamientos legales cuya función es proteger el derecho individual al respecto de la esfera privada de la persona, tales como la prohibición legal en materia procesal que rige con respecto a las entradas no autorizadas en lugares cerrados, o con la legislación que protege a los inculcados frente a la posibilidad de confesiones obtenidas en forma indebida (Sommer, 1972).

Así, otros casos que han llegado a plantearse ante los tribunales, se han referido a supuestos de protección del espacio privado frente a intromisiones visuales o auditivas; contra el uso de dispositivos e instrumentos para espiar a distancia, la instalación de altavoces musicales en los autobuses públicos, realización de interrogatorios policíacos sin la presencia del abogado del detenido.

La protección legal contra la intrusión física en propiedades privadas está amparada por las normas legales que sancionan penalmente el allanamiento y otras formas de entrada ilícita en espacios de propiedad particular. Estas prohibiciones, como es lógico, no afectan a los lugares públicos de esparcimiento y recreo (restaurantes, parques, etc.), en los que las personas pasan cada vez más tiempo de su vida. Los usuarios de estos sitios, como es natural, no tienen un derecho específico (reconocido legalmente) a preservar su aislamiento frente a los demás, salvo en el caso de molestias directas que puedan entrar en el concepto de infracción criminal como faltas contra las personas o contra el orden público.

Existe una zona no definida totalmente, en los supuestos que pueden plantearse en las vías de circulación rodada, con las largas filas de vehículos que se forman y el respeto de la distancia establecida por las normas de circulación; y otro tanto podría decirse de los casos extremos de intrusión física en restaurantes y espacios análogos. Supuestos todos ellos que, hoy día, entran en el dominio de la buena educación y de los usos o hábitos sociales, aunque excepcionalmente puedan llegar a plantearse en términos jurídicos (Cfr. Sommer, op. cit.).

En este orden de ideas, aún cuando existan límites territoriales claros basados en un título legal, puede ocurrir que no basten por sí mismos para garantizar la esfera de lo privado e íntimo. Se hace referencia no sólo a los casos de infracción criminal de las normas vigentes (robo, por ejemplo), sino también a muchos otros como pueden ser las llamadas y visitas intempestivas y molestas que en los domicilios privados hacen vendedores y comerciantes, así como las incursiones casi ilícitas de toda una serie de empleados de la compañía de luz, gas, inspectores de sanidad, policías.

La territorialidad, como bien puede observarse, es una parte relevante en el comportamiento espacial humano, dadas sus implicaciones²¹: ayuda a organizar y manejar la vida diaria de las personas y grupos sociales; crear mapas cognoscitivos de los tipos de conductas que se pueden esperar en determinados lugares y a ordenar un grupo de acuerdo al nivel social o por el dominio relativo que ejercen sus miembros (Holahan, 1991).

²¹ Al respecto de las funciones de la territorialidad, se detallará en las siguientes secciones.

2.3.1. Definiciones

La posesión del espacio, su personalización y defensa, constituyen una modalidad importante dentro de la dinámica de los intercambios sociales, agrupándose en un rubro conductual denominado: territorialidad (Levy-Leboyer, 1985).

Altman (1970), advierte que cualquier definición apropiada sobre territorialidad es necesariamente compleja, ya que el concepto abarca más de un tipo de territorio y de comportamiento territorial.

Es importante señalar que la territorialidad se ha definido de diferentes formas, sin llegar a consensos (Edney, 1974).

Altman ha identificado los aspectos comunes que abarcan las diversas definiciones de territorialidad. Su análisis es una buena guía para las definiciones propuestas por los investigadores de esta temática:

- Algunos autores han definido la territorialidad como: la actitud de personalizar y defender contra invasiones un área geográfica determinada (Becker, 1973; Becker y Mayo, 1971; Sommer, 1969; Sommer y Becker, 1969. Citados en: Holahan, 1991).
- Otra definición contempla a la territorialidad como: el uso y la defensa de un área espacial, por parte de una persona o grupo que la considera exclusivamente suya (Pastalan, 1970. Citado en: Holahan).
- La territorialidad es: el uso exclusivo de un área u objetos por parte de personas o grupos (Altman y Haythorn, 1967; Altman, Taylor y Wheeler, 1971; Sundstrom y Altman, 1974. Citados en: Holahan).
- La territorialidad denota los límites simbólicos de los espacios, que se materializan en ciertos objetos o conductas.
- Es un grupo de conductas y cogniciones que exhibe un sujeto (individual o colectivo), basándose en la posesión percibida de un espacio físico. Esa posesión o apropiación percibida, puede referirse a una posesión actual o al control sobre un espacio.

Altman distingue características comunes en estas definiciones. Observa que por lo general se argumenta que: "la territorialidad implica lugares o áreas geográficas" e "insisten en la posesión del lugar". Además, estas definiciones regularmente "se refieren a la personalización del espacio" y "consideran un territorio como jurisdicción de un individuo o grupo". Asimismo, "se resalta la defensa contra las invasiones territoriales".

Edney (1974), señaló que las definiciones de territorialidad varían considerablemente en cuanto al énfasis que ponen en la defensa. Las primeras definiciones subrayan el aspecto de la defensa, mientras que las definiciones posteriores evitan por completo este aspecto.

Con base en los puntos identificados por Altman y Edney, se propone la siguiente definición:

"La territorialidad es un patrón conductual asociado con la posesión u ocupación de un lugar o área geográfica, por parte de un individuo o grupo, que implican la personalización y defensa contra invasiones".

La territorialidad, cabe subrayar, se refiere a aspectos físicos, materiales y concretos, dado que los territorios, a diferencia de los espacios (con carga cultural por su función social), tienen una connotación más biológica (animal).

De forma muy ligada a la territorialidad se encuentra la jurisdicción. Los conceptos de residencia, territorio y radio de acción pueden interpretarse como una serie de figuras cerradas de tamaño creciente, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente; por ejemplo: algunos animales tiene más de un territorio dentro de la zona abarcada por su radio de acción, o frecuentemente, más de una residencia o nido dentro de un territorio o área nuclear²² (esto complica la topología sin cambiar los elementos esenciales). Gran parte de dichas conductas pueden manejarse dentro del concepto de "jurisdicción". Este término jurídico se ha trasladado al lenguaje cotidiano y se define con los siguientes elementos (Proshansky, 1978):

1. Autoridad o poder en general.
2. Alcance de la autoridad.
3. Alcance territorial de la autoridad.

²² Radio de acción es el área que se cubre; el "territorio" el área que se defiende; el "área nuclear" el terreno ocupado preponderantemente; y el "hogar" el área en que se duerme. Existe un desacuerdo sobre el uso de estos términos y no pueden aplicarse a todas las especies; pero por ser tan obvios, ninguno de estos problemas afecta la interpretación topológica esencial implícita en los estudios espaciales sobre animales.

De igual forma, es importante recordar que la territorialidad y el espacio personal (aunque están estrechamente relacionados) no son sinónimos. La territorialidad, como se dijo anteriormente, se refiere a aspectos físicos, mientras que el espacio personal es un concepto abstracto y subjetivo, definible desde un nivel sociocultural.

Stea (1975. Citado en Holahan, 1991), desarrolla un modelo tridimensional, donde menciona que se tiende a considerar el espacio dentro del medio planificado, definido por barreras físicas que son erigidas para restringir el movimiento y la recepción de estímulos visuales y auditivos. Sin embargo, el espacio también es definible por la conducta de los organismos que lo ocupan. Las características de sus conductas espaciales son diversas y se agrupan bajo el rubro general de territorialidad. Aunque la jerarquía territorial está definida en función de la conducta, representa un conjunto de entidades físicas con respecto a una determinada localización.

La territorialidad es una cuestión aceptada por consenso: La creación de un número determinado de territorios es también un procedimiento común que limita la concurrencia.

La falta de comprensión de los mecanismos de espaciamiento es responsable de las anomalías en la distribución y uso del espacio. Por ejemplo, resulta sencillo para un grupo de personas "apoderarse" de un área espacial determinada, si tienen a su favor una mayor proximidad al lugar en cuestión o, de cualquier otro modo, si pueden utilizar un acceso que conocen mejor que otros.

El grado de territorialidad, se va a calcular por la frecuencia y tipo de respuestas compensatorias, y su nivel de "locus" (control interno y externo). Es decir, el "locus de control" facilita la proximidad y la asertividad en la comunicación interpersonal y en las relaciones sociales. A medida que la gente se socializa, demandará distancias menores, dado que puede controlarlas (Edney, 1976).

La territorialidad tiene expresiones "negativas" y "positivas". En condiciones "normales", proporciona un espacio privado a los sujetos; pero al mismo tiempo, restringe el número de usuarios. Esto es; el uso del espacio se da en niveles por debajo de lo óptimo. A la vez, se produce un "desperdicio" del espacio (desocupado) y se originan ciertos beneficios al propietario o usuario: una territorio propio, privacidad, espacio para moverse, para dejar los objetos y pertenencias, a más de la seguridad y certeza acerca de dónde termina su territorio y dónde comienza el de las demás personas (Sommer, 1976).

2.3.2. Perspectivas teóricas

Es importante contar con un bosquejo sobre aquellas perspectivas teóricas que explican desde sus modelos, los conceptos y comportamientos relacionados con la territorialidad. En este sentido, se tiene lo siguiente (Cfr, Holahan, 1991):

A) Teorías sociobiológicas

Las perspectivas sociobiológicas proponen que la conducta humana puede explicarse en función de la herencia biológica del pasado evolutivo de los seres humanos. Los sociobiólogos consideran que es posible comprender gran parte de la conducta humana estudiando la conducta de animales con los que se comparte una historia biológica común.

De todos los aspectos de la conducta humana que han estudiado los psicólogos ambientales, la territorialidad ha sido objeto de la mayor atención desde el punto de vista sociobiológico.

Las implicaciones de los resultados pueden generalizarse a otros temas, como el espacio personal y el hacinamiento. La publicación en 1966 del libro de Robert Ardrey: *The Territorial Imperative*, hizo que la perspectiva sociobiológica de la territorialidad humana, se difundiera notablemente, aún cuando el término no había sido acuñado. Este libro, junto con otros trabajos (Ardrey, 1966; Lorenz, 1966, 1974; Tiger, 1969. Citados en: Holahan, 1991), propone que las conductas sociales que manifiesta el individuo, especialmente la territorialidad y la agresión interpersonal, tienen su origen en la historia de la evolución del hombre. Ardrey sostiene que la conducta territorial es instintiva, que el hombre comparte con otros animales el impulso de reclamar y defender su territorio. Tanto Ardrey como Lorenz, sostienen que el hombre está genéticamente predispuesto a defender su territorio contra cualquier invasión y que la agresión interpersonal es una tendencia natural entre los humanos.

Las teorías sociobiológicas de la territorialidad han difundido una extensa literatura sobre la naturaleza y funciones de la territorialidad en animales. Por ejemplo, Howard (1948. Citado en: Holahan, 1991), hizo una exposición de la naturaleza y las funciones de la territorialidad entre las aves. Carpenter (1958. Citado en: Holahan), revisó estudios sobre territorialidad en animales y concluyó que la conducta territorial se observa en todos los vertebrados; sin embargo, hizo notar que la expresión específica de la territorialidad en las poblaciones animales varía de acuerdo con diversos factores como son: la especie a la que pertenecen, su organización social y su hábitat natural.

Las definiciones de territorialidad basadas en la perspectiva sociobiológica enfatizan la defensa activa de los territorios en contra de invasiones, como un aspecto central de la conducta territorial (Edney, 1974). Lorenz, entre tanto, define la territorialidad como: "la defensa de un área determinada".

La perspectiva sociobiológica enfatiza que la defensa territorial es esencial para la territorialidad en humanos y animales. Los sociobiólogos señalan que los humanos, al igual que los animales, manifiestan conductas defensivas y agresivas, tales como advertencias verbales o actitudes amenazantes, en respuesta a las invasiones territoriales. También se hace notar que tanto humanos como animales, marcan sus territorios con la finalidad de evitar y prevenir cualquier invasión. Ardrey (1966), propone que la subyacente necesidad biológica de defender un territorio contra invasiones, puede explicar el "fervor patriótico" que impulsa a tomar las armas como respuesta a la invasión de los límites nacionales.

B) Teorías socioculturales

Las teorías socioculturales conciben la conducta territorial como una función producto del aprendizaje social y de las influencias culturales: los humanos manifiestan conductas territoriales diferentes de las que se dan entre los animales. La biología y el instinto pueden explicar la territorialidad animal; pero la conducta territorial del hombre puede entenderse sólo dentro del contexto de la compleja organización social y la diversidad cultural que caracterizan a las sociedades humanas. La conducta territorial en condiciones contrastantes de alta y baja densidad espacial es una área de investigación importante.

Estas teorías aceptan que la defensa de un territorio puede ocurrir como respuesta a una invasión, pero subrayan que no es esencial en la definición de la territorialidad y que no siempre sucede como consecuencia de una invasión (Cfr. Edney).

De acuerdo con las teorías socioculturales, la territorialidad en los humanos representa una forma de ejercer control sobre el ambiente social. El vínculo entre territorialidad y control se hace evidente sobre todo en el contexto de los roles sociales que desempeña el individuo.

Algunos autores de estas perspectivas, sostienen que los modelos socioculturales y sociobiológicos de la territorialidad no son incompatibles, y que es posible hacer una síntesis constructiva de los dos planteamientos. Advierten que la gran cantidad de evidencias de la conducta territorial de los animales contribuye a comprender algunos aspectos de la territorialidad humana, pero que la importancia de las influencias biológicas sobre la

territorialidad necesita ser interpretada a la luz de los complejos factores sociales y culturales que conforman la vida humana.

Altman (1975) y Edney (1976), señalan que su interpretación de la territorialidad humana como una función de los complejos roles sociales, no excluye la posibilidad de que algunos aspectos puedan ser explicados desde el punto de vista evolucionista.

Esser (1972. Citado en: Holahan, 1991), presentó un análisis conceptual especulativo de la territorialidad humana, que combina aspectos de las perspectivas sociocultural y sociobiológica. Propone que la conducta espacial del sujeto (incluida la territorialidad) está jerárquicamente estructurada según los niveles de desarrollo evolutivo experimentados por el sistema nervioso central humano. Existen tres niveles de desarrollo evolutivo en el sistema nervioso central humano. Esser sugiere que cada uno de ellos está relacionado con un nivel correspondiente de conducta espacial (Cfr. Tabla 1).

Tabla 1. Conducta espacial asociada con los niveles evolutivos del Sistema Nervioso Central humano		
Nivel de sistema nervioso central	Nivel evolutivo	Muestras de conducta espacial
Tallo cerebral Sistema límbico	Compartido con animales	Territorialidad Dominio
Neocorteza	Exclusivo de los humanos	Representación de roles

Fuente: Adaptado de A. H. Esser. "A Discusión of Papers Presented in the Symposium Theoretical and Empirical Issues with Regard to Privacy, Territoriality, Personal Space, and Crowding", *Environment and Behavior*, 8: 117-25.

El tallo cerebral y el sistema límbico que posee el hombre, también está en los animales. Estas partes del Sistema Nervioso Central (SNC) controlan la autopreservación y las formas elementales de conducta social, incluso la territorialidad y la correspondiente conducta de dominio. La neocorteza, por el contrario, es exclusiva de los humanos y controla las formas complejas de comportamiento social, como es la representación de roles sociales. Esser concluye que aunque el hombre comparte algunos aspectos elementales de la conducta territorial con otros animales, las expresiones más complejas de la territorialidad en los roles sociales son resultado de las transformaciones evolutivas más recientes del SNC, y son exclusivas de los seres humanos.

En síntesis, las teorías sociobiológicas proponen que la conducta territorial de los humanos tiene su origen en la historia evolutiva del hombre, quien comparte con otros animales una tendencia instintiva a reclamar y defender su territorio. Estas teorías han recurrido a un extenso cuerpo de literatura sobre la naturaleza y las funciones de la territorialidad en los animales. Ponen énfasis en la defensa activa de un territorio contra invasiones como aspecto principal de la conducta territorial. Las teorías socioculturales, entre tanto, contemplan la conducta territorial principalmente como una función del aprendizaje social y las influencias culturales. Opinan que aunque la biología y el instinto explican la territorialidad entre los animales, la conducta territorial de los humanos puede entenderse sólo dentro del contexto de la compleja organización social y la diversidad cultural características de las sociedades humanas. Esta perspectiva sostiene que, aunque la defensa puede ocurrir como respuesta que sigue inevitablemente a la invasión; contemplan la territorialidad de los humanos como una forma de control sobre el ambiente social. Dicho control se expresa a menudo a través de los roles sociales, que incluyen el control sobre áreas u objetos determinados.

Algunos otros investigadores, han propuesto una síntesis de las perspectivas sociobiológica y sociocultural, y sugieren que la importancia de las influencias biológicas en la territorialidad sea considerada dentro de los contextos sociales y culturales que conforman la vida humana.

2.3.3. Funciones de la territorialidad

La segregación espacial constituye un principio de organización social eficaz e importante, ya que por medio de ésta: a) se protege el supraordinado de toda exposición de su intimidad ante el subordinado, b) se mantienen ciertas barreras físicas que previenen la provocación sexual proscrita socialmente, c) se preserva la intimidad, y d) se protege al grupo frente a las influencias exteriores "indebidas". Sin embargo, en condiciones de aglomeración multitudinaria, las normas sociales que preservan la intimidad, ceden parcialmente ante la carencia de medios físicos para hacerlas valer (Cfr. Biderman, 1963. Citado en: Proshansky, 1978).

Edney (1976), sugiere que en el contexto de la territorialidad humana, el concepto de control es más amplio y significativo que el de dominio. Una persona que posee un territorio obtiene control en tres aspectos: a) prioridad en el acceso a un área espacial, b) elección de los tipos de actividad que se darán en dicha área, c) capacidad de resistir el control de otras personas en esa área. La idea de que la territorialidad proporciona una forma de control social también concuerda con los modelos teóricos de Altman (1975), quien contempla la territorialidad como un mecanismo para regular los límites interpersonales, y de Proshansky, Ittelson y Rivlin (1976. Citados en: Holahan, 1991), quienes consideran la territorialidad como un medio para aumentar la libertad de elección del individuo. Ambos modelos sostienen que el control que proporciona un territorio sirve en última instancia para que el individuo logre el nivel deseado de privacidad.

Proshansky, Ittelson y Rivlin, destacan que los roles sociales a menudo implican el control de determinados lugares u objetos, tales como la oficina del jefe, la sala de conferencias para ejecutivos o la sala de descanso del maestro. Edney subraya que la función de la territorialidad está expresada en este vínculo con los roles sociales. Altman agrega que la conducta territorial relacionada con el rol social se puede aplicar tanto a otras personas como a objetos, ideas y espacios. La tendencia de derechos de autor y patentes, por ejemplo, es una compleja expresión de territorialidad.

Taylor y Stough (1978. Citados en: Holahan, 1991), aportan apoyo empírico a la proposición de que los territorios primarios y secundarios ayudan a estructurar los roles sociales, ya que proporcionan los ámbitos en donde se desarrollan las interacciones sociales, que varían en formalidad y exclusividad. Efectuaron un estudio con residentes de Baltimore acerca de lo que significan en sus vidas algunos territorios primarios (la cocina, la estancia), secundarios (la acera que está enfrente de la casa) y públicos (un supermercado o las tiendas cercanas). Encontraron que los territorios primarios proporcionan privacidad y soledad, un lugar donde aislarse de los vecinos o para la interacción controlada con los amigos. Los territorios secundarios ofrecen lugares para una amplia gama de

contactos informales con los vecinos, entre los habitantes suburbanos. Los territorios públicos cumplen varias funciones, tales como suministrar lugares para que la familia haga sus compras.

Carpenter explicó que las funciones de la territorialidad entre los animales son extensas y variadas: control de la población, seguridad, conservación de jerarquías de dominio. Wynne-Edwards (1965. Citado en: Holahan, 1991), observó la territorialidad entre los animales como parte de un sistema autorregulador para controlar el tamaño de la población. En las poblaciones animales, los más dominantes superan a los otros en la lucha por obtener espacio, comida y parejas, y de esta manera, regulan la reproducción del grupo. Irenaeus Eibl-Eibesfeldt (1970. Citado en Holahan), afirma que la conducta territorial contribuye a mantener una organización social estable en un grupo de animales, ya que reduce la competencia por los recursos.

La conducta territorial aumenta al máximo el control que se ejerce en el espacio para intensificar los valores positivos.

La jurisdicción se establece en relación con el individuo o grupo mediante la naturaleza estructural de las intermediaciones sociales específicas. Los deberes a menudo implican responsabilidad que a su vez, pueden implicar interés. El grado y la calidad del interés dependen de numerosos factores: la posibilidad de poder, influencia, comodidad y control; valoración, roles y posición social.

Existe una estrecha relación entre espacio y estatus social. Sobresalen tanto las relaciones de predominio, en virtud de las cuales cada persona conoce el puesto o rango social al que pertenece o está socialmente inserto, como el fenómeno de la territorialidad, en virtud del cual cada uno sabe el lugar concreto que le corresponde en el espacio.

Son muchos los trabajos científicos que se han llevado a cabo para el estudio de los modos y formas en que los animales se adaptan al espacio compartido con otros. Dos de los conceptos más trascendentes que han emergido son los de territorialidad y comportamiento dominante. Ambos procesos sirven para reducir la agresión, sea porque el individuo se abstiene de ir al lugar en que es probable que se encuentre envuelto en riñas o enfrentamientos, o porque, con base en el conocimiento que tiene acerca de quienes están por encima de él, prefiera entrar en un juego de conductas rituales de dominio y subordinación antes que participar en un combate real y efectivo.

La relación de complementariedad que se da entre el principio de territorialidad y el de dominio es evidente. El término "territorio" se emplea en sentido descriptivo. No implica que el comportamiento descrito se presuponga innato más que adquirido o que los mecanismos subyacentes en este tipo de conducta en el ser humano sean similares a los que se describen en los

estudios realizados con otras especies. Hediger (1950. Citado en: Holahan, 1991), utilizó este concepto para representar al área espacial que, se individualiza y pone de manifiesto un modo particular de su propio poseedor y que, además, es objeto de defensa por su dueño. Los elementos fundamentales de tal definición son, por tanto, los que se expresan en términos de personalización y defensa.

Con ciertas especies animales que poseen un territorio para el grupo se puede hacer una diferenciación clara entre los fines sociales que cumplen las relaciones de dominación y las de territorialidad. El hecho de que cada grupo posea y ocupe su propio territorio mantiene a los distintos grupos separados, lo que preserva la integridad de cada uno de ellos, mientras que la jerarquía de dominación es la base de la estabilidad de relaciones en el interior de cada grupo, preservando a los individuos del mismo. Este ejemplo proporciona un modelo razonable que podría aplicarse a distintos grupos sociales humanos al margen de la cultura occidental en los que la tierra se ocupa y posee en un régimen comunal y en los que existe un orden tradicionalmente establecido que regula la interacción social, determinando con certeza el estatus de los individuos. El hombre occidental, por el contrario, para mantener el orden social, emplea una compleja serie de formas de propiedad privada o individual y propiedad comunitaria o compartida, encontrándose inmerso en un conjunto de relaciones más complejas en la determinación del estatus individual. Es posible que el rango más característico de los territorios humanos (lo que más los distingue de las otras especies animales), sea la prevalencia del "espacio arrendado"²³.

Estudios posteriores sobre la relación entre territorialidad y dominio, apoyan la opinión de que la territorialidad mantiene una relación positiva con el dominio, por lo menos durante los períodos de estabilidad estructural de un grupo.

Por ejemplo, cuando Alton de Long (1970. Citado en: Proshansky, 1978), observó la territorialidad en la disposición de asientos entre treinta estudiantes universitarios inscritos en un seminario de dinámica de grupo, descubrió que el dominio se asociaba con una alta territorialidad por parte de todo el grupo y de los subgrupos separados que surgían cuando se alteraba el estilo de liderazgo del grupo.

Sundstrom y Altman (1974. Citados en: Holahan), también encontraron una relación positiva entre territorialidad y dominio cuando realizaron un estudio longitudinal de diez semanas con delincuentes de un centro de rehabilitación. Señalaban que territorialidad y dominio tuvieron una relación positiva sólo durante los períodos en que había estabilidad en la estructura grupal. Cuando

²³ Espacio arrendado se denomina a aquellas zonas que perteneciendo a una persona, son utilizadas por otra durante un período establecido, en concepto de renta o alquiler.

dos muchachos nuevos y dominantes, entraban al grupo, desaparecía la previa relación entre territorialidad y dominio.

Un estudio efectuado por Mercer y Benjamin (1989. Citados en: Holahan), demuestra que el rol de la territorialidad en favor de la organización social es diferente para hombres y mujeres. Para ello, se aplicó un cuestionario relacionado con el uso de dormitorios por parte de los recién ingresados en una universidad canadiense, que fueron alojados en cuartos dobles. Se encontró que los hombres establecieron territorios personales más amplios (áreas de los cuartos reservadas para su uso exclusivo) que las mujeres, y que utilizaron este territorio como un lugar de retiro para aislarse de sus compañeros de cuarto. Las mujeres por el contrario, utilizaron su territorio personal como manifestación de rechazo contra compañeras que no les agradaban. El territorio compartido del cuarto también sirvió para diferentes funciones sociales según el sexo; los hombres utilizaron el territorio común como zona neutral y las mujeres como área social compartida.

La segregación que se impone de un grupo a otro tiene consecuencias poco deseables, por cuanto se estigmatiza a los miembros del segundo, pero, en definitiva, es una forma de acomodación entre ambos grupos.

Puesto que los órdenes social y espacial tienen funciones similares, no es sorprendente encontrar correlatos espaciales de nivel de estatus e, inversamente, correlaciones sociales de posiciones espaciales. Por ejemplo: en un gallinero, las aves dominantes poseen mayor libertad de movimiento y pueden desplazar a las subordinadas.

En la sociedad humana, la "élite" social posee más espacio en forma de residencias más amplias, mayor número de habitaciones por vivienda y casas para el descanso; además de disponer de mayor movilidad en el espacio y más y mejores oportunidades de escapar a otros lugares cuando, donde se encuentran, la situación se ha vuelto tensa, incómoda o aburrida.

En muchas especies animales, el individuo dominante posee un territorio más grande y deseable que el de los demás miembros de la especie (Wynne-Edwards, 1962).

El estatus se manifiesta y expresa en determinadas formas de comportamiento, así como en ciertos símbolos, que se emplean como índice del mismo, para reforzarlo y/o a título de requisitos que aseguren la perpetuación del sistema establecido. Los símbolos del estatus permiten que todo recién llegado se percate a primera vista de las diferencias entre los lugares y propiedades. Esos símbolos sirven también para reforzar el estatus de quien los ostenta, facilitándole más oportunidades de agrado, mayor movilidad y un mejor acceso a todo tipo de información.

Si bien los animales defienden más continuamente algunos espacios, el término de jurisdicción abarca la defensa transitoria del espacio (por lo general, con un fin específico, instrumental, y no porque el espacio "pertenezca" a sus defensores), o se refiere a la defensa de algún objeto o bien con el mero propósito de asegurar el espacio inmediato. La conducta jurisdiccional como la territorial tiene la función social de ayudar a ordenar la vida.

Para describir las funciones psicológicas más relevantes de la territorialidad, se tiene que:

A) En las actividades cotidianas

La territorialidad ayuda a organizar y manejar la vida diaria de los individuos y de los grupos sociales.

En el curso de la vida cotidiana, sin territorialidad no habría lugares para los asentamientos humanos; la vida social resultaría imposible (Edney, 1976). Las actividades diarias cotidianas que son una cadena ininterrumpida de conductas, desde el pensamiento creador hasta la preparación y la ingestión de alimentos, estarían expuestas a interrupciones constantes e incontrolables. La vida social del individuo se vería perturbada si no fuera capaz de localizar a ciertas personas (y evitar a otras). Incluso el descanso y las prácticas amorosas no estarían a salvo de interrupciones.

Otra función psicológica de la territorialidad consiste en ayudar al individuo a desarrollar un "mapa" cognoscitivo de los tipos de conducta que se pueden esperar en determinados lugares. El conocimiento de lo que conviene en diversos lugares, permite planear y ordenar la vida diaria. La relación entre lugares específicos y sus actividades, ayuda al individuo a organizar las conductas cotidianas inconexas en cadenas de conductas generalizadas e integradas. Por ejemplo, un padre es capaz de preparar y tomar el desayuno, leer el diario, alimentar y llevar a los niños a la escuela en poco tiempo, gracias al predecible patrón de actividades de la cocina.

B) En la organización social

Otra función psicológica de la territorialidad es desarrollar y mantener una organización social. La territorialidad ayuda a ordenar un grupo de acuerdo con el nivel social relativo o por el dominio que ejercen los miembros del grupo. De hecho, el rol que desempeña la territorialidad en el establecimiento y la preservación de la jerarquía de dominio dentro de un grupo, se encuentra entre los aspectos que han sido objeto de mayor atención para su estudio. Aunque las definiciones de dominio han variado en cierta forma, este puede ser definido en términos generales, como la habilidad de un individuo para influir en otro.

C) En la identidad personal y grupal

La territorialidad también es básica en el desarrollo del sentido de identidad personal y grupal. Edney, afirma que la identidad de grupo puede surgir debido a que los individuos comparten el mismo lugar. Compartir un territorio da a los sujetos conocimientos, experiencias y vínculos comunes. Por ejemplo, las personas que residen en el mismo vecindario tienden a hacer sus compras en las mismas tiendas, comen en los mismos restaurantes, van a las mismas escuelas e iglesias, y tal vez asisten a la fiesta anual del lugar. Un ejemplo de identidad de grupo basada en la comunidad territorial, puede observarse en la conducta de las pandillas de adolescentes de los vecindarios del centro de las ciudades.

Edney subraya que la identidad de grupo que surge entre las personas que comparten un territorio, además, fomenta vínculos sociales. Las personas muchas veces simpatizan o confían entre sí, simplemente porque viven en el mismo vecindario. Los individuos también pueden mostrarse renuentes a mudarse debido a que se niegan a renunciar al sentido de identidad de grupo que les ha otorgado la experiencia de vivir en determinado "barrio".

La territorialidad también ayuda a fomentar y mantener un sentido de identidad personal (Edney, 1976; Lyman y Scott, 1967. Citados en: Holahan, 1991). Un individuo que requiere un territorio personal, ya sea una nueva casa, una cabaña en el campo o una oficina privada, adquiere un sentido de distinción de ese territorio y un contexto para la autoexpresión personal.

Edney (1976), señala que el individuo con frecuencia se basa en las designaciones del territorio personal para identificarse consigo mismo y con los demás. Por ejemplo, a alguien podría describirse como: "el que vive en la calle sur" o "en la otra esquina". El individuo puede hacer más distintivo un territorio personalizando el ambiente de tal manera que refleje más claramente algo de sí mismo. Por ejemplo, los estudiantes decoran sus cuartos con carteles de películas o de viajes que reflejan sus intereses personales.

Una importante función psicológica de la territorialidad es ayudar a los individuos y grupos sociales a organizar y manejar sus actividades diarias.

La territorialidad permite a las personas predecir los tipos de conducta que se pueden esperar en lugares particulares, y a organizar e integrar las conductas cotidianas en cadenas. Otra función psicológica de la territorialidad consiste en ayudar a desarrollar y conservar una organización social.

La territorialidad ayuda a ordenar un grupo de acuerdo con el nivel social relativo o por el dominio que ejercen sus miembros. Aunque los hallazgos relacionados con la asociación entre territorialidad y dominio han sido complejos, las evidencias apoyan la opinión de que la territorialidad tienen una relación positiva con el dominio durante los períodos en que la estructura del grupo es estable.

Otra de las funciones psicológicas de la territorialidad es servir de base para el desarrollo de un sentido de identidad personal y de grupo. Las personas que comparten un sitio suelen tener conocimientos y experiencias comunes, por lo tanto, vínculos sociales también. El control del territorio también proporciona un *sentimiento de distinción personal*.

Existe también una directa relación entre dominio y distancia individual. Se sostiene que el grado de agresividad que muestra un individuo, respecto de toda persona ajena que considere como intruso, depende de la relación de dominación que se establezca entre ambos sujetos. Si el intruso es de rango más elevado en la escala de dominio, es probable que la persona del territorio recurra a la huida, pero si aquel le es subordinado, la persona pondrá en juego el más impresionante de sus alardes o exhibiciones agresivas. Los individuos que con mayor frecuencia reciben golpes u otras agresiones son los más débiles física y psicológicamente (Staehelin, 1954. Citado en: Proshansky, 1978). Esta circunstancia parece sugerir que las relaciones de dominación ejercen un influjo marcado tanto sobre la persona cuyo espacio está a punto de verse invadido por otro, como sobre la intensidad de la reacción que la invasión provoca.

Con frecuencia se hace necesario distinguir entre dominio (un individuo intimida o amenaza a otro) y liderazgo²⁴ (un sujeto que dirige al grupo). Mientras que la dominación se aprende del castigo y requiere del distanciamiento de los otros, el liderazgo se aprende mediante la recompensa y manifiesta el deseo de comunicarse y establecer contacto o cercanías con los demás sujetos. La mayor altura, la colocación más elevada, puede indicar dominación, aunque tales circunstancias han de matizarse con otras, como el contacto visual que se establezca o la orientación de la cabeza. Sin embargo, ambos comportamientos se encuentran estrechamente relacionados y resultan coincidentes.

Los estudios de la forma en que la colocación espacial de la persona influye sobre su estatus son escasos. El estatus y la colocación espacial frecuentemente, suelen aparecer como sinónimos, en tanto que los individuos con prestigio y los líderes ocupan casi siempre los mejores lugares y los emplazamientos más destacados.

El deterioro de las relaciones de dominación existentes en el seno de un sistema social conduce a la aparición de un mayor apego a los derechos territoriales. El grupo social sustituye las distinciones sociales borrosas por diferencias espaciales terminantes y claras: barreras físicas, señales de paso prohibido, restricciones de la propiedad, etc.

Aunque existen indicios de que algunos de tales fenómenos se siguen produciendo con matices particulares, no es probable que un orden espacial pueda sostenerse frente al incremento de la densidad poblacional. El excesivo aumento de esta densidad termina por derrumbar el orden espacial existente tanto como la organización social. El resultado es la desorganización social extrema (Calhoun, 1962. Citado en: Altman, 1975).

Una persona sólo podría vivir en medio de una gran multitud mostrando una relativa indiferencia hacia la mayoría de quienes le rodean. La vida normal sólo es posible limitando el contacto personal a un número restringido de individuos. Existe una relación complementaria entre la familia y la organización social.

²⁴ En su forma natural.

En las áreas urbanas, en que la densidad poblacional es tan elevada, la familia y el hogar serán entidades cerradas al extraño, pero el grupo social urbano en su conjunto, será abierto. Por otra parte, en las zonas rurales, en que el "poblamiento" es disperso, el número de personas con que uno se encuentra es reducido, con lo que la propensión a saludarlas y conocerlas es mucho mayor. La sociedad tiende a ser cerrada, pero la familia permanece relativamente abierta (De Jonge, 1967. Citado en Proshansky, 1978).

La territorialidad, las relaciones de dominación y las emociones excesivas, son mecanismos que no resultan necesarios cuando la gente reacciona, ante las acciones interpersonales, considerándose mutuamente más como cosas que como personas.

Actualmente se está haciendo uso de los mecanismos territoriales para mantener baja la densidad poblacional en las zonas públicas que se enfrentan con un incremento de presión demográfica. En una situación de "mercado libre no intervenido", el espacio se convierte en algo fuertemente ligado al orden de dominación establecido. La asignación del espacio no solamente es un índice del estatus, sino que también lo refuerza.

Una forma alternativa de organización social del espacio es la territorialidad, sistema bajo el cual los individuos conocen de antemano la posición que les corresponde, tanto espacial como socialmente.

En la mayoría de las especies (y es probable que en todas), se erige una organización social compleja basada en la territorialidad y en una jerarquía social que comprende a miembros subordinados y dominantes: el denominado "orden picoteo". El lugar de cada animal dentro de la jerarquía probablemente esté determinado en parte por su constitución anatómica y fisiológica y en parte por la historia del grupo social correspondiente.

En todo caso, las diferencias conductuales que resultan del orden del picoteo terminan por ocasionar diferencias anatómicas y fisiológicas mucho más profundas que las originales. En condiciones dadas, el rango relativo de cada animal individual es bastante predecible.

La competencia social restringe frecuentemente al sexo masculino, y la fortuna reproductiva de la hembra está determinada por el estatus del macho que la elige. A las hembras asociadas con machos subordinados, en condiciones experimentales quizá les sea imposible reproducirse. Sin embargo, el orden del picoteo es válido sólo en condiciones ambientales bien definidas.

El éxito en la competencia dentro del grupo naturalmente confiere ventajas. El déspota es quien elige primero la comida y sus compañeras, y su posición puede aumentar inclusive su resistencia a ciertas formas de estrés como la infección.

El fenómeno del predominio tiene un significado social que trasciende a las ventajas que le otorga al individuo dominante.

La aceptación del orden jerárquico reduce las peleas y otras formas de tensiones sociales proporcionando así una estabilidad benéfica para el grupo en conjunto. De ahí que el establecimiento de una jerarquía aceptada dentro de un grupo estable de animales elimine virtualmente los apremios de la tensión social y de que produzca una especie de homeostasis social.

Redunda mencionar que hay límites a la eficacia de la protección, que la organización social puede brindar en contra de los peligros originados por la elevada densidad de población.

Es necesario que tanto los proyectistas y planificadores o diseñadores que manejan el espacio, conozcan estos mecanismos para el control de la distribución y de la densidad poblacional, además de incidir en sus posibles consecuencias, en el terreno de la salubridad, higiene, seguridad, delincuencia e interacciones sociales.

2.3.4. Manifestaciones

El comportamiento territorial, el deseo tanto de poseer como de ocupar porciones de espacio, se halla difundido (como se ha venido señalando) lo mismo en humanos que en animales. Dicho comportamiento se vuelve manifiesto por la actitud hacia los "territorios". Cuando los individuos poseen (sea de forma individual y sobre todo de manera colectiva) un espacio, sus conductas en relación con éste se asemejan a las de los animales que defienden sus territorios.

Los comportamientos territoriales pueden ser diversos: ocupar una área, establecer control abierto sobre ella, personalizarla, tener pensamientos o creencias acerca de ésta, practicar ritos y comunicaciones, y defenderla (Bell, Fisher y Baum, 1984. Citados en: Holahan, 1991). El empleo de objetos o pertenencias para indicar posesión u ocupación del espacio es algo muy común.

Se afirma que ciertos volúmenes espaciales son territorios individuales y colectivos, y se definen, además, en función de índices de expresión conductual (defensa, agresión, personalización), que se tornan manifiestos cuando se violan las fronteras del territorio propio.

De igual forma, la invasión territorial puede manifestarse de diferentes formas: mediante la aproximación o contacto físico, con una intrusión visual, olfativa, auditiva y/o verbal. Una consideración importante en la definición de la invasión territorial es que si las partes implicadas se perciben mutuamente como tales *personas*. *Quien no tiene esta condición no puede invadir el espacio de nadie* más de lo que puede hacerlo un objeto.

Resulta paradójico (aunque quizá no sea ilógico), que el mejor medio de verificar una invasión territorial sea el de poner en escena, provocando deliberadamente dicha invasión.

Retomando; la territorialidad del grupo se expresa por la existencia de fronteras y límites globales y locales, que producen una separación o compartimiento en áreas territoriales bien definidas y precisas que eliminan o reducen la posibilidad de conflicto social.

Altman (1975), explica que las respuestas del individuo ante una invasión territorial varían en función del significado de la invasión tanto como de los tipos de respuestas de ajuste disponibles para tal situación. De manera similar, Lyman y Scott (1967. Citados en: Holahan), sostienen que el individuo dispone por lo general de varias respuestas sutiles para enfrentar una invasión y que recurren a la defensa activa sólo como último recurso. Las personas pueden poner una barrera entre ellas y el intruso, por ejemplo, dicho "aislamiento" puede consistir en un obstáculo físico (una cerca o un portón), una señal visible de derechos de propiedad (un uniforme) o una respuesta corporal no verbal (cambios de postura o gestos faciales de rechazo).

Patterson (1978. Citado en: Proshansky, 1978), aplicó el concepto del control territorial para analizar cómo establece el individuo de edad avanzada un dominio activo sobre el ambiente de su casa. Hizo una encuesta entre propietarios de casas, ancianos de 65 años en adelante, en Pennsylvania, y también registró el número de señales territoriales que tenían alrededor de su casa, como letreros de: "prohibido el paso", cercas y mirillas en las puertas. Descubrió que los propietarios que habían colocado varias señales territoriales tenían menos temor a perder su propiedad o sufrir un asalto personal, que los residentes con menos señales territoriales. Este hallazgo fue mucho más notable entre personas que vivían solas. Patterson especula que la confección de letreros territoriales refleja un sentido implícito de dominio sobre el ambiente, y este sentimiento de dominio puede asociarse con el reducido temor de ser víctimas de un crimen.

El individuo también emplea señales espaciales en forma estratégica para marcar la propiedad territorial y así "prevenirse" contra una invasión. Un notable ejemplo en este sentido, lo proporciona una serie de estudios de campo realizado en cafeterías y bibliotecas universitarias, por Becker y sus colaboradores (Becker, 1973; Becker y Mayo, 1971; Sommer y Becker, 1969). En un estudio preliminar, Sommer y Becker (1969. Citados en: Holahan), demostraron que los objetos físicos, como libros, un emparedado o una chaqueta, pueden utilizarse para marcar y defender un espacio durante ausencias cortas. También observaron que los estudiantes que se encontraban en asientos contiguos ayudaban a proteger el territorio marcado cuando se les pedía, aunque esta disposición a defender el lugar de otra persona contra un invasor disminuía conforme se prolongaba la ausencia de esa persona. Becker (1973), mostró posteriormente que las personas que entraban en una biblioteca universitaria, preferían sentarse en áreas no marcadas, y que cuando elegían un área marcada, permanecían menos tiempo que cuando se sentaba en una área no marcada.

Becker y Mayo (1971), encontraron que la mayoría de los individuos que marcan su territorio en cafeterías y bibliotecas renuncian a sus lugares cuando son invadidos. Suponen que si esos espacios no son defendidos es porque no son realmente territorios. Especulan que las marcas sirven más bien para distancias interpersonales que para establecer derechos territoriales. Muchas de las respuestas que las personas utilizan para enfrentar la invasión territorial, también pueden utilizarse para enfrentar la invasión del espacio personal. Sin embargo, Edney (1974), señala que si la defensa activa no es un aspecto esencial para la definición de la territorialidad, los espacios en cafeterías y bibliotecas satisfacen los criterios de territorio público hasta que sus ocupantes los dejan. La amenaza al espacio ocupado por una persona en una cafetería o biblioteca implica probablemente tanto aspectos de invasión territorial (pérdida del lugar ocupado) como de invasión del espacio personal (una distancia interpersonal incómodamente estrecha).

Haber (1980. Citado en: Holahan), realizó un experimento de campo en salones de clases de una Universidad de Maryland para examinar las reacciones de las personas ante la intromisión territorial que excluía la invasión simultánea del espacio personal. Haber (1981), hizo que unos intrusos tomaran los asientos que regularmente eran ocupados por otros estudiantes mientras se encontraban ausentes, e hizo una observación sistemática de las reacciones de los ocupantes ante la pérdida de sus asientos cuando regresaron a su salón. Descubrió que el 27% de los ocupantes defendieron su territorio; primero se paraban frente y miraban al invasor, luego le reclamaban verbalmente su lugar. Se observó que mientras mayor tiempo había sido ocupado el asiento o marcado con objetos personales, era más defendido. Todos los estudiantes cuyos asientos habían sido invadidos (incluso los que no defendieron su territorio) llegaron más temprano de lo normal a la siguiente clase y volvieron a ocupar su territorio. Algo muy interesante que Haber encontró fue que los estudiantes que ocupaban asientos en el área central del salón mostraron más inclinación a defender su territorio que los que ocupaban asientos en la periferia.

Altman (1975), sostiene que las personas no responden generalmente con agresiones físicas para conservar su territorio, a menos que se trate de una invasión premeditada y perjudicial o que su territorio se vea limitado severamente.

Sommer y Becker (1969), en su estudio de la territorialidad en ambientes universitarios, observaron que cuando hay una gran demanda de espacio, las señales personales son más efectivas que las impersonales para reservar un espacio. Altman también señala que las implicaciones de la invasión territorial varían según el tipo de territorio de que se trate. El individuo enfrenta la invasión de un territorio primario, como lo es su casa, mucho más seriamente que la invasión de un territorio público.

Los sociobiólogos señalan que los humanos, al igual que los animales, manifiestan conductas defensivas y agresivas, como son las advertencias verbales o las actitudes amenazantes, en respuesta a las invasiones territoriales.

La noción de apropiación del espacio, está estrechamente relacionada con los conceptos desarrollados por la Etología y la Proxémica, a la vez que con la Psicología del desarrollo, y de un modo amplio por la Psicología Ambiental de matiz fenomenológico.

La apropiación del espacio es el aspecto fundamental y la más completa de las utilizaciones posibles de un entorno que se produce por una serie de necesidades psicológicas y sociales. Se trata de un proceso formador de la personalidad por el cual el individuo se afirma como sujeto: "apropiarse de un lugar no es sólo hacer una utilización reconocida, es establecer una relación con él, integrarlo a las propias vivencias, arraigarse en él, dejar en él la propia impronta y devenir actor de su transformación e identificarse con él" (Chombart de Lauwe, 1961. Citado en: Proshansky). Tomando la apropiación como conducta espacial, se pueden diferenciar tres aspectos distintos: ocupación, utilización y transformación. Cada uno de éstos será distinto según el nivel de necesidades específicas que corresponda.

En la interacción constante que define el proceso de apropiación se produce, una acción en una doble dirección. El individuo integra progresivamente los elementos y las configuraciones espaciales en sus esquemas cognitivos y deja su impronta en el entorno, la cual ejercerá a su vez, una importante función de devolución o afirmación de su propio yo y, por tanto, de su capacidad de autogestión, definiéndose así, la importancia de las cualidades que el espacio debe reunir.

Otro momento importante de los procesos de apropiación es cuando entre los usuarios de un ambiente, se intercambian tres niveles: verbal, no verbal y espacial. Esto con el fin de apropiarse del entorno, transformarlo, personalizarlo y proyectándose en él para hacerlo un lugar necesario y propio.

La forma que tiene el espacio afecta de manera significativa a las posibilidades de defensa que ofrece. Se puede decir que un área configurada irregularmente es difícil de proteger. Además de su irregularidad, es probable que vaya

acompañada de cierta ambigüedad, por lo que serán más frecuentes las disputas por la posesión de algún sector determinado. Un área circular o cuadrada bien delimitada hace la defensa mucho más fácil, mientras que es probable que la existencia de fronteras irregulares o designables, provoque un aumento de tensión.

El estudio de límites y fronteras territoriales y su trascendencia y consecuencias jurídicas, constituye un verdadero e intrincado laberinto. Mucho es, en cambio, lo que ya se sabe sobre la forma en que las especies animales delimitan y marcan sus propios territorios: cantos, marcas en los árboles, secreciones, olores, etc. Es fácil saber cuáles son las ventajas que proporciona la posesión de un determinado territorio, basta examinar la zona para ver lo que hay o produce en cuanto pueda constituir alimento, cobijo, protección frente a los predadores, etc. Se ha demostrado, por ejemplo, que los territorios en el mundo animal se hacen más extensos conforme disminuye el alimento que pueden proporcionar y se reducen cuando la comida es abundante.

Con respecto a los espacios que defiende el ser humano se pueden cuestionar una variedad de conductas espaciales. Una vez que se comprenden claramente las funciones de un espacio dado, es posible predecir el grado de intensidad con que será defendido y el tipo de táctica que es probable que se emplee para ello. Incluso, aunque no se acepte la idea de que entre los seres humanos quepa hablar de una territorialidad instintiva, lo que no se puede negar es que la persona humana defiende activamente ciertos espacios contra los intrusos, usando todo un repertorio de técnicas defensivas propias del reino animal, a más de algunas otras que le son culturalmente características.

El incremento constante de la densidad poblacional hace obvia la conclusión de que no es posible que todos y cada uno de los individuos posean a título legal una propiedad u ocupación sobre un territorio concreto.

El hombre pasa la mayor parte de su vida en espacios que ni son suyos ni puede controlar. Por ello, se hace preciso entender la forma en que le es posible conservar su sensación de independencia, su privacidad y su sentido de individualidad, cuando se encuentra situado en esos espacios que no le pertenecen: a esto se le denomina personalización del espacio.

Lyman y Scott (1967. Citados en: Holahan, 1991), distinguieron tres formas de usurpación o intrusión territorial: violación (uso no autorizado del territorio ajeno), invasión (presencia física de un intruso dentro de los límites del territorio, y contaminación (degradación de un territorio, atendida su naturaleza, definición y uso normal.

Los animales no son menos desconfiados que el hombre a la hora de permitir a los extraños de su misma especie, la entrada en su territorio. Ciertas aves marinas como las gaviotas y las golondrinas anidan en los acantilados, ocupando sus bordes, salientes y cornisas. Debido a la falta material de espacio, los territorios quedan reducidos a pequeñas áreas en torno al nido. Los padres se turnan en la búsqueda en las aguas, del alimento para las crías y cuando uno de ellos vuelve al nido, el otro le obliga a someterse a una auténtica ceremonia de reconocimiento antes de admitirlo. Guhl (1968. Citado en: Holahan), compara tal comportamiento con el ceremonial de cortesía que los humanos hacen para la recepción de amigos y conocidos en la puerta de las viviendas. Los visitantes (al igual que toda persona ajena a la casa) tiene que hacer uso del timbre de la puerta o atenerse a las consecuencias, mientras que a los niños, por ejemplo, se les permite pasar y cruzar por toda la casa y hacer caso omiso de todos los límites más o menos artificiales que existan en la zona residencial. Para ellos, las rejas, zonas cubiertas de césped, árboles, cortinas, etc., tan sólo son interesantes por sus propiedades intrínsecas y no por su valor de marcas o señales territoriales.

Asimismo, en un artículo de *California Law Review*, se definía a los jóvenes como: "gente insolente" e irresponsable capaz de hacer casi cualquier cosa (Plosser, 1959. Citado en: Holahan, 1991). En especial, con una tendencia a errar por los terrenos que no les pertenecen, y entrometerse en todo lo que ahí encuentran.

La invasión de territorios ajenos, es la forma en que los niños y jóvenes territorializan los espacios los espacios públicos mediante la conformación de pandillas o grupos de juego callejero, puntos de reunión colectiva o campos de juego. Sujetos constantemente al hostigamiento y persecución por parte de policías y otros adultos que pretenden que la calle es un territorio público, los jóvenes consideran que tales adultos no son personas, los "cosifican" en su fuero interno, estimando entonces que, aunque se presenten en "sus territorios", su presencia no constituye desafío ni pugna alguna por un territorio que, sin duda de ningún género, pertenece a ellos, a los jóvenes (Lyman y Scott, 1960).

Las ceremonias de reconocimiento merecerían mayor atención. Una razón por la que las experimentaciones con invasiones resultan eficaces provocando la salida de las personas de los lugares que ocupaban, puede ser la de que el invasor, al infringir deliberadamente las normas locales vigentes, nunca manifestaba ni exteriorizaba los adecuados gestos diferenciales que se esperaban en tales casos: ¿está ocupada esta silla, me puedo sentar, se puede pasar?. El intruso no se disculpaba ni mostraba ninguna consideración con la víctima; la trataba como cosa, como si fuese carente de humanidad y derechos territoriales.

Cualquier tipo de defensa territorial en general, gira en torno a una serie de fronteras y marcas visibles, pero la protección del espacio personal, cuyos límites son invisibles, depende del gesto, de la postura y de la adopción de una colocación que transmitan a los demás un mensaje de claro significado. Hay muchas situaciones en que la defensa del espacio personal está enlazada con la defensa de un territorio que se las ve como formando parte de un mismo proceso (protección de privacidad y esfera privada), que implica una serie de cuestiones que fundamentalmente hacen referencia al uso del espacio y a derechos de propiedad sobre el mismo.

Tanto en el reino animal como entre los humanos, el espacio que no se puede defender frente a los intrusos, deja de ser considerada como territorio o dominio propio. La sociedad ha establecido tribunales, policía, ejércitos y leyes para defender y dirimir las contiendas territoriales; aunque lo que realmente se debate, es la protección del individuo en sus derechos de propiedad frente a la intrusión pretendida por los representantes legítimos de la sociedad.

Los modos y formas en que las personas protegen la esfera privativa de su intimidad se orientan en dos perspectivas: unas veces en forma agresiva y otras empleando medidas defensivas. Las primeras se basan en la idea de que la mejor defensa es el ataque, incluyéndose aquí las modalidades consistentes en la adopción de posiciones y posturas que se podrían denominar "de amenaza". El concepto de posición hace referencia al emplazamiento de la persona en el espacio, determinado por sus coordenadas externas. La postura alude al ademán de la persona, a su forma de estar: si extiende alrededor sus objetos personales "como si el sitio le perteneciera de pleno derecho" o si se comprime al máximo para ocupar el mínimo de espacio posible.

También se puede emplear el gesto para defender un espacio dado; la expresión de la persona puede indicar si su estado anímico es receptivo en relación con una posible compañía o si prefiere estar sola. Los biólogos hablan de exhibiciones de agonía en el mundo animal, destinados a mantener alejados a otros miembros de la especie, y que se producen mediante la amenaza, que indica la posibilidad de un ataque real. Tales alardes sirven para evitar el combate físico, substituyéndolo por toda una secuencia de ritos de aproximación, exhibición de fuerza, lucha ritualizada y de retirada.

Un determinado espacio puede ser defendido mediante cualquiera de las combinaciones posibles de posición, postura y gesto. La técnica de evitación funciona mejor en un espacio que tenga muchos rincones, huecos y zonas laterales que permitan ocultarse de la vista de los demás. El alarde agresivo es más eficaz cuando la persona puede valerse de ciertos rasgos o características del escenario, para reforzar su actitud de dominación y controlar el acceso y la salida. Si puede ocupar la parte más elevada, es posible que pueda dominar mejor el área completa. Las reacciones abiertamente agresivas contra la aproximación del recién llegado, tales como juramentos, insultos o el ataque corporal, solamente en raras ocasiones se producen en lugares donde las normas que imponen el respeto a la intimidad de cada uno, están claramente establecidas y formuladas.

En los encuentros que enfrentan a dos individuos que compiten por un espacio determinado, la decisión de retirarse o de hacer frente y luchar, se basa en presunciones sobre el carácter del invasor. Por ejemplo, si el recién llegado se intimida fácilmente, un simple alarde de agonía puede asegurar el área elegida, con un mínimo esfuerzo. La retirada exige, por lo general, que la persona se vaya a una parte alejada y menos deseable del local, mientras que una postura ofensiva puede hacer conservar la mejor colocación en el mismo. Sin embargo, si el intruso es agresivo y acepta el riesgo de tener que combatir y la tensión que sobrevendrá a la invasión, la posición y postura que exige la exhibición agónica, dejará al invadido que quiera utilizar tal medio de defensa en una situación muy vulnerable (Cfr. Sommer, 1974).

Cada persona aprende por experiencia cotidiana, el mejor método a emplear en las diversas situaciones de defensa territorial, con lo que es posible que use la defensa o la retirada. Para determinar la forma en que la exhibición ofensiva y la evitación consiguen mantener la intimidad espacial, se tiene que: ciertos espacios son más apropiados para el empleo de una táctica determinada. En general, en la mayor parte de los casos cualesquiera que sean las demás condiciones, las áreas pequeñas y bien articuladas son más fáciles de defender que las grandes y libres de obstáculos.

Por otra parte, la defensa territorial no es una cuestión de "todo o nada", por muy difícil que pueda ser en condiciones de alta densidad de ocupación del espacio. En circunstancias de elevada densidad poblacional, el comportamiento territorial queda reemplazado por una conducta determinada por la categoría social (Davis, 1959. Citado en: Sommer). Los estudios sobre aglomeración de seres humanos afirman que una determinada defensa no ha de significar tanto una ausencia total de intrusos como un mero lapso de tiempo entre la disponibilidad del espacio vacío y su ocupación.

Los derechos territoriales sobre un espacio, pueden verse respaldados por otros individuos, "vecinos de colocación" (incluso cuando no se hallen presentes), mediante actitudes, conductas y expresiones como: reservar lugares, apartar sillas, destinar espacios, apropiarse muebles, colocar objetos, etc. En este sentido, se recurre a marcas o señales territoriales de muy diversa índole.

En cuestiones de marca territorial, es importante apuntar que: en circunstancias de baja densidad casi cualquier tipo de señal resulta eficaz para reservar el espacio, siempre y cuando exista una condición; que el objeto se perciba como marca y no como parte de un conjunto desordenado o como algo abandonado o desechado; lo que exige que tal objeto, o bien tenga un significado simbólico de señal territorial (letreros, signos, códigos), o bien posea algún valor intrínseco (abrigo, bolsos u otros objetos de los que el propietario no se desprenda fácilmente y sin motivo). Por lo tanto, deberán excluirse todo tipo de objetos que no tengan valor en metálico o importancia simbólica (recortes de periódico, cajas vacías de cerillos o cigarrillos, envolturas de caramelos), pues por el contrario a lo que se pretende, algunos objetos en desorden o con apariencia de abandonados (revistas, periódicos), pueden atraer a la gente a un espacio dado (Cfr. Sommer). En situaciones de elevada densidad de población, la eficacia de las señales territoriales se modifica de manera notable, aunque también existen marcadores más significativos que otros.

Es importante mencionar también, el papel que juega la persona situada en lugar adyacente al espacio marcado. El "rol del vecino" en la protección del espacio contiguo merece consideraciones. Cuando existe un "buen vecino" (quien confirma la ocupación del espacio), todas las señales actúan eficazmente para conservar el espacio, en condiciones de densidad moderada; aunque la intensidad de la defensa ejercida por el vecino se ve influida por la petición de resguardo sobre el espacio que pudiera hacer el sujeto inicial y se ve afectada también por la duración del intervalo temporal que se dejó transcurrir desde la partida de dicho sujeto.

A la gente se le responsabiliza a la hora de obedecer las normas no codificadas formalmente, sólo cuando se sabe que está familiarizada con ellas. Por ejemplo, cuando alguien modifica un ambiente institucionalizado cuya disposición está sacralizada, puede ocurrir que se le considere como un verdadero héroe en la lucha contra la rutina o, lo que es más frecuente, como alguien que no sabe comportarse.

Las señales y marcas territoriales pueden llegar a constituir un grave problema para la administración y manejo de espacios públicos. Desde el momento en que, por lo general, los principios que regulan la reserva de espacio en los lugares públicos no son explícitos, su falta de formulación expresa puede ser una fuente de fricciones y conflictos. En estas condiciones de relativa indefinición, sería importante determinar hasta que punto una persona podría extender sus dominios territoriales.

2.3.5. Metodología e investigación

De forma posterior al recuento teórico-conceptual, es pertinente hacer referencia a la parte metodológica y los estudios realizados sobre el tema.

Milgram (1977. Citado en: Holahan), realizó un estudio de campo en la ciudad de Nueva York, el cual consistió en que unos estudiantes solicitaran a personas que iban sentadas en un vagón del metro (territorio público) que les cedieran su lugar. Los estudiantes no daban explicación alguna de su extraña petición y su apariencia era la de sujetos sanos y bien adaptados. La gran mayoría de los pasajeros cedieron sus asientos sin protestar. En forma similar, los investigadores observaron que las personas cuyo territorio fue invadido cuando se encontraban en una cafetería (Becker y Mayo, 1971. Citados en Holahan) y en una playa pública (Edney y Jordan-Edney, 1974) no respondieron en forma defensiva ni agresiva.

En un estudio de laboratorio, Edney (1972) encontró que la convivencia en un territorio, hizo que los sujetos acortaran las distancias entre sí.

Por último, Edgar O'Neal y sus colaboradores (O'Neal, Caldwell y Gallup, 1977. Citados en: Holahan), no encontraron pruebas suficientes de agresión en niños (especialmente varones) cuya área de juego fuera invadida.

Altman (1975) y Edney (1974), por ejemplo, explican que la naturaleza de la territorialidad requiere que la mayoría de las investigaciones en esta área sean realizadas en situaciones de campo naturalistas: los sentimientos de posesión y personalización que son esenciales para la territorialidad no se desarrollan fácilmente en ambientes artificiales de laboratorio, en donde los sujetos están presentes sólo por un breve período.

La mayoría de los estudios de campo sobre territorialidad, están basados en la observación naturalista; la observación sistemática de la conducta en contextos del mundo real, como hospitales, universidades, vecindarios.

Algunos estudios de campo han empleado mediciones no intrusivas. Edney y Jordan-Edney (1974), por ejemplo, registraron el radio de los espacios marcados por varios grupos de personas para delimitar su territorio en una playa. Descubrieron que mientras más tiempo permanecían en la playa los grupos mixtos (hombres y mujeres), mayor cantidad de marcas despleaban a su alrededor.

Otras investigaciones al respecto, han utilizado técnicas de encuestas de reconocimiento, con frecuencia en combinación con la observación naturalista o mediciones no intrusivas. Edney (1972), combinó las encuestas con mediciones no intrusivas en un vecindario suburbano y encontró que los residentes cuyas casas tenían como defensa letreros de: "prohibido el paso" y cercas, llevaban más tiempo en esa propiedad y planeaban seguir viviendo ahí en el futuro por más tiempo que los residentes de las casas que carecían de dichas defensas.

También se han utilizado métodos experimentales ya sea en contextos de campo o de laboratorio. Sommer y Becker (1969), por ejemplo, realizaron un experimento acerca del rol de las señales (marcas) territoriales para resguardar lugares, en una fuente de sodas y en una biblioteca universitaria. Descubrieron que las señales no sólo protegían las sillas, sino que también aplazaban el uso del resto de la mesa, y que una señal personal (por ejemplo, una chaqueta) fue más efectiva que una señal impersonal (una gaceta bibliográfica).

Muy pocos estudios experimentales sobre territorialidad se han llevado a cabo en contextos de laboratorio, como cuando Altman y sus colaboradores, estudiaron la conducta territorial en pequeños cuartos experimentales en donde se aislaba a un par de marineros durante 8 ó 10 días (Altman y Haythorn, 1967; Altman, Taylor y Wheeler, 1971. Citados en: Holahan).

En cuanto a las aplicaciones de la planeación y el diseño ambiental en relación con la satisfacción de territorialidad, cabe mencionar que Edney (1974), hizo notar que el conocimiento en el área de la territorialidad, en términos generales, no se ha aplicado en el diseño ambiental. Sin embargo, del conocimiento existente sobre la conducta territorial humana se pueden generar aplicaciones para el diseño. Skaburskis (1974. Citado en: Edney), subraya la necesidad de considerar la territorialidad dentro del interés del diseño. Señala que cuando las personas ocupan y utilizan un lugar, desarrollan un sentido de pertenencia y de compromiso emocional hacia él.

Altman (1975), desarrolló algunos principios generales de diseño que toman en cuenta la territorialidad. Alienta a los diseñadores a crear ambientes que definan claramente las diferencias entre los diversos tipos de situaciones territoriales. Esta sugerencia es especialmente pertinente en lo que respecta a los territorios secundarios y públicos, que algunas veces resulta difícil identificar. Como ejemplo de ámbitos públicos que tienen un diseño inadecuado desde el punto de vista de las necesidades territoriales de las personas. Altman señala los restaurantes que tienen las mesas muy juntas, y las cabinas telefónicas que carecen de una adecuada protección contra el ruido. El reto que representa la territorialidad en cuanto al diseño, no radica en la planeación de ambientes que satisfagan necesidades funcionales particulares, como en el diseño de un restaurante donde la gente pueda comer cómodamente o una biblioteca donde pueda leer y estudiar sin perturbaciones, sino en crear un

diseño adaptable a los deseos cambiantes del individuo para controlar la interacción y la estimulación social. Altman propone que los diseños para territorios secundarios y públicos, deben facilitar el claro reconocimiento del tipo de territorio, proporcionar a los usuarios un control apropiado e indicar el grado de permanencia de la propiedad. Los diseños que satisfagan en forma efectiva las necesidades territoriales prevendrán invasiones territoriales innecesarias, lo que evitará conflictos potenciales entre los usuarios por defender sus derechos territoriales.

En cuanto a la territorialidad residencial, Altman propone que el logro de un buen nivel de territorialidad también debe ser el objetivo del diseño de ambientes residenciales.

Una investigación sobre la vivienda pública, realizada en la ciudad de Nueva York por Oscar Newman (1972), reveló que el nivel de criminalidad en el proyecto de vivienda, estaba relacionado con la inadecuada definición de límites territoriales. Aunque los hallazgos de Newman han sido criticados en el aspecto metodológico (Véase Adams, 1973; Kaplan, 1973. Citados en: Holahan, 1991), advierten sobre algunos problemas de diseño residencial relacionados con la territorialidad. Por ejemplo, encontró que la ocurrencia de la criminalidad era alta en los territorios secundarios, como recibidores, pasillos y áreas de juego, que no habían sido diseñados para tales propósitos, por lo que, en cambio, funcionaban como territorios públicos en donde cualquiera podía entrar. Newman sugiere que la creación de áreas de admisión semiprivada, el agrupamiento de unidades habitacionales y el uso de señales territoriales, pueden aumentar el control territorial de los residentes y reducir el índice de crímenes.

Sobre la territorialidad en ambientes institucionales, cabe señalar que: conocer el grado de control del territorio, ayuda a los individuos a desarrollar un sentido de identidad personal y facilita la organización social, permite deducir que un aumento del sentido de territorialidad en los ambientes institucionales, puede producir beneficios psicológicos. Muchas de las instituciones hospitalarias no sólo están diseñadas sin territorios personales seguros, en donde los usuarios pudieran retirarse del bullicio y las actividades cotidianas, sino que incluso sus efectos personales son confiscados para lograr una vida institucional estándar.

Barton (1966), sostiene que los pacientes psiquiátricos podrían obtener beneficios terapéuticos si contaran con territorios personales en los pabellones de los hospitales. Los costos psicológicos de la vida que transcurre en las instituciones podrían reducirse aún más si los residentes pudieran personalizar sus territorios individuales. Se aumentaría el sentido de pertenencia, la satisfacción personal y el sentimiento de ser útil, en los residentes, si se les permitiera incorporar objetos de significación personal o escoger el color o colores para decorar sus territorios personales.

Holahan y Saegert (1973), realizaron un experimento de campo, en un hospital psiquiátrico de la ciudad de Nueva York, que demostró cómo podía fomentarse un ambiente terapéutico más positivo por medio de un aumento de territorialidad. Los investigadores planearon y dirigieron la remodelación a gran escala de un pabellón del hospital, en un esfuerzo por mejorar su atmósfera sociopsicológica general. Un elemento principal de la remodelación fue la construcción de secciones divididas, con dos camas cada una, en los dormitorios que anteriormente tenían muchas camas. Seis meses después de que se terminó la remodelación del pabellón, se realizaron observaciones sistemáticas que revelaron que las habitaciones recién divididas proporcionaron territorios personalizados importantes. Antes de la renovación, los pacientes no habían hecho ningún intento por personalizar el espacio que ocupaban; después del cambio, libros, revistas, toallas, cosméticos y flores aparecieron en el alféizar de las ventanas de los cuartos. Las comparaciones entre el pabellón remodelado y un pabellón de control sin cambio alguno, señalaron que el primero tenía un ambiente social más positivo y que gustaba más a los pacientes.

El conocimiento acerca de la conducta territorial humana también puede aplicarse en el diseño de ambientes de salones de clases. Edney (1976), alentó la investigación tendiente a evaluar los beneficios psicológicos que obtendrían los alumnos de primaria si tuvieran acceso a territorios personales. Consideraba que si los niños tenían acceso a territorios individuales *aprenderían mejor que otros que circulaban en un salón de espacio abierto*. Los territorios individuales podrían ayudar a los niños a organizar e integrar nuevo material. Edney no proponía con esto que se regresara de los salones abiertos al diseño tradicional de un salón de clases, sino que sugería que dentro de los ámbitos de espacio abierto se diera a los niños la opción de utilizar territorios individuales cuando sintieran la necesidad o el deseo de hacerlo. De hecho, muchos nuevos salones de plano abierto incluyen ahora cuartos pequeños y espacios para el tiempo libre, donde los niños pueden sustraerse de las grandes áreas comunes.

Altman y sus colaboradores (Altman, Nelson y Lett, 1972), han mostrado algunas de las formas en que el rol organizador de la territorialidad simplifica las actividades diarias. Descubrieron que la territorialidad ayuda a asignar lugares a la hora de los alimentos, ya que la mayoría de las familias fijan lugares para cada uno de sus miembros durante las comidas. Las personas que comparten una recámara, generalmente establecen y aceptan mutuamente un sistema de derechos territoriales. Por lo regular, las personas tienen su propio guardarropa o cajones en éste, su propio espacio en una cómoda y su propio lado de la cama.

En otra serie de estudios, Altman y otros investigadores (Altman y Haythorn, 1976; Altman, Taylor y Wheeler, 1971), realizaron observaciones sistemáticas del comportamiento en varias parejas de marineros aislados en un pequeño cuarto experimental durante 8 ó 10 días. Descubrieron que un importante aspecto del funcionamiento efectivo de estas parejas fue su capacidad para establecer sus territorios desde el inicio del período de aislamiento. Las parejas de marineros que comenzaron por establecer abiertamente quién usaría cuál silla y cuánto espacio de almacenamiento se dividirían, resultaron tener un funcionamiento total más efectivo.

Esser y sus colaboradores (Esser, 1968, 1973; Esser, Chamberlain, Chapple y Kline, 1965. Citados en: Holahan), desarrollaron una serie de estudios acerca de la relación entre dominio y territorialidad en el Hospital Estatal Rockland de Nueva York. El patrón de resultados de estos estudios ha sido complejo y en cierta forma contradictorio. Cuando Esser estudió a pacientes psiquiátricos adultos en un pabellón del hospital, encontró que el alto dominio estaba asociado con una baja territorialidad; los pacientes con mayor poder de dominio andaban libremente por el hospital y no reclamaban territorios personales. Sin embargo, cuando se hizo un estudio con niños de un hospital psiquiátrico, no encontró ninguna relación entre dominio (definido como "la ley del más fuerte") y la territorialidad. Por último, cuando observó a los residentes de un albergue infantil, descubrió que los niños altamente dominantes mostraban altos niveles de territorialidad.

Posteriormente, otros investigadores han intentado interpretar estos hallazgos. Altman (1975), destaca que el "valor" de los territorios puede estar relacionado con el dominio; el dominio está asociado con la territorialidad sólo cuando el espacio se considera deseable.

En una perspectiva similar, Sundstrom (1976. Citado en: Holahan), sugiere que las diferencias en los espacios de albergue infantil que estudió Esser probablemente hacían que algunas partes fueran más deseables que otras. Por el contrario, el ambiente más homogéneo de los pabellones psiquiátricos estudiados por Esser no hacía más deseable ningún lugar en especial. De esta manera, se deduce que la competencia por el territorio fue ardua sólo en el albergue y que, como observó Esser, la jerarquía de dominio en este lugar influyó en el resultado de dicha competencia.

Ley y Cybriwsky (1974. Citados en: Holahan), realizaron un estudio sobre las pandillas juveniles en Filadelfia. Descubrieron que la territorialidad era parte esencial de la identidad de grupo y que las inscripciones que hacían las pandillas en las paredes de los vecindarios urbanos, eran señales importantes de sus actividades. Cada pandilla tenía un territorio fijo y permanente y sus dominios nunca se ponían en duda por parte de los vecinos o miembros de otras bandas. De hecho, la mayoría de las pandillas de Filadelfia tomaban sus nombres de los cruces de calles cercanos al centro de sus dominios. Un adolescente comentó: "Antes era terrible. No podías caminar más allá de la calle 41 sin que te abordaran violentamente unos tipos. Yo vivo en los dominios de la pandilla de la calle 37 pero nunca estuve con ellos. Conozco a unos de Sutton y otros de Richmond. Estar entre esos dos es un alivio". Las inscripciones de las paredes eran una indicación precisa de los dominios de una pandilla; se hacían más frecuentes a medida que uno se dirigía al centro del territorio de la pandilla. Cuando Ley y Cybriwsky pasaron del territorio de la pandilla 28-Ox al territorio adyacente de la pandilla 26-P, notaron que la proporción de inscripciones en las bardas de la 26-P con respecto a la 28-Ox cambió de un 25 a un 75%. También descubrieron que las inscripciones que se localizaban en los límites de los dominios de los grupos eran manifestaciones agresivas dirigidas a la pandilla contraria.

Hansen y Altman (1976), investigaron algunas formas en que los estudiantes universitarios personalizan sus cuartos. Fotografiaron los cuartos de las residencias estudiantiles al final del primer trimestre del año escolar y compararon esas fotos con las que habían tomado, de los mismos cuartos, al principio del trimestre. Encontraron que los estudiantes decoraron sus cuartos en formas muy personales, que reflejan sus intereses y valores individuales y que la cantidad de elementos decorativos en el cuarto, aumentó en el transcurso del trimestre.

En un trabajo preliminar, Cooper (1974. Citado en: Holahan), aplicó los planteamientos psicológicos de Jung, en su afán por demostrar la forma en que el hogar sirve como un símbolo del yo. Muchos individuos compran casas para reforzar su imagen. Un empresario que se ha encumbrado por su propio esfuerzo, por ejemplo, posiblemente elija una casa muy grande y en cierto modo ostentosa, como una forma de reforzar sus sentimientos de elevada posición social. Cooper describe la casa que Jung construyó para él cerca del Lago Zurich, en Suiza, como símbolo de su sentido de sí mismo: Era de piedra y con muchas secciones que se iban agregando periódicamente para representar el continuo crecimiento de su personalidad. Después de la muerte de su esposa, Jung añadió un piso superior que simbolizaba la extensión de la conciencia personal que se logra en la vejez. Las especulaciones de Cooper no cuentan con el suficiente apoyo empírico. Sadalla y sus colaboradores (Sadalla, Burroughs y Quaid, 1980. Citados en: Holahan), descubrieron que las deducciones que sobre la personalidad de los propietarios de viviendas, con base en la observación de fotografías de los interiores, tenían una significativa correlación con la personalidad que los propietarios manifestaron en su autoevaluación.

El conocimiento teórico-práctico en torno a la territorialidad, se ha aplicado en la planeación ambiental, en el campo del diseño residencial e institucional y en la preservación del ambiente.

Así, cabe recordar los trabajos de Gifford (1968), sobre el bien común, donde se resaltan una serie de estrategias orientadas a lograr la coincidencia de intereses, recursos, reglas y la participación de la comunidad mediante la conformación de redes vinculares y sociales creadas de forma específica para el cuidado, manejo equitativo y conservación del espacio que es percibido como territorio compartido.

Uno de los fines de este documento es analizar las formas y vías en que los sujetos (individuales y colectivos) se apropian, defienden y conservan su territorio frente a la invasión de los demás. Las tensiones que se producen en un grupo, tanto en el orden territorial como en el social, a consecuencia de la irrupción de un espacio personal, hacen que estos temas resulten trascendentes hoy en día.

Capítulo 3

Un Método para el Estudio de la Territorialidad

3.1. Planteamiento y Justificación del Problema

El comportamiento o conducta espacial humana es tema de estudio de la Psicología Ambiental. El comportamiento da cuenta de la territorialidad, misma que desempeña una función importante en la vida de los sujetos (individuales y colectivos), al asociarse con cuestiones diversas tales como: relaciones interpersonales, comunicación, identidad, organización social, manifestaciones culturales.

Al parecer, los grupos de adictos muestran conductas territoriales (apropiación, delimitación, personalización y defensa de espacios), que presentan rasgos específicos relacionados con su recurrencia, permanencia y significado. Con base en dicho planteamiento, la pregunta de investigación es la siguiente:

"¿Cuáles son las manifestaciones de territorialidad más comunes entre los jóvenes usuarios de drogas que se reúnen en espacios públicos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México?"

En sentido teórico, a partir de los resultados de una investigación documental exhaustiva en torno a esta materia, se puede afirmar que el presente es un estudio trascendente para la Psicología Ambiental y para la Psicología General, dada la escasez de abordajes sobre la problemática que se enuncia (uso y abuso de drogas), al menos desde los enfoques descritos (comportamiento espacial humano; territorialidad).

Desde el ámbito práctico y social, se puede considerar que es una aproximación para generar modelos de análisis y alternativas de abordaje que devengan en programas preventivos para la atención integral de la drogadicción.

3.2. Justificación

Para la elección del tema de investigación se siguió el procedimiento deductivo; es decir, se hizo un análisis teórico de lo general a lo particular y una revisión documental al respecto. La delimitación temática versó alrededor de tres cuestiones:

- a) El trabajo profesional (laboral y académico) que de manera personal, se ha realizado hasta la fecha, en el área de la investigación, prevención y tratamiento de la drogadicción.
- b) Aunque el análisis de la territorialidad ya se ha realizado previamente, no así su ámbito de aplicación, que pudiera dar cuenta de diversas líneas de acción, estrategias, políticas y programas para atender una problemática social de actualidad, como es el caso del consumo de drogas.
- c) Resulta un tema de interés para el investigador, desde los postulados de la Psicología Ambiental como disciplina de estudio.

Se pretende destacar la aplicabilidad e importancia de conceptos y perspectivas teórico-metodológicas inscritos en la materia, mediante aproximaciones interdisciplinarias que redundan en la confirmación y/o replanteamiento del área de conocimiento en cuestión.

La relevancia social de la investigación se relaciona por una parte, con el uso y abuso drogas, la magnitud y carácter de dicho fenómeno que requiere de abordajes urgentes y diversos. Se buscan acercamientos alternos para la atención de esta problemática, desde la ciencia, las instituciones y los actores sociales implicados. El objetivo es ofrecer alternativas y modalidades de intervención sobre todo desde el nivel de la prevención primaria específica e inespecífica.

Por otra parte, la pertinencia del estudio se relaciona con la puesta en marcha de métodos cualitativos propios para el análisis y resolución de problemas socioambientales como el que se enuncia, que den cuenta de las vivencias de los sujetos y sectores poblacionales de análisis.

3.3. Hipótesis

La hipótesis es una proposición explicativa donde se relacionan dos elementos denominados variables (dependiente e independiente), que explican un fenómeno o su comportamiento.

Para el presente estudio, de manera previa al planteamiento de la hipótesis correspondiente, se realizó una revisión exhaustiva de materiales documentales (bibliográficos y hemerográficos) existentes sobre el tema.

En este sentido, la hipótesis de trabajo para el estudio es de tipo descriptiva, y se plantea bajo los siguientes términos:

"Los jóvenes que consumen drogas en grupo y en la vía pública, se apropian de espacios urbanos de diseño abierto. La delimitación y personalización de su territorio se manifiesta a través del graffiti, mientras que el control y la defensa se hace mediante conductas de supervisión, huida y agresión".

3.4. Variables

1) De inclusión

Las variables de inclusión son definidas por el investigador. Aluden a las características por medio de las cuales la población puede ser incluida como objeto de estudio. Para el presente estudio, fungieron como variables de inclusión, las que se definen a continuación:

- Tipo de Población: Usuarios de drogas que las consumen en lugares de la vía pública y de forma grupal.
- Sexo: Hombres y Mujeres.
- Edad: Jóvenes de 14 a 25 años.
- Delegación Política o Municipio al que pertenece el territorio.

2) Independientes

Se llama variable independiente al elemento que explica un fenómeno o su comportamiento. Para los objetivos de esta investigación, se retomaron:

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Escolaridad
- Ocupación
- Zona de estudio
- Tipo de espacio

3) Dependiente

La variable dependiente corresponde al elemento, comportamiento o fenómeno que se pretende conocer, comprender o explicar y describir. Para el caso:

- Territorialidad (Manifestaciones)

Definición Conceptual de Variables

- *Delegación o Municipio de Estudio.* Corresponde al lugar geográfico donde se recolectaron los datos de investigación. Para este caso, se analizaron 10 delegaciones políticas y 4 municipios del Área Metropolitana de la Ciudad de México.
- *Tipo de población.* Se refiere a la condición por la cual los sujetos fueron considerados dentro del estudio: uso constante de drogas (sin llegar al grado disfuncional), en la vía pública y de manera colectiva (en grupos de jóvenes con los que constituyen una especie de *bandas*), teniendo para ello un territorio definido e identificable.
- *Tipo de espacio.* Escenarios urbanos, públicos y de diseño abierto: esquinas, calles, callejones, baldíos, esquinas, donde se reúnen los sujetos.
- *Sexo.* Se define por el género con dos categorías: masculino o femenino.
- *Edad.* Se refiere a los años cumplidos del sujeto. Como el estudio se realizó con jóvenes, la edad fluctuó entre los 14 y los 25 años.
- *Estado civil.* Se consideraron las categorías: soltero (que incluye a divorciados y viudos) o casado (donde se encuentran además de quienes viven en matrimonio, los que viven en unión libre).
- *Ocupación.* El sujeto manifestaba a qué se dedica durante la mayor parte de su tiempo, por ejemplo: estudio, trabajo o desempleo.
- *Escolaridad.* Se tomó en cuenta el grado del sistema escolarizado formal y la modalidad de avance en dicho grado escolar (completo o incompleto).
- *Territorialidad.* Patrón de conductas asociado con la posesión u ocupación de un área geográfica por parte de los sujetos, incluyendo su identificación, delimitación, apropiación, personalización y defensa.

3.5. Universo de Trabajo

Siempre que se va a emprender una investigación sobre comportamientos sociales se está haciendo referencia inminente a sujetos que son miembros de una comunidad y de una sociedad. Todo grupo de objetos que poseen alguna característica común, es llamado universo o población. El conjunto de datos en una investigación es también una población o universo.

El objetivo de la ciencia es obtener explicaciones y predicciones de carácter general, es decir, generalizaciones o afirmaciones que correspondan a todo un universo, a una población o clase de fenómenos. Pero el estudio de poblaciones grandes siempre estará expuesto a errores. Por esa razón se han buscado procedimientos para poder determinar el error de una generalización. Tal procedimiento se llama muestreo.

Como se mencionó anteriormente, el presente estudio está orientado a conocer las manifestaciones de territorialidad en un sector poblacional específico, a saber: grupos de jóvenes (de 14 a 25 años, hombres y mujeres), que usan drogas de forma colectiva y en espacios públicos de diseño abierto.

3.6. Muestreo

El muestreo se define como un procedimiento que permite seleccionar a un grupo pequeño de determinada población para que se pueda tener un grado de probabilidad de que ese pequeño grupo efectivamente posee las características del universo poblacional que estamos estudiando.

La probabilidad de que ese universo posea tales características equivale a la probabilidad de error en la investigación. Esta definición corresponde más al muestreo probabilístico o aleatorio (muestreo propiamente dicho), ya que existen otras formas de muestreo donde la selección de la muestra no se hace por procedimiento aleatorio y por tanto, es imposible determinar el grado de error de representatividad de la muestra escogida. Una muestra no aleatoria es denominada muestra sesgada.

Los tres puntos importantes respecto a una muestra son los procedimientos para determinar: *a)* la representatividad de la muestra, *b)* el error muestral y, *c)* el tamaño de la muestra.

Los procedimientos para seleccionar una muestra tienen como objetivo la mayor seguridad o probabilidad de que la muestra reproduzca las características de la población. Una característica o atributo puede estar distribuido normalmente si, más o menos, las dos terceras partes de la muestra poseen la característica en un grado cercano al promedio; un sexto de la muestra posee la característica en un grado muy elevado y otro sexto de la muestra lo posee en un grado más débil. Los errores debidos a deficiencias o sesgos en la selección, se llaman errores de sesgo de la población. En cambio, los errores que provienen por diferencias casuales entre los miembros de la población incluidos y los no incluidos se llaman errores de muestreo.

El muestreo probabilístico hace posible determinar el error posible de la muestra y el muestreo no probabilístico carece de esta posibilidad. Dentro del muestreo no probabilístico, destacan dos tipos: el muestreo por cuota y el muestreo de juicio. El muestreo por cuota se lleva a cabo en dos pasos. En el primer paso se determinan los grupos más importantes de la población investigada: *grupos de edad, sexo, estado civil, escolaridad, etc.* Una vez dividida la población por características y porcentajes, cada investigador obtiene el porcentaje de personas a quienes debe estudiar. Las personas analizadas pueden provenir de diferentes medios, niveles académicos, etc., por lo tanto, el error de la muestra es difícil de discernir.

En el muestreo por juicio, el investigador elige la muestra seleccionando los elementos que a él le parecen representativos. Dado que se deja libremente al investigador la selección de la muestra, el sesgo se introduce inevitablemente.

El muestreo probabilístico es aquel en que la probabilidad de que cada uno de los elementos de la población o universo tome parte en la muestra, es igual para todos. Dentro de este muestreo se encuentran el muestreo aleatorio, el estratificado y el polietápico.

El muestreo probabilístico más conocido es el muestreo aleatorio llamado también, muestreo al azar. El muestreo estratificado, por su parte, consiste en dividir la población en diferentes estratos, haciendo después un muestreo al azar de cada uno de ellos; la aleatoriedad, en este caso, queda restringida, pero no hay sesgo o tal vez quede determinado. El muestreo polietápico consiste en extraer una muestra grande y de ésta, aleatoriamente, una más pequeña.

El tamaño de la muestra es uno de los problemas más frecuentes. Los parámetros de la población a investigar, el rango de invalidez o poca confiabilidad en las estimaciones y una estimación aproximada de la distribución de la característica investigada en la población son datos que posibilitan la determinación de la muestra.

El tamaño de la muestra se determina propiamente por el nivel de precisión requerido y por el error de muestreo aceptable. Como medida de la magnitud promedio de este error de muestreo, se utiliza el estadístico llamado error estándar. Teniendo presente que tal error no depende únicamente del tamaño de la muestra, sino también, de la variabilidad en la distribución de la característica. Como esta distribución de los parámetros no es fácil de conocer antes de la investigación, algunos autores recomiendan el estudio piloto para adquirir siquiera una información aproximada de la distribución de la característica. Cuando se tiene alguna información respecto a la distribución del parámetro, es posible determinar el tamaño de la muestra.

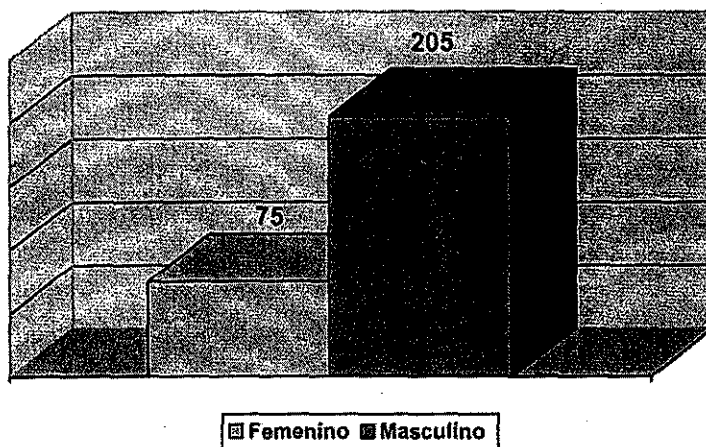
Los investigadores por lo regular seleccionan a los sujetos mediante un muestreo estadístico (aleatorio) de la población a la cual estudian. Los miembros de la muestra representan a todo el grupo, no en términos de estructura grupal si no en términos de su relación matemática con la totalidad de la cual forman parte.

El método de muestreo empleado en esta investigación fue de tipo intencional y aleatorio, es decir, con estratos y cuotas definidas para la selección del universo de trabajo (tipo de población, edad, sexo, delegación o municipio), pero sin determinar de forma previa qué sujetos iban a estar dentro de la muestra. En este sentido:

- La cuota de espacios seleccionados para el estudio fue de: 70 territorios en total (5 escenarios por delegación).
- La cuota de sujetos fue de: 280 en total (20 sujetos por demarcación).

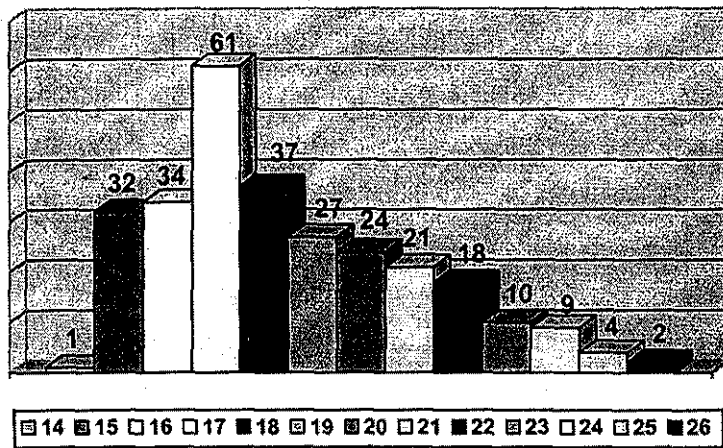
Con tales procedimientos de muestreo, se retomaron cinco variables sociodemográficas: sexo, edad, estado civil, escolaridad y ocupación, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Gráfica 1. Sexo



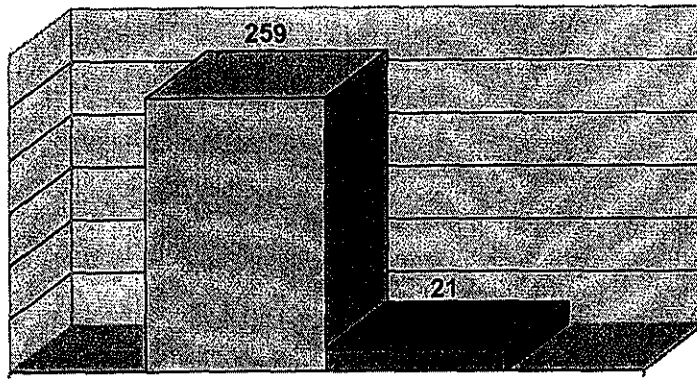
- De los 280 sujetos de la muestra poblacional entrevistada, 205 (73.21%) pertenecían al sexo masculino y 75 (26.78%) al sexo femenino.

Gráfica 2. Edad



- De la misma muestra (280), 1 sujeto (0.35%) tenía catorce años en el momento de la entrevista, 32 (11.42%) quince, 34 (12.14%) dieciséis, 61 (21.78%) diecisiete, 37 (13.21%) dieciocho, 27 (9.64%) diecinueve, 24 (8.57%) veinte, 21 (7.5%) veintiuno, 18 (6.42%) veintidós, 10 (3.57%) veintitrés, 9 (3.21%) veinticuatro, 4 (1.42%) veinticinco y 2 (0.71%) veintiséis años de edad.

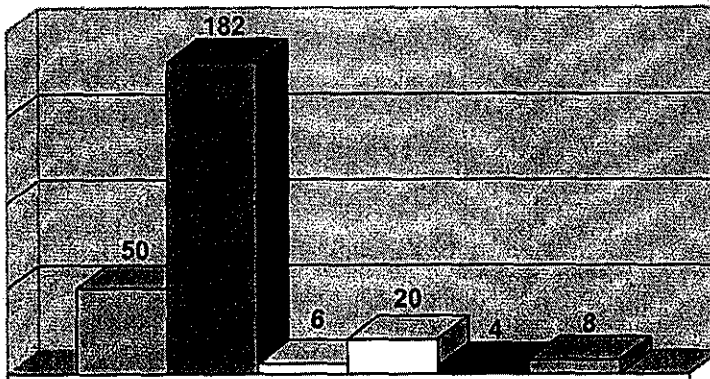
Gráfico 3. Estado Civil



■ Soltero ■ Casado

- Con respecto al estado civil, 259 (92.5%) sujetos reportaron ser solteros y 21 (7.5%) casados.

Gráfica 4. Ocupación

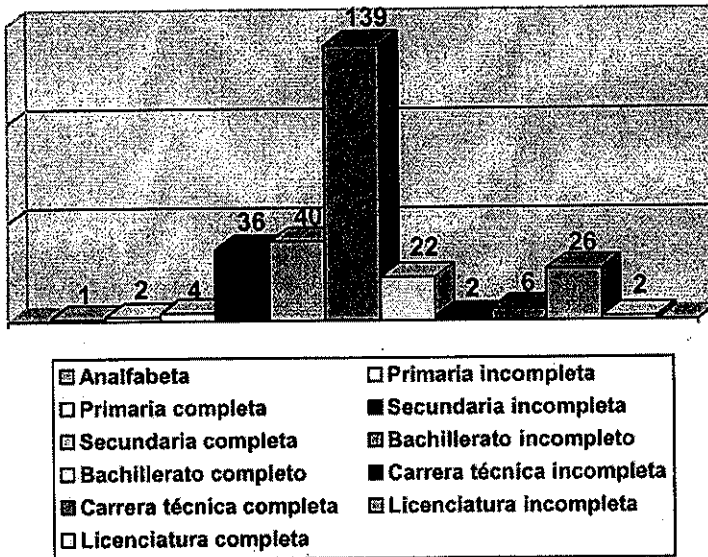


■ Empleado ■ Estudiante □ Hogar □ Ninguna ■ Obrero □ Oficio

- Con relación a la ocupación se reportó: 50 sujetos (1.78%) eran empleados, 182 (65%) estudiantes; 6 (2.14%) se dedicaban al hogar, 4 (1.42%) eran obreros, 8 (2.85%) tenían algún oficio y 20 (7.14%) no se dedicaban a alguna actividad específica.

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 5. Escolaridad



- Con referencia a la escolaridad: 1 sujeto (0.35%) era analfabeta (no sabía leer ni escribir) en el momento de la entrevista, 2 (0.71%) cursaban la educación primaria, 4 (1.42%) habían concluido la primaria, 36 (12.85%) estaban en secundaria, 40 (14.28%) tenían secundaria completa, 139 (49.64%) estaban cursando bachillerato, 22 (7.85%) tenían bachillerato completo, 2 (0.71%) carrera técnica o comercial incompleta, 6 (2.14%) carrera técnica completa, 26 (9.28%) licenciatura incompleta y 2 (0.71%) habían terminado la licenciatura.

3.7. Escenarios

Los escenarios para la investigación fueron: espacios urbanos, públicos, abiertos (parques, calles, esquinas, lotes baldíos, callejones) ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en las 10 delegaciones políticas y 4 municipios que a continuación se enlistan:

a) Delegaciones:

- Alvaro Obregón
- Azcapotzalco
- Benito Juárez
- Coyoacán
- Cuauhtémoc
- Gustavo A. Madero
- Iztapalapa
- Miguel Hidalgo
- Tlalpan
- Venustiano Carranza

b) Municipios:

- Ecatepec
- Naucalpan
- Netzahualcóyotl
- Tlalnepantla

Cabe señalar que se seleccionaron estas demarcaciones, debido a que en ellas se encuentra ubicada una unidad operativa de Centros de Integración Juvenil, A. C. (CIJ). En este sentido, se incorporó la información respectiva a cada demarcación política contenida en el Estudio Básico de Comunidad Objetivo que realiza CIJ²⁵ con el fin de diagnosticar la situación del consumo de drogas y los factores de riesgo y de protección que existen en cada zona²⁶ y realizar las observaciones y entrevistas en las colonias de mayor riesgo.

²⁵ Cfr. Anexo 1: 259.

²⁶ Cabe mencionar que para el estudio de campo, se contó con el apoyo de algunos equipos de trabajo de dicha institución, lo que representó una garantía para el contacto con la población, la accesibilidad a los territorios y la recopilación de datos.

3.8. Tipo de Estudio

La presente investigación es de tipo exploratoria, descriptiva y mixta (documental y de campo).

La investigación documental se realiza en escritos de diversos tipos. La escritura, la imprenta, los modos de comunicación escrita, son también conductas; aunque en este caso, nos interesan básicamente como instrumentos informativos para el estudio del comportamiento humano. Para tal efecto, se puede recurrir a: documentos académicos (libros, revistas y otras publicaciones científicas o técnicas), actas e informes y documentos personales (autobiografías, diarios, cartas, historias de vida y estudios de casos).

La investigación de campo se realiza en el contexto específico de las personas que fungirán como objetos de estudio, dado que las conductas conforman su "campo" de análisis. Dentro de este rubro, es importante distinguir dos clases principales: la observación participante y la no participante.

Se pretende reunir material diverso (instrumentos, discursos y cualquier dato inicial "fragmentado" de la realidad social) sobre el objeto de estudio y confirmar, replantear o rechazar los datos obtenidos a través de la revisión documental (bibliográfica y hemerográfica). Para ello, se recurrió a fuentes directas e indirectas de información con la intención de producir un trabajo que aporte nuevas ideas sobre el tema fundamentadas en la vida cotidiana de los sujetos sociales en relación con sus espacios.

Las fuentes directas comprenden entrevistas, encuestas y observación del comportamiento de los sujetos de estudio, recabando y analizando datos objetivos y subjetivos. El material objetivo está representado por las respuestas conscientes a preguntas concretas, mientras que el material subjetivo, por las reacciones inconscientes que el investigador capta en el sujeto investigado.

Las fuentes indirectas comprenden las entrevistas colaterales (familiares, opinión pública, conocidos, etc.), así como la información que se obtiene por medio de textos y otros materiales documentales, gráficos, etc. El valor de estas fuentes de información está determinado por la capacidad y condiciones objetivas de la información.

Para el caso, se trata de un estudio de campo, dado que está diseñado para producir información sobre actividades que se realizan de manera natural en situaciones del mundo real, sin que sean manipuladas o alteradas por el investigador. Los estudios de campo, no pueden demostrar que una variable tiene relación causal con otra, más bien, proporcionan información sobre la asociación entre variables. Mantienen un alto grado de validez externa en sus hallazgos de investigación, aunque la mayoría de las veces, la validez interna sea minimizada (Cfr. Holahan, 1991).

El método es un elemento necesario en la ciencia, ya que sin él no sería fácil demostrar la validez objetiva de lo que se afirma. No debe olvidarse que seguir con rigor el trabajo científico en el método, conduce a resultados confiables, válidos y precisos; de otra manera, sólo se obtendría resultados confusos y/o imprecisos.

El método se adapta en la medida en que la investigación de su objeto impone al investigador hacer uso de las técnicas especializadas y se determina por el área de estudio a que corresponde la investigación. Cabe mencionar que, para los objetivos descritos, se emplean métodos cualitativos etnográficos.

Cabe señalar que la metodología utilizada para el presente estudio es de tipo cualitativo.

Los métodos cualitativos utilizan el lenguaje natural para obtener mejores accesos al mundo de la vida de otras personas y descubrir las actividades cotidianas, los motivos y significados, emociones y otros aspectos subjetivos, además de las acciones y reacciones del "actor" individual o colectivo en el contexto de su vida diaria.

El método cualitativo es comprensivo y se refiere en su más amplio sentido, a la investigación que produce datos descriptivos: "las propias palabras de las personas (habladas o escritas) y la conducta observable. Es un modo de encarar el mundo empírico de la experiencia cotidiana..." (Cfr. Taylor y Bogdan, 1986: 19). La investigación cualitativa es multimetódica en su enfoque, implica una visión interpretativa, naturalista hacia su objeto de estudio (Denzin y Lincoln, 1994. Citados en: Taylor y Bogdan).

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para los sujetos implicados. La investigación cualitativa implica el empleo y recopilación de una gran variedad de técnicas y materiales (entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, entre otros) que describen la vida cotidiana, situaciones problemáticas y significados en la vida de los sujetos.

En el método cualitativo, a partir de los datos se construye la teoría, se "utilizan" escenarios naturales, se procede mediante un razonamiento inductivo, se reconstruyen los sentidos y significados que los propios sujetos dan a su ambiente y a ellos mismos (Low, 1987). Este método es una posición epistemológica, una lógica con respecto a "lo social", mientras que el método cuantitativo es una posición teórico-metodológica con respecto a "lo natural" (Javiedes, 1995). "Se trata del conocimiento genuino del grupo; su sentido común y sus conductas adaptativas en términos específicos de espacio y tiempo...." (Cfr. Palerm, 1984: 78).

La metodología cualitativa se orienta a la comprensión (más que a la explicación) del comportamiento humano, teniendo como objetivo describir los sentidos de una realidad, bajo ciertas circunstancias en un tiempo y lugar específico para aproximarse a conocer los significados y sentidos que tiene un hecho para ciertos actores sociales.

Taylor y Bogdan (1986: 20) consideran que la investigación cualitativa es humanista, inductiva, comprensiva y descriptiva. En este sentido, el investigador que retoma el método cualitativo:

- Concibe al escenario y a los sujetos desde una perspectiva holística.
- Es sensible a los efectos que ellos mismos pueden causar sobre los sujetos objetos de estudio.
- Trata de comprender a los sujetos dentro de su marco contextual cotidiano.
- Elimina o neutraliza sus propias creencias, ideas y predisposiciones.
- Retoma todas las perspectivas probables como valiosas.
- Enfatiza la validez en el estudio.
- Suministra un marco dentro del cual los sujetos responden de forma tal que se representen fielmente sus puntos de vista respecto al mundo y sus experiencias.

La postura filosófica de la investigación cualitativa argumenta que la conducta de los sujetos sociales, no puede comprenderse fuera de su contexto, vida y prácticas cotidianas concurriendo con esto, una serie de métodos: cognoscitivas, fenomenológicas, histórico-comparativas, etnográficas, discursivas y de investigación-acción.

Los métodos etnográficos, por su parte, se relacionan con los procesos de descripción "profunda" de una cultura. Son una aportación fundamental de la ciencia antropológica simbólica, que deviene también en técnicas y herramientas para la investigación psicosociocultural. Tienen un carácter descriptivo-comprensivo asociado al nivel empírico. Se interpreta en busca de significaciones. La etnografía se identifica como una descripción densa; lectura de un hecho para conocer la jerarquía de estructuras significativas socialmente establecidas (Cfr. Geertz, 1987. Citado en: Rodríguez, et al, 1999). A la etnografía se le propone como modo alternativo de investigación que se va construyendo sobre la marcha, con determinadas líneas orientadoras, en donde se ubican las estructuras discursivas como fragmentos de la cultura (Agar, 1993. Citado en: Palerm, 1984).

Los métodos etnográficos se han empleado frecuentemente en la antropología (Véanse: Erickson, 1975; Mehan, 1978; Fetterman, 1989; Grant y Fine, 1992; Hammersley y Atkinson, 1992; Spradley, 1979. Citados en: Rodríguez, et al.). Tienen como objetivo la comprensión de la realidad desde el punto de vista de los sujetos de estudio, a fin de describir las vivencias, experiencias y hechos cotidianos (valores, ideas, prácticas) de los grupos culturales.

Cuando se alude a la etnografía, se entiende como el método cualitativo de investigación por medio del cual se aprende el modo de vida de una unidad social concreta (escuela, familia, barrio, etnia, agrupación, entre otras). Se pretende la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado.

El centro de la etnografía es el trabajo de campo cuya finalidad es recoger y registrar de forma ordenada los datos relativos al tema que es objeto de estudio. Las técnicas de las que principalmente se valen los métodos etnográficos son: la observación participante y la entrevista a profundidad, teniendo como instrumentos, el diario de campo, el cuestionario y el formulario o guía observacional. El análisis de datos en esta perspectiva, por lo tanto, implica la interpretación de significados, atribuciones, representaciones y funciones del actuar humano, expresándolo a través de explicaciones verbales y descripciones detalladas del hecho, circunstancia o tema de estudio en cuestión.

3.9. Procedimientos

3.9.1. Técnicas

Se denominan como técnicas aquellos procedimientos específicos utilizados por una ciencia determinada, en el cuadro de las investigaciones. Existen técnicas asociadas al uso de ciertas pruebas en laboratorio, a la consecución de opiniones de una multitud y a la recolección de datos estadísticos. Existen técnicas para conducir una entrevista, descifrar inscripciones desconocidas, etcétera.

Las técnicas en una ciencia son los medios correctos para ejecutar las operaciones de interés de ésta, suponiendo la aplicación de ciertos recursos que permiten la organización, la coherencia y la economía de esfuerzo durante el desarrollo de la investigación y en el trabajo que la culmina, los cuales tendrán también una organización y una coherencia dependientes del método seleccionado. Se aplican independientemente del área de estudio.

El entrenamiento científico reside, en gran parte, en el dominio de dichas técnicas. Ocurre, sin embargo, que ciertas técnicas son utilizadas por algunas ciencias o por todas ellas. El conjunto de estas técnicas generales constituye el método. Los métodos son, por tanto, técnicas suficientemente generales para convertirse en procedimientos comunes a un área de las ciencias o a todas éstas.

Para los fines específicos de la presente investigación se seleccionaron como técnicas las que a continuación se definen:

- **Registro documental**

Se revisó una serie de libros, periódicos, revistas y artículos sobre el tema, y se vaciaron los datos relevantes en fichas de trabajo. Con las fichas de trabajo se procedió a la realización de un análisis de contenido por categorías temáticas con el objeto de seleccionar la información más relevante para el estudio.

Dicho material documental se ordenó y clasificó en fichero por temas y subtemas de acuerdo con el índice propuesto. En algunos casos éstos se fueron utilizando independientemente de los resultados de la investigación de campo. El material se obtuvo principalmente de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Biblioteca de la Facultad de Psicología de la propia UNAM y el Centro de Información y Documentación de Centros de Integración Juvenil, A.C.

• Observación

La observación se ubica como una técnica del método esencialmente cualitativo, cuyo empleo se ha llevado a cabo sobre todo en la Antropología y la Sociología.

Observación es la acción de mirar detenidamente. La observación puede ser estudiada desde el investigador que observa, que mira detenidamente y desde lo observado. Por tanto, la observación tiene dos sentidos: la acción del investigador, que puede llamarse también la experiencia del investigador, o sea el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas a condiciones manipuladas de acuerdo con ciertos principios para llevar a cabo la observación; pero observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y el conjunto de fenómenos.

Se repite en continuas ocasiones que cada ciencia está dedicada al estudio, a la observación de áreas de conductas de fenómenos delimitados por el propósito de esa ciencia. Por lo tanto, cada ciencia tiene sus peculiares observaciones, que son los fenómenos o los datos que de ella va a estudiar y en determinados casos a explicar y a predecir.

El área de estudio de las Ciencias Sociales son los comportamientos humanos. Esta área de estudio no se puede alterar arbitrariamente. En cierto sentido, se puede decir que todas las ciencias empíricas estudian algún tipo especial de conductas pertenecientes a una clase específica.

Conducta o comportamiento, se refiere a una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinadas; esas acciones o actos ocurren siguiendo una secuela que aparece repetida con las mismas características en otras entidades de esa clase. Esa sucesión de acciones participada por entidades de una determinada clase es lo que llamamos conducta, añadiendo la condición que esa sucesión de actos tenga una cierta estabilidad al menos probable.

Las Ciencias Sociales estuvieron dedicadas desde sus inicios a la observación del comportamiento de los seres humanos. Pero cada una de las Ciencias ha elegido dentro del área de conductas humanas, un tipo específico de comportamiento. Esos tipos especiales de comportamientos serán las observaciones, los fenómenos, los datos de esa Ciencia Social en particular.

Las observaciones pueden darse en dos momentos (Cfr. Pardinás, 1977). Al primer momento se le denomina: observación heurística del problema. Se presenta cuando los fenómenos o datos que se observan y examinan críticamente, nos plantean una serie de preguntas. Los datos se presentan sin haberlos buscado. Es una observación informe. Entre tanto, la observación para comprobación o disprobación de hipótesis es un procedimiento que se diseña de antemano, sabiendo lo que se pretende buscar, con el objetivo de verificar si los datos, fenómenos, hechos y observaciones primarias son acordes, confirman y comprueban o están en desacuerdo, rechazan o disprueban algunas o todas las hipótesis propuestas.

La observación naturalista que se llevó a cabo para los fines del estudio, consiste en la observación directa de una conducta en su ambiente natural. Se caracteriza por establecer un vínculo directo, tanto con el escenario como con los sujetos o actores sociales a investigar. El eje conductor es el acto comunicativo, que trastoca la relación del sujeto cognoscente (el investigador) con el objeto a conocer, para considerarlo como sujeto de conocimiento. Designa la investigación que involucra interacción social entre investigador e informantes. Los datos se recogen de manera sistemática y sin intrusión (Taylor y Bogdan, 1986). Su esencia es la paulatina inserción al escenario y a la problematización a comprender.

En este sentido, para la recolección de los datos de investigación, se procedió a la ubicación, recorrido y mapeo de las zonas de estudio. En el campo natural de los sujetos de análisis, se efectuó la recolección de información mediante la observación naturalista de los espacios públicos abiertos sin la permanencia de los sujetos, registrando las manifestaciones de territorialidad que se pudieran apreciar, recopilando los datos mediante instrumentos como la guía de observación²⁷ y apoyándose en diario de campo y cámara fotográfica.

Cuando se llevaron a cabo las entrevistas, se realizaron observaciones de los mismos espacios, pero con la presencia de los jóvenes adictos y se volvieron a registrar las manifestaciones de territorialidad.

²⁷ Cfr. Anexo 2: 269.

- **Registro fotográfico**

De manera paralela a la observación, se llevó a cabo un registro fotográfico de los espacios seleccionados, a saber; se tomaron de 15 a 20 fotografías de los 70 espacios públicos urbanos de diseño abierto seleccionados (5 por demarcación política). El objetivo de este procedimiento era disponer de pruebas gráficas que permitieran obtener conclusiones sobre las manifestaciones de territorialidad encontradas en dichos espacios.

- **Piloteo**

El piloteo es una fase que se realiza de manera previa a la aplicación final de los instrumentos, con el fin de ponerlos a prueba. Así, el cuestionario piloto es el que se administra experimentalmente a un pequeño grupo de personas para verificar la confiabilidad, operatividad y validez del mismo, pero con posibilidades de rectificarlo antes de administrarlo a la muestra grande.

Un cuestionario es válido cuando efectivamente recoge los datos necesarios para la investigación; es fidedigno cuando cualquier investigador que lo aplique obtendrá los mismos resultados; es operativo cuando su vocabulario es entendido en un sentido unívoco, es decir, conforme al significado definido por el diseñador del cuestionario.

Como ya se mencionó, para la presente investigación se recurrió al piloteo de la guía de entrevista. El cuestionario piloto²⁸ se administró a una submuestra seleccionada de forma aleatoria: 28 sujetos (2 por delegación: 1 hombre y 1 mujer).

Con la categorización de las respuestas y los datos obtenidos mediante el análisis de contenido, se procedió al replanteamiento y aplicación definitiva de la entrevista.

²⁸ Cfr. Anexo 2: 270.

• Entrevista

La entrevista es una técnica básica para el estudio del comportamiento humano. Es una fuente directa que requiere de la comunicación entre dos personas (entrevistado y entrevistador) que comparten un problema o asunto particular.

La entrevista profesional se distingue y caracteriza por seguir un proceso especial. Los resultados obtenidos están directamente asociados a la habilidad del entrevistador y a las condiciones espacio-temporales disponibles. Se utiliza en distintos campos profesionales, principalmente: Psicología, Psiquiatría, Trabajo Social, Sociología.

Dentro de las entrevistas están contenidas: historias de vida, acontecimientos o actividades no observables y escenarios y situaciones. Lo que se obtiene y analiza son los sentidos y significados que los sujetos atribuyen a su mundo, entorno, etc. El dispositivo de la entrevista permite un "clima" de construcción social del conocimiento, ya que reconoce en la interacción (entre entrevistado y entrevistador), la edificación de nuevos significados. Se apoya con guía de entrevista, donde se señalan aspectos de más interés para la investigación (Olabuenaga e Ispizua, 1989. Citados en: Taylor y Bogdan, 1992).

La entrevista es una conversación, generalmente oral, entre dos individuos, de los cuales uno es entrevistador y otro entrevistado. El papel de ambos puede variar de acuerdo al tipo de entrevista. Todas las entrevistas tienen alguna finalidad que se define a partir del carácter y objetivos de las mismas. En su mayoría, las entrevistas tienen como finalidad obtener alguna información. De aquí se desprenden diversos tipos.

La primera distinción que se debe tener en cuenta es por una parte, la entrevista dirigida, estructurada, controlada, guiada y por otra; la entrevista no dirigida o no estructurada. La diferencia fundamental entre ambas consiste en que la entrevista no dirigida deja prácticamente la iniciativa total al entrevistado, permitiéndole que vaya narrando sus experiencias, puntos de vista, creencias, etc. Naturalmente que en algunos casos, el entrevistador puede hacer algunas preguntas con el objeto de que el entrevistado espontáneamente manifieste sus opiniones. La entrevista dirigida, en cambio, sigue un procedimiento fijado de antemano por un cuestionario o guía de entrevista que consta de una serie de preguntas que el entrevistador prepara de antemano. Tiene múltiples usos según el tipo de persona que sea entrevistada, según la finalidad de la entrevista o bien, el tipo de datos que se pretende recabar. A partir de dicha especificidad, existen diferentes tipos de entrevistas: panel, focalizada, repetida, múltiple, ráfaga de preguntas.

Por su parte, los cuestionarios o guías de entrevista, son el instrumento base de la técnica de entrevista, aunque los cuestionarios no suponen a la entrevista necesariamente.

El cuestionario es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación que presupone el diseño de la investigación y un procedimiento riguroso. Antes de diseñar el cuestionario hay que tener presente el sistema de codificación que se va a emplear. Antes de la redacción del cuestionario, se debe construir un modelo de la investigación. Además, se deben determinar los objetivos generales y específicos de la investigación y formular concretamente el problema de investigación y la hipótesis de trabajo.

Los investigadores cualitativos por lo regular, son menos conservadores; cuentan con sus propios patrones de interacción del grupo para asegurar la validez de su lógica de muestreo, de su método para seleccionar con quién hablar. Sin embargo, para saber cuáles son las personas que probablemente posean los distintos tipos de información general, para comenzar, se debe estar familiarizado con los procesos internos del grupo. Esta es la razón de que la entrevista se desarrolle mejor conjuntamente con una estrategia como la observación, que puede indicar a quién se puede entrevistar, cuándo y sobre qué, y puede actuar como verificación independiente de la información obtenida.

Las entrevistas por lo general, toman dos formas básicas: estructuradas o no estructuradas. La primera supone, en cierto grado, que el investigador ya conoce la cosa exacta que la entrevista debe descubrir; dado que las preguntas contenidas en el cuestionario estructurado son adecuadas al tema sobre el cual espera saber algo.

En las entrevistas no estructuradas, el entrevistador por lo general no conoce anticipadamente qué preguntas resulta adecuado presentar cómo deben ser redactadas de manera que no resulten intimidatorias ni poco claras, qué preguntas se deben incluir o excluir para enterarse mejor acerca del tema que se estudia, o qué constituye una respuesta (lo que podría ser el rango de respuestas a cualquier pregunta). Las respuestas a estos problemas se considera que surgen de las entrevistas mismas, del contexto social en el que ocurren y del grado de armonía que el entrevistador pueda establecer durante la entrevista.

El éxito de la entrevista no estructurada, depende en última instancia de la destreza y la sensibilidad del entrevistador, quien debe presentar las preguntas adecuadas en el momento preciso, abstenerse, en algunos casos de hacer preguntas y en general, aparecer como oyente no amenazador, comprensivo y empático.

La observación y la entrevista son en su mayor parte variantes y extensiones de los métodos prácticos que cualquier lego podría utilizar para llegar a los significados aceptados de un grupo de personas con el cual no está familiarizado (Cfr. Schwartz y Jacobs, 1984). Un supuesto tácito de cada una de estas técnicas es que existe una especie de consenso o conocimiento común acerca del significado en los grupos, y dicho conocimiento es sostenido en el transcurso del tiempo por los procesos sociales.

Para tratar de comprender con efectividad el mundo que los individuos construyen y sostienen dentro de un contexto específico, se debe acceder a los significados colectivos. La observación y la entrevista, son las técnicas más prácticas por excelencia para llegar a la subjetividad.

La entrevista puede emplearse como una fuente de información general. A los entrevistados se les pide que proporcionen información acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales que trascienden a sus propias vidas personales. El investigador pregunta acerca de problemas generales o interpreta las respuestas individuales de tal forma que arrojen datos sobre las actitudes, situaciones y patrones generales.

Para los fines específicos de la presente investigación, antes de proceder a la entrevista, se realizó la identificación y el contacto con los grupos de jóvenes adictos, a través del apoyo del personal de unidades operativas de Centros de Integración Juvenil ubicadas en las delegaciones y municipios respectivos. Para ello, se mencionaron los objetivos del estudio y se solicitó la colaboración de los jóvenes usuarios de drogas en sus escenarios naturales. Así, se realizó el traslado a los escenarios de estudio, tanto para el piloteo de la guía de entrevista como para la aplicación definitiva de las entrevistas individuales.

Cabe recordar que para el caso, se levantaron 280 entrevistas de acuerdo con la muestra seleccionada, teniendo como antecedente el piloteo y la reestructuración de la guía de entrevista²⁹.

²⁹ Cfr. Anexo 2: 271.

3.9.2. Instrumentos

- *Guía de Observación y Registro.* Se utilizó para apoyar la observación naturalista.
- *Cuestionario Piloto.* Se aplicó en la fase del piloteo de la entrevista con el objetivo de probar las preguntas, su validez y confiabilidad.
- *Guía de Entrevista.* Se empleó como apoyo a la entrevista abierta, individual y no estructurada.

3.9.3. Herramientas

- *Cámara fotográfica.* Apoyó en el registro de las observaciones.
- *Diario de campo.* Fungió como apoyo para el registro adicional de notas y comentarios sobre las observaciones y las entrevistas.

3.9.4. Análisis de la información

En sentido general, para la revisión y análisis de los datos se compararon de forma cualitativa los datos teórico-documentales y los resultados de la investigación de campo, tratando de encontrar nexos entre la teoría y la realidad. Se destacó específicamente cuando no existían relaciones entre los conceptos teóricos y los resultados reales. La información resultante se utilizó para la comprobación de la hipótesis como podrá reflejarse en las conclusiones de la investigación.

Los datos obtenidos a través de los métodos de recolección (observación y entrevista), se analizaron mediante procedimientos estadísticos para reducir el número de datos, conocer su distribución y representar las variables de forma gráfica.

De forma particular, se aplicaron métodos cualitativos como el análisis de contenido de las entrevistas (mediante el apoyo del paquete *etnographs*), con el objeto de recuperar la cualidad y detalle descriptivo de los datos a partir del discurso natural de los sujetos en escenarios reales.

Con tales procedimientos, se delimitaron diez *categorías de análisis* para el agrupamiento y clasificación de los datos resultantes:

- Lugares de reunión {Variable 7 / Preguntas 1 y 2 de la Guía de Entrevista}
- Características del lugar {Preguntas 3, 4, 5 y 14}
- Actividades en el lugar {Preguntas 4 y 18}
- Elección del territorio {Pregunta 6}
- Significado del territorio entre sus ocupantes {Preguntas 4, 15 y 16}
- Funciones que ejerce el territorio en sus usuarios {Pregunta 17}
- Personalización del espacio {Preguntas 7 y 8}
- Defensa del territorio {Preguntas 12 y 13}
- Límites del territorio {Preguntas 9, 10 y 11}
- Alternativas ambientales {Preguntas 19 y 20}

Cabe señalar que, cualquiera que sea la técnica elegida para coleccionar los datos (entrevista, experimento, examen), la información requiere una organización, por lo que han sido sujetos a una serie de operaciones. Es fundamental distinguir entre la presentación descriptiva, comprensiva, explicativa y predictiva. La descripción, que es la que interesa para la investigación en cuestión, presenta el estado de un comportamiento social determinado. La meta es obtener conclusiones a partir de la muestra total, infiriendo y deduciendo el comportamiento determinado en la población.

3.11. Limitaciones y alcances

La presente investigación se llevó a cabo sólo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por lo que los resultados se refieren específicamente al área urbana. La información resultante no podrá aplicarse a la generalidad de los grupos usuarios de drogas, ya que sus características y dinámica social resultan muy particulares de cada contexto.

En esta investigación no se pretende evaluar el comportamiento de la población objeto de estudio, pues aunque es un fenómeno relevante, esto deberá ser objeto de otro tipo de intervenciones. También debe considerarse la temporalidad de esta investigación, ya que los cambios sociales, económico, político, científico y tecnológico influyen en cualquier comportamiento.

Asimismo y a partir del procedimiento y método descritos, se considera que las limitantes o dificultades de esta investigación, están relacionadas con la ubicación de los sujetos de estudio, dada la especificidad muestral que se seleccionó al tratar de integrar diversas variables. Sin embargo, dada la inserción de Centros de Integración Juvenil y de la Universidad Nacional Autónoma de México (y los contactos que de ahí se derivan), se contó con la colaboración y disponibilidad de un equipo profesional para la búsqueda y contactos respectivos.

Los alcances por su parte, como ya se señaló al inicio del presente capítulo, enfatizan la pertinencia de la investigación desde la escasez de estudios que analicen el problema del uso y abuso de drogas desde una perspectiva ambientalista o bien, que den cuenta de manifestaciones tan específicas del comportamiento territorial individual y colectivo.

Capítulo 4

Exposición de Resultados

*Los hombres somos en el espacio;
nuestra existencia y lo que encerramos en ella
se desenvuelve en el espacio.*

*El espacio, es parte constitutiva del mundo
y elemento estructural de nuestro ser en el mundo.
Heidegger, 1983.*

En este apartado se presentan los resultados de la investigación sobre la conducta territorial que muestran cotidianamente de los jóvenes que se reúnen en las calles para consumir drogas de manera colectiva, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Cabe subrayar que este es un tema de estudio con muy pocos antecedentes y, por lo tanto, el análisis que aquí se presenta es de tipo exploratorio, por lo tanto, conduce a la generación de una serie de hipótesis y no a demostraciones concluyentes.

Se describirán a continuación, los datos referentes a diez categorías conceptuales; a saber: tipos de espacios públicos de diseño abierto donde se reúnen los sujetos de estudio, características favorables y desfavorables de los mismos de acuerdo a la percepción de estos grupos, actividades que se desarrollan en dichos lugares, estrategias de elección del lugar, funciones y significados que tiene el territorio para sus usuarios, formas de personalización, límites e implicaciones conductuales correspondientes, defensa y alternativas ambientales que proponen los grupos de jóvenes usuarios de drogas que se reúnen en la vía pública.

4.1. Lugares de Reunión

En la totalidad de las demarcaciones políticas consideradas, los sujetos coincidieron en señalar que existe una diversidad de espacios donde se reúnen con su grupo de amigos en la vía pública. Estos sitios cumplen con las consideraciones iniciales del estudio: espacios abiertos, sin restricción de acceso y con alguna marca de *graffiti* como manifestación de territorialidad.



Entre las opiniones obtenidas, predominó la **calle** como el lugar de reunión preferido. En algunos casos, las calles también fueron referidas como: **avenidas, esquinas, banquetas, camellones o callejones.**

Algunas de las respuestas más frecuentes y con mayor contenido al respecto son³⁰: "Cualquier espacio al aire libre y público", "Vamos a cualquier lugar, pero por lo regular estamos en la calle", "Me gustan las calles", "No hay un lugar especial pero casi siempre estamos en la calle", "Cualquier lugar de la calle es *chido*³¹ para el *desmadre*³²", "Nos reunimos en cualquier calle, aunque en

³⁰ En este capítulo se incluyen algunas frases textuales que los sujetos de estudio manifestaron durante la entrevista. Dichas frases se señalan: ".....". La finalidad de dicha inclusión es ilustrar con mayor detalle las respuestas y mostrar la cualidad de la opinión, las características del lenguaje, connotaciones, significados implícitos, símbolos, representaciones sociales, aspectos culturales y expresiones verbales de territorialidad.

³¹ En el caló de estos jóvenes, el término alude a una cosa agradable.

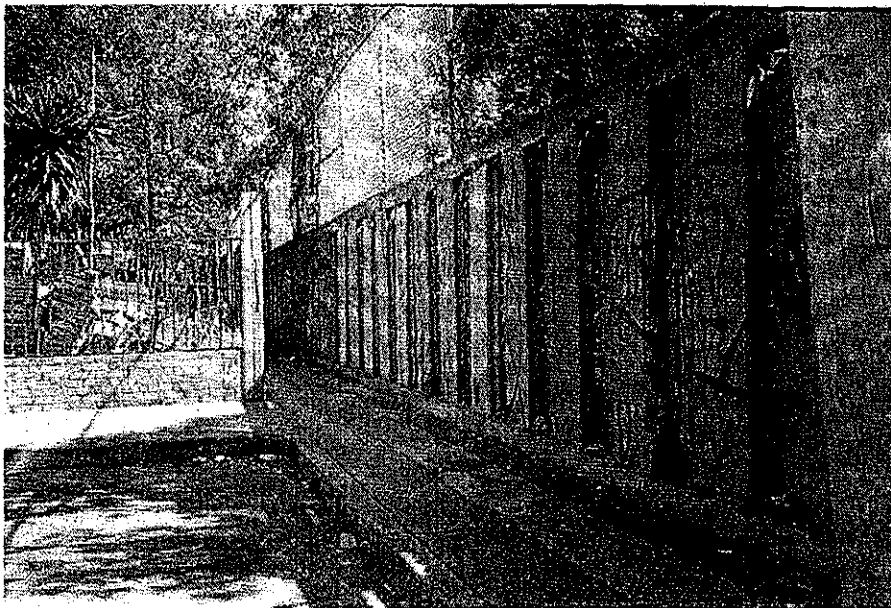
³² Quiere decir desastre, diversión.



ocasiones no nos dejan", "En las calles donde *pintamos* y hacemos los *graffitis*", "Me gustan los lugares donde se pueda escribir y pintar sobre ellos, las banquetas son excelentes", "Cuando hacemos *graffitis* nos reunimos en avenidas principales para que la gente vea nuestros *murales*", "Depende donde vayamos a *rayar*, a veces nos hablamos por teléfono y nos quedamos de ver en alguna calle de aquí del barrio, después nos ponemos a *rayar* o nos vamos a la casa de alguno".

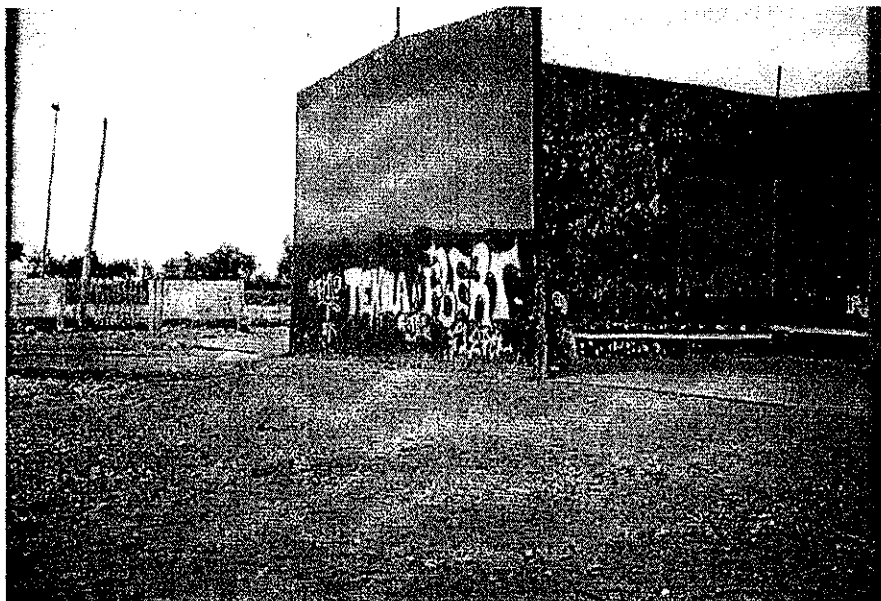


En segundo término, se mencionaron como sitios de reunión alternos a las calles, lugares como los **andadores, escaleras, pasillos, camellones, debajo de los edificios y estacionamientos** de las unidades habitacionales: "¡Uy!, cuando salgo con mis amigos platicamos abajo y afuera del edificio", "En los pasillos del *crew*³³", "Nosotros nos juntamos atrás de una unidad habitacional donde vivimos".



³³ Dicese del "crew" como un grupo de jóvenes que se reúnen exclusivamente para *grafitear* las calles. Ellos se ponen un nombre con el que firman sus dibujos, definen reglas para pertenecer al grupo, delimitar sus territorios, practicar rituales y realizar sus obras. Cabe señalar que el término muestra gran influencia anglosajona.

Con la misma frecuencia, entre las respuestas de los entrevistados se encontraron como lugares de reunión las **explanadas** y **canchas deportivas** comunitarias: "Siempre estoy aquí en las canchas con mis amigos. Yo soy la *única mujer, así que me la paso muy padre con ellos. Todos son mis amigos desde chavos*", "En canchas de *básquet* o de *fut*³⁴", "En las canchas de *básquetbol*", "En donde haya un lugar liso para *skatear*³⁵ un rato; por lo regular venimos aquí a esta explanada", "En la explanada del teatro que está aquí saliendo de la unidad".

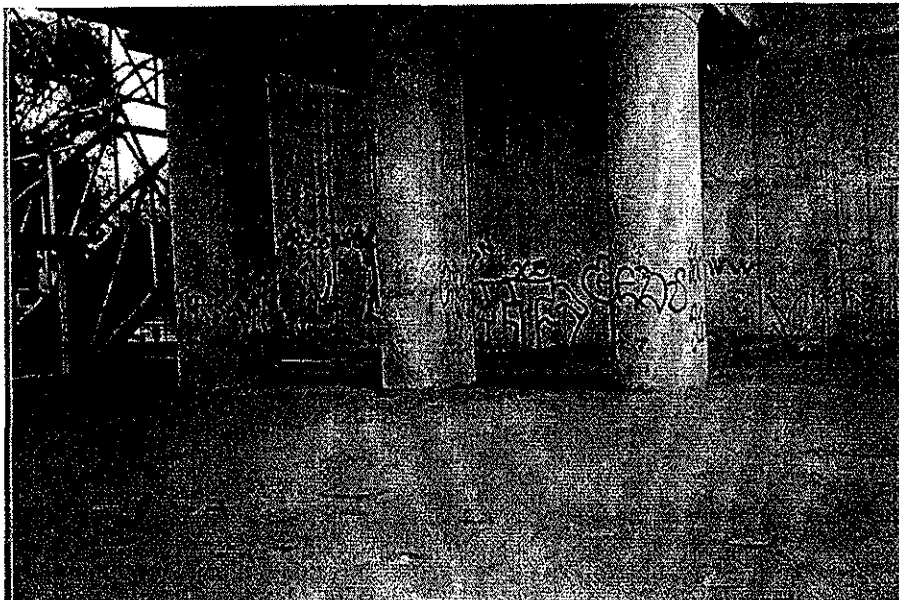


Otro punto de reunión identificado es: alguna parte de un **parque**. Los entrevistados manifestaron que frecuentan las **orillas**, los **espacios centrales** o las **jardineras** de los parques. También se reúnen donde existen elementos que los pueden cubrir: "En los juegos del parque", "Nos gusta estar en las *orillas de los parques*", "En la explanada de un *parque o en medio (donde haya arbolitos y ondas así)*".

³⁴ Esta es una forma coloquial de referirse a los deportes de básquetbol y fútbol.

³⁵ La palabra "skatear" implica una diversidad de símbolos, actividades y cuestiones identitarias. En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México existe un grupo de jóvenes que se hacen llamar "skatos". Ellos, se caracterizan por una serie de cuestiones tales como el tipo de música que escuchan (ska) en grupo, el gusto por *grafitear* las calles, su forma de vestir (pantalones o bermudas holgadas, playeras largas, tenis, cortes de cabello específicos), la marcada afición a la patineta, los tatuajes y perforaciones en distintas partes del cuerpo, el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas (principalmente marihuana o ácidos).

Algunos otros lugares resultaron muy peculiares para la reunión de los grupos de jóvenes en cuestión. Por ejemplo, en la delegación Benito Juárez se mencionaron, por una parte, los **paraderos** del metro, autobuses, taxis, *peseros*³⁶; y por otra, los **puentes** peatonales o de tránsito automovilístico (ya sea debajo de éstos o en las escaleras). En Coyoacán e Iztapalapa, las **azoteas** de unidades habitacionales surgieron como un novedoso sitio de reunión para los grupos entrevistados. En Gustavo A. Madero, como espacios especiales, se identificaron también los puentes (debajo de estos) y un **edificio deshabitado** y abandonado al que los jóvenes denominaron *kamehouse*³⁷. Por último, los **lotes baldíos** resultaron ser un lugar frecuentado por estos grupos de jóvenes usuarios de drogas.



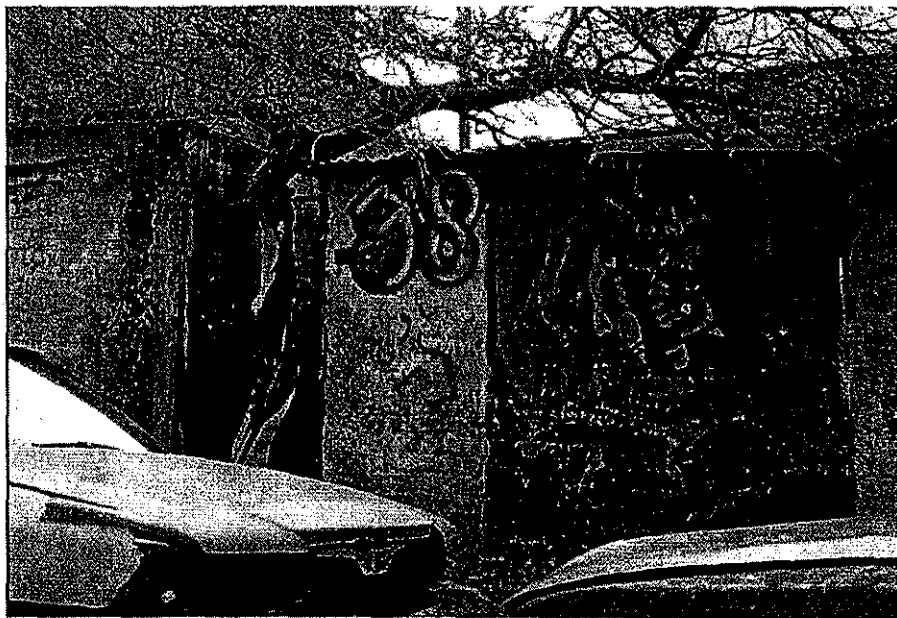
³⁶ Cabe aclarar que en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se conoce como "peseros", a las combis y microbuses que prestan un servicio de transporte colectivo.

³⁷ Al parecer, este término está influenciado por una caricatura que se proyecta como serie televisiva. Los jóvenes lo nombraron así, haciendo alusión al refugio y guarida que les brinda este espacio.

4.2. Características Espaciales

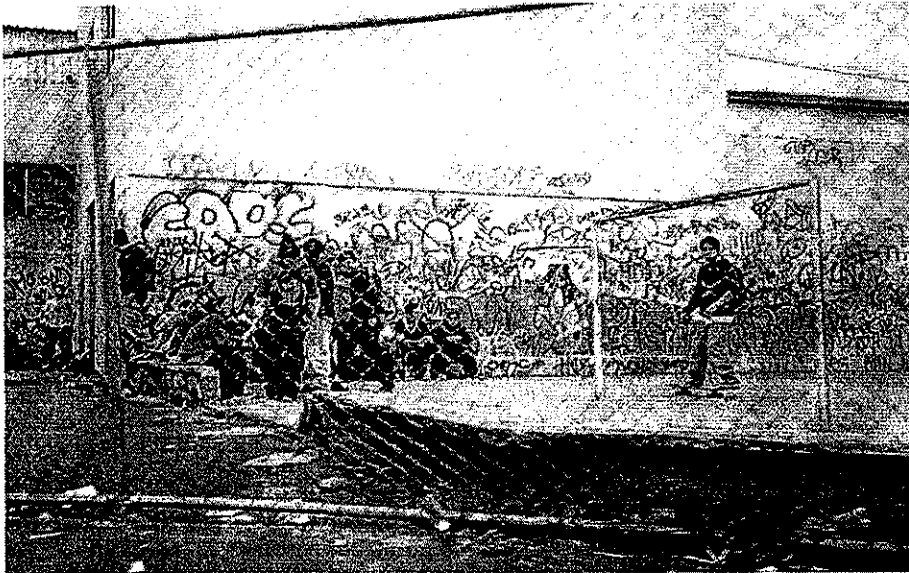
Como primer punto a este respecto, cabe señalar que los sujetos de estudio no eligen cualquier calle, sino que las calles, esquinas, banquetas, callejones, jardinerías, se caracterizan por variables importantes de considerar. Además de incluir rasgos y "construir" hasta cierto grado una tipología del espacio callejero respectivo, se mencionan en esta parte las ventajas y desventajas en función de las observaciones, opiniones y actitudes de los entrevistados.

En este sentido, la descripción general se ve matizada por aspectos como la **familiaridad** con la zona y la **cercanía** de su casa, característica que se privilegia en estos sitios y que se considera una ventaja: "Es la esquina de la calle y casi todos vivimos ahí, nos queda cerca y todos nos conocen", "Está debajo de donde vivo y así me queda *cerquita*", "Nuestro territorio está casi pegado a mi casa, platico y fumo con mis vecinos, me siento como desahogado al verlos después de estar en el trabajo estresado", "La cercanía es una ventaja", "Todos conocemos bien el barrio".



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En cuanto a las **atribuciones psicosociales** que los sujetos dan a dichos lugares, destacan las asociadas al **clima social, la reunión, diversión y esparcimiento**: "Son lugares *padrísimos*³⁸, de buen ambiente, con mucha actividad y *chavos* de la misma edad", "Están abiertos a todo el mundo, pero hay más *chavos* como nosotros", "Tienen espacio suficiente para reunirnos", "Es *chingón*³⁹, bonito, divertido", "Hay un gran panorama, es recreativo", "Son lugares *chidos*⁴⁰, calientes, *cachondos*⁴¹", "Te encuentras todo tipo de gente y aprendes del mundo; te vuelves más observador", "Todo lo feo y lo bueno que quieres lo encuentras ahí", "La gente es la que hace el ambiente", "Es como un *antro*⁴² de reunión", "Me la paso muy bien ahí con mis *cuadernos*⁴³", "Sólo es estar ahí, la presencia de los demás basta", "Hay buen ambiente; poco *jodidos*⁴⁴, pero bien", "En las calles oscuras nos quedamos de ver algunos y luego ahí, conocemos a otros *chavos* y *chavas*, después va creciendo la *banda* hasta que ahora llegamos ha ser unos cien", "En cualquier calle ando; todos los lugares son buenos para echar *desmadre*", "En calles solitarias para echar *desmadre*", "Nos juntamos en la calle para una *cascarita*⁴⁵".



³⁸ Se usa como sinónimo de agradable.

³⁹ También se emplea para designar a algo agradable.

⁴⁰ Idem.

⁴¹ Alude a un ambiente que propicia actividades con carácter sexual.

⁴² Esta palabra se puede emplear para aludir a un bar, centro nocturno, cervecería.

⁴³ Significa: amigos.

⁴⁴ Se emplea en lugar de: mal estado, deteriorados.

⁴⁵ En el lenguaje coloquial, se le denomina *cascarita* a un partido de fútbol con carácter informal.

De manera muy relacionada con el punto anterior, está el **significado de la amistad, la protección y seguridad** que se brindan unos a otros; en este orden de ideas, se observa que los jóvenes se reúnen afuera de la casa de sus amigos, en el barrio o la colonia: "Nos reunimos en las calles, pero no salimos de aquí del barrio a menos que haya una fiesta", "Nos reunimos en la esquina de la calle donde vivimos". "Nos reunimos afuera de mi casa, en la famosa oriente 150⁴⁶", "Aquí al lado del camellón, cerca de donde vivimos", "Nos vamos a la *orillita* en la barda de enfrente", "Todos vamos a las calles de la Guerrero⁴⁷", ahí está la mejor *banda*", "Sólo estamos afuera de nuestra casa, en la calle", "Cualquier lugar en la calle, no tienes que ir al cine para divertirte. Nosotros vamos de casa en casa visitando a la *banda*", "En las calles donde haya *movida*⁴⁸ y estén los *cuates*⁴⁹", "En la banqueta, afuera de la casa de algún amigo", "Cualquier lugar es bueno, pero cuando hacemos nuestras juntas las hacemos afuera de la casa de algún *cuate*", "Nos reunimos en calles seguras, oscuras y alejadas de la gente", "Todas las calles son buenas mientras no esté gente que te puede hacer daño".



⁴⁶ Este es el nombre de una calle de la colonia Moctezuma, ubicada en la delegación Venustiano Carranza de la ciudad de México.

⁴⁷ La Guerrero es una colonia popular y muy característica del barrio, que se encuentra ubicada en la demarcación de la delegación Cuauhtémoc.

⁴⁸ Donde hay mucha actividad.

⁴⁹ También se usa como: amigos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Asimismo, cuando a los sujetos de estudio se les cuestionó en torno a otras ventajas, entre las principales comentaron que es su centro **de reunión, convivencia** entre ellos y **socialización** con otras personas de la misma zona: "Es accesible para convivir con nuestros amigos", "Es donde me junto con mis amigos y me la paso bien", "Convivimos, somos sociables, alegres", "Estamos contentos y en confianza", "Me gustan porque me divierto y veo a la gente con la que me la paso padre", "Estoy con la gente que me comprende, me siento a gusto con la banda", "Me siento tranquila y con conocidos", "Estoy en coordinación con los demás", "Me reúno con mis amigos que quiero mucho y disfruto", "Estoy con mis amigos, hecho *desmadre* y no me aburro".

La **cercanía con otros espacios públicos** también es una variable que buscan los grupos de jóvenes, tal vez porque esto les permite conocer y hacer contacto con otros jóvenes y obtener productos diversos, alimentos y servicios. De acuerdo a las observaciones y respuestas, las calles deben estar situadas estratégicamente en torno a otros espacios públicos de gran concurrencia como: el mercado, la tienda, una escuela, un local de videojuegos, las salidas del metro⁵⁰: "Nos reunimos en la calle, en la banca que está fuera de la tiendita", "Afuera de la tiendita de la esquina", "Aquí afuera de la tienda donde hay *máquinas*⁵¹", "Nos juntamos en la banqueta, afuera de la tiendita". "Afuera de la tienda o de las *maquinitas*", "Nos reunimos en la calle afuera de la escuela de mi colonia", "Afuera de un mercado o de una escuela para ver *chavas*". Como un rasgo muy especial a propósito de la disponibilidad de bienes y servicios, cabe destacar que algunos sujetos de la delegación Venustiano Carranza y de la Cuauhtémoc, mencionaron que en estos lugares donde se reúnen hay muchos **vendedores ambulantes** de quienes "se alimentan" con papas, refrescos, cacahuates, cigarros.

La **libertad y tranquilidad** de los espacios callejeros, también resultan características atractivas: "Ahí me siento segura con mis amigos, no hay problemas entre ninguno y nos la pasamos *padre*", "Hay libertad y puedes fumar, ponerte a bailar, escuchar *rock*; te diviertes", "Siento que *se me sube la adrenalina*⁵², estoy contenta ahí", "Uno se siente relajado, es el único lugar donde se puede echar *desmadre*", "Hay libertad, es agradable platicar, burlarse de los demás, *chupar*⁵³, fumar", "No hay mucha gente que te esté *chingando*", "Nadie te dice nada, puedes estar ahí con tus cuates... y nadie molesta", "Está tranquilo y puedes estar a gusto", "Puedes hacer lo que quieras", "Por el *despapaye*⁵⁴", "Me siento más en libertad, me relajo y olvido un rato de todas

⁵⁰ Sistema de Transporte Colectivo, de la Ciudad y el Estado de México.

⁵¹ Cuando los sujetos de estudio mencionan las "máquinas", se están refiriendo a los videojuegos que se rentan en diversos locales comerciales.

⁵² Es una forma de expresar que siente emociones extremas.

⁵³ Este término alude al acto de consumir bebidas alcohólicas.

⁵⁴ Esta palabra se usa como sinónimo de relajo, desastre y diversión.

las presiones y *brincas*⁵⁵, "Olvido el estrés, la escuela y presiones, siento tranquilidad, aprendo a disfrutar un poco de la vida", "Podemos expresarnos, gritar y *plaquear*⁵⁶", "No es sólo el *relajo*⁵⁷ de salir a gritar o hacer disturbios si no disfrutar de todo alrededor", "Son espacios bien tranquilos, donde casi no hay gente, se puede hablar y estar cómodo", "Están al aire libre, son hasta cierto grado marginales pero tranquilos".

Aunado a lo anterior, se encuentra la necesidad por parte de los sujetos, de estar **lejos o fuera del hogar**: "Aquí estoy tranquila y no me molestan como en mi casa", "Ahí me relajo y me olvido de mis problemas y tensiones", "Me la paso a *toda madre*⁵⁸ platicando con mis conocidos, me siento libre y sin molestias", "Estos sitios me permiten no estar en mi casa porque no me gusta, y son accesibles para todo el público", "Uno se siente mejor estando un poco lejos de casa, con los amigos", "Al aire libre, no hay tanto ruido de familia ni gritos de tus hermanos y papás", "Estamos lejos de los adultos que conocemos", "Uno se siente más libre que en su casa", "Me voy a la calle porque no hay mucho que hacer en las tardes en mi casa", "Aquí no te dicen nada y podemos relajarnos un rato", "Para no estar en mi casa".



⁵⁵ *Broncas* son problemas, pleitos.
⁵⁶ Es pintar *graffiti*. Las *placas* son sus dibujos.
⁵⁷ También se usa como sinónimo de hacer desorden y divertirse.
⁵⁸ Es una forma de expresar que se siente muy bien.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Asimismo, el **escaso control** de la sociedad en su conjunto y de las autoridades sobre este tipo de espacios, es algo que agrada mucho a los grupos de estudio: "Ahí no pasan muchos policías", "Aquí no pasan nada de patrullas, los policías no nos molestan y uno está muy tranquila por acá", "No hay quien te vigile", "Hay mucho espacio para patinar y rayar, casi no pasa la policía y a veces no hay nada de gente, podemos estar solos", "Sabemos que ahí no pueden pasar las patrullas que llegan a fastidiar".

La gran mayoría son lugares **poco transitados**, solos, vacíos: "Nos gustan los lugares solitarios", "Nos reunimos donde no pasa gente, ni coches, ni la *trulla*⁵⁹", "Donde no haya tanto movimiento". Sin embargo, algunos jóvenes (una minoría) opinan que por ahí pasa mucha gente y carros". De forma ligada, con respecto al **alumbrado**, se observa que son lugares oscuros: "Hay poca luz, bueno, si hay foco, pero a veces sirve y a veces no", "Son sitios muy oscuros, aunque realmente están a la vista de todos".



En este mismo sentido, se encontraron una serie de **elementos extras del escenario** cuyo uso es diferente de los programas conductuales para lo que fueron planeados. Nótese, por ejemplo, que la calle está asociada con espacios donde existen estructuras arquitectónicas, destinadas al ornato o con una función muy diversa a la de reunir gente: "Siempre estamos junto a las esculturas de los cañones", "Nos reunimos en las calles donde hay pasto alto".

⁵⁹ Es una forma de referirse a la patrulla.

"En las bombas⁶⁰", "En las banquitas del andador", "En las calles donde hay *periqueras*⁶¹", "Donde está nuestro árbol", "Nos juntamos en el barrio, dentro de un jeep abandonado". Parece ser que este tipo de elementos responden a la necesidad de conservar el anonimato por parte de los jóvenes: "Esos sitios están oscuros, nos tapa el árbol y es cómodo", "Mucha gente ya no pasa de noche por aquí", "Hay un montón⁶² de árboles y es muy difícil que pase la gente después de las diez de la noche, entonces nadie nos ve", "Ahí nos reunimos sin que nadie nos cuide o nos observe".

La presencia de otros elementos (bancas, árboles, troncos, llantas de coche, cajas de cartón o de madera, postes, jardineras, una fuente, monumentos, automóviles abandonados) resulta evidente porque, según se constata entre las opiniones, sirven como refugio, para ocultarse y disimular algunas conductas como el robo o el consumo de alcohol y drogas: "Hay una banquita que está rota y nos sirve para cubrirnos", "Nos juntamos en lugares como esta esquina donde hay un poste y un teléfono que no sirve", "Están llenos de microbuses donde a veces nos metemos si hay problemas", "Hay un tronco para sentarnos y nada más". Preferentemente, se eligen las esquinas porque consideran que es el mejor sitio para ver quien se acerca al lugar: "Nos juntamos en las esquinas entre las casas de ahí; chiflamos y salen dos o tres de la *banda*", "Es una esquina donde pasan los *cuates* y vemos *todito*", "Son espacios abiertos, lo bueno es que tienen mucha visibilidad y así nos damos cuenta cuando viene la *tira*⁶³ porque cómo *chingan*⁶⁴", "Como es una esquina podemos ver quien se acerca, nos podemos ocultar, y es por donde pasan nuestros amigos".

⁶⁰ Las bombas son grandes estructuras de concreto ubicadas en medio de un camellón y que sirven para el abastecimiento de agua de la localidad.

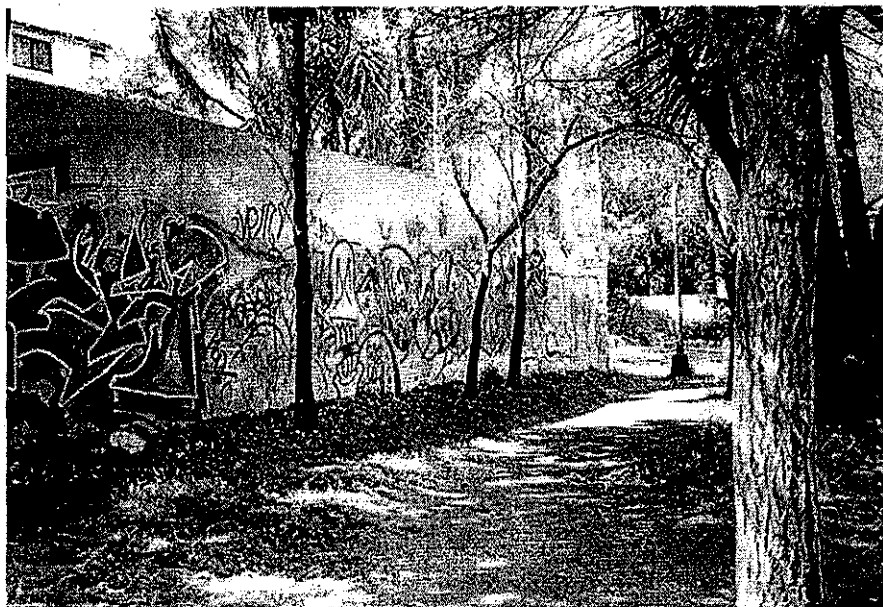
⁶¹ Cuando mencionaron este término, los jóvenes señalaron unas jardineras, a las que nombran así porque ahí pueden hablar y hablar libremente (como si fueran pericos, según agregan).

⁶² Quiere decir: muchos.

⁶³ Así se le conoce a la policía.

⁶⁴ En este caso, la expresión se refiere a: cómo molestan.

La **accesibilidad y apertura** del lugar es una situación muy favorable, de acuerdo a las opiniones: "Son lugares donde puede estar toda la gente y puedes ir a la hora que quieras", "Ahí te encuentras a todos los que conoces aunque no lo hayas planeado, hay gente interesante, nunca te aburres", "Sentimos que estamos en contacto con el mundo, con lo que pasa y lo que nos interesa", "Es cosmopolita y no te encierras en un pequeño mundo, aquí conoces de todo si tienes esa inquietud", "No hay restricciones, puedes estar el tiempo que tú quieras sin incomodar a nadie", "Es un punto céntrico para toda la *banda*", "La accesibilidad para llegar a ese lugar es algo muy *padre*", "De ahí podemos ver todo, es cómodo, podemos platicar, *rayar*, unir a la *banda*".



La **pertenencia e identidad** con el grupo y el territorio es otra ventaja palpable de estos espacios juveniles: "Ahí es donde he hecho mi vida y he conocido personas que quiero y admiro mucho, me siento parte de aquí", "Hay *chavos* de mi edad y se relaja uno después de la presión de la escuela", "Estamos todos y si tengo una *bronca* me echan la mano o si no, con el puro *desmadre*", "Conoces gente y te relacionas con personas como tú", "Es el ambiente que no puedes tener con los adultos", "Estamos con la *banda rifando*⁶⁵", "Me siento identificado con los otros", "Me siento seguro en compañía de la *banda*", "Convivo con la *banda*, practicamos nuestros *estilos*⁶⁶ y estoy con la *buena*

⁶⁵ Es una manera de decir que enfrentan problemas juntos, se arriesgan y están a la expectativa de lo que pueda ocurrir.

⁶⁶ Son las formas de *grafitear*.

vibra⁶⁷ de la *banda*", "Estamos todo los que nos juntamos y tenemos gustos en común, "Me siento libre y me gusta echar puro *desmadre* con mis *valedores*⁶⁸", "Ahí sí podemos ser héroes, platicamos o nos sentamos afuera de la tienda", "Más que nada el estar con gente de tu edad y que te comprenda tus *broncas*", "Te identificas con tus *cuates*, te puedes expresar libremente", "Me gusta estar porque ahí están mis *compas*⁶⁹ y me siento seguro porque me hacen el *paro*⁷⁰", "Aquí conviví desde niña me siento a gusto, contenta", "Están en nuestra comunidad y uno puede estar al tanto de lo que pasa", "Todos somos igual de *güevones y pránganas*⁷¹", "Me gustan porque están cerca de la tienda y así no tenemos que caminar cuando queremos algo, y al estar ahí con mis amigos nos sentimos unidos".



Un aspecto muy relacionado con el anterior es la **presencia de un grupo** (que ellos llaman *banda*) y un **espacio** en la vía pública: "Porque se junta la *banda* y este es nuestro terreno", "El apoyo que se le brinda a los *valedores* me gusta, porque así me siento parte del lugar y el lugar ya es parte de nosotros", "Me gusta porque fue mi novio el que me metió al *crew* y además todos son *buena onda*⁷², cotorreamos, tomamos y no falta quien saque la fiesta", "Ahí nos

⁶⁷ Se refiere a una especie de energía positiva.

⁶⁸ Es un modo de nombrar a los amigos cercanos, para el caso, son parte de la *banda*.

⁶⁹ Apócope de *compadre*; también hace alusión al compañero, amigo cercano.

⁷⁰ Hacer el *paro* significa pelear por otros, defenderlos cuando se presentan pleitos.

⁷¹ Toda la frase expresa que son flojos, que no tienen una actividad productiva determinada.

⁷² Agradables.

protegemos los unos a los otros, es como una familia en su casa que es la calle", "Nosotros hacemos nuestros esos espacios al apropiarnos de ellos y *plaquearlos* para identificarlos", "Porque sale la *banda* aquí, que es como nuestra segunda casa", "Tenemos un espacio para nosotros y para hacer lo que deseamos", "La gente aquí no nos molesta, nadie se da cuenta que estamos aquí, platicamos, le *metemos*⁷³, nos mostramos las *piezas*⁷⁴ que vamos sacando, y sobre todo, siento que pertenezco a algo y que tengo un territorio", "Todos los que nos reunimos (como veinticinco) tenemos gustos similares y pensamos de la misma manera sobre algunas cosas, cuando nos juntamos cotorreamos compartimos cerveza, escuchamos ahí sin hacer nada y eso me hace sentir bien, además de que el lugar me inspira confianza y pertenencia", "Nos sentimos en comunión porque este espacio es nuestra casa", "Me gustan porque esta toda la *banda* y me siento como si fueran mi familia, siento paz, tranquilidad a veces me enoja pero se me pasa bien rápido, el lugar está bien *chido* para lo que queremos", "Hay un ambiente de compañerismo, hay *chavas*, *chavos* y sobre todo, un lugar donde juntarnos", "Es por el territorio, es nuestra conquista".



⁷³ Es una manera de decir que se drogan.

⁷⁴ Son *graffitis*.

En cuanto a la **dimensión**, se puede afirmar que los lugares callejeros de reunión son grandes y amplios: "Es grandísimo", "Son espacios libres y abiertos", "Son amplios, aunque carecen de servicios", "Buscamos lugares con áreas *espaciosas* para poder patinar".



Otra ventaja que se reitera, es la cuestión de que en esos lugares **no se requiere dinero**, ya que los jóvenes de estudio en su mayoría, no cuentan con los recursos económicos suficientes para invertir cantidades considerables en diversiones: "Casi no gastamos dinero y me queda muy cerca de mi casa", "Lo único que encuentro favorable es que como salgo en la noche prefiero algo que este cerca de mi casa; además que si no traigo dinero todos los que nos reunimos ahí somos amigos y ellos me prestan o disparan alcohol y tabaco", "Son lugares en donde no gastas dinero", "Como a veces no traemos *lana*⁷⁵, preferimos estar aquí mirando a las chicas guapas, hablamos de cosas de hombres, ya sabes, coches, mujeres", "Lo que me gusta es que te invitan lo que quieras, todos vienen en buen plan".

El hecho de que en el lugar existen **graffitis**, o simplemente la posibilidad de hacerlos ahí, es un rasgo que agrada a los grupos de jóvenes, quienes opinan: "Aquí comparto mis cualidades de *grafitero* con otros compañeros", "Me reúno en esta calle porque hacemos diferentes tipos de dibujos y los practicamos", "Está *padre* el ambiente; entre artistas ya sabes, a poco no se ve bien este

⁷⁵ Se refiere a dinero.

lugarcito", "Están mis cuates y platicamos lo que vamos hacer en las pintas", "Podemos rayar y me siento bien, aunque luego tienes que cuidarte de los polis", "Hacemos planes para realizar los murales"⁷⁶ y es una sensación muy padre al estar compartiendo el sentir por la pintura y el antiarte"⁷⁷, "Damos a conocer a la gente lo del graffiti", "Podemos hacer nuestras pintas y hay gente que las ve", "Vamos varios y pintamos, me gusta rayar y sentir que hacemos algo cult"⁷⁸, "Puedes aprender cosas como el graffiti, por ejemplo", "Ahí se junta la misma gente que yo, a patinar y cambiar estilos de rayado", "Comparto mis habilidades de dibujo con otros compañeros", "La adrenalina de rayar esos sitios es incomparable", "Estoy con mis amigos, platicamos, rayamos y jugamos", "Me siento a gusto; patino, rayo y me acompaño con mis amigos", "Son lugares con muchas paredes para pintarlas", "Muchas veces pintamos, expresamos nuestra forma de sentir", "Son lugares que preferimos porque hay zonas donde podemos estar y rayar a gusto", "Casi siempre son lugares con bardas donde rayamos", "Hay pintas"⁷⁹ por todos lados".



⁷⁶ También se refiere a los graffiti que ocupan toda una barda.

⁷⁷ Consideran que el hecho de realizar graffiti es un arte, pero como es algo ilegal y prohibido, lo califican de antiarte.

⁷⁸ Lo emplean para designar algo fuera de lo común y cultural.

⁷⁹ Son graffiti.

Con respecto al **consumo de alcohol, tabaco y otras drogas**, los jóvenes dicen que les gustan estos espacios callejeros porque ahí pueden usar sustancias psicotrópicas: "Se puede tomar⁸⁰ y pensar que se va hacer en el territorio", "Nos ponemos a *cotorrear*⁸¹ y si se puede a *chupar*⁸²; me siento tranquilo y contento", "Podemos tomarnos una *chela*⁸³ entre los *cuates*", "Me siento muy feliz y *aliviado*⁸⁴ fumando y tomando; me da mucho gusto ver a mis amigos", "Es donde veo a mis amigos, yo fumo y tomo y a veces *morreamos*⁸⁵, me siento *chido* con mis amigos", "Hay libertad de expresión y de todo, si quieres consumir drogas consumes si no quieres no, y la pasas bien de todos modos", "Hay *chelas* y no hay riñas entre nosotros", "Para ingerir alcohol y todo lo que se pueda", "Se puede fumar *mota*⁸⁶", "Ahí conseguimos de la *buena*⁸⁷", "Conseguimos alcohol, drogas, armas, de todo si queremos". En este sentido, es evidente la **disponibilidad de sustancias tóxicas**, fácil acceso a distribuidores de drogas, cercanía con otros consumidores y algunos aspectos que facilitan o propician el consumo de sustancias tóxicas: "Todos vamos a la calle a tomar", "Disfruto de muchos lugares para tomar y *cotorrear* con mis amigos, pero como casi nunca traemos dinero nos reunimos afuera de mi casa", "Afuera de alguna tiendita que vendan *chelas*", "Nos juntamos en el camellón, donde está mi plantita de marihuana", "Nos vemos en el callejón donde otros *cuates* venden de la *buena*", "A veces nos vamos a unas jardineras a dos calles porque está cerca la *vinata*⁸⁸", "Nos vamos a la esquina donde todos están con su *mota* o su *chemo*⁸⁹", "Hay dos o tres *moneando*⁹⁰", "Huelen a *mota*", "Todos están con su botellita⁹¹".

Entre otras cosas, se puede constatar como situación desfavorable, aún para los propios sujetos que están en esos lugares, que son **antihigiénicos, descuidados, con mucha basura alrededor**: "Cualquiera viene a tirar basura", "Tienen mucha basura, son feos y sucios", "No hay áreas limpias", "Huelen a orines pero así nos gustan", "Son *padres*, aunque están un poco abandonados", "Están todos *desmadrados*", "No los cuida la gente, están bien

⁸⁰ Se refiere a consumir bebidas alcohólicas.

⁸¹ Divertirse.

⁸² Es beber alcohol.

⁸³ Se usa para referirse a la cerveza.

⁸⁴ Relajado.

⁸⁵ Es una forma coloquial de referirse al acto de inhalar sustancias tóxicas.

⁸⁶ Es marihuana.

⁸⁷ Idem.

⁸⁸ Es una forma de referirse a la vinatería (establecimiento donde expenden bebidas alcohólicas).

⁸⁹ Con el término "mota" también se alude a la marihuana y con "chemo" se refiere a los inhalables, principalmente, cemento adhesivo.

⁹⁰ Es una forma coloquial de referirse al uso adictivo de algunos inhalables como thinner, aguarras, acetona, etc. El término hace alusión a las *monas*, que son los trapos (estopa) que mojan en el inhalable para facilitar su aspiración.

⁹¹ Se refiere a botella de bebida alcohólica.

gachos". Se identifican a primera vista las malas **condiciones físicas** del lugar, ya sea las que se relacionan con el tamaño, alumbrado, contaminación, falta de mantenimiento, carencia de servicios, falta de privacidad, entre otras: "Está un poco chico", "Hay muchos autos y no tenemos espacio", "Están muy *jodidas* estas calles", "Muchas veces llueve, no hay baños y son sucios", "Hay muchas desventajas climáticas, a veces hace calor o llueve y nos mojamos", "Muchas veces están sucios y descuidados", "Hay muchas avenidas importantes, por lo tanto, mucho ruido", "Carece de cosas padres; son nada más andadores con dos *pinches* bancas bien destruidas", "La gente es muy sucia y tira basura", "El frío, a veces está mojado, hay hormigas y otros insectos y pasa gente indeseable", "Está al aire libre, el sonido vuela y no se escuchas la conversación", "No hay baños cerca", "La gente no cuida las calles", "No son limpios, hay mucha contaminación", "Tiran animales muertos luego huele feo, lo tienen muy descuidado, tiran basura", "No hay mucho mantenimiento de las calles, en época de lluvias se inunda aquí", "Son insuficientes", "No hay techo y cuando llueve nos tenemos que ir", "La incomodidad", "Parece abandonado", "Están descuidados, si dejamos basura ahí se queda, nadie los limpia y a veces huelen muy *gacho*"⁹².



⁹² Se usa como equivalente a feo, pero de forma peyorativa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otra cuestión consensuada como desventaja, es la **inseguridad** de los lugares donde se reúnen; tanto para ellos como para el resto de la gente que pasa por ahí: "Toda esta zona es un poco peligrosa", "No hay vigilancia", "Son lugares donde la policía no nos molesta", "Es un lugar donde la gente se asusta", "Son sólo para nosotros porque a la gente le da miedo pasar por ahí, dicen que están muy oscuros o solitarios", "Hay mucho ruido, mucha *rafa*⁹³, gente de todos lados y una banqueta donde sentarse", "Hay mucha gente que molesta", "Hay gente que *chinga la madre*⁹⁴, mucha delincuencia", "Muchas veces son lugares violentos por la rivalidad entre nosotros", "Hay muchos robos, te tienes que cuidar mucho de los que se quieren *pasar de listos*⁹⁵", "Existe mucha delincuencia en las calles, nosotros a veces hacemos una que otra maldad, pero también estamos expuestos a todo eso", "No hay control, todos hacen lo que quieren", "No hay seguridad para nosotros, corremos riesgos en cualquier lado", "Nos asaltan los *chacales*⁹⁶ por estar al aire libre", "Estamos propensos a la inseguridad".

Como otro de los rasgos desfavorables de los lugares de reunión más reconocidos por los sujetos de estudio se encontraron: la actitud de los **vecinos**, la **estigmatización** y los malos tratos de que son objeto estos grupos por parte de la gente que pasa por esos sitios. Al respecto, los jóvenes opinan: "Es feo que estamos platicando y que lleguen los vecinos, se molestan porque piensan que todos nos drogamos y los vamos a asaltar o algo así", "Cuando nos ven son agresivos, pero no me importa, al fin y al cabo son lugares públicos", "Pasan carros y luego te los echan o *te la mientan*", "Dicen que somos viciosos y no somos tanto", "Las vecinas nos amenazan con hablar a la policía si no nos vamos de ahí", "Nos tratan como rateros o vagos, dicen que no tenemos nada que hacer", "La gente que pasa se te queda viendo espantada como si fueras a robarlas", "Los vecinos son bien *castrosos*⁹⁷, te *echan pleito* por cualquier cosita, se la pasan *chingando*, piensan que nos la pasamos drogándonos, unos si lo hacen pero están calmados", "La gente de esta colonia se cree mucho y te ven como *holgazán*⁹⁸, nosotros no hacemos ningún mal a nadie", "Pasan viejitas *mochas*⁹⁹ y nos ven con cara de ser marihuanos o drogadictos, no entienden que necesitamos reunirnos", "Nos dicen cosas, no les gusta ver a *chavos* y *chavas* reunidos, creen que les vamos a hacer cosas malas", "Nos corren", "No puedes hacer todo, te ven mal", "Se enojan de que estemos aquí", "Nos tratan mal porque tomamos y otros se drogan y piensan que todos somos iguales", "Nos echan pleito porque hacemos mucho ruido y *rayamos*", "Las vecinas a veces te corren y tenemos problemas con ellos, si no

⁹³ Entendiendo por *rafa*, el concepto de *ratero*.

⁹⁴ Que molesta.

⁹⁵ La expresión se emplea para decir que quieren abusar.

⁹⁶ Así se denomina a la gente que hace daño (rateros, asaltantes, pandilleros).

⁹⁷ Se pretende usar el término como: represores.

⁹⁸ Es una persona sin actividades productivas establecidas.

⁹⁹ Se nombra con este término a las personas con alto grado de religiosidad y moralidad.

se meten no hay bronca, o les rayas cerca para que se calmen", "A veces vienen personas mayores y nos dicen algo", "Piensan que por estar aquí no hacemos nada, te juzgan", "Mucha gente nos grita y se pone bien punketona¹⁰⁰", o se siente agredida", "No están de acuerdo en nuestra forma de actuar, nos echan a la policía y llegamos a caer en la cárcel", "Nos amenazan con llamar a una patrulla, sobre todo los viejos", "Se enojan y nos empiezan a molestar, pero los hemos sabido sobrepasar", "Salen a reclamar y la tira nos puede forcer¹⁰¹", "Si le pintas a una vecina te echa de ahí", "Se quejan de nosotros, porque somos un desmadre", "Hay mucha gente metiche y chismosa", "Luego pasa la tira o la gente se espanta, creen que somos malos y no es para tanto".



Aunado a lo anterior, los grupos de jóvenes se quejan de las constantes agresiones por parte de autoridades policíacas: "La policía nos detiene a nosotros y a los que de veras se lo merecen no", "No hay permiso para grafitear y nos puede llegar la tira", "Como son ilegales nos carga la patrulla y creo que ya existe una ley para los que pintan", "No dejan a uno, lo chingan, viene la patrulla y no nos dejamos", "La policía molesta, uno no está haciendo nada y se molestan", "Los policías son malos siempre nos sacan dinero", "Es un punto vulnerable porque cualquier autoridad se siente con derecho de venir a insultarte o detenerte por tu facha o tus modales, están cerrados de la mente",

¹⁰⁰ Quiere decir enojona, gritona.

¹⁰¹ Es una forma de decir: molestar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"A veces llega a pasar *la justicia* y nos puede *agandallar*¹⁰²", "Siempre hay algún policía frustrado", "Si llega la tira ya sabes que *te la hace de emoción*¹⁰³", "Las patrullas no nos dejan estar a gusto", "A veces pasan los de la patrulla y te quieren subir por cualquier motivo", "Luego los polis te quieren *joder*¹⁰⁴", "luego viene la patrulla y te quieren subir, te buscan la droga o los desarmadores que tenemos", "Pasa la policía y nos lleva para sacarnos *Jana*", "Nos agarra la policía aunque no sea legal".

Con el mismo énfasis, se destaca como desventaja la problemática y los **conflictos intergrupales** que se presentan en esas zonas: "Hace unos meses tuvimos *broncas bien gruesas*¹⁰⁵ con otro *crew*, pero la solución fue ver quién hacía las mejores *pintas*", "La agresión entre las *bandas* es un problema", "A veces están aquí *cuates* que sólo insultan porque ya están tomados y muy drogados", "Por aquí pasan muchas *banditas* y no nos dejan estar; *nos echan bronca*", "Puede haber *broncas* si pasan otras *bandas* o cuando te quieren asaltar", "Cuando llegan otros quieren *echar pleito*, pero estamos muy abiertos a lo que sea", "Tenemos problemas de límites del territorio, no nos podemos mover como queremos porque nos echan *bronca*", "Hay peleas entre nosotros mismos", "Los problemas que se busca uno son una desventaja", "Nos *madreamos*¹⁰⁶", "Sales *madreado*¹⁰⁷", "Las riñas son constantes", "A veces hay *pleitos* aquí, uno se pone necio", "Los lugares mas visibles son los mas cotizados y se disputan en competencia", "Hay muchas *visitas* indeseables que luego vienen a balacear", "No hay ni dónde esconderse, luego llegan otros y empiezan a tirar balazos", "Es muy pesado, nos pegamos entre nosotros mismos y uno que otro sale golpeado", "Pintamos todas las paredes, nos decimos palabras muy feas, pelamos", "Nos juntamos para buscar problemas y pelear por el espacio", "Hay muchas personas que salen heridas o muertas; es muy peligroso, hay que saber escondernos", "Hay muchas *bandas*", "hacemos todo lo posible por tener el territorio, a veces hasta pelamos", "Si pintas bien, ganas enemigos *ardillotas*¹⁰⁸", "No hay un lugar cerca donde esconderte por si hay problemas entre nosotros o si pasa la policía", "Luego hay problemas, nos peleamos y andamos todos heridos", "Como estamos en la esquina luego si llegan a pegarnos", "Ya traemos muchos problemas con varios de aquí", "Los *mandones*¹⁰⁹", "Estamos a gusto cuando *les ponemos en su madre*¹¹⁰ a los otros grupos", "Las otras *bandas* o la *tira*", "Pues los *madrazos*¹¹¹ contra otros *rucos*",

¹⁰² Se emplea como sinónimo de molestar.

¹⁰³ Idem.

¹⁰⁴ Idem.

¹⁰⁵ Difíciles, grandes.

¹⁰⁶ Es una forma de decir: nos peleamos.

¹⁰⁷ Golpeado, herido.

¹⁰⁸ La expresión se refiere a personas que no entienden, tercos, agresivos.

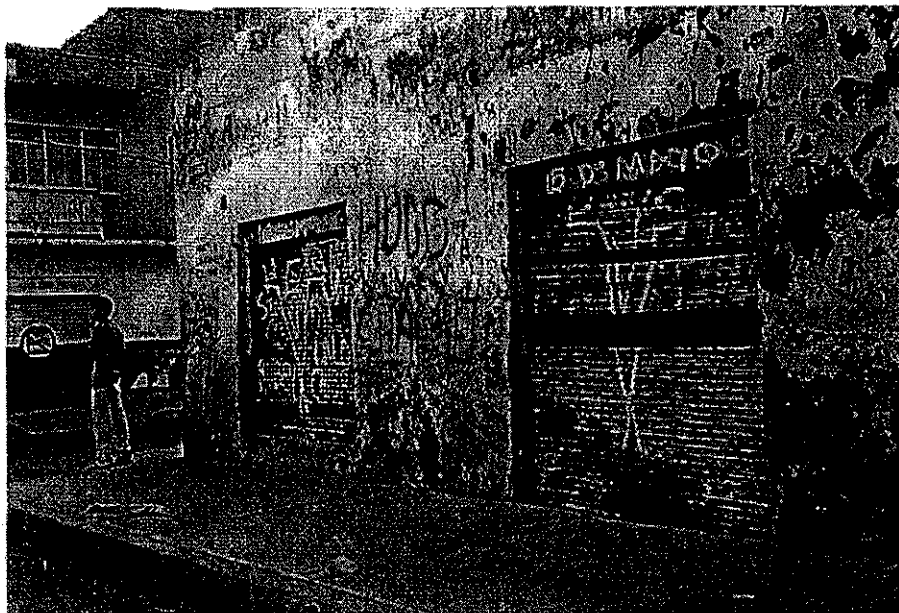
¹⁰⁹ Quienes quieren actuar imperativamente sin el consenso grupal.

¹¹⁰ Quiere decir, cuando los golpeamos y les ganamos.

¹¹¹ Golpes.

"A veces no eres aceptado, tienes que ser persistente, abusado, tener colmillo¹¹² y pelear por un lugar en la *banda* y en la calle".

La fugacidad del espacio y la **falta de pertenencia** real, es una situación desfavorable para algunos de los jóvenes, quienes comentan: "Estos sitios no nos pertenecen por siempre", "Son de paso y no puedes hacer todo lo que quisieras, porque otros nos quitan el espacio", "Ahora tenemos el espacio, pero en cualquier momento lo perdemos por pleitos o por una tontería".



Otros más consideran que una desventaja es la **restricción de socialización** abierta, misma que se genera por estar reunido siempre en un mismo lugar: "No hay convivencia con mujeres porque casi no vienen", "No hay muchas *nenas* aquí, no se *avientan*¹¹³ a estar con la *banda*", "Nos encerramos mucho, no nos da tiempo de ir a otro lugar ni vemos otro tipo de gente", "No aprendemos nada de provecho", "No hay mucho que hacer, no hay organización", "No podemos cambiar porque es por mayoría de votos", "No salimos del barrio, ya ni nuestra familia nos invita a otro lado".

De forma más ligada al **graffiti**, también se pudieron hallar cuestiones negativas, tales como la destrucción de los dibujos, la competencia, las peleas por las paredes: "Es *mala onda* que sea destruida tu *obra*", "Un día pueden estar las *pintas* y al otro no", "Nos quitan las *placas*, las borran o las tachan",

¹¹² Es una manera de decir: tener experiencia.

¹¹³ Se está empleando como sinónimo de arriesgar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Te borran tu tag"¹¹⁴ y ponen otro", "Nadie cuida los grafos"¹¹⁵ y llegan otros y se manchan"¹¹⁶", "Son pocos los lugares para rayar y eso provoca que estemos tapando el graffiti de otros", "Son pocos los lugares donde te permiten realizar tu arte, por eso los peleamos", "Cuando queremos pintar no nos dan el espacio", "No tenemos suficiente espacio para echar *desmadre*, pintar y sentirnos libres".



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹¹⁴ Graffiti.

¹¹⁵ Idem.

¹¹⁶ Quiere decir que abusan.

En cuanto al **uso de sustancias adictivas**, cabe señalar que es un aspecto que se presenta permanentemente y del que están muy conscientes los jóvenes de estos grupos, aunque cabe aclarar que no todos los integrantes consumen drogas y no todos los que las usan lo hacen de la misma forma o con la misma sustancia; además para algunos es una desventaja del lugar pero para otros, resulta una condición favorable como ya se ilustró anteriormente: "Luego te dan *líneas*¹¹⁷ los mismos de ahí", "Hay *chavos* que vienen a *volar con la verde*¹¹⁸ y entonces la gente piensa que todos lo que venimos lo hacemos", "En realidad no haces nada de provecho, nada más se fomenta la drogadicción y los robos", "Hay muchos vendedores de droga que son contrarios y tenemos unos pleitos", "El uso de tanta droga a veces nos trae problemas porque huele mucho y la gente se enoja porque andan sus *chavitos*¹¹⁹ jugando por ahí".

Una parte minoritaria¹²⁰ de los sujetos, mencionó que los puntos de reunión, en su particular opinión, **no mostraban desventajas**: "No le encuentro desventajas, así me parecen bien", "La calle no tiene desventajas, así esta bien", "No encuentro ninguna desventaja, me gusta esta esquina, pues es donde he vivido y donde encuentro a mis amigos". Cuando se les interrogó acerca de las ventajas, los menos de los jóvenes, opinaron que **no hay otra opción** en cuanto al lugar que ellos eligen para reunirse: "Casi no me gustan, ¿pero a dónde más voy?", "No nos gustan los lugares, es más bien la compañía, pero me siento libre ahí porque podemos platicar, fumar, *coger*¹²¹, beber", "La verdad es que no me gustan, pero ni modo, ahí es donde nos reunimos. Me siento con una distracción cuando estoy por ahí", "No es tanto que me gusten, vengo porque aquí llegan los cuates de siempre", "No me gusta tanto pero no puedo ir a otras partes", "Uno tiene que salir a divertirse, a echar *desmadre* aunque sea en la calle", "No tanto de gustarme, pero entre semana no hay otra cosa y aquí estamos con los amigos", "Todos somos unos flojos que no tenemos que hacer nada en las tardes", "El lugar no me gusta mucho; me junto ahí porque no hay otro lugar". Algunos jóvenes más, mencionan que los lugares de reunión no tienen **nada en especial**, no tienen ventajas ni desventajas, si no que son lugares normales: "Son espacios comunes que todos conocemos", según argumentan ellos.

¹¹⁷ Se refiere a una medida de cocaína.

¹¹⁸ La expresión significa una alucinación provocada por el uso de marihuana.

¹¹⁹ Niños.

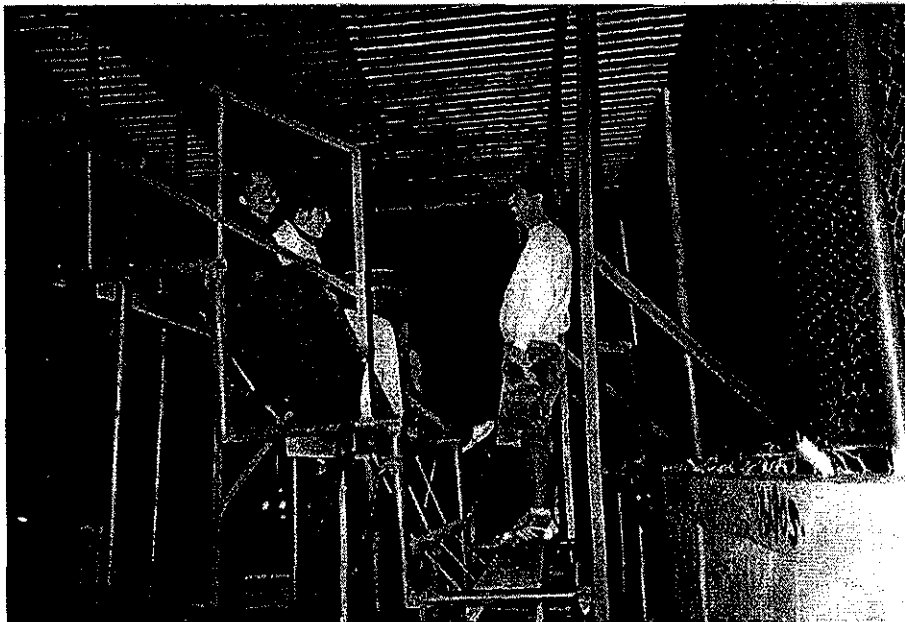
¹²⁰ Sin dejar de ser representativa.

¹²¹ Esta palabra se aplica en el lenguaje coloquial con mucha flexibilidad: va desde estar con la pareja besándose, abrazándose, acariciándose, hasta el hecho de tener relaciones sexuales.

4.3. Actividades

Como una de las actividades que con mayor frecuencia se repiten en esos lugares callejeros, de acuerdo a las opiniones de los entrevistados, se encuentra la **reunión y convivencia**: "Me junto con mis amigos", "Puedes estar ahí con tus *cuafes*", "Estar reunidos sin que nadie nos cuide o nos observe", "Estoy a gusto y en confianza con mis amigos", "Sólo es estar con los demás", "Me acompaño con mis amigos", "Estoy con la gente que me comprende", "Me siento a gusto con la *banda*", "Me siento muy feliz", "Me la paso muy bien ahí con mis *cuadernos*", "Me la paso a *toda madre*", "Me siento libre", "Me reúno con mis amigos que quiero mucho", "Nos reunimos sanamente", "Convivir en armonía", "Unir a la *banda*", "Ahí te encuentras a los que conoces aunque no lo hayas planeado", "Te relacionas con personas como tú", "Estoy con *la buena vibra* de la *banda*", "Hacer *bolita*¹²²".

Ligado a lo anterior, se encuentra la cuestión de **conocer gente**: "Hacemos amistades", "Conocemos gente y a otros *chavos*", "Sentarte y ver pasar *chavos guapos*", "Nos conocemos más", "Convivo con más gente", "Mirar a las chicas guapas", "Ver gente", "Estamos en contacto con el mundo, con lo que te pasa y lo que te interesa", "Hay gente interesante, nunca te aburres", "Conoces *chavos y chavas*", "Conocer de todo".



¹²² Esta expresión se emplea para decir: "me uno al grupo".

Por otra parte, se refiere la asistencia al lugar de reunión como **uso del tiempo libre**: "Lo que hago ahí es pasar el rato", "Perder el tiempo", "Nada de provecho", "Salir de lo normal", "Pasamos el rato con los *cuates*", "Echar la *güeva*¹²³", "Perder el tiempo", "Matar el tiempo que me queda libre", "No hacemos nada, sólo estamos".

La **diversión y distracción**, con todas sus implicaciones, son otros de los aspectos más buscados en esos espacios: "Nos ponemos a *cotorrear*", "Vacilamos a las *chavas*", "Nos divertimos todos juntos o separados", "Despapaye", "Se puede *echar desmadre*", "Me siento con una distracción cuando estoy por ahí", "Echo *relajo*", "Nos distraemos", "Te diviertes porque hay mucho que ver", "Todos hacen lo que quieren", "Venimos a pasar un rato agradable", "Recreación", "Disfrutar de todo alrededor", "*Cotorrear* en todo el sentido de la palabra".

El **juego** es otra acción relacionada con la anterior, que realizan los sujetos de estudio en sus espacios públicos: "Juegas con apuestas", "A veces jugamos *volados*¹²⁴", "Puedo jugar", "Aprendes a jugar", "Estamos un rato en las *maquinitas*", "Jugamos *cartas*¹²⁵", "Jugar ajedrez", "A veces apostamos", "Echar *marometas*¹²⁶", "Jugar *retas*", "Acertijos".

Asimismo, el hecho de **platicar**, es algo muy frecuente en estos sitios: "Platicar a gusto un rato", "Darnos consejos", "Charlamos", "Intercambiamos ideas sobre un tema, opiniones y experiencias", "Expresar nuestros pensamientos y los de los demás", "Platico con mis conocidos", "Expresamos nuestra forma de sentir", "Me desahogo", "Hablar de cosas de hombres", "Nos burlamos de los demás", "Criticar a todos", "Nos expresamos como somos realmente, sin complejos", "Bromear", "Debatimos", "Nos aconsejamos", "Puedes platicar de cosas que te sirven", "Platicar más que en otros sitios", "Compartir puntos de vista", "Alegar, *viborear*¹²⁷, bromear, discutir", "Platicamos de cosas pasadas", "Nos consolamos", "Nos *echamos porras*¹²⁸", "Se platica sobre intimidades", "Contamos chistes", "Intercambiamos experiencias", "Platicar las *broncas* de alguien", "Hablamos de cosas muy gruesas", "Nos ayudamos entre todos", "Expresarnos con libertad", "Si tenemos algún problema, lo comentamos entre todos y tratamos de solucionarlo", "Se comparten ideas", "Tratar temas sobre el gobierno", "Compartir ideas similares", "Nos damos consejos", "Apoyamos a nuestros amigos".

¹²³ Flojera.

¹²⁴ En otros contextos, los *volados* son conocidos como *suertes* que se llevan a cabo mediante el acto de lanzar una moneda al aire, para probar el azar de que salga cara o cruz (sol o águila).

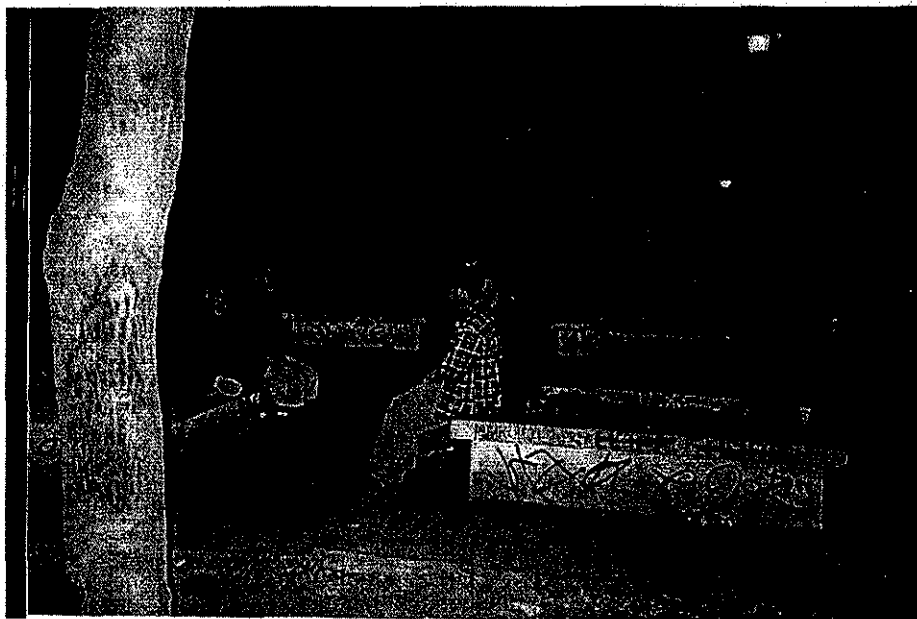
¹²⁵ Se refiere a cartas de *póker* (barajas).

¹²⁶ Piruetas.

¹²⁷ Es una forma de referirse al hecho de criticar, pero con una intención totalmente negativa.

¹²⁸ Quiere decir que se motivan a seguir adelante, aunque tengan dificultades.

Escuchar música, cantar y bailar es otra opción que se practica en los lugares callejeros de reunión, aunque no fue mencionada con tanta representatividad: "Practicamos distintos bailes", "Escuchamos música", "Nos ponemos a bailar", "Escuchar música rock".



El consumo de alimentos es otra actividad que se realiza en dichos lugares, aunque sin mucha relevancia: "A veces comemos si es que nos da hambre", "Comemos *gamachas*¹²⁹", "Comemos golosinas o frituras", "Comemos de lo que vendan cerca de ahí".

El uso de tabaco, alcohol y otras drogas también es una constante que resulta evidente a la vista, aunque en muchos de los casos, los jóvenes no lo mencionen: "Si se puede *chupar* nos tomamos unas *chelas* o varias", "Tomarnos una *chela* entre los *cuates*", "Nos tomamos unas *chelas*", "Nos *metemos* lo que sea¹³⁰", "*Chelear*", "Ahí se puede tomar", "El cigarrito", "Fumar tabapuros", "A veces *morreamos*", "Le hacemos a la drogadicción", "Fumar marihuana", "Sacar la buena", "Quemar café¹³¹", quien quiere le entra", "De todo, *aquí corre San Pedro*¹³² y todos le entramos", "Quemar *hierbita*¹³³", "*Elevarte*¹³⁴ y

¹²⁹ Se conoce con este nombre a los sopos, quesadillas o fritangas de este tipo.

¹³⁰ La expresión se usa como sinónimo de consumir sustancias tóxicas, sobre todo, legales.

¹³¹ Se refiere a quemar marihuana.

¹³² Es una manera de aludir a la cocaína en presentación de *pedra*. Los jóvenes la queman en una lata para aspirarla.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

hacer *tus ondas*¹³⁵", "A veces nos *echamos unos tragos*¹³⁶ o unos *toques*¹³⁷", "Nos ponemos bien *briagos*¹³⁸", "Nos embriagamos", "Nos drogamos", "Fumar *mota*", "Inyectarte¹³⁹", "Tomar pastillas¹⁴⁰", "Inhalar¹⁴¹".

La realización del *graffiti*, aunado a la planeación y preparación de éstos, son actividades permanentes en dichos lugares: "Podemos *rayar*", "Podemos hacer nuestras *pintas*", "Pintamos", "Me gusta *rayar*", "Estamos con otros artistas o pintores", "A veces hablamos de lo que vamos a *rayar*", "Platicamos lo que vamos hacer en las *pintas*", "*Grafitear*", "Comparto mis habilidades con otros compañeros", "Cambiar estilos de *rayado*", "Pensar que se va hacer en las paredes callejeras".



¹³³ La *hierbita* es marihuana.

¹³⁴ Sentir los efectos de alguna droga.

¹³⁵ Hacer las ocurrencias y preferencias de cada quien.

¹³⁶ Quiere decir: consumir bebidas alcohólicas en grado excesivo.

¹³⁷ Se emplea como sinónimo de consumir marihuana.

¹³⁸ En estado de ebriedad.

¹³⁹ Algunos jóvenes en menor proporción, se inyectan sustancias tóxicas como la heroína.

¹⁴⁰ Como anfetaminas, barbitúricos, estimulantes o relajantes del sistema nervioso central. Esto se realiza en baja proporción.

¹⁴¹ Referente al hecho de aspirar inhalables (cemento, thinner, acetona, entre otros).

Otras respuestas al respecto son: "Hacemos diferentes tipos de dibujos y los practicamos en esos lugares", "Comparto mis cualidades de *grafitero* con otros compañeros", "Hacemos *murales*", "Sacar nuevos *estilos*", "Practicamos el *graffiti*", "*Tagear* lo que sea", "Muchas veces pintamos", "Aprendemos de otros a expresar el arte", "Practicar nuestros *estilos*", "*Plaquear* hasta el último ladrillo", "Mostrar nuestras *piezas* que vamos sacando", "Escoger un buen lugar para hacer *grafos*", "Planear donde vamos a *grafitear*, es una costumbre", "Creamos nuevos estilos de *placas*", "Enseñar fotos de nuestras *obras*", "Ver *bocetos*", "Intercambiar estilos de letras", "Nos ponemos de acuerdo para armar entre todos una *pieza*", "Practicar en cuaderno nuevos dibujos", "Cada quien hace sus especialidades, ya sean letras o muñecos", "Perfeccionar estilos de *tags*", "Crear cosas nuevas", "Formar *crew* (son grupos de *graffiti*)", "Hacemos planes para realizar los *murales*", "Revisamos las *piezas*", "Platicamos sobre las *firmas*¹⁴² o más bien las innovamos", "Hacemos juntas del *crew*", "Hacer arte".

La **práctica informal de algún deporte** también es constante: "Jugamos fútbol", "Jugamos *basquet*", "Nos echamos una *cascarita*", "Jugamos distintos deportes", "Practico deportes".

El hecho de *skatear*¹⁴³ también suele ser frecuente en esos sitios: "*Skateamos*", "*Patinamos*", "*Patinar* y poner *rieles*¹⁴⁴", "*Tableamos*¹⁴⁵".

¹⁴² Es otra forma de nombrar los *graffitis*.

¹⁴³ Se refiere al acto de andar en patineta.

¹⁴⁴ Son obstáculos para saltar con la patineta: piedras, tablas, objetos.

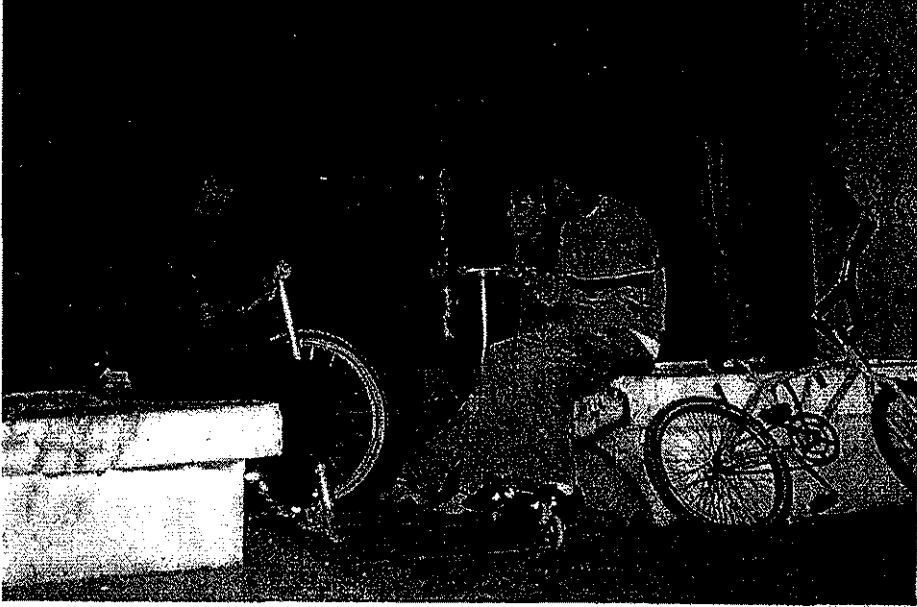
¹⁴⁵ Es otra forma de decir: andar en patineta (que se conoce también como *tabla*).



El simple hecho de **caminar y/o correr** por la colonia o el barrio, resultó relevante para algunos de los sujetos de estudio: "Nos paseamos", "Andamos de vagos", "Conocemos el barrio".

También la **relajación** y el **descanso** son acciones buscadas por los sujetos en esos espacios: "Me siento relax, aliviado", "Olvido mis problemas y tensiones", "Descansar", "Relajarnos un rato", "Se destensiona uno de la presión", "Me libero un poco de los problemas", "Olvido el estrés", "Reimos y a veces hasta lloramos para liberar el estrés".

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



La lectura es otra actividad que se realiza en la calle, pero se observó con baja frecuencia en los lugares respectivos.

Algunas acciones que implican el intercambio de objetos también son frecuentes en esos sitios: "Intercambiamos música, *comics*, libros", "Intercambiar objetos y libros", "Nos cambiamos literatura, cintas, opiniones", "Compartir cualquier cosa".

Actividades asociadas con diversas prácticas sexuales y de noviazgo también se reportan constantemente: "*Coger*", "Ligamos con algún chavo guapo que nos guste", "Conocemos a una que otra nena; mi *cuate* aquí conoció a su novia", "Noviamos", "*Cachondear*", "Tenemos sexo", "*Fajamos*", "*Caldear* con mi novio", "Tenemos relaciones sexuales masivas".

Además, se pudo constatar la puesta en marcha de actividades que, de alguna forma, pretenden conservar la integridad y seguridad del lugar y de los participantes: "Cuidarnos de los *polis*", "Podemos ver quien se acerca, se va o viene", "Nos podemos ocultar y ver quien pasa", "Vemos, planeamos cosas y nos sentimos seguros", "Estar al tanto de lo que pasa", "Dominar el panorama de la unidad", "Nos protegemos los unos a los otros", "Analizar los conflictos con otros *chavos*", "Cuidamos nuestro espacio", "Protegemos nuestra calle", "Hacemos que esto se vea *chido*", "Vigilamos nuestra cuadra".

Generar y mantener conflictos con otras personas u otros grupos similares, es también algo muy recurrente: "Puede haber *broncas* si pasan otras *bandas* o algo así", "Los hombres se empujan, fingen pelearse", "Somos *castrosos* con la gente", "*Chingar la madre* a todos", "Nos *madreamos*", "Tenemos *riñas*", "Echar *pleitos*", "Balacear si nos quieren quitar lo nuestro", "Nos andamos peleando", "*Rifarnos* con la *banda*", "Conservar el lugar a costa de lo que sea", "Les *ponemos en su madre*", "Nos damos *madrazos* contra otros *rucos*", "Hacemos *disturbios*", "Sentir miedo por las *broncas*". En este rubro, se reportan **actos delictivos** menores como el robo, la portación de armas, el vandalismo.



Por otro lado, se encontraron **actividades muy peculiares** que estos jóvenes llevan a cabo en estos lugares callejeros, tales como: "Hacer maldades a los perros", "Hasta vendemos algunas cosas", "A veces terminamos tarea", "Puedes andar vestido o peinado a tu gusto y nadie te anda criticando", "Hacemos una que otra cochinateda", "Ser héroes", "Organizar *pachangas*¹⁴⁶".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁴⁶ Se emplea como sinónimo de: fiestas.

4.4. Elección del Territorio

La elección del territorio se realiza en función de variadas circunstancias, formas y personas con cierta influencia en el colectivo. Las diversas posibilidades que se encontraron al respecto se describen a continuación.

La decisión de estar en el lugar de reunión, en ciertos casos, es responsabilidad de una persona, **líder o miembro** del grupo. Este punto, se ilustra con opiniones como: "Decido yo, porque mi voto cuenta más", "Casi siempre es ella la que decide el sitio", "Si no quieren de todas formas van ahí porque lo digo yo", "Una vez *el chino*¹⁴⁷ tomó la iniciativa y nos fuimos todos, desde entonces vamos cada quince días", "*El pollo*¹⁴⁸ (Sebastián)", "Un día *el chito*¹⁴⁹ nos llevó a la *banda*", "Siempre hay uno que es más hábil", "*La Anita*, ya que se juntaba ahí desde que la conocí, ella siempre quiere ir a esa calle", "Toño y *el pico*¹⁵⁰; nos encontramos diario aquí", "Marcos porque vive ahí", "El gestiona para que estemos ahí", "Es un muchacho que mueve al grupo, él organiza y se pone de acuerdo", "Uno de nuestro amigos pinta y con él empezamos a venir, ahora venimos casi todos", "Aquí venimos por nuestro amigo, pero a nosotros ya nos gusta venir", "Pues ahí nos gusta ir, un amigo jugaba ajedrez ahí, y a nosotros nos", "Nos quedamos de ver aquí en honor a un *compa*¹⁵¹ que nos invitaba a salir y lo mataron en esta calle por defender nuestra banqueta", "Bueno, ahí enfrente vive uno de mis *cuates* y su familia es bien *alivianada*¹⁵², por eso nos reunimos ahí, con ellos no hay *fijón*¹⁵³".

¹⁴⁷ Corresponde a un apodo.

¹⁴⁸ Idem.

¹⁴⁹ Idem.

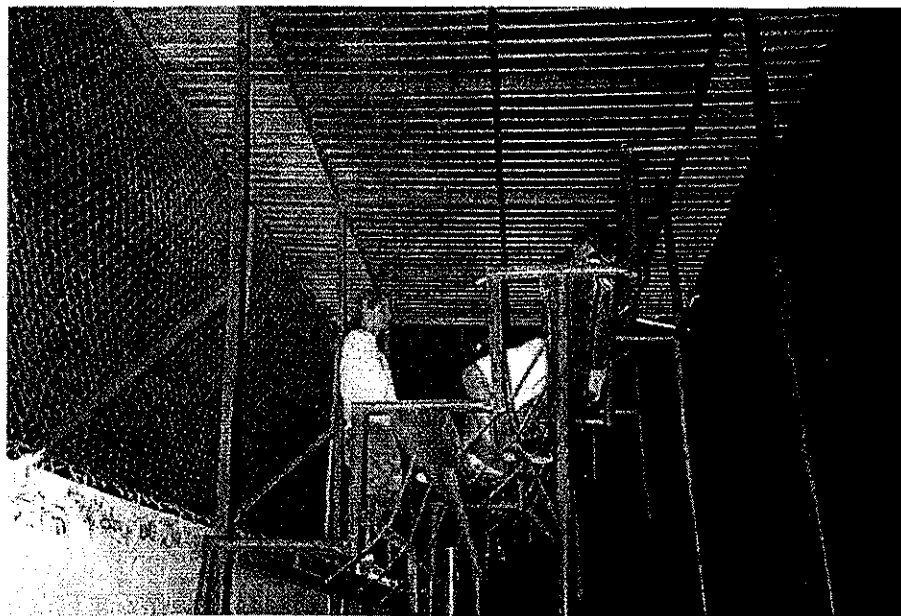
¹⁵⁰ Idem.

¹⁵¹ Amigo cercano.

¹⁵² Tranquila, que no los reprime ni les dice algo por estar ahí.

¹⁵³ Quiere decir que no hay problema.

De manera similar, se informó que la decisión recae en un subgrupo: "Deciden el lugar los *chavos* que hicieron este club", "Creo que los que formaron el grupo tienen la decisión", "Yo empecé a llegar aquí con unos cuates", "Lo proponen los que viven cerca", "No hay mandamás, sólo hay unos que son más *pendejos*¹⁵⁴ que otros; deciden los más *fregones*¹⁵⁵", "No sé, yo cuando empecé andar con Javier ya se juntaban él y sus dos amigos, ahora ya somos *un resto*¹⁵⁶", "Los más *chidos* de la *banda*", "Los más grandes del grupo", "Los que ya saben", "Los *chavitos* nos van siguiendo nada más", "Los líderes del grupo", "Mis amigas, ellas eligen".



Un número considerable de los entrevistados, reportaron que la decisión es de todos: "Aquí nos conocimos todos y aquí nos reunimos, nadie lo eligió", "Entre todos los amigos", "Entre todos quedamos", "Todos los de mi calle", "Todos nos quedamos de ver a una hora en el lugar de siempre", "Si todos están de acuerdo ahí estamos", "Nos juntamos y decidimos entre todos venir a este lugar", "Entre todos decidimos; si quieres le caes a ver a quien encuentras", "El grupo elige a donde ir a rayar", "Todos elegimos nuestro lugar para convivir", "En realidad somos todos los amigos que estamos de acuerdo en eso", "Los elegimos entre todos; lo que hacemos es descartar sitios y así hasta llegar a

¹⁵⁴ La expresión se usa como sinónimo de tontos o que se dejan manejar por otros.

¹⁵⁵ Se refiere a quienes manejan a los demás; los más hábiles y capaces, de acuerdo a su criterio.

¹⁵⁶ Muchos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

uno que nos atraiga a todos", "Con un grito o un chillido", "Todos los que vivimos en los alrededores", "Toda la *banda*", "Es una decisión grupal, si nos sentimos a gusto, adelante", "Entre todos elegimos para satisfacer nuestras necesidades y gustos", "Todos los que estamos, ya sabemos con un chillido".

En otras respuestas, se pudo observar que existen formas que permiten la alternancia de lugares y personas que toman la decisión correspondiente: "Decide el lugar quien gana algún *jueguillo*", "Un volado y elige el que gana", "Los elegimos al azar, entre todo el grupo de conocidos, todos tenemos la misma voz y voto", "Todos los elegimos al azar", "Cada quien sugiere un lugar, lo visitamos y así escogemos", "Ya está establecido; se decide un día antes entre todos los lugares", "Es rotativa la elección, nos ponemos de acuerdo un día antes", "No hay jerarcas; lo que hacemos es rolar los tres lugares para no tener problemas", "Sólo por la mera casualidad de pasar por ahí; nos apetece estar ahí conviviendo", "Si alguien conoce un lugar nos ponemos de acuerdo y vamos", "Se pone la cita y la calle y por mayoría de votos nos vamos para allá", "A todos nos va tocando decir cuando y donde nos vemos", "Se somete a votación", "Nadie, de cada uno sale una propuesta", "Por democracia", "Pues entre todos, unas veces decide uno, otras otro y así", "Lo ponemos a votación y claro, ejercemos nuestra democracia", "No hay alguien quien decida, puede surgir la idea de cualquiera de nosotros y si la mayoría estamos de acuerdo, pues vamos", "Varía quien dice, es aleatorio", "Entre todas nosotras o nuestros novios; nos ponemos de acuerdo y nos sentamos ahí".

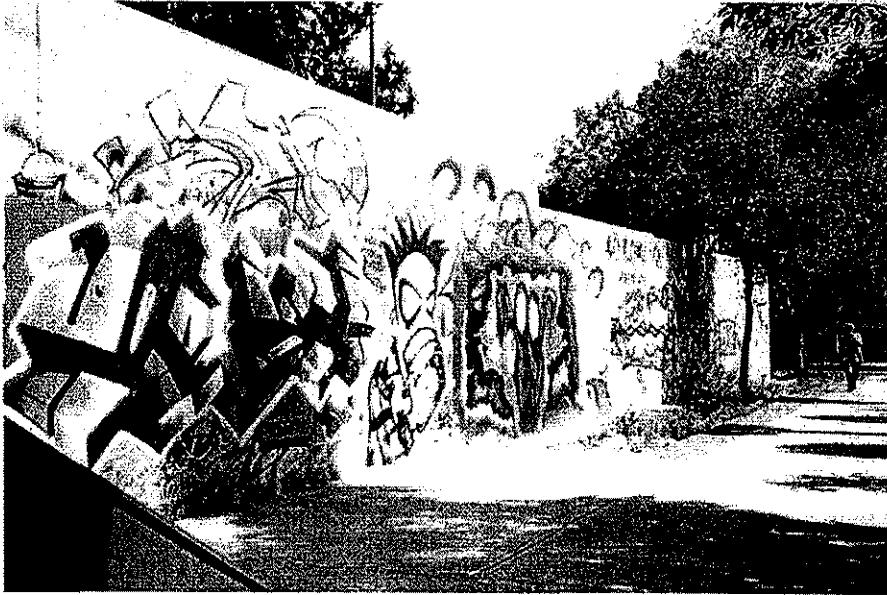
La **variabilidad** del lugar también fue evidente en las respuestas: "Depende del día, si está tranquilo o no", "Depende del humor en que estemos", "Hay días que hay algo interesante y entonces venimos más", "Bueno, depende; a veces alguien ve una buena barda y vemos qué onda, entonces vamos, la vemos y decidimos instalarnos en ese lugar para que sea nuestro centro de reunión", "Depende del estado anímico de cada uno de nosotros".



Por otra parte, algunos sujetos mencionaron que se reúnen en cierto lugar por **tradición y costumbre**: "Generalmente es por alguien que te lleva ahí por primera vez y se hace costumbre", "Ya es de antaño, por costumbre de que siempre se han reunido todos ahí", "Nada más dijimos vamos a sentarnos aquí y ya se hizo costumbre", "Así ha sido, desde chicos nos reunimos ahí", "Nos conocemos desde chicas y ahí nos seguimos viendo", "Los elegimos todos por costumbre, ni me acuerdo cómo fue que empezamos a ir, pero voy diario", "Nuestros hermanos mayores nos traían y ahora para nosotros ya es una costumbre", "Lo elegimos desde *chavitos*", "Nuestros papás dicen que ellos venían, nos lo heredaron", "Ya es costumbre vemos ahí, ya todos saben", "Saliendo de la escuela, una vez fuimos allá porque vimos a un amigo, y desde entonces, aunque no esté muy cerca nos gusta ir", "Es un lugar que ya se hizo costumbre, todos vamos ahí", "Todos venimos aquí por tradición", "Desde *chavitos* salimos aquí; nos conocemos desde años", "Desde chicos nos estancamos en esa esquina", "Fue algo espontáneo porque ahí nos conocimos y se hizo costumbre reunirnos como hasta ahora".

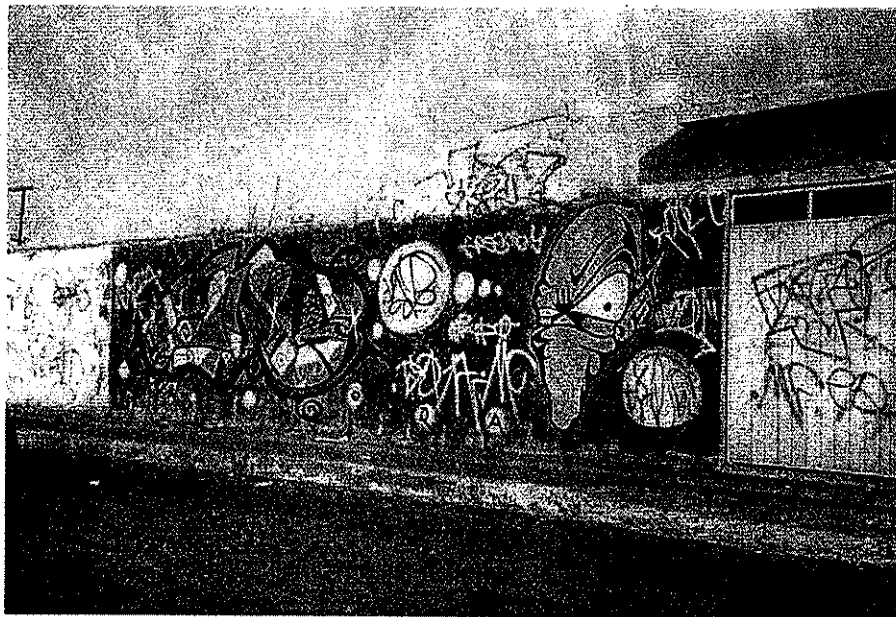
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

También la **adición de asistentes** al lugar, fue un factor relevante: "Ahí empezamos a juntarnos varios y luego nos encontramos con otros que también *rayan*", "Si nos encontramos, ahí nos quedamos", "Generalmente son circunstancias; si vas pasando por algún sitio y vez a alguien conocido sentado, pues te sientas tú", "Es como un lugar familiar; nos quedamos y así van llegando", "No hay quien decida, cada quien llega porque sabemos que hay alguien, es lo normal", "Empiezan a reunirse y uno se va uniendo para *cotorrear*", "Todos pasamos por ahí y si hay alguien nos quedamos un rato; en la noche todos salen", "*Solitos* empezamos a venir", "Todos venimos, salimos a ver quién está", "Ya sabemos a qué hora reunimos, vamos llegando solos", "Nos vemos en las noches conforme van llegando los *chavos*", "Si está alguien afuera, empiezan a salir los demás", "Llegamos a esos lugares y nos encargamos de ir llevando más *chavos*", "Si la mayoría está en un lugar, nos juntamos con ellos o se acercan a nosotros, pero no hay problemas por eso", "¿Elegirlo?; el primero que llegue al lugar, ahí nos se sienta y nada más", "Nos vamos juntando poco a poco con los demás, si queremos vamos a otros lugares y así", "Aquí yo me encuentro y todos le caen", "Cuando empezamos a reunirnos comenzamos afuera de mi casa, fuimos creciendo y ya nos cambiamos a un lugar más espacioso", "Sólo empezamos a juntarnos ahí dos o tres, y cuando vemos ya está la *banda*".



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las **condiciones físicas** del lugar también resultan importantes para la elección: "Entre todas lo elegimos porque nos queda cerca, además, cruzando la calle está un centro comercial donde podemos comprar cerveza y cigarros. También pasamos allá al baño", "Se eligen por casualidad y porque tienen las condiciones óptimas para pintar y hacer deportes", "Todos elegimos, pero yo siempre digo que sea afuera de mi casa por si mi esposa me llama", "Lo elegimos todos los *cuates* y nos vemos ahí básicamente porque nos queda a la vuelta de nuestras casas", "Nadie decide, nos reunimos ahí porque es *chido*", "Son lugares más céntricos", "Lo escogimos por comodidad", "Al principio teníamos muchos problemas para estar en un lugar, pero nos convenció aquí porque está cerca de la tiendita y de la casa de mi amiga y ahí podemos pasar al baño", "Lo elegimos porque esta cerca y por seguridad", "Se eligen espontáneamente en un lugar que no halla mucha policía o en la esquina de la cuadra", "Nadie eligió nada, simplemente porque está dentro de la colonia", "Los elegimos entre todos, a veces nos juntamos en un lugar que ya sabemos que no hay bronca porque otros se juntaban antes ahí", "Porque ahí no nos molestan", "Nadie elige el lugar simplemente es un punto intermedio para que puedan llegar", "La gente se *sacaba de onda*, mandaban patrullas, quitaban los aerosoles, por eso decidimos irnos atrás de la casa de otro *cuate* para no tener *brocas*".



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.5. Funciones y Significados

Con respecto a las funciones que el territorio ejerce en el grupo y sus integrantes y el significado que tiene para los jóvenes considerados dentro la muestra de estudio se encontraron las opiniones que a continuación se explicitan.

Una gran proporción de sujetos, mencionó que el territorio fomenta la **socialización** (conocer gente, que los conozcan a ellos, dialogar, interactuar) con otras personas que habitan la zona o que pasan por esos lugares. Algunas citas textuales al respecto son: "Creo que como vamos casi diario, ya va conociendo a todo mundo y eso es *chido*", "Podemos conocer más gente que se dedica a lo mismo que nosotros", "Podemos estar con *chavas* del rumbo", "Convivimos con los vecinos y las personas que andan por ahí", "A mí como mujer, me permite estar con *chavos*", "Podemos encontrar a personas que tienen mucho en común con nosotros", "Estando ahí, nos podemos llevar bien con todos", "Este lugar nos ayuda a llevarnos bien y hacer amistades", "El territorio nos permite ser sociables", "Nos facilita la convivencia con otros y entre nosotros", "El lugar nos ayuda a desarrollarnos socialmente". Con base en lo anterior, se puede concluir que el significado del territorio se asocia con un **lugar de convivencia e interacción** para conocer a otras personas.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otra función que se atribuye a los lugares callejeros y que está muy ligada a la citada es la **reunión**, cuya característica la distingue de la socialización es la exclusividad que sólo abarca a los miembros de los grupos de jóvenes que para este estudio nos interesan: "Creo que nuestra calle nos impulsa a juntarnos", "Sólo permite reunirnos más fácilmente", "El lugar nos permite reunirnos", "Nos motiva a realizar nuestras reuniones", "Más que nada para que ahí se hagan las reuniones del grupo", "Nos deja hacer juntas", "Nos permite estar reunidos", "Nos encontramos aquí". En este sentido, el significado del territorio se equipara a un **centro de reunión** para los miembros que conforman el grupo.

La **unión** también fue una cuestión referida frecuentemente como función importante del territorio y que se liga de manera notable a las anteriores y que también se circunscribe a los integrantes del grupo: "La calle nos une", "Cumple una función de conexión entre nosotros", "Favorece la unidad entre nosotros", "Nos da unión", "Es el lugar que nos une a todos", "Nos hace sentir más juntos". Por lo tanto, el territorio significa **unidad**.

Otro aspecto con mayores implicaciones de afectividad y vínculos interpersonales es el fomento de la **amistad** y las actividades que a partir de ello se desglosan; mismas que fueron referidas de manera considerable entre los sujetos participantes y que, por supuesto; también se refiere específicamente a los miembros del grupo: "El territorio nos hace sentirnos más amigos", "Fortalece nuestra amistad", "Nos vuelve más amigas", "Genera amistad", "Nos ubica como amigos", "Ahí compartimos nuestros problemas y nos hacemos más *cuates*", "Entre amigos nos ayudemos al estar ahí reunidos", "Fomenta el compañerismo y la amistad", "Nos permite apoyarnos entre todos", "Promueve la solidaridad entre nosotros". A partir de tales argumentos, se puede afirmar que la calle es un **espacio de amigos y compañeros**.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La **libertad** también se menciona como una de las funciones territoriales más reconocidas por los jóvenes que se reúnen en las banquetas, esquinas, bardas, callejones: "En la calle no hay presión, puedo hacer lo que quiera", "Nos hace sentir libres, sin presiones de nada", "Nos permite expresarnos como somos, ahí nadie se espanta de nada", "Aquí somos más naturales, en las casas no; aquí nadie te dice nada", "En casa no podemos decir groserías o ser como somos, aquí sí", "En este lugar somos libres", "El lugar nos da libertad para hacer *lo que se antoje*", "Nos da libertad de expresión y pensamiento", "Tenemos un lugar para hablar y hacer lo que nos gusta", "Ahí no nos molestan nuestros padres, ahí hacemos todo con libertad". Así, se puede argumentar que, para los jóvenes entrevistados, la calle representa un **espacio de flexibilidad y libertad**.

Con la misma frecuencia, se refirieron diversas alternativas de **diversión y el esparcimiento**, como funciones que desempeña el territorio para los jóvenes y sus grupos: "Andamos en patineta", "Echamos *despapaye*", "Nos permite *cotorrear*", "Estar ahí es nuestro pasatiempo", "Nos deja *echar coto*", "Ahí echamos *relajo*", "Nos permite distraernos", "Sirve para distraernos un rato todos los días", "Nos deja descansar", "Nos ayuda a pasar gratos momentos", "Ahí podemos estar entretenidos", "Es un sitio que usamos para cambiar del ambiente de siempre", "Ahí nos relajamos", "Nos sirve para jugar", "Nos permite practicar los deportes que más nos gustan". Por lo anterior, se puede concluir que el territorio también es visto como un **lugar recreativo**.



Asimismo, la **comunicación** (y las actividades que de ahí se derivan) es otra de las funciones que fomenta el lugar y que fueron notablemente citadas por los entrevistados: "En nuestra esquina sí podemos hablar de nuestras cosas", "Ahí podemos escucharnos", "Nos permite platicar y hablar de nuestros asuntos", "En nuestro territorio, establecemos un modo de comunicación particular de cada grupo", "Platicamos de nuestros problemas, el lugar es muy propicio para eso". Se puede afirmar entonces que, desde la opinión de los sujetos de análisis, la calle puede ser un **espacio de conversación y expresión**.

Con menor frecuencia, pero con la misma importancia, surgió la **organización** (y las acciones derivadas) como otra de las funciones atribuidas al territorio de estos jóvenes: "La calle nos organiza", "Ahí tenemos que poner orden y jerarquía entre nosotros para poder funcionar mejor", "Nos permite establecer leyes para los integrantes del grupo", "Nos sirve para ponernos de acuerdo para plaquear", "Ahí nos ponemos de acuerdo o nos corremos la voz para ver que barda está puesta para pintar", "Nos permite analizar y decidir las funciones que cada uno tiene que desempeñar en el grupo", "Nos da estructura y ahí asignamos tareas", "Planeamos nuestras fiestas y reuniones", "Ahí sí podemos hacer nuestros planes". Retomando dichas opiniones, se puede considerar al territorio como un **organizador** de la vida colectiva de los jóvenes participantes y la funcionalidad de estos grupos.

Desde una perspectiva situada más en el área emocional y de las sensaciones, se pudieron identificar la **protección, tranquilidad y confianza** que el territorio brinda a los sujetos y grupos en cuestión: "Si alguien se mete con alguien ahí van todos, la calle nos fortalece", "Ahí nos hacemos paros", "Lo que pasa es que si ahí le pegan a alguno de nosotros, todos hacemos *el paro* y no se la acaban los intrusos", "Entre todos nos defendemos cuando estamos ahí reunidos", "La calle nos da seguridad personal", "Nos hace ser fuertes", "Nos permite sentirnos seguros", "La calle nos da seguridad en nosotros mismos", "Nos da confianza", "Ahí podemos estar tranquilos", "Nos hace sentir cómodos", "Nos protege porque ahí estamos con la *banda*", "Nos da protección a todos", "Ahí nos protegemos los unos a los otros", "Ahí nos sentimos más seguros por el hecho de estar cerca". Así, la calle se concibe como un lugar **seguro y cómodo**.

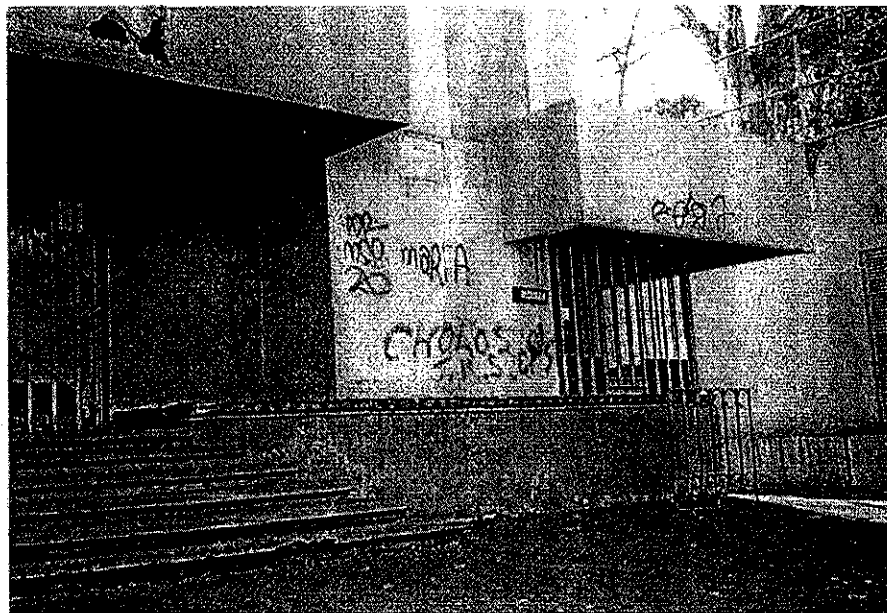
Por otra parte, los sujetos refirieron la función de **refugio**, que en algunos casos, para la atribución de significados, inclusive llegó a la analogía de **casa-habitación**: "Es como mi casa, ahí me siento bien, aunque a veces nos molestan", "Es nuestra segunda casa", "Somos como una familia en su hogar callejero", "Todos nos juntamos como una *banda*, como hermanos en nuestra otra casa", "Es nuestra guarida", "Nos acoge", "Nos da alojamiento", "Casi vivimos aquí". A partir de las expresiones respectivas, se puede considerar que el territorio se define como una **guarida**.



Cabe señalar que la **pertenencia e identidad** también figuraron de forma muy importante entre las funciones importantes que desempeña el espacio en cuestión: "Nos sentimos parte de un grupo", "Nos hace ser un grupo", "Somos un *crew*", "Aquí sí nos consolidamos como *banda*", "Nos sentimos parte de un grupo al estar aquí", "Es un pedazo de tierra que nos reúne y nos identifica, nos divide y nos separa de la gente que ya no piensa", "Nos hace sentir bien, como un grupo único", "Así los cuates ya saben donde caerle", "Sirve para que se reúnan jóvenes de nuestro tipo", "Entre los miembros del grupo tenemos mucho en común, sobre todo el territorio", "Nos da identidad", "Nos marca identidad", "La función de representar a todo el grupo, el *crew* o agrupaciones juveniles". En este entendido, se puede asegurar que la calle es un **signo representativo** que grupaliza e identifica a los individuos referidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

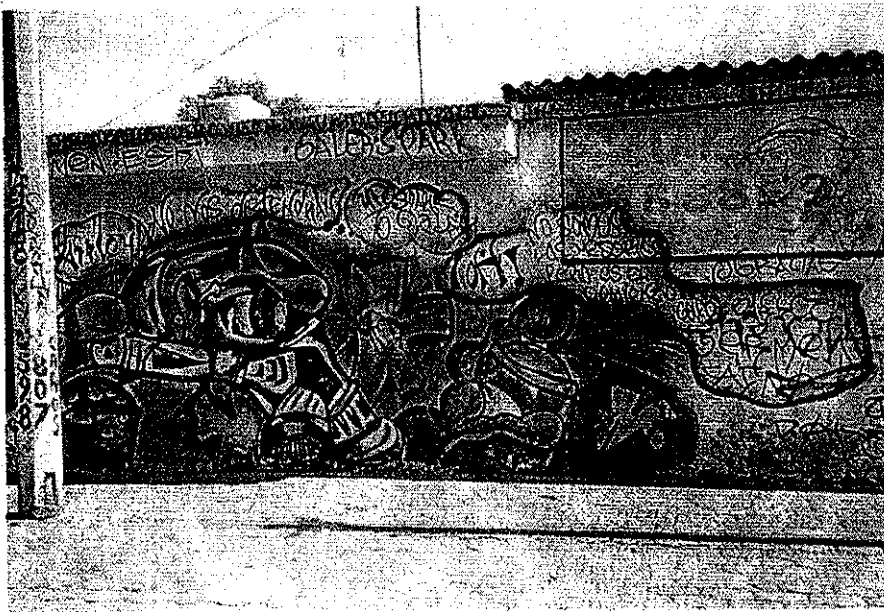
De manera muy relacionada con la identidad, surge entre las opiniones la cuestión de la **popularidad** de los implicados y su consecuente **identificación** por personas ajenas a sus grupos: "Todos saben que ahí estamos", "Ya nos ubican en ese lugar", "Quien pueda estar ahí es el más *chingón*", "Estando ahí somos más populares", "Es como una forma de darnos más a conocer", "Estamos en ese lugar para que vean todo lo que podemos hacer y de lo que somos capaces", "Facilita que otros *crew* sepan que estamos ahí". Con base en las frases citadas, se puede observar que el territorio significa un lugar de exhibición.



Las diferentes conductas, creencias y actitudes relacionadas con la **apropiación** del lugar, resultaron evidentes y de suma trascendencia entre los resultados de las entrevistas: "El territorio es nuestro valor", "Es una de las cosas más importantes para el grupo", "Es muy grato pasar por ahí y decir: este lugar es mío y de nadie más", "Es mejor estar ahí que en otro lado, ese es nuestro espacio que hemos ganado con creces", "Nos permite tener nuestro propio espacio de expresión", "Ya que el gobierno no nos da lugares exclusivos para nuestras actividades tenemos que buscarlos, además, así los hacemos a nuestro gusto (los pintamos, los acondicionamos, los defendemos)", "Es nuestro espacio común", "Nos sentimos bien al defender el territorio", "Defenderle nuestro espacio hasta la muerte es nuestro principal objetivo", "Es nuestro lugar", "Nada más la satisfacción de que nadie puede pasar a tu territorio", "Saber que tenemos un lugar nuestro, donde podemos hacer lo que nos guste",

"Vamos complementando el lugar y lo hacemos nuestro, si ya no hay espacio buscamos más calles", "Son nuestros puntos de encuentro y nuestra propiedad", "Es nuestro espacio, el que hemos ganado con el tiempo y con muchas broncas", "Es nuestro sitio porque lo hemos arreglado como hemos querido". En este orden de ideas, a partir de las manifestaciones de territorialidad (ocupación, personalización, defensa), se puede afirmar que el lugar transita de una concepción como espacio a una **definición como territorio**.

La posibilidad de practicar el **graffiti** es otra de las funciones que el territorio tiene entre los grupos de estudio: "¡Hasta te puedes volver artista y grafitear ahí", "Aprendemos sobre arte", "Podemos pintar en esas bardas", "Nos permite rayar las paredes", "Ahí podemos pintar muchos lugares sin presiones". Así, se puede afirmar que los jóvenes ven a la calle como un **área de graffiti**.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El consumo de sustancias tóxicas se presenta de modo constante como asociación a las funciones del lugar: "Ahí podemos tomar *chelas* y fumar", "Este lugar facilita el vicio", "Aquí vienen a *quemar hierba*", "Luego vienen a *ponerse alegres*", "Aquí se puede tomar de todo", "En esta esquina *chupamos* y hasta nos drogamos", "Es fácil usar drogas por las condiciones del lugar", "A veces se envician algunos porque aquí estamos *escondiditos*". Tomando como base estas ideas, se puede decir que la calle es un espacio factible para el uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas.

De forma similar al párrafo anterior, se obtuvieron opiniones relativas al ejercicio del poder y los conflictos derivados de ello: "Este sitio nos da jerarquía sobre otros *chavos*", "Si estoy fumando con ellos me siento bien *rompemadres*", "Nos brinda poder", "Madreamos a quien sea necesario", "Aquí tenemos control de lo que pase", "Estando ahí, nos respeta más la gente", "Fomenta la competencia con otros". Así, se puede decir que la calle significa estatus y brinda poder.



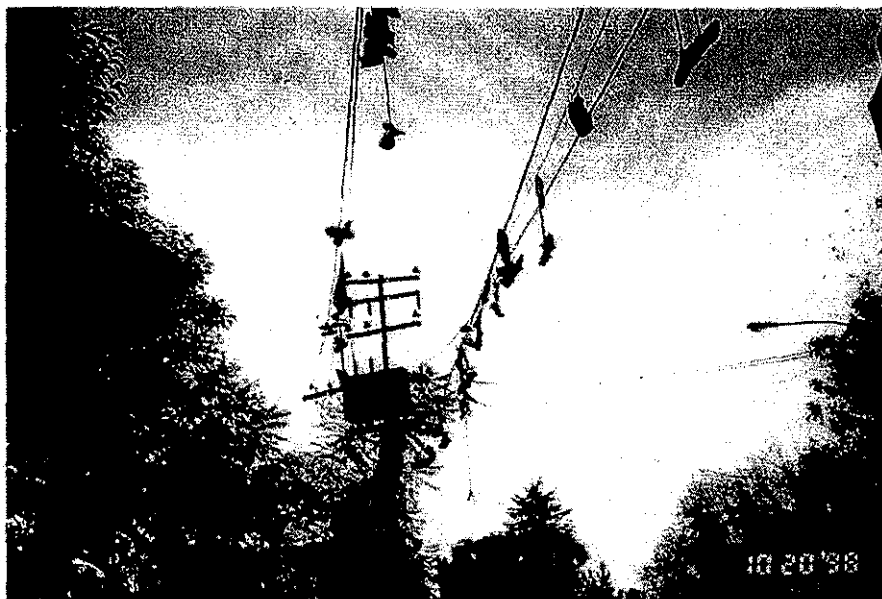
Para finalizar este apartado, se pudieron recabar otras respuestas peculiares en torno a los significados y funciones: "El territorio nos hace nostálgicos", "Más bien nosotros le damos una función al lugar", "Nuestro espacio proyecta una forma de ver la vida", "Es un *hipermundo*", "El territorio influye en como nos sentimos", "Es un legado común", "En cualquier momento podemos recurrir o pensar en él", "Nos hace recordar experiencias", "Nos da vida", "Nos permite aprender a conocer estilos", "Nos vuelve más sensibles".

4.6. Apropiación y Personalización

Las distintas modalidades y métodos que emplean los jóvenes para ocupar, "marcar" y "volver suyo" el territorio dan cuenta de la apropiación y personalización territorial.

Primeramente, en cuanto a la **apropiación del espacio**, los sujetos afirmaron que para volverlo suyo, *lo seleccionan, lo ocupan, lo habitan*, se reúnen en dicha demarcación y/o se hacen notar ante la presencia de otras personas. Para ilustrar lo anterior, se incluyen respuestas como: "Con el tiempo que llevamos reunidos aquí, ya nos pertenece", "Pues juntándonos ahí, haciendo lo que nos gusta, pasándola *chido*", "Nos sentimos y comportamos como dueños y ya", "Siempre nos vamos al mismo lado; con eso los demás ya saben", "Tal vez sí nos apropiamos del espacio de una forma que ni nosotros nos damos cuenta, por ejemplo, al estar juntos la gente no se nos acerca quizá por miedo", "Vamos seguido y ya hasta la gente sabe que estamos ahí, se para y se van porque vamos a estar dos o tres horas", "Sí, todo es de nosotros", "Con la *pura* presencia, somos muchos y ya", "Necesitamos que los demás se den cuenta hasta donde llega nuestro espacio", "Sólo llegamos y nos plantamos en donde más nos convenga", "Estando *aplastado* ahí todo el día", "Sí, porque casi siempre estamos ahí y nos sentimos libres de hacer varias cosas", "Como siempre estamos ahí sentimos que es de nosotros", "Nos movemos mucho en el lugar", "Simplemente los demás nos ven que nos juntamos en esa calle y procuran no estar ahí", "Nos vemos en el andador casi todos los días; de esta manera los demás se dan cuenta donde es nuestro lugar", "Estando presentes a cualquier hora", "Lo frecuentamos muy seguido y *cotorreamos* mucho ahí", "Por el tiempo que llevamos aquí", "Nos pertenece porque no nos movemos de ahí", "Solo nos sentamos", "Simplemente es la fama, ya nos conocen y saben quiénes nos juntamos aquí, como somos, se dan una idea de lo que nos late y lo que no", "Yo creo que te apropias del lugar por la costumbre, por estar ahí todas las noches. Como ya saben que te reúnes ahí todos los días, simplemente evaden ese lugar o tratan de no pasar por el sitio".

La colocación de objetos de forma estratégica también es evidente para concretar la posesión del espacio callejero en cuestión: "Ahí vivimos y todos ponen carros viejos", "Ponemos y quemamos árboles", "Poniendo nuestras cosas; chamarras, bolsas, patinetas, bicicletas, lacas", "Colgamos los tenis en un cable cercano al lugar donde nos reunimos", "Pintando las bardas y poniendo nuestras cosas alrededor de donde nos reunimos".



El hecho de *marcar el espacio* (incluyendo el *graffiti*), también resulta común entre los jóvenes: "Casi todos los días estamos en el mismo lugar, ahí es donde planeamos cosas, incluso hemos pintado algunas paredes con algunos apodos y dibujos", "Al sentir que soy parte de un espacio y hay *chance*¹⁵⁷ de poder pintar sin *bronca*", "Con una señal con la que se reconoce el barrio", "Al estar ahí diario, rayando nuestro apodo eso marca nuestro territorio", "Marcarlo con todo lo que salga de tu mente para buscar y señalar una propiedad", "Sí, por sentirnos dueños de la ciudad marcamos los lugares con firmas o placas", "Nos juntamos ahí seguido y *rayamos* el lugar", "El que llega primero al lugar lo *plaquea* para que vean que es de nosotros", "Siempre lo marcamos, es como una forma marginal de manifestarnos y hacer saber a la gente que existimos y el lugar nos pertenece; regularme cargamos *lacas*¹⁵⁸", "Nos ponemos a rayar ahí y todos nuestros *graffitis* llevan el *tager* y el nombre del *crew*", "*Plaqueamos* para que otros no le lleguen a juntarse", "Llegamos y prácticamente nos

¹⁵⁷ Quiere decir oportunidad.

¹⁵⁸ Las lacas son botes de pintura en aerosol con la que se hacen los *graffitis*.

apoderamos del lugar y ahí *plaqueamos* con nuestro nombre propio", "Pintamos letras, palabras y nuestro apodo", "Lo marcamos con rayones o los pintamos con *graffitis*, para que todos sepan que estamos ahí, *chupando* y *echando desmadre*", "Con nombres o caricaturas como indicador de unidad en el grupo", "Los pintamos con *graffiti*, esto nos hace tener una sensación de pertenencia, luego luego se siente la *mala vibra* si llega alguien que no es de la *banda*", "Grafiteándolos, poniendo *placas* y estando ahí mucha *banda*".



Otra forma constante, de apropiarse del lugar es *la defensa del mismo*: "Lo defendemos y hacemos que toda la gente vea que estamos ahí", "Lo *apañamos*", "A diario estamos en ese sitio y lo defendemos", "A veces hay rencillas con otros *chavos* de nuestra edad", "Lo defendemos de manera violenta y hasta que yo gane todas las veces que sea", "*Rompiéndonos la madre*¹⁵⁹", "Hacemos que nos respeten y defendemos nuestro terreno de cualquier manera", "Sí claro, se marca y se defiende el territorio *dándonos en la madre*; si cualquier pandilla se pasa de listo, *le damos en la madre* y así se está *marcando*", "Protegiéndolo, defendiéndolo y cuidando lo que es nuestro", "Lo defendemos a *chingadazos* y *putazos*¹⁶⁰, son nuestros porque de aquí somos". Asimismo, existen otras estrategias, que implícita o explícitamente, destacan la *exclusividad del espacio* y diferentes acciones para volverlo sectario, distinguirse de los demás y alejar a las personas que no pertenecen al grupo:

¹⁵⁹ Peleando.

¹⁶⁰ Golpes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Me molesta estar con alguien que no conozco, por eso si llegan otros les digo que se vayan", "Todo me pertenece, donde estoy no quiero que haya alguien que no conozco", "Simplemente se ve la diferencia entre los *grupitos* que se van formando y cada cual debe estar en su sitio", "Poniéndonos en las esquinas para que nadie pase", "No dejando sentar a nadie en nuestra calle", "Tenemos que estar marcando para que nadie de otro barrio pase por aquí", "Caminando *muy acá*, o a veces por molestar, vamos a otros barrios y les tachamos sus *graffitis*", "Los vamos alejando, a los que se ponen por aquí les pegamos para que ya no se vuelvan a parar por aquí y les advertimos", "No dejamos que entren los demás", "Es raro que alguien que no se junte con nosotros se llegue a sentar ahí ya que se *abren*¹⁶¹ al ver que llegamos", "Creo que se dan cuenta cuando una persona es recibida y cuando no", "Si nos cae mal alguien le echamos un *petardazo*¹⁶²", "Si se meten en esta zona les va mal", "No aceptamos a cualquier *bato*¹⁶³", "No dejamos que cualquiera venga y se siente en nuestra banqueta", "Hay personas que no son bienvenidas aquí", "Simplemente decimos me caes mal y no tienes porque venir", "Las *viejas*¹⁶⁴ de otros lugares no entran aquí, saben que las *madreamos*", "Fastidiamos a quien esté en ese lugar hasta que se vaya", "Llamando la atención, alzando la voz, patinando, *rayando*, etcétera", "Nos pertenece porque está cerca de donde vivimos y a la vez, lejos de la gente que no es de nuestro tipo; se les dificulta acercarse y a muchos otros ni les interesa", "Marcas límites para demostrar que aquí vives y si alguien se mete ya *sabe a lo que le tira*", "No permitiendo que otros estén aquí, corriéndolos e insultándolos; así sentimos que nos pertenecen", "Si llegan de otro lado y se instalan donde nosotros estamos, los corremos a *chingadazos*".

De manera específica en cuanto a la **personalización del lugar**, cabe enfatizar que los resultados indicaron que los jóvenes marcan el espacio de formas diversas, principalmente con *graffiti*: "Lo marcamos con *grafos* para que lo respeten y a veces peleamos", "Sí lo marcamos, porque nos gusta que nos reconozcan, que sepan que estamos ahí", "Lo marcamos para limitar el territorio y ganar cierto respeto con los demás", "Lo pintamos, estamos ahí y nadie pasa desapercibido, todos nos conocen", "Hago alguna *pieza* le pongo mi *tager* para que sepan quién lo pintó", "Lo marcamos con *arte enlatado*¹⁶⁵ porque es nuestra expresión y así nos damos a conocer", "Con *arte rebelde* porque nos sentimos en familia en compañía de la *banda*", "Hacemos *pintas chingonas*; aquí no se puede *rayar* mucho, pero sí ponemos la marca con pintura roja", "Tenemos *un montón* de cosas escritas en la jardinera aunque aún así luego hay otros ahí", "Es nuestro lado, los otros también tienen sus *pintas* y las conocemos", "Rayamos porque así les enseñamos a todos dónde está nuestra

¹⁶¹ La expresión se emplea como sinónimo de: tienen miedo.

¹⁶² Se refiere a echar un petardo (cohete).

¹⁶³ *Chavo*.

¹⁶⁴ Es una forma peyorativa de referirse a las mujeres.

¹⁶⁵ Es otro modo de aludir al *graffiti*.

ley y cuál es nuestro territorio", "Grafiteando, porque es la forma en que nos reconocen", "Rayamos los pisos de nuestras banquetas", "Marcando figuras, algo de uno, una cruz, todo espontáneo, nadie va con una idea previa", "Rayando el lugar y al final pongo mi nombre", "Sólo pintamos una pieza en alguna pared y ya es nuestra", "Se pintan los lugares, se firman con aerosol y es necesario estar presente para que la gente sepa a quién le pertenece el lugar", "Plaqueamos para que no se metan otras bandas", "Todos firmamos para marcar nuestro territorio porque es nuestro y no nos gusta que lleguen otros porque nosotros lo escogimos", "Pintamos porque ahí es nuestro lugar, ponemos nuestros nombres y señales", "Bombeamos¹⁶⁶ nuestro crew y tageamos las placas de los valedores", "Al rayar con nuestro tag y haciendo bombas", "Pintamos una marca que es la que nos identifica", "Hacemos graffitis, rayones o colgamos los tenis en los cables".



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

¹⁶⁶ Es una variedad de graffiti, donde se tapan unos gráficos con otros y se colocan las firmas de los autores, de los colectivos, dedicatorias, frases.

Otras manifestaciones de personalización resultaron muy particulares: "Dejando orinado el lugar, así tengo la seguridad de ya no nos van a quitar de ahí", "Nada más apestando el lugar a cigarro, como los animales dejan su olor, nosotros con el puro cigarro", "Colgamos tenis en los cables de nuestra calle", "Arreglándolo a mi modo, decorándolo", "Marcándolo, dejando huellas de tabla (patineta)", "Lo marcamos como los perros, se tiene que marcar un espacio para que no se cueien otros tipos", "Ponemos un objeto para que vean que está reservado o se los damos a entender con nuestra actitud", "Ponemos ladrillos por afuera del grupo de *cuates* para dar a entender que ese lugar ya es nuestro", "Hacemos una rueda", "Sí lo marco, lo orino cuando *chupamos* y también cuando no", "Colocamos el coche del *flaco* y la patineta del *güero*"¹⁸⁷.



Como puede observarse, las *marcas de graffiti* se diversifican considerablemente, usando para tal efecto: auto retratos, dibujos, caricaturas, fotografías, letras, nombres, apodos, firmas, mensajes, poemas, versos, pensamientos, dedicatorias, quejas, críticas, citas textuales, rayones sin estructura o con diseños que responden a una amplia gama de gustos, posibilidades y habilidades personales.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹⁸⁷ En ambos casos, se están poniendo los apodos de algunos integrantes del grupo.

4.7. Defensa del Territorio

Cabe recordar que la defensa de un área, junto con la apropiación y la personalización, son evidencias del grado de territorialidad que existe en determinada situación. En este sentido, al analizar la información se pudieron encontrar datos a ese respecto.

Algunas respuestas afirman que una de las formas más factibles para defender el espacio es a través de la presencia de los jóvenes y grupos. Las principales argumentaciones al respecto son: "Con la pura presencia defendemos nuestro territorio, mientras más seamos es mejor", "Hay que estar siempre ahí, ver que nuestro sitio está bien", "Asistiendo a las juntas diarias, a nuestra esquina o punto de reunión", "Defendemos nuestro territorio al reunirnos ahí", "Nos quedamos ahí por mucho rato y ya nadie se acerca", "Con que nos vean ya saben *qué onda*", "Vienen y si ven que estamos no entran, hasta eso, nos respetan", "Con nuestra presencia y la autoridad que eso representa ", "Nada más estando en la esquina cotorreando y tomando", "Si llegamos a ver a otras personas en donde nos juntamos, lo único que hacemos es irnos acercando y los otros se van", "A lo mejor porque nos ven juntos; nos temen", "Sentándonos ahí", "Haciéndonos notar en nuestra calle", "Con nuestra forma de ser, actitud retadora, la manera de vestir y también la ideología", "Estando en él", "Tienes que juntar tu *banda* para que no te ataquen tan fácil, por lo mismo de que si es tu terreno, lo conoces y sabes quienes te pueden ayudar a defenderlo o te puede amenazar para quitarte de ahí", "Acaparando todo", "Estamos ahí todos juntos y presentes todo el tiempo, si no estoy yo están otros, *estamos a las vivas*¹⁶⁸", "Simplemente nos instalamos en un lugar y aunque otros estén ahí, la mayoría hace presencia y gana", "Reuniéndonos *en bola*", "Con mucho valor y siendo como somos", "Integrando más gente al espacio, empezamos seis *chavos* y ahora somos treinta y cinco".

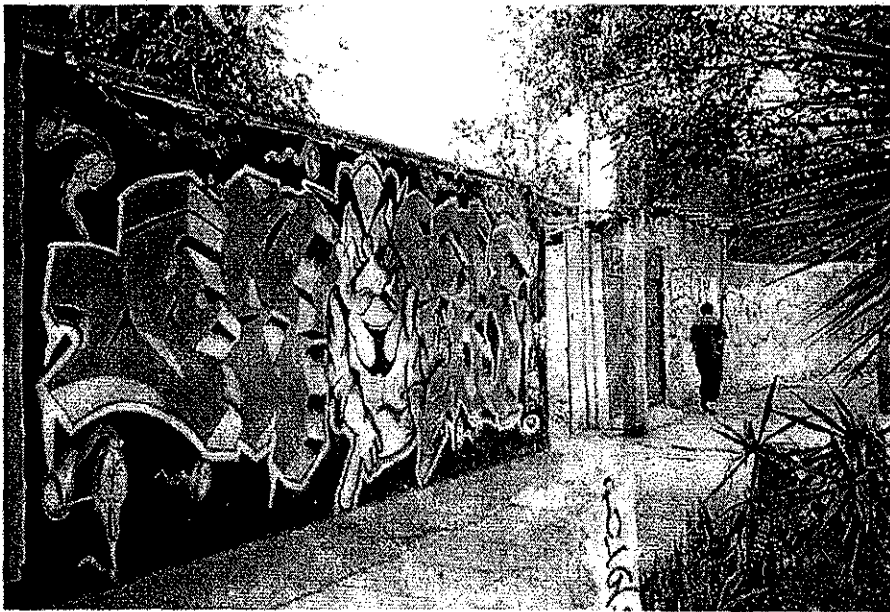
Otros sujetos, respondieron que, además de la presencia y reunión, se requiere de cierta **organización y desempeño de roles** dentro del grupo. Entre los ejemplos más representativos de este rango de opiniones se encuentran: "Nos organizamos por edades, los más grandes *hacen el paro* para defender lo que es nuestro", "Todos tenemos comisiones", "Hay un encargado de los puestos y lugares", "Revisando que no estén personas ajenas, si no, los encargados los corren", "Teniendo un líder", "El control se da por generaciones, hay algunos que *se les sube*¹⁶⁹ y se van de la *banda*; los que se van quedando van *jalando*¹⁷⁰ a otros *cuates*", "Planeando comisiones", "Se toma la opinión de todos para tratar de que todos tengan voz; yo soy de los más grandes y ahí intento proteger a los más chicos", "Siempre tratamos de que uno esté ahí, nos vamos

¹⁶⁸ La expresión equivale a: estamos pendientes, alertas.

¹⁶⁹ Quiere decir: se vuelven engreídos, orgullosos, arrogantes déspotas.

¹⁷⁰ Se traduce como: van invitando.

turnando", "Estamos atentos; por lo general hay alguien que vigila, otro que *apoya* y otros que *entran a negociar o a los golpes si es preciso*", "Vigilando por tiempos", "Todos estamos al pendiente, nos organizamos", "Con precaución y vigilancia por turnos", "Hay un líder que se define con el tiempo", "Estamos ahí vigilando nuestra calle, es mejor que estemos muchos porque así nos repartimos las funciones", "Cada uno de nosotros conoce su espacio y sus funciones dentro de la *banda*", "Estando en las esquinas de aquí para allá; no nos detenemos, siempre hay alguien en comisión", "Entre todos lo defendemos con tareas asignadas: vigilancia, negociación, pelea", "Mediante guardias, posturas, como nos colocamos y con la pura mirada les decimos que eso es nuestro", "Nos cuidamos unos a otros y cuidamos el *terreno*¹⁷¹"; por ejemplo, cuando estamos en nuestras *ondas*, unos *echan aguas*¹⁷², otros descansan, otros pintan, *se elevan*¹⁷³ o *echan desmadre*".



La **competencia** también es una constante entre las opciones de defensa territorial: "Hacemos concursos con otros *chavos*", "Ponemos obstáculos para las patinetas y vemos quién es el mejor para que se quede con ese espacio", "Hay que jugar bien y así te van dando un lugar", "Dándonos a respetar con las reglas del juego", "Tenemos que respetar al que sepa jugar más, a su *banda* y su territorio", "Haciendo algo mejor que los otros", "Haciendo concursos; ya se

¹⁷¹ Se refiere al territorio.

¹⁷² Vigilan, están pendientes y avisan si alguien se acerca o si existe riesgo alguno.

¹⁷³ Consumen drogas.

sabe que el que gana tiene derecho a la calle", "Haciendo algo *más cabrón*¹⁷⁴", "Por retas", "Tratamos de jugar y ganarles, si se burlan nos burlamos nosotros, aunque todos sabemos que la calle es del *más fregón*¹⁷⁵", "Tratando de mostrar que soy mejor y que nadie me puede ganar", "Con un *tiro de piezas*¹⁷⁶ y el que raye *más chido* se queda con el espacio y se *madrea* al otro", "En un *tiro de líneas*", "Quien *plaquea* más rápido se gana un espacio más", "Haciendo cosas de mayor calidad, el mejor debe ser el dueño de la cuadra".



Por otra parte, los entrevistados mencionaron que la mejor manera de defender el espacio implica **alternativas pacíficas**, tales como la negociación, el diálogo, respeto, convivencia, apertura, entre otras: "Mantenemos una buena comunicación entre nosotros y tratamos de ver opciones", "Llevándonos bien con todos", "Tratamos de no tener problemas entre nosotros", "Con el respeto entre nosotros y hacia los demás", "No metiéndonos con los de otros grupos", "No nos metemos con nadie", "Tratamos de no tener *broncas* con otros *chavos*", "Nadie se mete con nadie", "Cuidando que no haya dificultades, pero si se presentan, tratamos de resolverlas de buen modo".

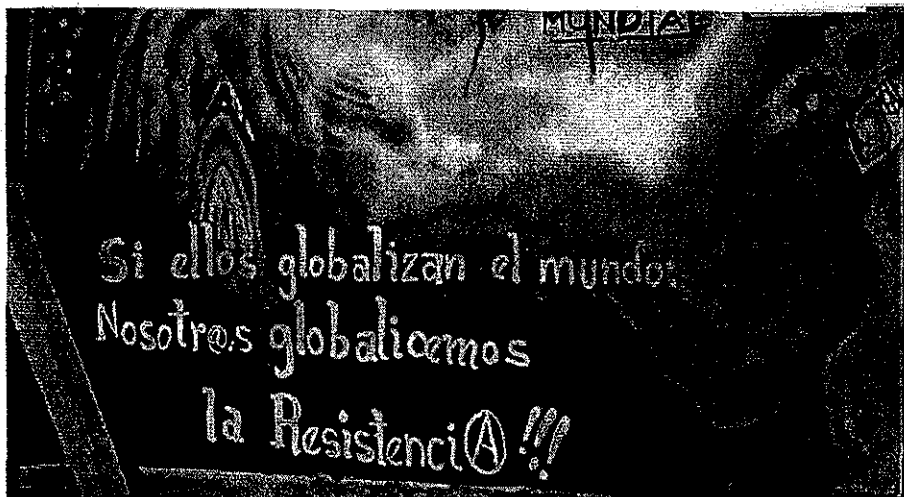
¹⁷⁴ Más efectivo o mejor.

¹⁷⁵ Más hábil.

¹⁷⁶ Un conjunto de *graffitis*.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En cambio, una gran proporción de sujetos, opinaron que el rechazo y las medidas agresivas, tales como las burlas, peleas, pleitos, golpes y hasta el uso de armas, son mejores alternativas para defender el territorio. A ese respecto se dispone de una amplia gama de referencias: "Defendemos el espacio de muchas formas; primero con palabras y si no se puede, pues ya ni modo, con *brincas*", "Si causan problemas los correteamos", "En la mayoría de los casos, peleando", "A veces a golpes", "Si vemos que se pasan con gente menor o del grupo lo aclaramos, si no entienden, nos *brinqueamos*", "Como sea; diciéndoles que es nuestro territorio y si no entienden, ya saben que no nos detenemos", "Desde que llegamos nos plantamos ahí y no dejamos que se acerquen por ningún motivo, de lo contrario, ya saben con quién se meten", "No dejando que estén ahí; los corremos", "Agrediendo a quien sea necesario", "Somos varios y nadie se mete porque se espantan", "Agresivamente", "A *chingadazos*, como no entienden con palabras, pues a golpes y a ver cómo nos va a cada uno", "Con indirectas, es como con el diálogo *torcido*¹⁷⁷; tratas de no tener problemas con los demás pero al mismo tiempo te defiendes y usas los golpes cuando no queda de otra", "Con insultos y burlas; así se van y nos dejan solos", "Por medio de las peleas, porque nunca falta uno se quiera *pasar de listo*", "Nos defendemos entre todos y echamos bronca".



Otras respuestas similares son: "Sólo los corres con toda cortesía y diplomacia, pero si no entienden pues se *arman los chingadazos*", "A veces echando *bronca*, nos defendemos hasta con *pedradas*", "Nos ponemos *chocantes*; al vemos, los demás se van porque si no los *madreamos*", "Atacando a quien se acerca", "A *trancazos*; generalmente se arma y haber quien gana", "Al mirar feo

¹⁷⁷ Se refiere al uso en el lenguaje de indirectas y alburas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

y lanzarles patadas a los intrusos", "Les chillamos o les gritamos", "Alzando la voz o golpeando al que busque pleito", "Viéndolos feo porque con la mirada basta", "Se las mientas y se van", "Con trancazos si es necesario", "Si estoy con cuates y viene alguno de la Guerrero *nomás*¹⁷⁸ nos le quedamos viendo", "A trancazos *si se manchan*¹⁷⁹", "A *putazos*", "Si se quieren pasar de listos los *plomeamos*¹⁸⁰", "Que no entren porque los *madreamos*, así ya no vienen aquí", "A *balazos*", "A *madrazos* para que no entren a nuestro espacio", "Para nosotras es difícil, luego nos invaden, pero gritamos o chillamos y piensan que estamos llamando a nuestros *chavos*", "Con *chingadazos*, así ya no se meten con nosotros", "A veces con pistolas", "Con *petardos*", "A *petardazos*", "Les pegamos o los *plomeamos*", "Dándonos a respetar con *madrazos*", "Ganando los pleitos", "A *chingadazos*, con los puños o con *plomazos*", "Nos los *chingamos*", "*Rompiéndonos la madre*", "A puro *putazo* sin importar de quien se trate", "*Dándole en la madre* en su propio barrio para ganar respeto", "Madreando o hasta matarlos", "Con golpes, aunque a veces nosotras no hacemos nada, los *chavos* de aquí son los que *se la rifan*", "A *madrazos* o con navaja", "Tenemos enfrentamientos con otras *bandas*", "No nos dejamos intimidar", "A *madrazo limpio*", "Dándonos a conocer a *trancazos* en cualquier lugar", "Si es *chido* es bien recibido, si no a veces los corremos usando la violencia", "Si alguien se quiere pasar de *gandaya*¹⁸¹ lo *madreamos*", "Con uno que otro enfrentamiento entre barrios", "Alejando a personas ajenas al clan", "Hemos llegado a los golpes para defender las calles", "Agredes a cualquiera, física y verbalmente", "Haciendo uso de la fuerza", "Agresivamente, diciéndoles que es nuestro territorio", "Con una *fusca*¹⁸² y a *plomos*, a veces nada más con enseñárselas", "Los botes de pintura los aventamos o peleamos en algunos casos", "Si nos llegamos a encontrar con otros *chavos* te preguntan si te sientes *muy cabrón*, te agreden por ser de un grupo específico, a veces te intimidan y hasta te mandan golpear", "Lo discutimos y si tenemos que *partimos la madre* pues todos le entramos", "A veces peleando y a veces hablando; les decimos tú no puedes estar aquí este es nuestro lugar, vete o te *partimos la madre*", "A golpes y si no entienden, vamos a *balacear*", "A golpes, a *plomazos*, con todo tipo de armas con tal de que no entren al barrio que nos pertenece", "La verdad nosotros nos juntamos ahí y las personas de otro barrio no lo deben de pisar; si lo hacen pero cuando no está nadie porque si no, *se las armamos*", "Apedreando", "Con *madrizas*", "*Mentando madre* y demás", "A *bola de putazos*", "Depende, si son agresivos también con agresividad y si son tranquilos también somos *tranquís*", "Con agresiones", "Nosotros somos los vagos de la colonia (como nos llaman) y ya por ese hecho no se meten con nosotros", "Con un poco de prepotencia, los corremos a golpes".

¹⁷⁸ Apócope de nada más.

¹⁷⁹ Quiere decir: si abusan.

¹⁸⁰ Se emplea coloquialmente como sinónimo de balacear.

¹⁸¹ En este caso, se usa para definir: abusivo, problemático.

¹⁸² Pistola.

Así también, con alta frecuencia se sigue ubicando al **graffiti** como un recurso significativo para defender el espacio: "Llenando de *grafos*", "Firmando las *pintas*", "Pones algo que te dé un lugar en la barda y entre nosotros ya sabemos qué onda", "Tachamos las piezas de otros *chavos* y los encaramos para advertirles que el territorio es nuestro", "Con las *pintas*, así te ganas un lugar", "Rayando con murales o dibujos", "Marcando con *placas* y poniendo nuestros nombres en los árboles o postes", "Con *tager* o *placas*", "Pintando o *plaqueando* los espacios", "Con nuestro *tager*", "Una forma es que si tú me *pisas* yo te *piso* y cada vez que vea algo del otro lo vuelvo a *pisar*¹⁸³", "Cada quien pone su firma y también del *crew*", "Tachando sus *grafos*", "Grafiteando siempre algo *chingón*", "Marcando el territorio, rayando las paredes, tachando los diseños de otros barrios", "*Damos línea*¹⁸⁴ a los otros *chavos*", "Nos damos a respetar con el dibujo, para que sepan que nuestro arte vale".



Por último, cabe mencionar que sólo una pequeña parte de los entrevistados, refirió que, para defender el territorio es necesario **cuidarlo y conservarlo**, sintiendo que el lugar es como su casa, parte de su cultura y su identidad.

¹⁸³ Se emplea el término *pisar* para describir el hecho de hacer un *graffiti* sobre otro que previamente ya está pintado.

¹⁸⁴ Idem.

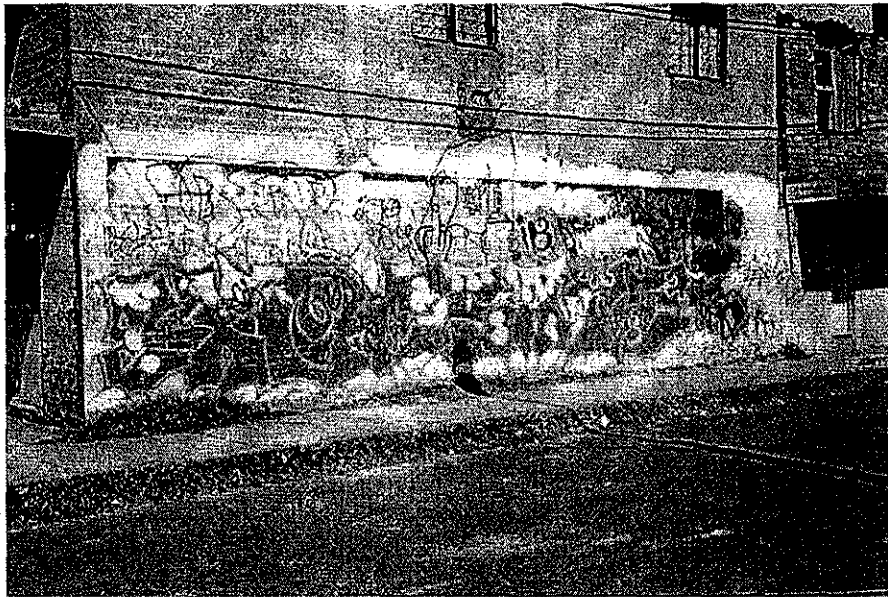
4.8. Límites del Territorio

En primer término, cabe mencionar que la mayoría de los entrevistados, afirmaron la **existencia de límites**, que de cierta manera se refieren a *variables físicas*: una barda, un alambrado, otra cuadra, otra colonia, una avenida, un pasillo, unidades habitacionales, una tienda, las canchas, entre otros. Algunas de las opiniones más ilustradoras sobre ese respecto son: "Sí, tenemos límites que se ubican en cada entrada del condominio", "Sí, la cancha de básquet", "Sí, la misma unidad es el límite", "Sí, quizá sea la misma colonia, porque como todos convivimos por aquí todos definimos los lugares donde llegamos", "Sí, el límite es lo que mide la fachada del terrenos o el espacio que separa a las jardineras de los juegos", "Sí, nuestro espacio está después de las escaleras para los otros edificios", "Sí, a la otra calle no vamos, nos caen mal", "Hasta la otra esquina ya no la sentimos familiar, ya no vive nadie conocido", "Esta esquina es el límite porque es donde la mayoría de nosotros vive", "Sí, nos dividimos por partes", "Es donde acaba el camellón", "Sí, porque del otro lado se juntan otros *chavos* y hay un límite de esquinas conforme a tu calle; si tú vives en la 18 no puedes pasar de esa calle y si pasas hay problemas", "Sí, porque hay otros barrios que ya están marcados", "Donde está la pared blanca, ahí es el límite", "Sí, pueden ser las esquinas, calles, camellones, cuadras", "Sería hasta donde termina la plaza", "Hasta donde queda la calle sin rejas", "Sí, porque ya existen límites marcados por el mismo diseño lugar", "Sí, porque no debemos pasar de aquel pasillo", "No pasamos del puente".



Otros jóvenes, también reconocieron la presencia de límites, aunque enfatizaron amplia y detalladamente sus *indicadores psicosociales*, tales como el simbolismo, usos y costumbres, interacción social en el espacio, ideologías, representaciones, rituales, creencias, acuerdos, posesión del lugar, factibilidad de defensa y permanencia del *graffiti*: "Sí, ponemos límites para evitar conflictos y problemas con la gente", "Sí, pero si se dice hasta aquí, hasta aquí llegamos cualquiera de los que nos juntamos", "Sí, nadie mas viene de otras calles", "Sí, para no buscar pleitos", "Sí, porque yo no me voy a ir a sentar donde están otros, es como si quisieras quitarles esa esquina o lugar", "Sí, casi siempre estamos aquí y ya sabemos que es para no tener problemas", "Sí, aunque son límites imaginarios", "Sí, preferimos fijar un límite pues por allá del otro lado hay mucha gente", "Son límites morales; vamos hasta donde protestan los vecinos", "Solamente podemos ir hasta donde conocemos o por lo que oímos, por ejemplo, si sabemos que hay un evento o movida, pues vamos", "El límite lo ponemos nosotros", "Si tienen límites y nuestro arte los define", "El único límite es cuando nos topamos con otros *cuates* que también se juntan en un lugar", "Claro, porque cada *banda* tiene sus límites, es como en la casa, no puedes invadir todo y requieres privacidad", "El límite está hasta donde te dan permiso de *plaquear*", "Sí, porque cada quien escoge su lugar y nadie puede quitarte de ahí; aquí hay otras *banditas* (la de los drogadictos, los *fresas*, los hippies) y todos respetamos el lugar donde se juntan", "Sí, porque nosotros no somos los únicos *chavos* que se juntan fuera de la unidad, hay más pero traen otros rollos, no andamos con ellos pero si les hablamos y respetamos su sitio", "Hasta donde corramos para defendernos", "El límite está donde dejen de verse nuestras *pintas*", "Sí, todas las *bandas* sabemos hasta donde llegar cuando vemos a otro grupo cercano", "Sí, las mismas *bandas* definen su territorio, los *18's* nos podemos parar hasta la 13, los *Larry Kings* se pueden juntar de la 12 hasta donde está el otro barrio", "Aunque no nos guste sí hay, sabemos que hay territorios de otros *chavos*, si pasamos por otros lugares a cierta hora estamos en riesgo", "Sí, los de la 10 y 11 no se pueden parar por aquí porque les va mal", "Hasta donde ya no conoces a la gente", "Sí, porque nosotros nos hemos ganado el respeto todos los que nos juntamos ahí", "Tienen límites que no vemos, pero están cuando percibimos que el ambiente no es el mismo de donde nos sentimos bien".

Una minoría, entre tanto, opinó que **no existen dichos límites**, a pesar de haber diferencias entre los territorios que ocupan: "No porque vamos y jugamos, estamos o corremos y no hay nadie que nos diga nada", "No porque somos libres de rayar en cualquier lado", "No, las calles son libres y nosotros nos apropiamos de la que nos guste", "No tenemos límites, aunque siempre nos reunimos ahí", "No, podemos estar y rayar en otras bardas, aunque sabemos cuáles nos pertenecen", "No, es libre; además, si nuestra *banda* es la mejor ¿quién nos va a mover?", "Pues no, porque aunque tengamos nuestro territorio, podemos *plaquear* donde sea".



Por su parte, la **definición** de límites se realiza de diversas formas, sea por el acuerdo común, por la decisión de los líderes grupales, tradición y costumbre, reconocimiento de los demás, las marcas territoriales, o bien, el diseño del lugar: "Entre todos decidimos los límites", "Todos nos ponemos de acuerdo para ver hasta donde podemos llegar", "Son definidos por el grupo", "Los marcamos entre todos", "Los líderes ponen los límites", "Lo deciden las *chavas* con las que nos juntamos ahí", "*El chito* es el que nos dice los límites porque es *el jefe*", "Lo define el hecho de que los ocupamos y ya nos ubica la gente", "Los límites se definen por el carácter de la *banda* y la diferencia con los otros", "Depende de la cantidad y poder de la *banda*", "Por nuestras marcas", "Los límites del territorio los marcan los *cholos*, los demás *crews*, los *rockeros*", "Se autodefinen viendo hasta donde llegan las bardas", "Por las condiciones físicas del lugar sabemos hasta donde nos pertenece".

De manera similar a lo anterior, se puede apreciar que el conocimiento de dichos límites se lleva a cabo de diferentes modos. Por ejemplo, al observar las *variables físicas* del lugar: "Por las bardas", "Al acabar la calle", "Por la delimitación de calles", "Porque hay avenidas que lo determinan", "Hasta donde está la tienda", "Hasta el parque", "Abarca hasta donde están las canchas", "Por la división de colonias", "Sabemos que es hasta la explanada", "Pasando de nuestra unidad, ya no es nuestro", "Hay calles grandes que nos dividen por colonia o barrio, por lo general, cada *banda* tiene su territorio en un barrio", "Por las rejas", "Los límites se ven, son físicos".

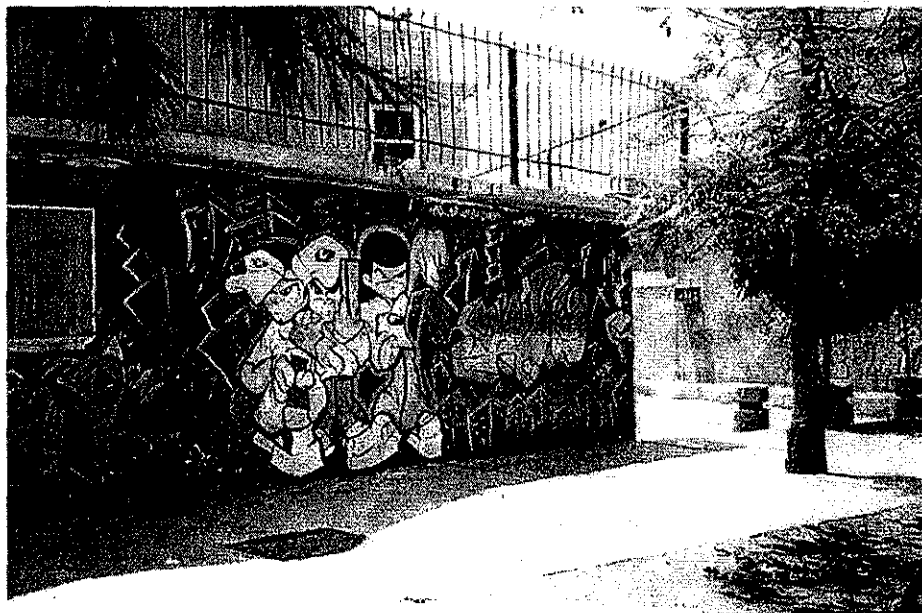


También, la mera presencia de otros grupos es una limitante espacial: "Sabemos que donde se empiezan a reunir otros grupos ya no es nuestro", "Depende del territorio de los otros grupos", "Donde se reúne otro *crew* acaba nuestro espacio", "Nuestro espacio llega hasta donde ya no se puede ir a echar nuestro desmán", "Cada barrio tiene su *banda*", "Porque vemos a los *chavos* de otras *bandas*", "Por el tipo de gente", "Por la gente que no conocemos", "Pues porque los demás *chavos* no se paran por aquí y también nosotros no nos podemos parar por allá", "Hasta donde ya no hay nadie conocido", "En las cuadras donde hay otras *bandas*", "Donde otros grupos se reúnen y nos aíslan", "Donde hay otro grupo de *chavos*, para evitar problemas", "Hasta donde dejo de conocer a la *banda*", "Pues los límites son hasta donde están todos los reunidos, en realidad no hay una marca exacta para decir de aquí hasta acá vamos a estar, simplemente lo sientes y ya", "Porque en otros lugares hay otros

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

chavos que no pertenecen a la *banda*", "Hasta donde siga habiendo gente como nosotros", "Sabes que una calle es de tal y otra de tal por cual, ya se sabe quienes son más *buscapleitos*", "Es muy fácil distinguir las colonias que no son como la nuestra y no nos sentimos bien, ni nos acercamos", "Pues es donde se junta la mayoría; en otros lados la *banda* no se ve igual o no está, entonces uno ya no se siente bien", "Por el tipo de personas o *chavos* que hay".

Las marcas de *graffiti* también son representativas de los límites territoriales: "Donde este rayado por otra gente", "Por sus marcas", "Por el tipo de letra", "Por las *pintas*", "Hasta donde se alcance a firmar sin meterse con otros *crew*", "Por el *grafo*", "Porque así nos lo han marcado", "Por el tipo de rayado de la pared", "Hasta donde este pintado", "Por las *placas*, donde ya no aparecen es que ya no es de nosotros aunque a veces pintamos otro, es por la lucha de territorios", "Porque encontramos las firmas de otras bandas, a veces hasta les hablamos a algunos y ya nos dicen hasta dónde pintan ellos y nosotros les decimos cuál es nuestro territorio", "Donde termine la pieza".



Asimismo, las agresiones de que son objeto los jóvenes en otro territorio, son clara evidencia de los límites. Algunas opiniones al respecto son: "Caminamos y si te ven feo ya no volvemos o tratamos de evitar pasar por ahí", "Bueno, a veces hay gente que ya no te deja pasar, te ve feo y así es aquí", "Donde ya nos rechacen más claramente", "Se definen por los problemas que van saliendo conforme a la marcha", "Te asaltan o te empiezan a decir cosas", "Si me dan mala señal no voy", "Porque el que pasa el límite, si lo llegan a ver, le pegan", "A veces hay reuniones de los barrios, y en ellas se marcan los límites y si los pasan nadie responde por lo que se les pueda hacer".

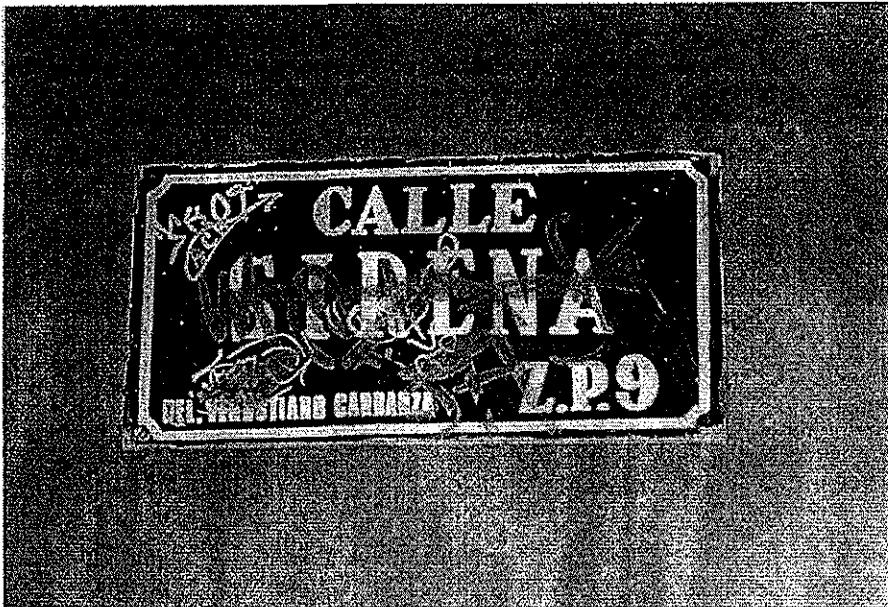
Por otra parte, al sondear cómo actúan en otro territorio, se pudo observar que la mayoría de los jóvenes y grupos, tratan de no tener problemas y evitan pasar por el lugar ajeno o desconocido para evadir las agresiones de otros grupos, enfrentándolo mediante actitudes como la precaución, el respeto, la tranquilidad y el temor en algunos casos: "Con precaución, porque nos pegan si vamos ahí", "Soy muy seria y tranquila, si no *te rompen la madre*", "No me aloco, soy más pasivo", "Con miedo, pero no lo hago notar, si te ven con miedo más te hacen", "No me siento con la misma confianza", "*Les parto la madre si se meten conmigo y a chingar su madre, me echo a correr*", "No le hablamos a nadie porque no puedes llegar y hacer lo mismo que en tu lugar", "Si se *manchan* correspondemos, si buscan riña, yo también", "Me cohibo, no me siento en mi espacio", "*Por Guerrero*¹⁸⁵ no entro, son bien manchados", "Normal, aunque claro que no entro a la *Buenos Aires*¹⁸⁶", "Extraña, porque no conozco a la gente y menos el lugar, qué tal si tratan de agredirme", "*Cauteloso, te mides al hablar, tratas de cabulear*¹⁸⁷ pero si no son tus amigos, tratas de no presumir, pues lo que se busca es ser aceptado por el otro", "Si el lugar no me es familiar y hay gente que no conozco, primero mido terreno, me porto serio y veo como son los otros cuates; después identifico con quien me puedo llevar y con quien no", "Precavidamente porque no conozco a los otros tipos y no conozco sus mañas", "Si no estoy con mis amigos mejor no voy para que no me *chinguen* otros, pero si voy con mis amigos siento un poco más de confianza", "Cauteloso, no vaya a ser que alguien quiera *chingarnos*; primero vemos qué pasa", "Pasamos a las vivas por si alguien se quiere *pasar de listo*", "Si se *ponen pesados*, hay que defenderse", "Si me hacen enojar *me vale* yo no me dejo de nadie", "Cuando vas a otro lado, si tienes *broncas* tratas de evitarlo o te preparas, pero hay territorios amigos donde puedes pasar como si nada", "Si se pasan, les rayas su firma y pones la tuya", "Si voy solo, me tengo que cuidar porque no me quieren en otros barrios", "Siempre paso con la cara abajo", "El ambiente se vuelve hostil porque se quieren aprovechar de uno", "Entre nosotros somos muy llevados muy bromistas, si vamos a otro lugar somos más serios y no hacemos mucho escándalo, pensamos lo que

¹⁸⁵ Es una colonia.

¹⁸⁶ Idem.

¹⁸⁷ Vacilar, divertirse.

hacemos", "Con un poco de miedo, es que luego te asaltan o te madrean, ha habido hasta balazos", "Nervioso y un poco preocupado porque luego hay problemas con quien defiende su territorio, luego hay *pleitos*", "Inseguro, porque eres el blanco de todas las miradas tienes una tensión extra de lo normal", "Me vale madres y finjo que estoy drogado", "Si voy solo observo; si voy acompañado, entonces sí, echamos *bronca* para ganar más territorio", "Cuando vamos *en bola* los demás grupos se sienten amenazados creen que los vamos a invadir", "Inseguro o temeroso y más si es el territorio de alguna *banda* con la que tenemos ciertas disputas", "A las vivas, no sabes que te pueda pasar", "Yo en alerta total para reaccionar en caso de entrar a otra calle que no sea la *nuestra*, luego luego ubico y mejor me salgo de ahí".



4.9. Alternativas Ambientales

En primer lugar, cuando se cuestionó a los sujetos en qué otros lugares les gustaría reunirse, la gran mayoría respondió que *áreas naturales, abiertas y de libre acceso*, tales como los parques, reservas ecológicas, bosques, espacios campiranos, carreteras, deportivos y canchas.



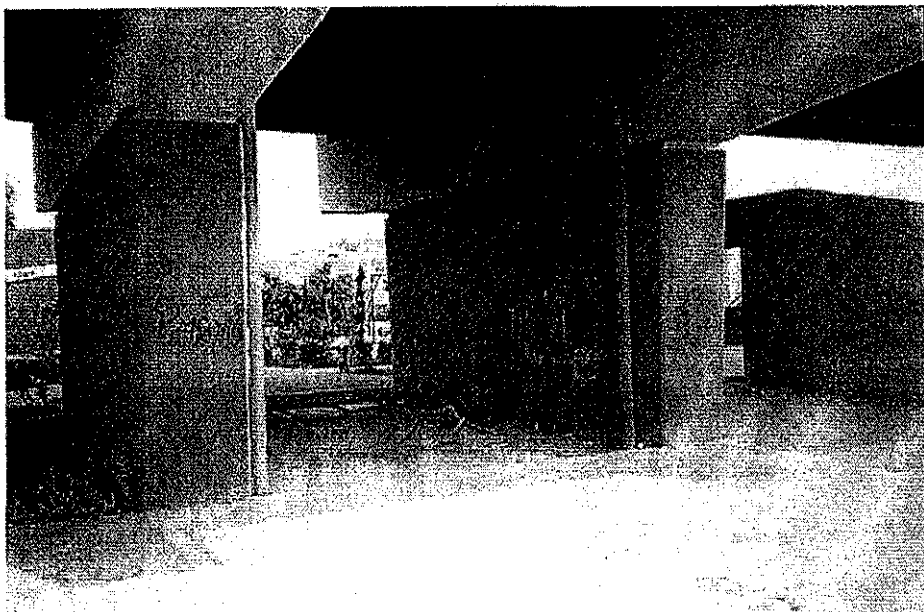
Otros en cambio, aseguraron que preferirían acceder a algunos *espacios físicos cerrados cuyo programa ambiental específico es la diversión y distracción*: antros, bares, cervecerías, cantinas, discotecas, rodeos, salones de baile, cafeterías, neverías, locales de videojuegos, ferias, kioscos, cines, teatros, billares, gimnasios, salas de frontón, albercas o balnearios, pistas (de patinaje, para correr o andar en bicicleta), centros sociales, espacios culturales y museos.

Con menor frecuencia, pero sin dejar de resultar importantes, se mencionaron algunos *espacios de orden social*: fiestas, eventos, conciertos, tocadas y partidos de fútbol o básquetbol.

Algunos jóvenes más de la muestra seleccionada, opinaron que ellos buscarían otros *espacios urbanos similares a los que ya tienen* o bien, especialmente diseñados para sus actividades: otras banquetas, espacios para pintar *graffitis*, un espacio más grande para *skatear* como las pistas de hielo, lugares para que

pudiéramos crear, por ejemplo, que los vecinos nos dieran una pared, un terreno baldío para que nos pudiéramos expresar, plazas públicas, muchas paredes para pintar, podrían ser las de la escuela, una pista para andar en tabla porque ahí podríamos hacer lo que quisiéramos sin limitación ya que todos los *chavos* que irían serían iguales que nosotros.

La *particularidad de algunos lugares* no dejó de llamar la atención: abajo del metro, puentes peatonales o automovilísticos, túneles, fábricas y hoteles.



De forma muy asociada a lo anterior, se observó la opinión de que no cambiarían y conservarían *el mismo lugar* para reunirse: aquí está bien en la calle, creo que no hay un mejor lugar puesto que ya nos acostumbramos a éste que nos brinda un espacio de diversión, ningún otro, nos gustan las calles y entre más sucias (*pintadas*) mejor.

También hubo opiniones orientadas a la preferencia de *lugares prohibidos*, por ejemplo: el ángel de la Independencia hasta arriba porque ahí se vería bien el *graffiti*, explanadas de las delegaciones, edificios de gobierno, porque es más emocionante, bardas de calles principales y afuera de las escuelas.

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otros expresaron que *el lugar no importa* mucho, sino que depende del ambiente, las condiciones y la compañía que tengan: "Cualquiera mientras no nos *chinguen*", "Todo lugar que fuera abierto mientras estén mis amigos".

Entre las **razones** que agregaron los entrevistados para pensar en otros lugares como alternativa para su reunión se encontraron por un lado, las motivaciones relacionadas con el *confort* y *comodidad*, tales como la búsqueda de nuevos espacios, áreas más extensas y condiciones físicas más adecuadas.

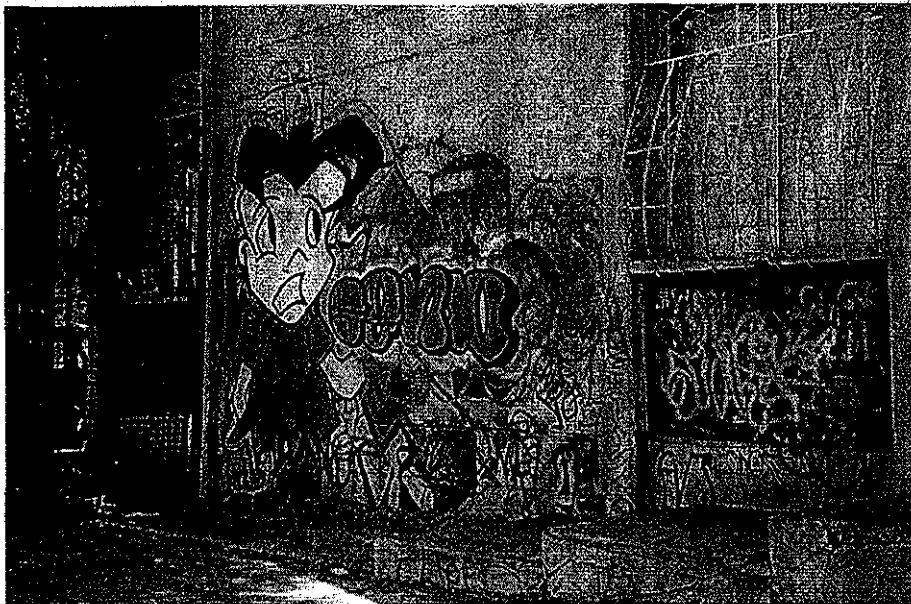
También la *privacidad* fue una variable relevante: "Muchos de nosotros pintamos o escribimos y no tenemos ningún espacio donde expresarnos, deberían darnos un lugar especial", "Necesitamos estar solos para hacer nuestras cosas".



Otras justificaciones van ligadas a las *actividades* propias de estos grupos: respeto de sus actividades, ejercitación física, tener otras opciones para patinar, dar a conocer *su arte*.

Las posibilidades de *socialización* también resultaron trascendentes: convivencia, conocer otras personas, platicar con gente diferente, que haya más mujeres.

De la misma manera, los *satisfactores psicológicos* fueron evidentes para la selección imaginaria de otros espacios: buscamos emociones fuertes, necesitamos reconocimiento público, queremos respeto y seguridad.

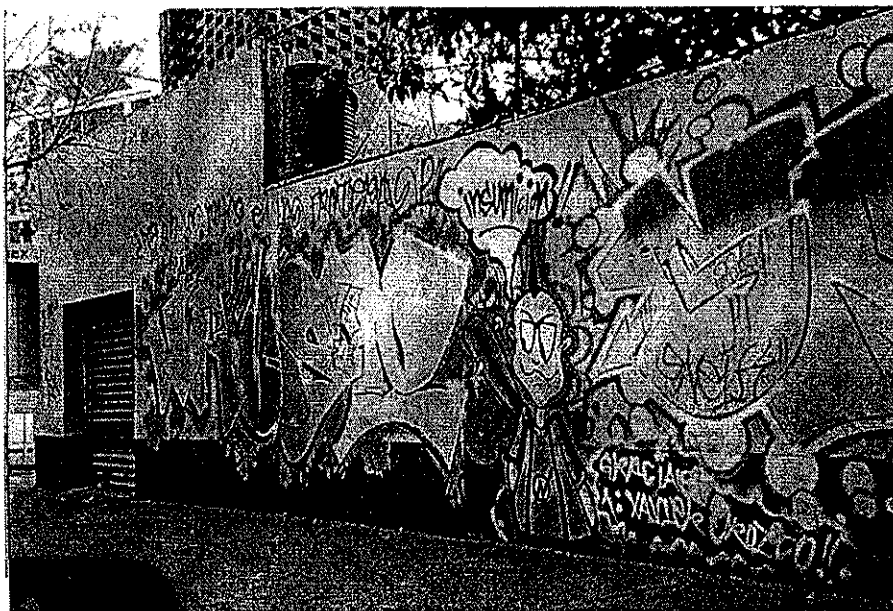


Las *cuestiones culturales* tampoco se dejaron de lado: "Me gustaría que las personas y mis amigos tuviéramos más acceso a la cultura y conocerla o participar dentro de ella", "Deberían difundir la *buena* cultura en equilibrio con la *mala* para que la gente tenga más libertad de elección".

Además, surgieron otros argumentos orientados a la *protección* de los jóvenes en cuestión: "Queremos erradicar los abusos por parte de los policías", "En otros espacios no seríamos tan señalados por la gente", "Sería adecuado que hubiera alguien que nos cuidara para que yo siempre estuviera fumando y tomando, alguien que dijera hasta aquí, que pusiera un alto o bien, que nos vigilara".

Por último, se incluyeron los *aspectos económicos* que resultan fundamentales para este tipo de población: "Para no pagar", "Queremos más diversión sin tener que desembolsar", "Necesitamos espacios gratuitos".

Por otra parte, al analizar las **condiciones** físicas del lugar alternativo de reunión se pudo observar que para los jóvenes resultan fundamentales: la iluminación, el abastecimiento de agua para beber, mayor extensión de área, diseño exclusivo (como elementos accesorios para poder patinar: rieles fijos, muros, rampas, escalones, cajones, desniveles y pisos lisos), más vegetación, techos, asientos, mesas (para jugar domino, ajedrez, baraja), botes de basura, baños públicos, botiquín de primeros auxilios, menos basura, limpieza, mantenimiento, menos ruido. Asimismo, resultan indispensables los servicios de equipamiento urbano: cierta vigilancia que no restrinja sus actividades y gustos, seguridad, una tienda cercana, teléfonos públicos, jardineras para que no pasen los carros.



Cabe destacar que la privacidad volvió a surgir como una variable trascendente: "Para estar chupando y platicando necesitamos espacios exclusivos", "Lo que quiero es estar fumando marihuana sin tener que estarme cuidando de todos".

Además, los entrevistados afirmaron que sería necesario contar con otras condiciones para disminuir la corrupción y malos tratos de los policías, el paso constante de automóviles y patrullas, y la actitud abusiva de algunos vecinos.

De forma más relacionada con los pasatiempos de estos grupos se encontraron respuestas como: "Estaría bien contar con áreas de prostitución", "Me gustaría

más disponibilidad de drogas", "Quisiera *plantitas* de marihuana y coca cerca", "Debería haber más vinaterías".

Entre tanto, una gran proporción de la muestra, aseguró que no agregarían otros elementos al escenario: "Así están bien porque nosotros sabemos que nos la pasamos increíble", "Nada cambiaría, así me gustan, no les falta nada", "Me encantan así como son, no les pondría nada", "Así están bien porque es lo *padre* del asunto", "Si cambiaran ya no se sentiría la aventura de estar en las calles".



Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

El espacio dejaría de ser una mera representación para transformarse en un modo de vivirlo, convirtiéndose en una experiencia interior que orienta la vida cotidiana.
Agnes, 1977.

En el apartado anterior, se describieron de forma detallada las categorías temáticas seleccionadas de la información obtenida, de acuerdo a los objetivos del presente estudio.

En esta sección, se integran de modo general los datos resultantes, de frente a los planteamientos teóricos referentes a la territorialidad desde el marco particular de la Psicología Ambiental.

5.1. A manera de discusión

Como primer punto, cabe recordar que esta disciplina apunta que la territorialidad es un patrón conductual de un sujeto (individual o colectivo), asociado a la ocupación o posesión (real o percibida) de un lugar, que implica la selección, delimitación, apropiación, personalización, uso, control y defensa. La territorialidad destaca aspectos físicos, materiales y concretos, dado que los territorios tienen una connotación biológica. Entre las conductas territoriales más frecuentes se encuentran: ocupar un área, establecer control abierto sobre ésta, tener pensamientos o creencias, practicar ritos y comunicaciones, defenderla (Bell, Fisher y Baum, 1984. Citados en: Holahan, 1991).

En este sentido, las variables importantes a considerar dentro de la definición y la existencia de un comportamiento territorial son:

- 1) Un espacio que cuente con las atribuciones y elementos necesarios para que se considere "territorio".
- 2) Presencia de sujetos en dicho territorio para que se manifieste el sentido sociocultural y la interacción psicoambiental.
- 3) Manifestación de ideas, actitudes, valores, creencias, conductas y señales de apropiación del espacio, personalización, control y defensa.



Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

El espacio dejaría de ser una mera representación para transformarse en un modo de vivirlo, convirtiéndose en una experiencia interior que orienta la vida cotidiana.
Agnes, 1977.

En el apartado anterior, se describieron de forma detallada las categorías temáticas seleccionadas de la información obtenida, de acuerdo a los objetivos del presente estudio.

En esta sección, se integran de modo general los datos resultantes, de frente a los planteamientos teóricos referentes a la territorialidad desde el marco particular de la Psicología Ambiental.

5.1. A manera de discusión

Como primer punto, cabe recordar que esta disciplina apunta que la territorialidad es un patrón conductual de un sujeto (individual o colectivo), asociado a la ocupación o posesión (real o percibida) de un lugar, que implica la selección, delimitación, apropiación, personalización, uso, control y defensa. La territorialidad destaca aspectos físicos, materiales y concretos, dado que los territorios tienen una connotación biológica. Entre las conductas territoriales más frecuentes se encuentran: ocupar un área, establecer control abierto sobre ésta, tener pensamientos o creencias, practicar ritos y comunicaciones, defenderla (Bell, Fisher y Baum, 1984. Citados en: Holahan, 1991).

En este sentido, las variables importantes a considerar dentro de la definición y la existencia de un comportamiento territorial son:

- 1) Un espacio que cuente con las atribuciones y elementos necesarios para que se considere "territorio".
- 2) Presencia de sujetos en dicho territorio para que se manifieste el sentido sociocultural y la interacción psicoambiental.
- 3) Manifestación de ideas, actitudes, valores, creencias, conductas y señales de apropiación del espacio, personalización, control y defensa.



4) Con base en lo anterior, se puede argumentar que, entre los resultados más relevantes que confirman las manifestaciones de territorialidad entre los jóvenes usuarios de drogas que se reúnen en grupo para consumir drogas en la vía pública, se encuentran los siguientes: 1) La existencia de lugares públicos específicos, 2) Un conjunto de características para connotar como territorios a los espacios, 3) Una serie de actividades individuales y colectivas, 4) La elección del territorio, 5) La delimitación del espacio, 6) La defensa del territorio, 7) El significado y las funciones del territorio sobre sus usuarios.

1) La existencia de **lugares** públicos específicos que por sus rasgos se pueden denominar territorios, a saber; *espacios abiertos y exhibidos* (calles, callejones, lotes baldíos, esquinas, camellones, jardineras) y *espacios cerrados u ocultos* (puentes, azoteas, canchas públicas, casas deshabitadas).



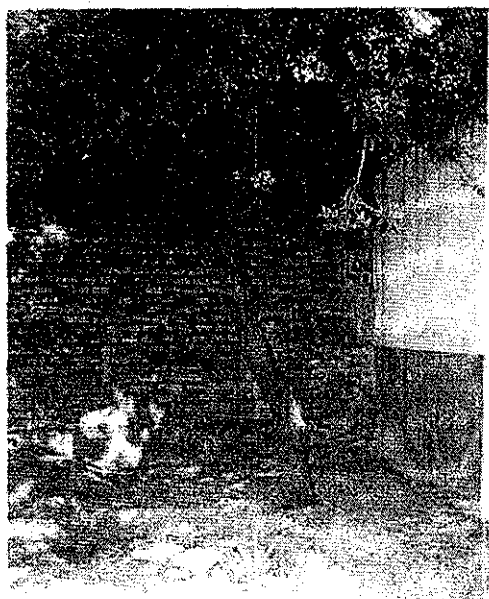
En este punto, cabe recordar que el espacio tiene una connotación cultural y el territorio, rasgos biológicos.

La referencia de un lugar que es punto de partida y llegada, que distingue lo propio y lo ajeno, tanto individual como colectivamente, y que señala sus fronteras, es un factor común entre los grupos de estudio.

El territorio, en este caso, existe porque ha sido recorrido y "habitado". Para que el territorio sea conocido, apropiado, vivido y para que pueda ser el asiento de los programas de actividades y comportamientos varios, es necesario que sea recorrido, porque mediante la movilidad y el control se asegura la relación entre individuos o grupos y sus territorios. Así, entre las funciones del tránsito se encuentra la atención a las fronteras, que de un modo defensivo o agresivo con respecto al exterior, también asegura el funcionamiento y control del territorio en tanto sistema, al reunir sus diferentes programas y afianzar la unidad entre sus partes. La difusión de los medios de circulación exige mayor control sobre el medio físico y sobre la organización social, abriendo posibilidades diversas de acción e interacción: a mayor percepción sobre la apropiación de un espacio, mayor necesidad de control y a mayores manifestaciones de control, se evidencia el grado de territorialidad de un grupo social en torno a un espacio determinado.

También es pertinente anotar que en el espacio público, regularmente no se negocia el acceso, es decir, todos los que los deseen pueden tener acceso o entrar. En este sentido, el escenario público considerado es aquel en el cual los jóvenes concurren libre y frecuentemente, y al hacerlo suyo, se apropian simbólicamente de ese espacio y lo controlan de formas innumerables ante la presencia de otros.

- 2) Un conjunto de **características** que se hacen evidentes y conducen a la tipificación de dichos espacios como territorios. Por una parte, se encuentran los rasgos *deseables* tales como: familiaridad, cercanía, facilidad de acceso (físico, económico y social). Por otro lado, las características *indeseables*: inseguridad, basura, descuido del lugar, estigmatización, agresión de otros.



Un territorio implica un espacio continente que incorpora elementos de interacción y contribuye a la identificación de valores comunes y al fortalecimiento de la unidad y la identidad (social y espacial). Los elementos constitutivos se dividen en: a) *contenidos* y *continentes*; *lo social*, representado por el número de miembros que conforman al grupo y la interrelación que entre ellos se genera; *lo material*, representado por el territorio, las áreas de actividad y las posesiones y, b) *lo cometido* o *extensivo*, referido al comportamiento, sean las actividades grupales que se ubican más allá del habitar el lugar.

En este orden de ideas, el territorio es el espacio físico de carácter continente, que implica consideraciones biológicas e ideológicas diversas y la provisión de recursos de subsistencia para uno o varios grupos sociales.

- 3) Una serie de **actividades** individuales y colectivas que denotan expresiones territoriales de apropiación, personalización, defensa y rituales identitarios: consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, realización de graffiti como parte de una señalización del espacio; actos antisociales diversos (sean conflictivos o delictivos); prácticas deportivas informales, diversión y convivencia social (reunión de amigos, pláticas, conocimiento de personas).

Cabe recordar que la territorialidad desempeña una función importante en la vida de los sujetos, al relacionarse con cuestiones de vida cotidiana, tales como percepción, valoración ambiental, cohesión, organización, identidad, comunicación, adaptación, entre otras. El comportamiento territorial es en gran parte, herencia biológica, que se expresa culturalmente mediante un conjunto de prácticas y rituales que se legitiman en la colectividad.

- 4) La **elección** del territorio como parte de la ocupación y posesión real y/o percibida del mismo, a partir de diferentes estrategias: la decisión de un líder, forma democrática y comunitaria, facilidades del lugar (cercanía, acceso, horario) y por tradición o costumbre del grupo (o de personas que ahí se reunían en su momento y con quienes llevaban un vínculo amistoso).



La elección de un territorio (como parte de la conducta espacial humana), se puede entender como un proceso adaptativo de una sociedad (léase cualquier grupo cultural homogéneo) en su relación con el medio. Cabe destacar que las relaciones interpersonales no se limitan a la comunicación verbal. La selección y posesión de un espacio (y su defensa), constituyen una modalidad fundamental de los intercambios sociales y de las transacciones ambientales.

5) La **delimitación** del espacio es otra manifestación de la apropiación territorial, que se hace evidente mediante: uso estratégico de los recursos arquitectónicos, graffiti, decisión de un líder, barreras físicas (colocación de señales, símbolos y objetos) y límites sociales (vía expresiones de agresividad, por ejemplo).



Analizar y explicar las conductas humanas en el ambiente sin tener en cuenta la organización social y arquitectónica en todos sus aspectos, sería un objetivo fallido de inicio, pues sólo se obtendría una idea general de las conductas sociales si se olvidara que éstas ponen en juego la utilización del espacio. La observación directa permite constatar hasta qué grado la disposición y delimitación del medio refleja la organización social del sujeto, sean valores culturales, relaciones jerárquicas, conflictos, naturaleza, cualidad y función de los grupos. La organización del espacio modula formas diversas de interacción y comunicación social. Los territorios son influidos por el ambiente planificado; si este cambia, entonces el territorio debe cambiar.

Asimismo, el sentido de la arquitectura es atribuir una función social a los espacios; esto es, la asignación de un género arquitectónico por asociación con artefactos del contexto próximo. La arquitectura se convierte en un proceso verificador de una primera idea asociada a la forma externa. A partir de esto, los grupos sociales manifiestan sus niveles funcionales básicos: a) residencia, b) actividades compartidas y, c) vínculos fuertes. Se puede afirmar entonces, que existe un lenguaje social y arquitectónico del espacio.

La formación del sentimiento de territorialidad y la apropiación de objetos usuales regulan las relaciones sociales, el estatus y la organización entre los sujetos. Si se trata de sujetos "incompatibles", es decir, caracterizados por una fuerte necesidad de dominio, la territorialidad, apropiación y control se aceleran. La delimitación y control del territorio constituyen un mecanismo de adaptación eficaz al entorno, sobre todo en condiciones de estrés (por el aislamiento y el confinamiento), destacando su valor de regulación social. Las relaciones de dominio y el estatus también pueden determinar la delimitación y el control del territorio.

La conducta socioespacial de los seres humanos en territorios comunes posee dos funciones principales: a) hacer posible la consecución simultánea de los objetivos individuales de los miembros del grupo reunido en el mismo lugar y, b) dar libertad a cada miembro para desarrollar su identidad social a través de los objetos y espacios que delimita y que le pertenecen. Es importante apuntar que no se trata de un determinismo estrictamente situacional o ambiental de las conductas espaciales ni de un determinismo meramente individual, sino de una relación transaccional que, a diferencia de la perspectiva interactiva, refleja la retroalimentación permanente entre el lugar y el comportamiento humano, desde una visión dinámica, ligada al significado de cada situación y cada espacio para cada sujeto social, ilustrando claramente la interrelación iterativa entre la Psicología Ambiental y la Psicología Social.

- 6) La **defensa** del territorio a través de formas variadas, tales como: la organización social, negociación, competencia, agresión y graffiti.



La territorialidad como posesión y defensa de un espacio vital frente a otros (individuos y grupos) de la misma especie, muestra el conjunto de valores sociales de un grupo y su tradición cultural e histórica.

Las conductas sociales se desarrollan casi siempre en lugares colectivos donde cada cual define y defiende su territorio. En cualquier ámbito, el espacio es común y es preciso apropiarse de una parte de él, defender la propiedad provisional y dejarla una vez que haya sido útil. En este sentido, es que se cruzan constantemente los proyectos individuales, las relaciones interpersonales y la interacción entre el hombre y el espacio, donde resulta evidente el comportamiento espacial y se matiza la dimensión social del espacio.

Es preciso subrayar nuevamente, que un territorio se defiende a fin de perpetuar al grupo y reproducirlo (multiplicarlo); esto es, por un sentido natural de supervivencia. La invasión del territorio puede ser de cuatro tipos: a) violación, uso ilegítimo de un territorio colectivo restringido, b) invasión, donde un individuo entra en un espacio que le está prohibido, c) obtrusión, situación

en que un individuo ocupa más espacio de lo normal y, d) contaminación, cuando un sujeto "ensucia" o altera un espacio colectivo.

Cualquier tipo de intrusión en un espacio que no pertenece al interesado o cualquier comportamiento que no se apegue a las normas admitidas, implica, frente a los extraños, reacciones de protección y defensa por parte de los individuos o grupos que estiman tener derechos sobre ese territorio (o una autoridad respecto al modo de utilizarlo). Estas reacciones se manifiestan por medios muy variados: lenguaje, actitud de exclusión implícita (indiferencia frente al extraño que no forma parte) e incluso la violencia física.

No es sólo la naturaleza de los territorios y su grado de apertura lo que determina el vigor de las reacciones de defensa frente a los intrusos. La intensidad del apego individual o grupal al territorio constituye también un factor relevante, por tanto, hay que tener en cuenta el conjunto de la situación para comprender cómo la intrusión se considera grave o insubstancial.

7) El **significado** y las funciones que dicho territorio ejerce en los sujetos de estudio, a nivel individual y grupal: protección y seguridad (refugio), libertad, vinculación psicosocial, apropiación del espacio, simbolismo, ejercicio del poder y control, pertenencia e identidad.



Resulta necesario destacar este último elemento de identidad¹⁸⁸, porque parece ser una cuestión fundamental entre los grupos estudiados y el tema de la territorialidad.

Al respecto, es importante anotar que la mayoría de los sujetos se conciben como miembros de una *banda o grupo barrial*, aún sin reunir todas las variables básicas para tal nominación.

Lo que sí es preciso reconocer es que estos grupos de jóvenes, tanto por su comportamiento territorial específico como por el significado social que le atribuyen al uso de drogas, cuestionan al sistema en su necesidad de autoafirmarse positivamente, ante la descalificación social (principalmente de adultos). En este sentido, se inscriben sus respuestas de violencia ante la presencia policiaca, la búsqueda de opciones recreativas, apropiación de espacios, actos delictivos, formas específicas de socialidad. Trastocan la normatividad social al manejar códigos propios y desafiar aspectos institucionales (aunque sin rebasar los marcos reivindicativos por carecer de un planteamiento colectivo integral frente a la normatividad hegemónica). Impugnan el plano cultural simbólico al ganar ciertos espacios de autonomía y construir identidades colectivas que se reconstruyen como culturas juveniles¹⁸⁹.

La identidad como estilo de estos jóvenes se construye a partir de cuatro elementos: a) *Vocabulario o lenguaje*, que en ocasiones se toma comprensible sólo para sus miembros y tiene como función mantener y reforzar su identidad respecto a otros grupos; b) *Música*, como vehículo interlocutor de experiencias y necesidades y como producto de la creatividad colectiva o lugar de interacción social que supone identificación afectiva y conlleva a una fusión emotiva simbólica; c) *Estética*, referente a la imagen dada a partir de su vestimenta, corte de cabello, accesorios, tatuajes, poses, que tratan de expresar desenfado, desfachatez, extravagancia para mostrar su identidad, libertad e independencia; d) *Producciones culturales*, expresiones públicas de estilos mediante espacios comunicativos (pintas, graffitis, grabados, tatuajes) que se mueven en canales convencionales o subterráneos y/o marginales.

¹⁸⁸ La identidad es un hecho simbólico que se construye en el discurso social común. Es la autopercepción de un "nosotros" relativamente homogéneo, en contraposición a "los otros", por medio de estilos, rasgos y símbolos distintivos. Es el resultado de un proceso de interacción social cotidiana donde los jóvenes transitan y se movilizan por diversas adscripciones identitarias flexibles y dinámicas de clase, género, generación, etnia, sexualidad, escolaridad, entre otras.

¹⁸⁹ Por culturas juveniles se entiende a las formas colectivas diversas y heterogéneas, que expresan formas de vida cotidiana diferenciadas, con códigos, significados, valores, reglas, roles, que se manifiestan en sistemas de creencias, usos, costumbres y concepciones. Se objetivan en modelos de relaciones y organización social, y en formas de estructuración espacio-temporales. Emergen como "estilos" que integran elementos extraídos de la moda, música, lenguaje verbal y corporal, vestido, grafiti, por medio de los cuales definen un conjunto de elementos materiales y simbólicos representativos de la identidad juvenil.

Estos jóvenes se apropian de lenguajes verbales, visuales, imágenes, gestos y actitudes, y los transforman en estilos juveniles de identificación para definir su propia grupalidad y demarcarse con respecto a los otros. Se trata de autodesignarse y afirmar una identidad oponiéndose a los demás; crear nuevas redes de solidaridad, crecer en el desafío (robo, extorsión, violencia, adicciones) y los símbolos (étnicos, gráficos, de vestimenta). En este sentido, los grupos urbanos ilustran a su manera, la nueva cultura de autovaloración y apropiación (de territorios, símbolos, objetos) y fungen como respuesta a la desestructuración de los lazos comunitarios tradicionales en el momento en que la integración y la promoción sociales muestran signos manifiestos de ruptura.

La identidad como proceso espacial ha sido tratada desde hace tiempo y es referida como el conjunto de vínculos de pertenencia creados a partir del espacio "habitado", es decir, del territorio. La identidad de cara al espacio, al ser asumida, se expresa en continuidad y permanencia. A propósito, cabe mencionar que existen tres principios de constitución de las identidades colectivas (Cfr. Urteaga, 1995. Citada en: RNIU, 1996): a) *Diferenciación*; proceso de autoidentificación por la afirmación de sus diferencias con respecto a otros (individuos y grupos), casi siempre por contraposiciones, b) *Reducción o integración de las diferencias*; reafirmación de la unidad identitaria colectiva por un principio unificador que la subsume, neutraliza y disimula, c) *Permanencia en un espacio a través del tiempo*; aún sobre las variaciones accidentales y adaptaciones del entorno, deben subsistir y tener continuidad temporal para construir una memoria colectiva como marco interpretativo y reconstrucción simbólica temporal.

Los jóvenes, *chavos* y *chavas*, escenifican sus identidades colectivas y grupales, en tanto usan y comparten signos, símbolos y significaciones similares, agrupándose en pequeños grupos y proveyéndose de cultura e identidad. Así, se pueden identificar grupos de jóvenes diferenciados por sus "fachas", "look", "moda" que remiten al vestido, corte de pelo, tatuajes y accesorios que usan, poniéndose de manifiesto cierta "independencia" respecto de los padres y de la sociedad adulta inmediata. A través de la imagen, los jóvenes se reapropian de sus cuerpos, los ocupan con sus gustos, se sienten cómodos y manifiestan control al respecto.

Los jóvenes se reúnen y se reconstituyen como grupos de barrio junto con la dualización social, el desempleo y los grandes conjuntos periféricos. Se organizan cada vez más sobre bases étnicas comunitarias acordes con sus jerarquía, sus líderes, ritos, lenguajes, "logos", "modas", música. La delincuencia y la violencia funcionan como microcultura específica del lugar y para un buen número de estos grupos juveniles, el robo, la droga, las agresiones físicas se banalizan y pueden ascender a los extremos. Estos jóvenes generan un movimiento social de constitución de identidades colectivas que se caracteriza por su simbolismo y emergencia espontánea a fin de resolver las problemáticas cotidianas. Las actividades de estos grupos no tienen conexión con un proyecto de sociedad compartido colectivamente, por lo que no existe una adscripción ideológica definida, aunque los vínculos afectivos sean muy fuertes.

Por otra parte, con respecto al **uso de drogas**, se puede deducir que para este tipo de jóvenes, el consumo pone de manifiesto la identificación y unión entre los integrantes del grupo. Por medio del consumo colectivo de drogas, establecen contactos de solidaridad y comunicación. La droga es otro elemento más que materializa el gusto de ser parte del grupo, tener estilos "prohibidos" por la sociedad; ser semejantes en la transgresión. Con el consumo "se liberan" de las presiones familiares, escolares, laborales, sociales, políticas y económicas. Las drogas se usan como rituales de socialización y convivencia. Con su uso, se invierte simbólicamente el poder político y represivo, de manera semejante a la función del lenguaje que refleja poder, autoridad, leyes.

Desde una perspectiva del uso social de drogas como construcción de las identidades juveniles, se puede decir que las drogas han llegado a crear estados alterados en los colectivos. El uso social de drogas ha dejado de tener su *práctica contestataria a nivel de conglomerados. Ha perdido su sentido de búsqueda espiritual.* La droga crea y recrea espacios imaginarios y muestra que la realidad no es como usualmente la platican o, más aún, como regularmente se representa. Estos espacios se crean dependiendo del tipo de droga utilizada, del vínculo social en que esté inmerso el consumo y del equipamiento físico y emocional que tengan los sujetos y los mismos espacios. Para estos jóvenes, la droga tiene un valor simbólico, en tanto que a través de su uso tienen acceso a códigos que permiten el ingreso a los universos y registros imaginarios de tales o cuales grupos de referencia y pertenencia (Cfr, Nateras, 1995. Citado en: Aguilar, et al., 1996). El uso de drogas en grupo y en la calle, crea vínculos intersubjetivos entre los usuarios porque se resignifica y recrea la realidad como tal, se intercambian representaciones y construyen estados afectivos colectivos

En este sentido, la calle adquiere un carácter de cultura de frontera que se torna universal por ser el espacio donde los jóvenes, independientemente de sus características y lugar de procedencia, usan drogas como un bien material y territorial con significaciones diversas.

El referente situacional de consumir drogas en grupo y en la calle, se constituye como el vínculo entre el espacio y la representación que el sujeto se hace para sí mismo y para los demás sobre su identidad; no sólo para que vivan su subcultura, sino para que la comunidad y la sociedad los ubique.

Estos jóvenes se relacionan fuertemente con el espacio. La carencia de un espacio privado propio, sumado tal vez al exceso de tiempo libre, los conduce a la apropiación (connotada históricamente) y demarcación de espacios públicos diversos, con el objeto de construir una identidad social, aún cuando ésta sea precaria. Existe una transformación de los espacios anónimos y públicos en "territorios privados", mediante el intercambio de modas, signos, ideas, música, valores, drogas y relaciones de amistad; creando ambientes cálidos, fraternos, familiares, de pertenencia e identidad, que posibilitan un vínculo entre el espacio y la entidad social.

El territorio, sea esquina, banquetta, explanada, barrio, es el escenario o lugar de interacción social que va introduciendo y/o reforzando en cada uno de los actores sociales (en este caso jóvenes urbanos), concepciones de quiénes son, qué han sido, cuáles son sus posibilidades de acción. La inscripción espacial fundamenta la memoria colectiva de quien la elabora, garantiza su supervivencia, continuidad y multiplicación como grupo.

En los territorios "callejeros" se van configurando universos distintivos que se concretan en lazos afectivos (*cuates, ñeros, valedores, compas, amoríos*), música, baile, bebidas, drogas, posturas políticas y artísticas, o simplemente una forma de compartir el tiempo para estar juntos sin ocupaciones, intercambiar la creatividad, intensidad, libertad, decisiones sobre su vida y su muerte, cultos, mitos, ritos, modelos, valores, subversión.

La calle, en este caso, es un espacio público enclavado en lo urbano donde se producen o conjugan diferentes sentidos. Es un ámbito creado y apropiado por los adolescentes y jóvenes adultos, usualmente nombrados como *chavos* y *chavas*. Espacio de despliegue de rituales de encuentro, reencuentro y expresión cultural alterna, que teje y entreteje sentidos y significados en la vida social, a través del acto, la acción y el suceso interactivo. En este espacio se da una convergencia de pluralidades en tipos de pensamiento y posturas.

Así entonces, es importante anotar que el territorio refleja la identidad del individuo y/o del grupo, además de encerrar muchos otros sentidos. El territorio que se vive, percibe, apropia y construye, evoca muchos aspectos relevantes

de la interacción, tales como: pertenencia, arraigo, identificación cultural y organización social, siendo la territorialidad y la proxemia, el común denominador de los grupos juveniles urbanos que se reúnen en las calles y usan drogas de manera colectiva.

Resulta importante recordar que el espacio lo es todo; en él encontramos estancias y nos localizamos, animamos la memoria, recreamos el tiempo; nos conocemos y reconocemos. La cuestión es saber cómo habitamos "nuestro espacio", cómo nos enraizamos en un lugar del mundo. El espacio es una dimensión emotiva y simbólica donde se construyen ámbitos de interacción. Está impregnado de vivencias personales y tiene componentes cognitivos, afectivos, conductuales y discursivos. Los sujetos requieren de un lugar para asentarse. La vida cotidiana está plagada de significaciones espaciales; necesidad de posesión no sólo de un lugar, sino del entorno en su totalidad. En el andar en torno, somos en las inmediatas cercanías; cotidianamente buscamos lo que está a la mano. La cotidianeidad es un constante movimiento de acercamiento hacia el espacio útil.

El uso del espacio ha sido analizado desde diferentes perspectivas. Los espacios se ubican bajo el supuesto de que ahí se construye la vivencia y su sentido. El espacio es vivido a partir de la posibilidad de compartirlo y reconocerlo en ritos, imágenes y discursividades. No sólo se refiere a una dimensión física sino, de orden interactiva y simbólica. La socialidad y el espacio crean formas de interacción y generan representaciones.

Los usos personales del espacio se intersectan con lo público, en el sentido de la territorialidad como la actividad humana propia, en tanto tener control sobre un lugar específico. Encontrar un sitio firme y seguro donde situar la vida parece ser condición necesaria para el ser humano. El espacio y sus lugares forman parte indispensable de la existencia, porque toda actividad, en tanto que implica movimiento y relación con lugares, contiene elementos espaciales y territoriales. Estar, significa ubicarse en un sitio de nuestro espacio existencial: fuera, dentro, lejos, cerca, en casa, en camino. Como quiera que sea estamos y nuestra estancia siempre tiene una referencia espacial. El espacio donde la existencia se desenvuelve, simboliza el ser y estar en el mundo.

Para comprender lo que el espacio existencial significa, se requiere superar el nivel de necesidades espaciales, para verlo más bien como el resultado de la interacción o influencia recíproca con el ambiente.

La noción de espacio, además de ser geocéntrica, es eminentemente antropocéntrica; en su centro está siempre el ser humano, quien vive rodeado de situaciones y espacios que se amplían y reducen, proporcionándole información diversificada, así como diferentes comportamientos humanos y tipos de personalidad.

En la historia, el ser humano se ha concebido a sí mismo como subjetivamente centrado en el espacio. El mundo personal de cada ser tiene su centro en el espacio. Todo individuo posee un espacio inmediato, un lugar propio, un territorio. Esta dimensión espacial se defiende aún contra los miembros de su grupo (familia, amigos, compañeros), porque es el lugar en que se hacen las cosas, el espacio propio, el territorio. Desde el punto de vista de una teoría espacial de la realidad, la sociedad vive, piensa y siente con lugares, y así lo ha hecho históricamente. Los lugares nos definen y explican a la gente que los vive, como cuando se dice que alguien es "hogareño", "mundano" o "callejero"; porque el espacio es la persona colectiva, el lugar es la personalidad de cada quien, es ubicación, pertenencia e identidad. Cualquier cosa, gente, idea y sentimiento necesita un lugar para existir. *Hacerse de un lugar* es el modo de la vida; hacer lugar es la fundamental creación cultural e histórica.

El espacio es la concreción de todo lo intencional y lo inintencional, objetivo y subjetivo, real e imaginario que pasa por la historia. Es la formación acumulada de pensamientos y sentimientos colectivos, independientemente de la substancia (física o mental, material o simbólica, natural o social) en que se presenten. Es, por tanto, una entidad psíquica, ética, moral, vital, constitutiva.

La apropiación del espacio callejero no solamente es física ni geográfica, sino *fundamentalmente simbólica*. Lo simbólico del espacio alude a los revestimientos que sus usuarios recrean. Estos revestimientos están cargados de significados personales, destacando lo lúdico y las relaciones sociales.

Tradicionalmente el espacio abierto o espacio público (calles, explanadas, lotes, canchas), es el afuera por excelencia. Más que en su diseño o forma física, también relevantes, es en la diferenciación y ritualización que supone su uso donde se trazan los afueras y adentros. En los espacios abiertos, el afuera y el adentro son esencialmente creación humana. En este sentido, la calle como espacio, es uno más de los diferentes lugares usados y apropiados por los *chavos*. (Cfr. Aguilar, 1995. Citado en: Aguilar, et al., 1996).

La importancia psicosociocultural y ambiental de la calle estriba, entre otras consideraciones, en ser un espacio urbano de "cultura alternativa", de expresión de culturas juveniles, a partir de la cual los jóvenes concurrentes construyen y reconstruyen su identidad colectiva como grupo. Los sujetos transforman la calle en un espacio simbólico al nombrarla, delimitarla, recorrerla, usarla y marcarla como ámbito de coincidencia y reconocimiento entre lo suyo y lo otro. Al hacerlo crean, recrean y constituyen identidades desde sus prácticas culturales aprendidas en sus universos simbólicos de origen. Así, la calle, al ser resignificada como territorio de encuentro de emociones, de conocimiento con el otro, se transforma de lugar de intercambio frío a territorio afectivo, destinado particularmente a los jóvenes.

La juventud, cabe mencionar, es uno de los grupos sociales que con mayor frecuencia establece una relación muy intensa con el espacio. Sin un espacio privado propio y con exceso de tiempo libre, los jóvenes se han apropiado históricamente de los espacios públicos de la ciudad para construir su precaria identidad social (Cfr. Feixa, 1993. Citado en: RNIU, 1996). Para ello, transforman a los espacios "públicos" en territorios "privados" a través de sus relaciones de amistad, creando así, ambientes familiares. El joven ciudadano vive el espacio del presente y en torno a esta sensación *presentista*, construye redes sociales. Por ello, la inscripción espacial conlleva a servir de memoria colectiva del grupo que la elabora. Así, los grupos delimitan su espacio para reconfortarse o reforzarse afectivamente e "integrarse al linaje de los ancestros" (Maffesoli, 1990. Citado en: RNIU, 1996).

Los territorios son considerados como escenarios sociales que van introyectando en cada uno de los actores o miembros del grupo, una idea de quién es, quién ha sido y cuáles son sus posibilidades objetivas. Estos son vividos como lugares de interacción social, cuya función es garantizar la continuidad y la reproducción del grupo al devolverle una identidad.

Así, puede hablarse de una apropiación simbólica por parte de los jóvenes con ciertas características dentro de los ámbitos de socialización tradicionales, así como la creación de sus propias áreas de control en el único espacio que pueden negociar: el de la socialidad con sus pares en el tiempo libre. Si se piensa a la socialización como el conjunto articulado de espacios sociales que poseen sentido y significación para elaborar las herramientas prácticas de la cotidianidad, se debe reconocer que las trayectorias de todos refieren experiencias colectivas a las que se asocia el territorio. Por cada uno de nosotros se muestra el "currículo" de espacios en que habitamos y nos habita. La calle, toda está inundada de "currículos espaciales" y formas territoriales diversas (Cfr. Cisneros y Soto, 1993. Citados en: Aguilar, et al., 1996). La forma de sentir e interpretar el mundo (relaciones interpersonales, experiencias urbanas, lenguajes, imágenes), generada desde el acercamiento al territorio, cristaliza en sensibilidades colectivas que valoran lo múltiple y diverso. Vivir la ciudad con sus espacios es habitar la calle, atender las diversas sensibilidades que se anudan en los intersticios de lenguajes y prácticas alternativas para los personajes de una cotidianidad metropolitana.

Para los grupos de estudio, estar en esos lugares callejeros es, en cierto sentido, una forma de habitar y apropiarse del territorio público, de las calles, de la ciudad y, por tanto, ocupar un lugar en la memoria personal y colectiva que proporciona identidad al interactuar con el otro, con el colectivo, a través de la mirada, los gestos, la "facha", el paseo, las maneras de andar y de estar en un espacio. En este sentido, el uso social más significativo de la calle, la banqueta, la esquina, es el de encontrarse y reencontrarse con el otro para

expresar procesos psicosocioculturales (como identidades grupales y colectivas) en la formación de una red social y afectiva del "vagabundeo" en la vida cotidiana de los sujetos usuarios de estos espacios.

La calle es usada y apropiada en términos temporales y espaciales por ciertos grupos de jóvenes clasemedios y de clase baja, que se desplazan hacia esos puntos. Algunos llegan solos y otros en pares. Según ellos, la familia (refiriéndose a los padres) son los menos indicados para convivir en estos lugares. Para estos jóvenes, ir a la calle, ver *chavos* y *chavas*, reunirse, encontrarse con los amigos y *cotorrear*, es el motivo de estar más de dos horas en las esquinas y banquetas. Al empatizar por mediación del territorio, se comparte la experiencia subjetiva y se crea una comunidad afectiva. Habitar un territorio requiere recorrerlo, marcarlo, nombrarlo, sentirlo y estar en él. Las calles son "conquistadas" por estos grupos a pesar de las presiones sociales, vecinales y policiacas para "echarlos de ahí". Los y las jóvenes que asisten a las calles parecen establecer con el territorio (el barrio) que se habita, una relación persistente (por años), constante (diaria), fuerte (significativa) y permanente a tal grado, que se puede hablar de una historia construida entre estos sujetos y lo que para ellos representa "su territorio".

Los territorios callejeros no son solamente una imagen: son la articulación de procesos colectivos donde la memoria, los ritos, la socialización, el aprendizaje, la distancia y la diferencia, ocurren para ir construyendo distintos niveles prácticos de secularización. Sus actores se convierten en sus representantes y su acto en la combinación de diferentes rituales que, en ocasiones, deben instaurar al espacio callejero como fenómeno cultural alternativo. En este sentido, la calle se convierte en un lugar de encuentro de jóvenes urbanos particulares: es el espacio de reconocimiento entre un lugar y los sujetos identificados por sus prácticas cotidianas, comportamientos espaciales y expresiones culturales similares. Es el espacio físico e imaginario que se habita en algún momento del día y de la vida. Constituye en fin, una forma urbana, colectiva e individual de vivir e imaginar el lugar y hacerse presentes como jóvenes, en el espacio, el entorno y en "sus territorios".



5.2. Conclusiones

Concluyendo, se puede señalar que la presente investigación retoma como unidad de análisis, la territorialidad de los grupos de jóvenes que se reúnen para consumir drogas en la calle, vista esta última como espacio público de diseño abierto en el marco de las zonas urbanas.

La perspectiva de análisis ha tenido como objetivo abordar el uso cotidiano que asignan estos grupos al lugar y las expresiones territoriales que de ahí se derivan como manifestación de los comportamientos socioespaciales humanos y reflejo de las formas que asume la cotidianeidad en las calles, mediante la realización de actividades diarias específicas que se pueden agrupar bajo el común denominador de territorialidad.

Se ha caracterizado el uso, apropiación, personalización y defensa de espacios públicos urbanos como expresión del condicionamiento sociocultural en que se desenvuelven dichos sujetos: identidades juveniles, organización en *bandas* o grupos de barrales, uso del tiempo libre, diseño arquitectónico de zonas metropolitanas específicas, relación que establece el hombre con su entorno en la sociedad actual, dispersión y variación que el uso y abuso de drogas ha ido adquiriendo, entre otras.

En ese orden de ideas, se estudió en primer lugar, el nivel macro o marco conceptual para ubicar al consumo de sustancias tóxicas como problema de Salud Pública y fenómeno social en cuya prevención, tratamiento e investigación, deben participar los especialistas, instancias gubernamentales y sectores sociales diversos.

Asimismo, se incluyó un panorama teórico contextual en que se sitúa la transacción del comportamiento humano con el espacio, enfatizando el uso y manejo cotidiano de diferentes espacios, en comparación con el lugar, el entorno y el territorio. Se abordaron también los factores y variables que apuntan a definir las formas y expresiones de la conducta espacial humana y, de manera particular, se describieron las pautas actitudinales, cognoscitivas, afectivas, ideológicas y culturales que hacen a la territorialidad.

En otro nivel de análisis, el microsocio, se puso de manifiesto la variedad de condiciones espaciales, conductuales y sociales, en torno a las cuales se concibe la calle como territorio específico de los grupos de jóvenes que se seleccionaron como universo de trabajo.

Mediante la observación, entrevistas y análisis de los datos, se delimitó la relación: calle (como espacio) y grupos de jóvenes (con un comportamiento territorial específico), además de conocer la estructura interna de estos grupos y el significado particular que atribuyen a los espacios urbanos públicos de diseño abierto y que prefieren como puntos de encuentro.

Se articuló también, la forma en que las calles (desde su diseño) coadyuvan a delinear una diversidad de prácticas inscritas en la movilidad urbana, sobre todo aquellas relacionadas con el consumo colectivo de drogas y el graffiti como expresión cultural territorial.

Al mantener una línea psicoambiental de análisis, se describieron aspectos perceptuales, valorativos, afectivos, tradicionales, en torno a los cuales se presenta la vida en las calles, y se estudiaron múltiples actividades que forman parte de estos grupos y que manifiestan las características de los protagonistas, a nivel individual y colectivo o grupal.

De igual modo, se analizaron las distintas estrategias y recursos que tienen estos grupos de jóvenes para seleccionar, personalizar, marcar y defender su territorio, conociendo aspectos como: la toma de decisiones, participación de los miembros del grupo, rol de líderes grupales; límites geográficos, sociales y simbólicos de estos lugares; uso y manejo de objetos, lenguajes y conductas; delimitación, manifestaciones y señales de apropiación y distribución de funciones a fin de preservar el espacio.

Por otra parte, se pusieron de manifiesto los diferentes significados y atribuciones que el territorio tiene para sus usuarios y las funciones que éste desempeña en el individuo y en el grupo (identidad, organización refugio, anonimato, exhibición).

Además, se detectaron alternativas ambientales que dan cuenta de algunas propuestas espaciales que hicieron estos sujetos para mejorar "sus lugares" o bien, la consideración de otros sitios que podrían coadyuvar al hecho de que ya no se reúnan en las calles para ejercer conductas delictivas o adictivas. A cambio, se sugirieron sitios que permiten la adopción de actividades alternas, tales como: prácticas deportivas, convivencia social, estrategias ecológicas para el cuidado de estos espacios, desarrollo de vínculos afectivos con pares y proyectos libres de drogas, entre otras.

A lo largo del trabajo se articularon diferentes niveles de la realidad en que se gestan múltiples condicionantes y condiciones de las acciones, actitudes y representaciones que tienen los sujetos de estudio sobre el espacio público urbano y el territorio, a partir de lo cual se argumentó que: a) existe una percepción y apropiación particular de las calles por este tipo de colectivos de jóvenes usuarios de drogas, b) la existencia de territorios es evidente en estos grupos y en estos espacios, c) el comportamiento territorial se torna manifiesto y específico y, d) existen alternativas ambientales que pueden prevenir o disminuir la recurrencia a las drogas por parte de estos sectores poblacionales.

En el apartado final se intentó, con base en los hallazgos, reconstruir la relación particular que establecen estos jóvenes con los espacios públicos urbanos en torno a tres ejes: *el primero*, que se define por la condición social de estos grupos, los vínculos que establecen entre sus miembros, con otros grupos y con la comunidad donde habitan; *el segundo*, con los ámbitos territoriales en que los miembros de estos grupos llevan a cabo sus prácticas colectivas relacionadas con el consumo de drogas y el uso del tiempo libre y, *el tercero*, con los condicionamientos espaciales de la estructura urbana y psicosocial que hacen de la juventud una entidad.

Los resultados muestran un alto grado de territorialidad entre los sectores poblacionales de estudio. Dicha territorialidad se hace patente a través del graffiti, como vía para la apropiación y personalización del espacio; los rituales y atribuciones como medio de control, y la agresión o huida como formas de defensa territorial. En este sentido, se encontraron como hallazgos: la existencia de diferentes espacios públicos que, a partir de sus rasgos, se pueden tipificar como territorios, donde los sujetos de estudio llevan a cabo una serie de actividades que se pone de manifiesto mediante expresiones territoriales evidentes: ocupación, delimitación y defensa del territorio.

Con base en lo anterior, se torna evidente una preocupación ecológica que traduce el nuevo rostro del individualismo, menos ideológico pero más atento a la calidad de vida y del ambiente. Claro está que es el compromiso frente al entorno (entendido como territorio existencial y espacio universal), que se resalta como condición de salud y bienestar general de los sujetos. En este sentido, cualesquiera que sean las inquietudes que puedan hacer nacer una cultura ambiental, posee el mérito de reconciliarnos con las instituciones, la sociedad y el entorno para posibilitar la superación de las fronteras, recoger los desafíos y mantener una responsabilidad colectiva respecto del porvenir del medio y de la sociedad.

Tal vez, la opción sea analizar los lugares desde la plenitud del término, documentando el sentido de comunidad que se genera en ciertas prácticas urbanas asociadas con la ocupación, el trabajo y el tiempo libre, o bien, comportamientos colectivos que se inscriben en lo cotidiano y en lo festivo. Se trata de reflexionar qué ocurre en los intersticios de lo individual y lo colectivo; cómo se "contagian" mutuamente el barrio vivido y la metrópolis que lo envuelve. Es, en las mutaciones de sentido, en los significados sorpresivos, en las prácticas híbridas, donde tal vez puedan hallarse las claves para entender la configuración cultural y su relación con los espacios contemporáneos. Si aún es posible hablar de educación ambiental y cultura espacial (sobre todo en el marco de lo urbano), lo es en relación con aquellos procesos que permiten construir nociones de comunidad y continuidad; para ello, se requiere la formulación de estrategias de abordaje que reconozcan que no hay comunidad sin diferencia y que no existe una continuidad que no de cabida a las rupturas.

5.3. Aportaciones

Frente a experiencias de vida que llevan la huella de crisis y carencias, el territorio parece ser asumido como un reducto social que permite expresar una disidencia afectiva, por escasamente estructurada que ésta sea. En el fondo, destaca la búsqueda de un ámbito de alterno en el que nuevos sentidos se apoderan de las experiencias cotidianas de los grupos de jóvenes en cuestión.

Si algo resalta en este abanico de preocupaciones, es el carácter estimulante y productivo de los fenómenos socioespaciales que surgen en torno a la territorialidad: diferencias generacionales, conformación de identidades y públicos, relaciones de los sujetos con sus espacios, percepciones de jurisdicción y sentidos varios.

Ante este panorama, es indispensable recrear un sujeto social que desarrolle sus capacidades inherentes y cree sus mecanismos de interacción, que disponga de respuestas cada vez más funcionales ante el medio que lo rodea. Un sujeto que puede crearse en nuevas y más variadas opciones de vida, en otras formas de transacción con el entorno imaginario, social y natural, que se hace posible al modificar los patrones conductuales y formas tradicionales de existencia, para contar con sujetos activos, capaces de interactuar satisfactoriamente con el medio. La capacidad de pensar, analizar y crear, si bien no debe olvidar el pasado (como guía), precisa básicamente de tener acceso y manifestarse en la libertad y en la auto realización inmersas en la armonía con el ambiente, que conlleve al desarrollo sustentable, entendido como un proceso capaz de satisfacer las necesidades apremiantes sin comprometer los recursos de las futuras generaciones.

Una propuesta que se deduce de tales reflexiones es el hecho de diseñar, crear y conservar ambientes saludables que posibiliten la calidad de vida y optimicen la participación social para la preservación ambiental, empleando el capital social, en este caso, de los grupos de jóvenes respectivos, para el cuidado de los territorios, el beneficio espacial mutuo y la perpetuación del bien común. Esto es, analizar las variables que han convertido a las calles en puntos de encuentro para los grupos barriales que los conduce a la práctica de conductas adictivas, con la finalidad de usar los factores físicos y potencializar la calidad ambiental para la conservación y promoción de la Salud Pública. A la vez, se sugiere recuperar el potencial de las conductas territoriales de estos jóvenes en pro del beneficio colectivo (vecinal, barrial, grupal), de tal forma que se pueda repensar la interdependencia entre el ambiente físico y social, y la transacción espacio-sujetos, a fin de posibilitar un equilibrio ambiental mediante el conocimiento derivado de la Psicología Social y la Psicología Ambiental.

Por último, cabe destacar las implicaciones y aportaciones de la presente investigación, que se integran en cuatro dimensiones:

- *Para la Psicología Ambiental*; se vuelven evidentes las transacciones entre el espacio y el comportamiento humano, desde el marco de la conducta espacial humana y en el ámbito específico de la territorialidad; además de sistematizar las diferencias conceptuales entre el contexto, ambiente, lugar, espacio y territorio; se propone una tipología de espacios y territorios a partir de sus rasgos arquitectónicos y significados sociales.
- *En el plano metodológico*; desde una aproximación particular que se fundamenta en la metodología cualitativa y retoma la etnografía (apoyándose en técnicas como la observación y la entrevista, y en instrumentos como la fotografía y grabaciones textuales de las opiniones de los sujetos de estudio en su ambiente natural), es posible analizar, comprender y describir las conductas y expresiones territoriales.
- *Para el diseño ambiental arquitectónico*; en la planeación y construcción de áreas urbanas, se sugiere cuidar elementos relevantes como los accesorios de ornato, iluminación, altura, disposición, profundidad, etc. Asimismo, se propone la consideración de espacios que pueden fungir como alternativas ambientales para los jóvenes y el empleo del tiempo libre suponiendo un programa de cultura ecológica.
- *Para la planeación, diseño, ejecución y evaluación de estrategias y programas para la prevención y tratamiento del uso de drogas que retomen los componentes ambientales.*

En este sentido, se considera que los resultados y discusiones correspondientes, además de pretender ser una aportación teórico-metodológica (a pesar de las limitaciones respectivas), son fundamentales para generar nuevas interrogantes y propuestas alrededor de esta problemática de salud, ambiental y social que nos interesa y compromete a todos.

ANEXOS

1. Estudio Básico de Comunidad Objetivo

Los datos que a continuación se especifican, se obtuvieron al consultar los informes bibliográficos denominados: "Estudio Básico de Comunidad Objetivo, (EBCO)", elaborados en 1995 y actualizados en 1998, por la Subdirección de Investigación, Departamento de Investigación Psicosocial y Documental, y Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica de Centros de Integración Juvenil, A. C.¹⁹⁰

El EBCO es un instrumento que permite conducir los procesos de cambio planificado para el abordaje integral del uso y abuso de drogas en diferentes contextos sociales. Se respalda en un estudio de campo que se realiza bajo los lineamientos de la Salud Pública en cada demarcación política, a fin de generar un diagnóstico y pronóstico del consumo de drogas en la localidad respectiva, considerando las condiciones sociodemográficas y de salud-enfermedad asociadas al mismo, así como la respuesta social organizada. Comprende la investigación de factores socio-comunitarios, institucionales y psicosociales relacionados con el uso de drogas en cada contexto, sirviendo de base para la atención de la problemática en cuestión.

En congruencia con el modelo institucional de CIJ, el EBCO implica un proceso de investigación participativo, interdisciplinario y científico, sustentado en diversos postulados teórico-metodológicos, entre los que cabe destacar la concepción de la realidad social como una totalidad compleja y en constante transformación; la interdependencia entre el sujeto y el objeto de estudio; la construcción del conocimiento en ruptura con las apariencias y a partir del descubrimiento de la lógica del error; y la articulación de teoría y práctica en una praxis transformadora.

Con base en lo anterior se traza una serie de líneas de acción a seguir en el corto y mediano plazos, a fin de incrementar la eficacia y efectividad de la atención del consumo de drogas entre la población objetivo. Asimismo, se formulan recomendaciones específicas por sectores y subsectores sociales, orientadas a promover el establecimiento o consolidación de una adecuada

¹⁹⁰ Centros de Integración Juvenil (CIJ), es una institución especializada en la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación de la drogadicción y en la promoción de la participación comunitaria, que con más de 30 años de experiencia, ha desarrollado un modelo integral de servicios ampliamente participativo e interdisciplinario, basado en los postulados de la Salud Pública y la medicina social. Su infraestructura se compone de: 3 unidades de internamiento, 4 unidades de proyectos clínicos y 71 centros regionales distribuidos en toda la República, que proporcionan servicios preventivos y curativos a la población.

coordinación interinstitucional para la prestación de servicios. En este sentido, el EBCO posibilita la apreciación de un panorama de Salud Pública mental referido al consumo de drogas, ofreciendo elementos para la planeación estratégica de servicios en el nivel local, sustentada en información actualizada y estrechamente vinculada con la práctica de atención al problema. De este modo, las acciones emprendidas por CIJ habrán de optimizar los recursos disponibles, de acuerdo con los lineamientos de abordaje institucional y en función de las necesidades y características locales.

Los planes locales de acción local permitirán generar a mediano plazo, indicadores para la evaluación e impacto de las estrategias propuestas y capitalizar los esfuerzos que hasta la fecha se han desarrollado en materia atención al consumo de drogas en cada delegación política y/o municipio. De esta forma, el EBCO constituye un valioso instrumento para orientar la colaboración entre CIJ y la comunidad en la prevención y el tratamiento de la problemática.

Los informes del EBCO comprenden hallazgos relevantes que se integran de acuerdo al modelo de Salud Pública mental y Educación para la Salud en tres grandes rubros:

- a) Datos relativos al contexto sociodemográfico e histórico de la demarcación.
- b) Caracterización epidemiológica del uso de sustancias en la localidad y análisis de factores psicosociales de riesgo y protección.
- c) Aspectos referentes a la respuesta social organizada, tanto institucional como comunitaria.

Finalmente, sobre la base de los resultados obtenidos, se evalúan riesgos y oportunidades de atención y se formulan recomendaciones alternas.

El objetivo de incorporar en esta tesis tal información, es describir de manera general, indicadores diagnósticos sobre el consumo de drogas en cada localidad, a partir de las condiciones sociodemográficas y los rasgos de salud-enfermedad asociados al fenómeno de la drogadicción.

Se ha integrado la información relacionada de cada demarcación categorizando las colonias en dos grupos a partir de los índices de consumo de drogas registrados en la zona correspondiente: alto riesgo¹⁹¹ y riesgo¹⁹².

En términos generales, con la inclusión de esta sección se pretende proporcionar un panorama más amplio que enmarque los datos del estudio de campo llevado a cabo conforme a la temática y método seleccionados (*territorios, territorialidad, bandas, consumo de drogas; observación y entrevista*), contextualizando los resultados obtenidos con las condiciones que caracterizan a la delegación respectiva y a su población.

Delegación Alvaro Obregón

- *Colonias de riesgo*

Belén de las Flores, Los Alpes, San Bartolo Ameyalco, Unidad Habitacional Chilpa, Progreso Tizapan, Lomas de Axomiatla, Lomas de los Angeles, Km. 8.5, 9 y 9.5, Lomas de Chamontoya, Lomas de la Era, San Jerónimo, Sta. Rosa Xochiaca, Lomas de Becerra FOVISSSTE, Tizapán, Rinconada de Tarango.

- *Colonias de alto riesgo*

La Conchita, Ampliación La Mexicana, Ampliación La Piloto, Lomas de Tetelpan, Lomas del Capulín, La Pólvora, Merced Gómez, Cristo Rey, Abraham González, Minas de Cristo, Las Palmas, Ma. G. de García Ruiz, Martinica, La Otra Banda, Molino de Rosas, Lomas de Plateros, Lomas de Puerto Grande, Molino de Sto. Domingo, El Paraíso, Lomas de Sto. Domingo, La Cebada, Ampliación Cañada, Olivar de los Padres, Bonanza, Lomas de Tarango, Olivar del Conde (1a., 2a. y 3a. secciones), La Piloto Adolfo López Mateos, Corpus Christi (1o. y 2o. reacomodos), Ampliación La Cebada, Ampliación Capulín, Reacomodo El Cuernito, Cañada (1a. y 2a. secciones), Reacomodo Garcimarrero, Golondrinas (1a. y 2a. ampliación), Ampliación Hogar y Redención, Reacomodo José Ma. Pino Suárez, Puente Colorado, Valentín Gómez Farías, Presidentes, La Peñita, Torres de Potrero, 1a. Victoria, 1a. Victoria. Bosque, Punta Sehuayo, Ampliación Lomas de Sto. Domingo, Barrio Tlacoyuque, Lomas de Plateros (2a y 3a. secciones), Reacomodo Lomas de

¹⁹¹ *Alto riesgo* es la condición tal, donde ya se presenta el uso y abuso de drogas entre la población del lugar; es decir, los datos epidemiológicos muestran índices elevados sobre el consumo de drogas. Lo más conveniente en este caso, es intervenir por medio de la prevención secundaria que comprende el tratamiento y rehabilitación.

¹⁹² *Riesgo* es la condición tal donde, como el término lo indica, se presentan una diversidad de factores, situaciones o circunstancias (sobre todo de tipo socioambiental) que están influyendo para que surja el uso y abuso de drogas, aún cuando no se haya presentado, o bien, se da en bajos niveles.

Puerta Grande, La Joyita, Lomas del Limbo, La Mexicana 2a. Ampliación., Fraccionamiento El Pirú, Ampliación Molino de Rosas, Olivar del Conde (2a. y 3a. secciones), Reac. Olivar del Conde, Olivar del Conde 2o. Reac., Las Aguilas, Ampliación Aguilas, Aguilas (3a. Amp)., Aguilas (1o. y 2o. Parques), Alcantarillas, Alfonso XIII, Tolteca, La Angostura, La Araña, Ave Real, Amp. Ave Real, Balcones de Sehuayo, Barrio Norte, Batallón de San Patricio, Batán (Sta. Lucía), Camino Real de Tetelpan, Cañada, Capulín, La Cascada, Los Cedros, Cooperativa Sehuayo, Corpus Christi, Cove, Jalalpa, Amp. Jalalpa, Calzada Jalalpa, Jalalpa El Grande, Jalalpa Las Torres, El Cuernito, Desarrollo Urbano, Acueducto, Arturo Martínez, Bella Vista, Puerta Grande, Reac. Sehuayo, Rincón de la Bolsa, San Clemente, Pueblo de Santa Fé, Unidad Habitacional Sta. Fe IMSS, Unidad Habitacional INFONAVIT, El Pirú, Garcimarrero, Golondrinas, Herón Proal, Hogar y Redención, José Ma. Pino Suárez, La Joya, Liberales de 1857, Lomas de Becerra, Lomas de Capula, Pueblo de Sta. Lucía, Reac. Sta. Lucía, Sta. Ma. Nonoalco, Sears, Tepenca, Pueblo de Tetelpan, Barrio de Tlacoyaque, Tlacuitlapa, Reac. Tlacuitlapa, Amp. Tlacuitlapa, Tlacuitlapa 2o. Reac., Zenón Delgado.

Delegación Azcapotzalco

- *Colonias de riesgo*

Clavería, Electricistas, Ex-Hacienda el Rosario, El Jagüey, Industrial Vallejo, San Bernabé, Allende, Del Gas, Barrio Nextengo, Unidad Cuicláhuac.

- *Colonias de alto riesgo*

Unidad Habitacional el Rosario, Santiago Ahuizotla, San Rafael, Santa Catarina, Tierra Nueva, Tlatilco, Victoria de las Democracias, Barrio San Andrés, San Martín Xochináhuac, Unidad Presidente Madero, Santa Bárbara, Reynosa Tamaulipas, Unidad Miguel Hidalgo, San Pablo Xalpa, San Miguel Amantla, Trabajadores del Hierro, Prohogar.

Delegación Benito Juárez

- *Colonias de riesgo*

Albert, Ciudad de los Deportes, Ermita, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nativitas, Niños Héroes, Periodistas.

- *Colonias de alto riesgo*

Alamos, Portales, Nápoles, Centro Urbano Presidente Miguel Alemán, Del Valle (Norte, Centro y Sur), Independencia, San Simón, Narvarte, Iztaccihuatl, Merced Gómez, 8 de Agosto, Nonoalco, San Pedro de los Pinos, Postal, Xoco, Zacahuizco.

Delegación Coyoacán

- *Colonias de riesgo*

Avante, Educación, Campestre Churubusco, Del Carmen, Atlántida, Ciudad Jardín, Espartaco, El Caracol, Cantil del Pedregal, El Reloj, Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Carmen Serdán, Joyas del Pedregal, San Lucas, La Conchita, Monte de Piedad, Romero de Terreros, Copilco Universidad, Copilco (el Alto y el Bajo), Villa Olímpica, Ermita Iztapalapa, Prado Churubusco, Presidente Ejidales, Xotepingo.

- *Colonias de alto riesgo*

Coyoacán, Santa Ursula Coapa, Viejo Ejido de Santa Ursula, Pueblo de Santa Ursula, Emiliano Zapata, Barrio del Niño Jesús, San Pablo Tepetlapa, Unidad CTM Culhuacán, Popular Emiliano Zapata, Ex-Ejido de Santa Ursula Coapa, Pueblo de San Francisco Culhuacán, Cuchilla de la Magdalena, Ampliación San Francisco Culhuacán, Santo Domingo, Cuadrante de San Francisco, Huayamilpas, Pedregal de Santa Ursula Coapa, Nueva Díaz Ordaz, Ciudad Universitaria.

Delegación Cuauhtémoc

- *Colonias de riesgo*

Valle Gómez, Maza, Felipe Pescador, Asturias, Vista Alegre, Ampliación Asturias, Paulino Navarro, Tránsito, Esperanza, Benito Juárez, Algarín, Buenavista, Cuauhtémoc, Revolución, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa.

- *Colonias de alto riesgo*

Morelos, Doctores, Centro, Peralvillo, Obrera, Buenos Aires. Ex Hipódromo de Peralvillo, Juárez, Roma Sur, San Simón Tolnáhuac, Santa María Insurgentes, Peralvillo, Atlampa, Guerrero, Roma Norte, San Rafael, Santa María la Ribera, Tlatelolco.

Municipio de Ecatepec

- ***Colonias de riesgo***

Alamos, Alamos Aragón, Alamos San Cristóbal, Ampliación Jardines de Santa Clara, Aldeas de Tulpetlac, Alta Villa, Boulevares Impala, Unidad Habitacional Arboledas, Aragón Bosques, Campiñas de Aragón, Bosques de Ecatepec, Nicolás Bravo, Ampliación Valle de Aragón, CROC Aragón, Ciudad Amanecer, Ciudad Azteca (1a., 2a. y 3a. sección), Unidad Central Cerro Gordo, Conjunto Guanajuato, Cuauhtémoc Xalostoc, Conjunto Ejecutivo Santa Clara, Conjunto Ejecutivo José María Pinos, Nueva Aragón, Llano de los Báez, Emiliano Zapata, CTM, Florida Ciudad Azteca, Fuentes de San Cristóbal, Fraccionamiento del Bosque, Fraccionamiento Palmas.

- ***Colonias de alto riesgo***

Acueducto, Aldeas, Alvaro Obregón, Ampliación Tulpetlac, Ampliación Valle de Guadalupe, Ampliación Xalostoc, Ampliación San José Xalostoc, Ampliación Miguel Hidalgo, Area Santa Cruz, Arboledas, Arboledas Aragón, Arboledas Xalostoc, Bosques de Ecatepec, Casas Reales, Unidad Central CROC, Cerro Gordo Santa Clara, Unidad Cuauhtémoc, Central Michoacana, Códice Mendocino, Coalición de los Sauces, Chinautla 3000, Díaz Ordaz, Sagitarios (I, II, III, IV y IX), México Revolucionario, San Agustín (1a., 2a. y 3a. sección A, B y C), Piedra Grande, La Presa, El charco, El Gallito, El Arbolito.

Delegación Gustavo A. Madero

- ***Colonias de riesgo***

Unidad Narciso Bassols, Valle de Aragón (3a. sección), Nueva Tenochtitlán, El Coyol, Ampliación CTM Aragón, San Pedro El Chico, Santa Isabel Tola, La Joya, Tres Estrellas, Ejidos de San Juan de Aragón, San Juan de Aragón (6a. sección), Eduardo Molina, El Milagro, Aragón Inguarán, Bosques de Aragón, La Estrella, José María Morelos y Pavón (1a. y 2a. secciones), Conjunto Habitacional Océano, Unidad Habitacional Arcos La Esmeralda, FOVISSSTE Aragón, Villas de Aragón, Residencial Oriente, Ampliación Panamericana, Acueducto de Guadalupe Residencial, Arroyo de Guadalupe (86, 134, 177, 224), Arroyo de Zacatenco, Conjunto Habitacional Acueducto Ticomán, Candelaria Ticomán, Estrella, Guadalupe Tepeyac, Industrial, Mediterrane (I y II), Planetario Lindavista, Residencial Zacatenco, Residencial La Escalera, San Pedro Zacatenco, Tepeyac Insurgentes, Victoria Nueva Sección, Zona Urbana Magdalena de las Salinas.

- *Colonias de alto riesgo*

San Felipe de Jesús, Casas Alemán, Providencia, Nueva Atzacolco, Gabriel Hernández, La Pradera, San Juan de Aragón, Chamizal, Campestre Guadalupana, Las Vegas Xalostoc, Granjas Valle de Guadalupe, Martín Carrera, Juan González Romero, Campestre Aragón, La Dinamita, Emiliano Zapata, Ampliación Providencia, Ciudad Lago, La Cuchilla del Tesoro, El Risco, Del Obrero, Granjas Modernas, Salvador Díaz Mirón, Vasco de Quiroga, Mártires de Río Blanco, Bondonjito, Emiliano Zapata, Gertrudis Sánchez, La Malinche, 25 de Julio, La Esmeralda, Villa Hermosa, Ampliación Casas Alemán, Aragón Villa, Ahuehuetes, Ampliación Benito Juárez, Ampliación Castillo Grande, Ampliación Arboledas, Ampliación Malacates, Arboledas, Acueducto de Guadalupe, Acueducto de Guadalupe Modelar, Ampliación Guadalupe Proletaria, Ampliación Progreso Nacional, Barrio Tepetates, Barrio San José de la Pradera, Benito Juárez, Capultitlán, Churubusco Tepeyac, Castillo Chico, Castillo Grande, Cocoyotes, Cuauhtepac de Madero, Chalma de Guadalupe, La Cruz, Loma la Palma, La Casilda, La Forestal, Lomas de Cuauhtepac, La Escalera, La Purísima, La Pastora, La Ponderosa, M. Avila Camacho, Panamericana, Compositores Mexicanos, Cuauhtepac Barrio Alto, Condominios Lindavista Norte, Defensores de la República, Del Bosque, Del Carmen, Estanzuela, El Arbolito, El Tepetatal, Escuadrón Zol INFONAVIT, El Arbolito CTM, Guadalupe Sierra, Gustavo A. Madero, Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria Cuauhtepac, General Felipe Berrio Zabal, Gabriel Hernández, Guadalupe, Guadalupe Proletaria, Héroes de Nacoziari, Juventino Rosas, Jorge Negrete, Joyas de Nieve, Lindavista, Lindavista Vallejo, La Dinamita, Martín Carrera, Malacates, Margarita Maza de Juárez, Nueva Vallejo.

Delegación Iztapalapa

- *Colonias de riesgo*

Lomas Estrella, Héroes de Churubusco, Escuadrón 201, Sector Popular, Paseos de Churubusco, Sinatel, Jacarandas, Tecautitlán, Unidad Habitacional Jacarandas, Miravalle, Lomas de Santa Cruz, Buenavista, Plaza de la Constitución, Paraje Tetecon, Potrero de la Luna, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco, Insurgentes, La Hera, Puente Blanco, El Molino.

- *Colonias de alto riesgo*

Nueva Rosita, Magdalena Atlazolpa, Lomas Estrella, San Juanico Nextepac, Los Reyes Culhuacán, El Sifón, Unidad Habitacional Colmena, 12 de Diciembre, Valle de Luces, Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, Ampliación Estrella del Sur, Vicente Guerrero, El Mirador, Unidad Modelo, Sta. Cruz

Meyehualco, San Andrés Tetepilco, San Andrés Tomatlán, San Antonio Culhuacán Barrio, Barrio San Ignacio, San Juan Cerro, San Juan Estrella, San Juan Xalpa, Los Angeles Apanoaya, Presidentes de México, Barranca de Guadalupe, Puente Blanco, Cítlali, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Iztlahuacan, Reforma Política, Leyes de Reforma, Ampliación Los Reyes, Lomas de la Estancia, Lomas de San Lorenzo, San José Buenavista, López Portillo, San Miguel Teotongo, Ampliación Emiliano Zapata, 2a. Ampliación Santiago Alcahuatepec, Mixcóatl, Tenorios, El Rosario, Valle San Lorenzo, Palmitas, Xalpa, Las Peñas, Hank González, La Polvorilla, Consejo Agrarista.

Delegación Miguel Hidalgo

- *Colonias de riesgo*

San Lorenzo Tlatenango, Ignacio Manuel Altamirano, San Diego Ocoyoacac, Angel Zimbrom, Huichapán, Torre Blanca, Nextitla, Plutarco Elías Calles, Santo Tomás, Un Hogar para Nosotros, Agricultura, Ventura Pérez de Alba, San Juanico, Peñalitos, Lago Norte, Los Marianos, Mariano Escobedo, 10 de Abril, Francisco I. Madero, 5 de Mayo, Dos Lagos, Verónica Anzures, Periodistas, Loma Hermosa, Unidad Tatan Lázaro, Irrigación, Ampliación Granada, Granada, Manuel Avila Camacho, América, 16 de Septiembre.

- *Colonias de alto riesgo*

Tacuba, Popotla, Argentina Poniente, Argentina Antigua, Ampliación Torre Blanca, Legaria, México Nuevo, San Joaquín, Deportivo Pencil, Pencil (Norte y Sur), Reforma Pencil, Ahuehuetes Anáhuac, Anáhuac (1a. y 2a. secciones), Tlaxpana, Popo, Ampliación Popo, Cuauhtémoc Pencil, Modelo Pencil Lagos Sur, Lomas de Sotelo, Molino del Rey, Ampliación Daniel Garza, Observatorio, Tacubaya, Escandón (1a. y 2a. secciones), Daniel Garza.

Municipio de Naucalpan

- *Colonias de riesgo*

Lomas de Sotelo, Tecamachalco, Olímpica Radio, Bonfil, Parque Industrial Tlatilco, Los Remedios, Residencia del Campo Militar I, Rincón Verde, San Andrés Atoto, Altamira, México 68, Santa María Nativitas, Vistas del Valle, La Tolva, Tierra Largo, Las Misiones, La Ratonera, Boulevares, Lomas Verdes, Loma Linda, López Mateos, Echegaray, Parque Industrial Naucalpan, Padre Figueroa, Modelo, Ampliación San Esteban, Chamizal, Mirador, Huizachal, Florida, Tambor, Bosque de los Remedios.

- *Colonias de alto riesgo*

El Molinito, Las Huertas, Loma Colorada, San Rafael Chamapa, Valle Dorado, Ahuzotla, San Antonio Zomeyucan, Plan de Ayala, Benito Juárez, Las Américas, Lomas de Cadete, Satélite, Las Manchas, Las Minas, Loma Taurina, Tejocote, Mártires de Río Blanco, Río Hondo, San Juan Totoltepec, San Francisco Chimalpa, Independencia, San José de los Leones, Poza Honda, San Lorenzo Totolinga, 10 de Abril, Corralito, Lomas Verdes, Los Cuartos, La Cañada, Izcalli Chamapa, San Bartolo, Ciudad de Los Niños.

Municipio de Nezahualcóyotl

- *Colonias de riesgo*

La Joyita, Aurora (I y II), Aurora Oriente, Loma Bonita, Ejidos de San Agustín, Maravillas Sección Central, Santa Martha, Reforma II, Tamaulipas Sección Flores, Ampliación Evolución, Rey Neza, Jardines de San Agustín.

- *Colonias de alto riesgo*

Benito Juárez, Estado de México, Reforma, Esperanza, El Sol, Los Olivos, Metropolitana, Las Águilas, Evolución, Porfirio Díaz, Izcalli Nezahualcóyotl, Villa de los Capulines, Vicente Villada, Juárez Pantitlán, Agua Azul, Perla, La Vuelta de San Agustín.

Municipio de Tlalnepantla

- *Colonias de riesgo*

Fraccionamiento Santa Cecilia, Fraccionamiento San Rafael, Izcalli Pirámide, Fraccionamiento Las Arboledas, Bosques de México, Unidad Habitacional El Cortijo, Pirules, La Comunidad, Bella Vista, Electra, Fraccionamiento Santa Mónica, Los Reyes Ixtacala, Unidad Habitacional Tabla Honda, San Javier, Jardines de Santa Cecilia, San Lucas Tepetlaco, INFONAVIT el Tenayo Norte, Jacarandas, Valle Ceylán, La Loma, La Romana, Balcones del Valle, Unidad Habitacional Adolfo López Mateos.

- *Colonias de alto riesgo*

Acueducto Tenayuca, La Blanca, Pueblo de San Rafael, Ampliación San Andrés, San Lucas Patoní, Rosario Ceylán, Tenayuca, Pueblo de San Pablo Xalpa, El Tenayo, Barrientos, San Andrés, Tayacampa, Chalma, La Presa, El Rosario, Prado Vallejo, Lázaro Cárdenas (1a., 2a. y 3a. secciones), San Juan

Ixtacala, El Olivo (I y II), Hogar Obrero, Hogares Ferrocarrileros, Constitución de 1917, El Mirador, La Barranca, Las Palomas, Independencia, Reforma Urbana, El Puerto, El Rancho, Ahuehuetes, La Comunidad, Santo Entierro.

Delegación Tlalpan

- *Colonias de riesgo*

AMSA, Barrio San Fernando, Bosques del Pedregal, Granjas Coapa, Lomas de Cuilotepec, Nuevo Renacimiento de Axalco, San Lorenzo Huipulco, Santa Ursula Xitla, Tlalpan, Toriello Guerra, Villa Lázaro Cárdenas.

- *Colonias de alto riesgo*

Ampliación Isidro Fabela, Ampliación Miguel Hidalgo, Belvedere, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Pueblo Quieto, San Andrés Totoltepec, San Nicolás Totolapan, San Pedro Mártir, Torres de Padierna, Villa Coapa.

Delegación Venustiano Carranza

- *Colonias de riesgo*

Arenal (1a., 2a., 3a. y 4a. secciones), Moctezuma (1a. y 2a. secciones), Penitenciaría, Ampliación Penitenciaría, Azteca, Caracol, 10 de Mayo, Jardín Balbuena, Rastro, 7 de Julio, Romero Rubio.

- *Colonias de alto riesgo*

Pueblo Magdalena Mixiuhca, Morelos, Candelaria de los Patos, Alarcón, Alvaro Obregón, Jamaica, Damián Carmona, Cuchilla Pantitlán, Janitzio, Merced Balbuena, Unidad Morelos, Peñón de los Baños, 20 de Noviembre, Unidad John F. Kennedy, Valle Gómez, Zona Centro.

2. Instrumentos

2.1. Guía de Observación

Instrucciones: Llenar el presente instrumento con la mayor cantidad posible de datos, de acuerdo a los indicadores que se desglosan a continuación.

Datos de Identificación

Delegación o municipio:

Tipo de escenario:

Presencia y número de sujetos:

Sobre el territorio y la territorialidad

a) *Si en el territorio no se encuentran los sujetos, responder sólo esta parte:*

1. ¿Qué características físicas sobresalen en el lugar?
2. ¿Qué rasgos arquitectónicos se observan?
3. ¿Qué variables sociodemográficas se presentan en el sitio?
4. ¿Cómo se percibe el ambiente?
5. ¿Cómo se delimita el territorio?
6. ¿Qué tipo de marcas tiene?
7. ¿Existen límites físicos en el lugar?
8. ¿El lugar cuenta con límites simbólicos?
9. ¿Qué posibilidad de control tiene el espacio?
10. ¿Qué características estarán propiciando el consumo de drogas?
11. Agregar comentarios personales relacionados con el tema

b) *Si en el territorio se encuentran sujetos, complementar con esta sección:*

12. ¿Qué características tienen los sujetos? (vestido, imagen, arreglo, rasgos personales, etcétera.)
13. ¿Cómo se comportan los sujetos en el territorio?
14. ¿Qué tipo de conductas se relacionan con la territorialidad?
15. ¿Cómo defienden su territorio los sujetos?
16. ¿Cómo lo delimitan?
17. ¿Cómo controlan el espacio?
18. ¿Cómo reaccionan ante la presencia de extraños?
19. ¿Qué características del lugar provocan dificultades para su comportamiento grupal?
20. ¿Qué tipo de rituales (individuales y/o colectivos) relacionados con la conducta espacial y territorialidad, se presentan?
21. ¿Cómo se observan los sujetos en cuanto su satisfacción ambiental en dicho escenario?

2.2. Cuestionario Piloto

Instrucciones para el entrevistador: Favor de llenar el presente instrumento con la mayor cantidad posible de información, de acuerdo al tema y los objetivos de la presente investigación y en función de los indicadores que se desglosan a continuación. Establece una relación cordial con los entrevistados, pero trata de no inducir las respuestas.

Presentación para los sujetos: Buenos días (tardes o noches). Somos estudiantes y estamos realizando una investigación sobre la satisfacción que tienen los jóvenes en sus espacios públicos y en la calle. Te agradecemos de antemano tu participación y te pedimos que nos pliques con mayor detalle posible sobre lo que te vamos a preguntar. Si las preguntas no son claras, coméntalo antes de responder, por favor.

Datos de Identificación

Edad:

Estado civil:

Sexo:

Escolaridad:

Ocupación:

Delegación o Municipio:

Sobre el territorio y la territorialidad

1. ¿Qué tipo de lugares públicos frecuentas para poder consumir droga en compañía de otros jóvenes?
2. ¿Cada cuándo vas a ese lugar en compañía de tus amigos?
3. ¿Cómo son esos lugares?
4. ¿Cuáles de esos lugares prefieren?
5. ¿Por qué te gustan esos lugares?
6. ¿Cuáles son las condiciones territoriales más favorables para las actividades de grupo?
7. ¿Cómo eligen esos lugares?
8. ¿Ustedes marcan su territorio? (Sí, no, por qué)
9. ¿Cómo los vuelven suyos?
10. ¿Cómo saben los límites de esos territorios?
11. ¿Cómo los defienden ante otros grupos o personas?
12. ¿Cómo establecen el control sobre los lugares?
13. ¿Cuáles son las desventajas de esos lugares?
14. ¿Cómo se sienten en esos lugares?
15. ¿Qué significa para ustedes ese territorio?
16. ¿Qué funciones ejerce el territorio sobre el grupo?
17. ¿Qué hacen comúnmente en dichos lugares?
18. ¿Qué más te gustaría que tuvieran esos lugares?
19. ¿Qué otros lugares les gustaría compartir para realizar sus actividades?

2.3. Guía de Entrevista

Instrucciones para el entrevistador: Favor de llenar el presente instrumento con la mayor cantidad posible de información, de acuerdo al tema y objetivos de la investigación y en función de los indicadores que se desglosan a continuación. Trata de no inducir las respuestas. Establece una relación cordial con los entrevistados.

Presentación para los sujetos: Buenos días (tardes o noches). Somos estudiantes y estamos realizando una investigación sobre la satisfacción que tienen los jóvenes en sus espacios públicos y en la calle. Agradecemos de antemano tu participación. Los cuestionarios son anónimos. Te pedimos que nos platiques con mayor detalle posible sobre lo que te vamos a preguntar. Si las preguntas no son claras, coméntalo antes de responder, por favor.

Datos de Identificación

Edad:

Estado civil:

Sexo:

Escolaridad:

Ocupación:

Delegación o Municipio:

Sobre el territorio y la territorialidad

1. En la calle, ¿qué tipo de lugares al aire libre prefieres para reunirte con otros jóvenes y con tus amigos?
2. ¿Cada cuándo y a qué hora te gusta asistir a esos lugares, en compañía de otros chicos?
3. ¿Cómo son esos lugares?. Descríbelos ampliamente.
4. ¿Por qué te gusta ese lugar? ¿Qué haces y que sientes al estar reunido ahí?
5. ¿Cuáles son las características más favorables de esos lugares, para que tu grupo pueda realizar sus actividades cotidianas?
6. ¿Quién (es) eligen esos lugares y cómo deciden reunirse en ese sitio?
7. ¿Ustedes marcan sus espacios y su territorio? (Sí, no, por qué, cómo)
8. ¿Cómo los vuelven suyos? ¿Qué hacen para sentir que les pertenecen?
9. ¿Tienen límites esos territorios? (Sí, no, por qué) ¿Quién define esos límites?
10. ¿Cómo saben dónde están los límites de su territorio?
11. ¿Cómo actúas cuando te encuentras en otro territorio?
12. ¿Cómo defienden su espacio ante otros grupos o personas?
13. ¿Cómo establecen control sobre estos lugares?
14. ¿Cuáles son las desventajas de estos espacios?
15. ¿Cómo se sienten tus amigos y tú, en estos lugares?
16. ¿Qué significa para ustedes este territorio?
17. ¿Qué funciones ejerce el territorio sobre el grupo?
18. ¿Qué hacen comúnmente en dichos lugares?
19. ¿Qué más te gustaría que tuvieran esos lugares?
20. ¿Qué otros lugares públicos te gustaría compartir para realizar tus actividades con tus amigos? ¿Por qué?

REFERENCIAS

- Aguilar, M., De Garay, A y Hernández, J. (comps.) (1993). **Simpatía por el rock. Industria, cultura y sociedad.** México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Altman, I. (1970). Territorial behavior in humans: An análisis of the concept, en: L. Pastalan y D. H. Carson (eds.). **Spacial behavior of older people.** Michigan: Wayne State University Press.
- Altman, I. (1975). **The Environment and Social Behavior.** California: Brooks Cole.
- Asti-Vera, A. (1973). **Metodología de la investigación.** Buenos Aires: Kapeluz.
- Barker, R. (1978). **Ecological Psychology.** California: Standford University Press.
- Baz, M. (1996). **Intervención grupal e investigación.** México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Cano, L. (1991). "La intervención en alcoholismo y otras drogodependencias desde los servicios sociales de la Generalitat Valenciana". Trabajo presentado en el: **World Congress. Biennial Congress of the World Federation from Mental Health.** México.
- Casanova, J. (1988). **Drogodependencias en atención primaria de salud.** Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Castellanos, M. (1984). **Manual de Trabajo Social.** México: La Prensa Médica Mexicana.
- Cázares, L. (1987). **Técnicas actuales de investigación documental.** México: Trillas.
- CEDRO. (1994). **Drogas, violencia y ecología.** Memoria del VI Seminario Internacional. Perú: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.
- CEMEF. (1982). **Cuaderno científico.** México: Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia.
- Cervantes, E. (1977). **Educación popular y sociedad capitalista.** México: Servicios Educativos Populares.
- CICAD. (1997). **Memorias del Simposio Interamericano sobre prevención del uso indebido de drogas.** San José de Costa Rica: CICAD, 19-22 de Mayo de 1997.

- CIJ. (1995). **Seminario de alta gerencia para instituciones que atienden el problema de la farmacodependencia desde la vertiente de la demanda.** México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1996). **Estudios básicos de comunidad objetivo.** México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1992). **Estudio epidemiológico de pacientes de primer ingreso a tratamiento en 1992.** México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1993). **Panorama epidemiológico del consumo de drogas en 1993, México-Estados Unidos.** México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1996). **Programas de Prevención del Consumo de Drogas centrados en Factores de Riesgo.** México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1981). **Organo informativo de los Centros de Integración Juvenil.** Mayo, 1981. No. 1. México: Centros de Integración Juvenil.
- CIJ. (1990). **Riesgos macrosociales de farmacodependencia.** Serie técnica Vol. 6. México: Centros de Integración Juvenil.
- Coleman, V. (1992). **Adictos y adicciones. causas, consecuencias y soluciones del mayor problema de salud pública en nuestro siglo.** México: Grijalbo.
- Comas, D. (1990). **El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias.** Madrid: CIDE.
- CONACYT- S.S. (1981). **Investigación en servicios de salud.** Memoria de Seminario. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Secretaría de Salud.
- CONADE. (1994). **Juventud y adicciones.** Memoria de la II Reunión Nacional sobre estrategias y programas de prevención. Dirección General de Atención a la Juventud, Secretaría de Educación Pública, Dirección de Promoción Social de la Subdirección de Prevención Juvenil, Departamento de Prevención de Adicciones. México: Confederación Nacional del Deporte.
- CONADIC. (1992). **Las drogas y sus usuarios.** México: Consejo Nacional Contra las Adicciones-Secretaría de Salud.
- CONADIC. (1995). **Programa contra la farmacodependencia.** México: Consejo Nacional contra las Adicciones.
- CONADIC-SS. (1993). **Pensamiento social del adolescentes farmacodependiente urbano de clase social media.** México: Consejo Nacional contra las Adicciones-Secretaría de Salud.

- Corona, G. (1990). **La crisis actual en la persona. Disciplina en salud mental.** México: Paidós.
- Cruz, M. (1982). "Consideraciones esquemáticas de la historicidad del concepto salud-enfermedad y de la práctica médica correspondiente". Ponencia presentada en el **Curso de Sociología Médica.** México: Instituto Politécnico Nacional-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- Chávez, R. (1991). **Toxicomanía y narcotráfico.** México: Fondo de Cultura Económica.
- DIF. (1992). **Encuesta Nacional sobre necesidades, intereses y costumbres en adolescentes escolarizados en planteles oficiales.** México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Edney, J. (1974). "Human territoriality", en: **Psychological Bulletin.** No. 81. New York.
- Fernández, C. y Trejo, S. (1989). **Cuaderno temático: educación para la salud.** México: Centros de Integración Juvenil.
- Fleming, M. y Murray, P. (1996). "Modelo internacional de educación médica para la prevención y tratamiento de los problemas relacionados al alcohol", **Curso Internacional.** Módulo 11: Prevención de los Problemas de Alcohol. México.
- Flores, D. (1990). "El educador en salud mental". Trabajo presentado en el **XXX Curso Monográfico: Salud mental y trabajo preventivo.** México: Centros de Integración Juvenil.
- García, N. (1985). **Las culturas híbridas.** México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Grijalbo.
- García, S. (1989). **Narcotráfico: un punto de vista mexicano.** México: Miguel Angel Parmén Editores.
- Gergen, K. (1992). **El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo.** México: Paidós.
- Gibson, J. (1959). "Perception as a function of stimulation", en: S. Koch (ed.). **Psychology: A study of a science.** Vol. 1. Nueva York: Mc Graw-Hill.
- Gifford, R. (1987). **Environmental Psychology. Principles and Practice.** Boston: Allyn and Bacon.
- Guattari, F. (1976). **Psicoanálisis y transversalidad.** México: Siglo XXI.
- Hall, E. (1989). **La dimensión oculta.** México: Siglo XXI.

- Hamburg, D. (1995). **Una estrategia de desarrollo para prevenir un daño permanente.** Tomado del Informe Anual de 1995. Nueva York: Corporación Carnegie.
- Hawkins, D. (1996). **Factores protectores y de riesgo en la prevención del abuso del alcohol y otras drogas.** Departamento de Estado de Estados Unidos. Denver: Consorcio Interamericano para el Desarrollo Humano.
- Holahan, Ch. (1991). **Psicología Ambiental. Un enfoque general.** México: Limusa.
- Ibáñez, T. (coord.) (1992). **El conocimiento de la realidad social.** España: Sendai.
- INEGI. (1990). **XI Censo de Población y Vivienda.** México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2000). **XI Censo de Población y Vivienda.** México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Jiménez, F. y Aragonés, J. (comps.) (1986). **Introducción a la Psicología Ambiental.** Madrid: Alianza Editorial.
- Kerlinger, F. (1979). **Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento.** México: Nueva Editorial Interamericana.
- Laurell, A. (1982). "La salud-enfermedad como proceso social". **Revista Latinoamericana de Salud.** Agosto. pp. 7-25.
- Lechner, N. (1984). **La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado.** Centro de Investigaciones Sociológicas. México: Siglo XXI.
- Levy-Leboyer, C. (1985). **Psicología y medio ambiente.** Madrid: Morata.
- López, A. (1979). **Un camino hacia el desarrollo. La estructuración social.** Manuales del promotor social. Serie de conceptos básicos, No. 1. México: EDICOL.
- Medina-Mora, M. (s/f). **Mimeógrafo: La prevención de la farmacodependencia en Centros de Integración Juvenil.** México: Centros de Integración Juvenil.
- Medina-Mora, M. y López, E. (1992). **Guía para el diseño y desarrollo de programas preventivos en adicciones.** México: Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Mille, C. (1993). "Drogas, dependencia e identidad". En: **El Nacional.** Del País. Suplemento Especial. Sección Política. México.
- Montero, M. (coord.) (1994). **Construcción y crítica de la Psicología Social.** España: Anthropos.

- Morán, C. (1990). "Educación para la Salud", En: Moreno, A. 1992. **Factores de riesgo en la comunidad. Elementos para el estudio de la salud colectiva.** Capítulo 7. México: Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moore, G., Tuttle, D. and Howell, S. (1964). **Environmental Design. Research Directions.** New York: Praeger.
- OEA. (1994). **La prevención del uso indebido de drogas en América Latina: un compromiso de todos.** Washington: Organización de Estados Americanos.
- OMS. (1965). **Comité de expertos en educación para la salud higiénica del público.** Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (1990). **28° Informe de la Organización Mundial de la Salud.** Serie de Informes Técnicos. Ginebra: Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud.
- OPS. (1985). **La salud de los adolescentes y jóvenes en las Américas. USA:** Organización Panamericana de la Salud.
- OPS. (s/f). **Técnicas para una estrategia de comunicación en salud.** Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Palerm, A. (1984). **Historia de la etnología.** México: Universidad Iberoamericana.
- Pardinas, F. (1977). **Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Introducción Elemental.** México: Siglo XXI Editores.
- Proshansky, M. (comp.) (1978). **Psicología Ambiental. El hombre y su entorno físico.** México: Trillas.
- RNIU. (1993). **Ciudades 10: Ecología y Medio Ambiente.** México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- RNIU. (1996). **Ciudades 27: Culturas del Espacio Público.** México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa.** España: Aljibe.
- Rojas, R. (1983). **Sociología Médica.** México: Folios Ediciones.
- Romero, L. (1989). "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos. En: **Revista Sociológica.** Año 4, No. 10, mayo-agosto 1989. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Rosenstein, E. (1995). **Diccionario de especialidades farmacéuticas.** México: PLM.

- Salazar, C. (1999). **Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México**. México: El Colegio de México.
- San Martín, H. (1980). **Salud y enfermedad**. México: Prensa Médica Mexicana.
- Sánchez, T. (1993/1994). "Antecedentes Históricos del Programa Preventivo", en: **Enlaces**. Nos. 26 y 27, Año 7. México: Centros de Integración Juvenil.
- Scott, W. y Wertheimer, M. (1981). **Introducción a la investigación en Psicología**. México: Manual Moderno.
- Schwartz, H. Y Jacobs, J. (1984). **Sociología Cualitativa. Método para la Reconstrucción de la Realidad**. México: Trillas.
- SEP-IMP. (1991). **Encuesta nacional sobre el uso de drogas entre la comunidad escolar**. México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Sommer, R. (1972). **Design awareness**. San Francisco: Rinehart Press.
- SS. (1992). **Las drogas y sus usuarios**. México: Secretaría de Salud.
- SS-CONADIC. (1988). **Encuesta Nacional de Adicciones**. México: Secretaría de Salud-Consejo Nacional Contra las Adicciones.
- SS-CONADIC. (1993). **Encuesta Nacional de Adicciones**. México: Secretaría de Salud-Consejo Nacional Contra las Adicciones.
- SS-CONADIC. (1998). **Encuesta Nacional de Adicciones**. México: Secretaría de Salud-Consejo Nacional Contra las Adicciones.
- SS. (1993). **Boletín de información estadística. Daños a la salud**. México: Secretaría de Salud.
- SS. (1993). **Boletín de información estadística. Recursos y servicios**. México: Secretaría de Salud.
- SS. (1994). **Las adicciones. Hacia un enfoque multidisciplinario**. México: Secretaría de Salud.
- SS. (1995). **El perfil de salud**. México: Secretaría de Salud.
- SS. (1995). **Modelo preventivo de riesgos psicosociales en la adolescencia**. México: CONAFOM-Secretaría de Salud.
- SS. (1995). **Programa nacional para el control de drogas**. México: Centro Nacional para el Control de Drogas de la Secretaría de Salud.

SS. (1997). Programa nacional de salud. México: Secretaría de Salud.

STPS. (1993). Reglamento de seguridad e higiene en el trabajo. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Stokols, D. (1978). "Environment Psychology", en: Annual Review of Psychology. No. 29, pp. 253-295. New York.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Argentina: Paidós.

UIES. (s/f). "Conferencia mundial de la educación para la salud". Conference Proceedings. Volumen 2. Houston: Unión Internacional de Educación para la Salud.

Vega, A. (1993). La acción social ante las drogas. Propuestas de intervención socioeducativa. Madrid: Narcea.

Vega, L. (1975). Bases esenciales de la Salud Pública. México: Prensa Médica Mexicana.

Winstein, L. (1975). Salud mental y proceso de cambio. Buenos Aires: ECRO.

Zorrilla, S. (1997). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill-Interamericana.